UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

DOCTORADO EN TRABAJO SOCIAL

TITULO DE LA TESIS:

"Las transformaciones de las Representaciones de Género, a partir de la industrialización actual dentro del marco de las políticas públicas: el caso de las Mujeres de Villa Mercedes, San Luis"

AUTOR:

Lic. María Alejandra Márquez

DIRECTOR:

Dra. Silvia Bacci

Rosario, febrero de 2018

RESUMEN

La presente Tesis Doctoral centra el análisis en Las Representaciones de Género a partir de la implementación del Régimen de Promoción Industrial Ley 22702, Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial del Poder Ejecutivo Nacional, sancionada en 1982, cuyo objetivo fue elevar el nivel de desarrollo relativo de las provincias más pobres del país. En términos generales, las medidas incluían exenciones de tributos nacionales y derechos de importación para bienes de capital o insumos; establecimiento temporario de restricciones a la importación de bienes similares a los que se previera producir; facilidades para la adquisición de bienes de propiedad del Estado e incentivos a la exportación de los bienes producidos.

En el caso de Villa Mercedes, provincia de San Luis, dicha ley posibilitó grandes masas de familias migratorias y habilitó políticas públicas, viviendas públicas, unidas a servicios como salud, educación, seguridad, comercio, programas de empleo y grados de urbanización.

El objetivo general de esta investigación fue realizar un Análisis de las prácticas y autopercepción de las transformaciones en las relaciones de género de las mujeres de diferentes clases sociales que han vivido y migrado a Villa Mercedes desde la industrialización, a comienzo de la década de los años 1980. Así también identificar estereotipos y creencias culturales relacionadas al género que han experimentado dichas mujeres, examinar el lugar que éstas le asignan a las tradiciones familiares, explorar la distribución diferencial de roles asociados a los varones y mujeres, analizar las representaciones sociales de educación y trabajo en las mujeres locales y migrantes de diferentes clases sociales.

Mujeres y trabajo, dos palabras que encierran un conjunto de significados que actúan como los traductores del cúmulo representacional, que no solo hunde sus raíces en la vida e historia personal, sino que además, actúa como el soporte simbólico/ideológico de una determinada sociedad en un momento histórico particular. Así, la anticipación hipotética que guío el proceso fue: Las representaciones sociales de género pueden ser modificadas por las mujeres cuando se producen cambios en las estructuras sociales que facilitan su inserción laboral y educativa.

La elección de la muestra recayó sobre mujeres nativas mayores de 70 años, que vivieron con una socialización tradicional y mayores de 40 años que siempre han vivido en la ciudad con la implementación de la radicación industrial y las mujeres migrantes mayores de 40 años todas de diferentes clases sociales. Para llevar adelante esta investigación, se toman aportes provenientes de estudios de género, de representaciones sociales, de políticas públicas, de políticas de industrialización, y el flujo de migraciones.

SUMMARY

This Doctoral Thesis focuses the analysis on the Gender Representations from the implementation of the Industrial Promotion Regimen Law 22702, Secretary of State for Industrial Development of the National Executive Power, sanctioned in 1982, whose objective was to raise the level of relative development of the poorest provinces of the country. In general terms, the measures included exemptions from national taxes and import duties for capital goods or inputs; temporary establishment of restrictions on the importation of goods similar to those expected to be produced; facilities for the acquisition of property owned by the State and incentives to export the goods produced.

In the case of Villa Mercedes, province of San Luis, this law allowed large masses of migrant families and enabled public policies, public housing, together with services such as health, education, security, trade, employment programs and degrees of urbanization.

The general objective of this research was to carry out an Analysis of the practices and self-perception of the transformations in the gender relations of the women of different social classes who have lived and migrated to Villa Mercedes since the industrialization, at the beginning of the decade of the years 1980. Also identify cultural stereotypes and cultural beliefs related to gender experienced by these women, examine the place they assign to family traditions, explore the differential distribution of roles associated with men and women, analyze the social representations of education and I work in local women and migrants from different social classes.

Women and work, two words that contain a set of meanings that act as translators of the representational accumulation, which not only has its roots in personal life and history, but also acts as the symbolic / ideological support of a given society in a particular historical moment. Thus, the hypothetical

anticipation that guided the process was: Social representations of gender can be modified by women when there are changes in social structures that facilitate their labor and educational integration.

The selection of the sample fell on native women older than 70 years, who lived with a traditional socialization and over 40 years old who have always lived in the city with the implementation of industrial settlement and migrant women over 40 years old all of different social classes. To carry out this research, contributions are taken from studies of gender, social representations, public policies, industrialization policies, and the flow of migrations.

AGRADECIMIENTOS

Esta Tesis Doctoral es el resultado de mucho tiempo de estudio, constancia y trabajo que no hubiera sido posible sin el esfuerzo y dedicación de otras personas a las que quiero expresar mi más sincero agradecimiento:

A mi Directora Dra. Silvia Bacci.

A mi familia que acompaño este proceso con un apoyo incondicional.

A todas las mujeres que estuvieron dispuestas a compartir parte de sus vidas.

A quienes de una u otra manera a lo largo de estos años me han ayudado, aconsejado y animado a que esto sea posible.

ÍNDICES

Índice del texto principal

Resumen	**2**
Summary	**4**
Agradecimientos	**6**
Índices	**7**
A- INTRODUCCIÓN	**16**
Planteamiento del problema de investigación y los objetivos	**16**
Contextualización	**17**
Justificación de la importancia de la investigación realizada	**19**
Estrategia Metodológica	**21**
B- MARCO TEÓRICO	**36**
PARTE I El Género como Perspectiva para Indagar las Transformaciones de las Relaciones de las Mujeres	**37**
CAPITULO 1 El Género y los Procesos Sociales	**38**
La Problemática de la Desigualdad de Género como producto de	**39**

la Sociedad Patriarcal	
La Socialización Genérica	**44**
La División Sexual del Trabajo	**46**
Relaciones de Poder	**48**
CAPÍTULO 2 El Género y las Costumbres	**57**
La Contradicción Naturaleza – Cultura	**58**
Perspectivas de Género	**58**
Representaciones Sociales de Género	**62**
Acerca de las causas de la Discriminación de la Mujer	**64**
Romper con la Invisibilidad de las Mujeres	**71**
Los Procesos de Construcción de la Subjetividad de las Mujeres	**77**
Estereotipos de Género	**83**
PARTE II Políticas Públicas desde la Industrialización en el contexto de la Provincia de San Luis	**90**
CAPÍTULO 3 Las Políticas Públicas en la Provincia de San Luis con una mirada desde la Perspectiva de Género	**91**
La Industrialización en Latinoamérica y en Argentina	**92**

El caso de las Políticas de Industrialización de la Provincia de San Luis	**104**
Políticas Públicas de la Provincia de San Luis relacionadas con el Proceso de Institucionalización	**118**
Políticas Provinciales y Nacionales vinculadas a la Educación en la Provincia	**131**
El Género en las Políticas de Industrialización de la Provincia de San Luis	**142**
CAPÍTULO 4 Migraciones, un aporte desde la Mirada de Género	**152**
Teorías y antecedentes sobre Movimientos Migratorios y el Género	**153**
Tipos y perfiles de las Migraciones a la Provincia de San Luis	**163**
Construcciones Sociales y de Género en las relaciones e interrelaciones de las Familias Migrantes	**176**
C- PRESENTACIÓN DE HALLAZGOS	**184**
PARTE III La Perspectiva de Género en el Análisis de la Realidad de las Mujeres Villamercedinas	**185**
CAPÍTULO 5 Análisis de los datos en Relación a las Construcciones Socioculturales de Género	**186**
Fricción entre lo Público y lo Privado	**187**

La Ciudadanía en las Mujeres, les abre un camino en lo Público	**202**
Proceso de Construcción de las Interacciones de Género entre las Mujeres, su Familia y la Sociedad	**205**
La ubicación de la Mujer en los Modelos de Familia Contemporánea	**213**
La Inserción Laboral de la Mujer de la Villa	**217**
CAPÍTULO 6 Análisis de Las Relaciones Sociales de la Mujer con: los Varones, el Trabajo, la Educación y la Familia	**222**
Relaciones intra-interpersonales que mantienen las Mujeres en esta Realidad	**223**
Ruptura parcial de la División Sexual del Trabajo	**231**
La Integración del Género Femenino al Mundo Laboral	**235**
La Educación como la posibilidad de modificar las Relaciones de Subordinación de Género	**240**
Estrategias de acuerdo o desacuerdo con la Vida Familiar y Laboral. El reparto de las Tareas Domésticas	**249**

CAPÍTULO 7 Análisis de la Socialización Genérica y los Nuevos Roles de Género	**260**
Lo Tradicional Socializado	**261**
Lo Instituyente en Género, por la incorporación de la mujer al ámbito laboral y Las modificaciones en el uso del tiempo	**266**
La Equidad de Género y el Empoderamiento	**272**
Igualdad de Género	**288**
Estereotipos de Género que Tensionan la Vida de las Mujeres	**300**
C- FASE FINAL	**327**
Discusión de Resultados	**328**
Conclusiones	**338**
Referencias Bibliográficas, Documentos, Fuentes y sitios web	**350**
Bibliografía Básica	**350**
Bibliografía Complementaria	**370**
Anexos I	**373**

Anexos II	**388**
Anexos III	**394**
Anexo IV	**406**

Índice de Gráficos

Gráfico N°1	Gráfica de Evolución Demográfica de Villa Mercedes, San Luis, entre 1869 y 2010	108
Gráfico Nº2	Argentina: Población Nacional Económicamente Activa (PEA) por género (2003-2012)	114
Gráfico Nº3	San Luis: Población Provincial Económicamente Activa (PEA) por género (2003-2012)	115
Gráfico Nº4	Foto de la ciudad de Villa Mercedes, que muestra los diferentes barrios.	125
Gráfico Nº5	Analfabetismo por Sexo	138
Gráfico Nº6	Analfabetos Provincia de San Luis (por sexo)	138
Gráfico Nº7	Participación de Analfabetos por sexo y rango de edad Provincia de San Luis	139
Gráfico Nº8	Participación de Jefes de Hogar por sexo que saben leer y escribir	140
Gráfico Nº9	Nivel Educativo completo por sexo Provincia de San Luis (por sexo)	141
Gráfico Nº10	Población según lugar de nacimiento. Provincia de San Luis Año 2010	166
Gráfico Nº11	Población total por lugar de nacimiento, según grupo de edad, en (%). Provincia de San Luis. Año 2010.	167

Gráfico N°12	Población nacida en el extranjero según continente de origen. Provincia de San Luis. Años 2010	168
Gráfico Nº13	Población de 5 años y más que reside habitualmente en la Provincia, según provincia de residencia en el año 2005. Provincia de San Luis. Año 2010	171
Gráfico N°14	Porcentaje de Población rural por tipo. Provincia de San Luis. Censos de Población 1991-2010	172
Gráfico N°15	Pirámide de población urbana-rural por edad y sexo. Provincia de San Luis. Censo de Población 1980	174
Gráfico N°16	Pirámide de población urbana-rural por edad y sexo. Provincia de San Luis. Censo de Población 1991	174
Gráfico N°17	Pirámide de población urbana-rural por edad y sexo. Provincia de San Luis. Censo de Población 2001	175
Gráfico N°18	Pirámide de población urbana-rural por edad y sexo. Provincia de San Luis. Censo de Población 2010	175
Gráfico N°19	Actividades que Desarrollan las Mujeres entrevistadas	316
Gráfico N°20	Edad de las entrevistadas	32
Gráfico N°21	Edad de las Mujeres mayores de 70 años	33
Gráfico Nº22	Edad de las Mujeres mayores a 40 años entrevistadas	33
Gráfico Nº23	Edad de las Mujeres migrantes entrevistadas	34
Gráfico Nº24	Situación Educativa de las Mujeres entrevistadas	34
Gráfico Nº25	Situación de Laboral de las Mujeres entrevistadas	35

Índice de Tablas

Tabla N°1:	Población Total de la República Argentina - Población Total de San Luis – Evolución 1895-2010 detalle del departamento General Pedernera – Evolución 1895-2010 detalle de la población Ciudad de Villa Mercedes- Evolución 1895-2010 detalle cantidad de Mujeres -	107

	Evolución 1980-2010 detalle Varones	
Tabla Nº2:	Crecimiento porcentual de la población de Ciudad de Villa Mercedes de la Provincia de San Luis en las últimas tres décadas.	109
Tabla Nº3:	Porcentajes de la Población de la Provincia de San Luis, discriminada en Población urbana y Población rural.	109
Tabla Nº4:	La participación de la mujer en el mercado laboral por rama de actividad2012	116

Índices de Cuadros

Cuadro 1	Población total según lugar de nacimiento Provincia de San Luis	166
Cuadro 2	Población total según lugar de nacimiento y por grupo de edad. En (%) Provincia de San Luis. Año 2010	167
Cuadro 3	Población nacida en el extranjero según continente de origen. Provincia de San Luis. Año 2010	168
Cuadro 4	Población nacida en el extranjero según sexo. Provincia de San Luis. Año 2010	169
Cuadro 5	Población nacida en el extranjero por año de llegada al país. Provincia de San Luis 2010	169
Cuadro 6	Población Urbana-Rural. Departamento Pedernera. Provincia de San Luis. Censo de Población 2010	173

Índices de Gráficos del Anexo III

Gráfico N°1	Participación de la Mujer año 2003 - 2011	395
Gráfico N°2	Actividad desarrollada en el periodo año 2003 – 2011 de Bienes y Servicios	396

Gráfico N°3	Producción en Servicios por sexo	397
Gráfico N°4	Producción de Bienes por sexo	397
Gráfico N°5	A – Agricultura y ganadería	398
Gráfico N°6	D – Industria	399
Gráfico N°7	G – Comercio al por mayor y al por menor	400
Gráfico N°8	H – Hotelería y Restaurantes	400
Gráfico N°9	J – Intermediación Financiera	401
Gráfico N°10	K – Actividades Inmobiliarias y Empresariales	402
Gráfico N°11	L – Administración Pública	402
Gráfico N°12	M – Enseñanza	403
Gráfico N°13	N – Servicios Sociales y de Salud	404
Gráfico N°14	O – Servicios Comunitarios y Sociales	404
Gráfico N°15	P– Servicio de Hogares Privados	405

Índice de Imagen del Anexo IV

ImagenN°1	Ubicación de la Provincia de San Luis y la localidad de Villa Mercedes	413
ImagenN°2	Esquema de los diques de la Provincia de San Luis	415
ImagenN°3	Principales Diques y Embalses de la Provincia de San Luis	416

A- INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se desarrolla en la ciudad de Villa Mercedes San Luis, escenario donde se implementó el Régimen de Promoción Industrial sancionado en 1982.

La presente tesis pretende visibilizar, ¿Cuáles son las representaciones sociales de género que modificaron las mujeres cuando se producen cambios en las estructuras sociales que facilitan su inserción laboral y educativa? El tema resulta relevante en tanto, cómo determinados cambios producidos en lo social pueden modificar en el caso de las mujeres las representaciones sociales. Esto significa, como bien lo señala Jodelet (1984), que representar es hacer un equivalente, un objeto se representa cuando está mediado por una figura. Y es solo en esta condición que emerge la representación y el contenido correspondiente. Las personas conocen la realidad que les circunda mediante explicaciones que extraen de los procesos de comunicación y del pensamiento social. Lo que permite conocer sus pensamiento y como se organizan las vidas cotidianas que conforman el conocimiento social, porque esta socialmente elaborados. De esta forma, es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas. Con las que se constituyen el pensamiento social, siendo un aporte teórico que podrá generar conocimiento específico, sobre cómo las mujeres forman nuevas representaciones sociales de género.

El objeto de estudio se centró en el análisis *de las prácticas y la autopercepción de las transformaciones en las relaciones de género de las mujeres de diferentes clases sociales que han vivido y migrado a esta ciudad desde la implementación de las políticas de industrialización en el medio.*

Bien es sabido que en estos tiempos contemporáneos muchos cambios, han afectado a la vida cotidiana de los varones, mujeres y de las familias. Como es el aumento de la esperanza de vida (OMS, 2014), la disminución del tamaño de la familia (Torrado, 2007, p. 325), el mayor desplazamiento de las personas[1]. Y simultáneamente, este escenario estructural se genera junto a un contexto histórico de discursos de democracia, igualdad, libertad e individualismo (González Negrete, 2003), acompañando un proceso de puesta en tensión de los estereotipos sociales tradicionales; en el cual los plazos y las condiciones de participación de varones y mujeres en el ámbito público y privado se van redefiniendo. Los cambios vertiginosos que se dieron en la sociedad que nos ocupa, produjeron modificaciones en el traspaso de los estereotipos sociales que se regían desde el patriarcado, provocando cambios que se gestaron en los social, económico y cultural.

La participación de la mujer en los diferentes ámbitos responde también a variaciones en las percepciones y aspiraciones de las mujeres con respecto a su papel en la sociedad y a sus prioridades en la vida. Esto también se relaciona con modificaciones en el orden de lo económico y laboral (Torrado, 2007), los que son puestos en la agenda pública por los grupos de mujeres que luchan de diversas maneras por igualdad de oportunidades. Estas transformaciones se relacionan con la presencia de mujeres en las escenas políticas, laborales, educativas, y en algunos lugares de decisión que antes eran casi exclusivamente ocupados por varones (Bonder, 2004, p.71).

En la ciudad de Villa Mercedes (San Luis), a las transformaciones anteriormente mencionadas se les sumaron las derivadas de un complejo proceso de modificación en la estructura social y productiva que comenzó a

[1] http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/geografia_de_san_luis/las_migraciones.html

mediados de la década de 1980 con las políticas de promoción industrial[2], que a partir de ese momento produjeron reformas sustantivas. Esta vorágine de modificaciones provenientes del sector productivo ligadas al mercado laboral, junto con los cambios demográficos fruto de las migraciones producidas en todo este periodo, implicaron entre otras cosas una progresiva salida de un grupo importante de mujeres del ámbito doméstico y su ingreso al ámbito laboral y al ámbito educativo, al mismo tiempo que persisten en la sociedad algunos rasgos tradicionales.

La propuesta de analizar las representaciones sociales de género de las mujeres de Villa Mercedes, se produce para responder a algunos de los principales retos que plantea nuestra realidad sobre la necesidad de la igualdad de oportunidades, la que busca una plena igualdad jurídica, política, laboral, económica y social de mujeres y varones, contrastándose a través de las políticas públicas con perspectiva de género, igualdad de derechos, de educación, entre otras (Fries, 2008, p.71).

La igualdad de oportunidades es la posibilidad de acceder a los mismos derechos en todos los ámbitos de la vida y se vincula estrechamente con las representaciones de género que se gestan en una sociedad y se transmiten de generación en generación. La igualdad de oportunidades, es un principio fundamental para la vida e imprescindible para la evolución social y económica, que lleva al establecimiento de relaciones humanas constructivas e igualitarias.

En la provincia de San Luis se pueden enumerar algunas de estas decisiones, como el Consejo Provincial de la Mujer con el compromiso de la búsqueda de la plena igualdad jurídica, política, laboral, económica y social de las mujeres; la igualdad de oportunidades de educación que queda establecida en la Constitución Provincial de San Luis de 1987, en la cual se reconoce a la educación como permanente, como derecho inalienable.

---

[2]Si bien los mismos planes nacionales de promoción se aplicaron en otras provincias como San Juan, La Rioja y Catamarca, fue en San Luis donde el impacto fue mayor: el producto generado por el sector industrial llegó a multiplicar veintiocho veces su valor. Un análisis detallado puede encontrarse en; Bussetti, (2006)

Es necesario considerar también, que en la Argentina, entre los años 1974-1984, la industria se ve favorecida por el Régimen de Promoción Industrial que se efectiviza en el año 1984 en la provincia de San Luis, con la Ley 22.702. La política pública mediante la cual se otorga el beneficio fiscal orientado a facilitar la localización industrial en el interior del país, situación que no registraba antecedentes en la provincia de San Luis. En este ámbito fue la más exitosa de las cuatro provincias favorecidas por el mismo régimen, el cual se extendió hasta el año 2012.

En lo que hace a sus características demográficas, la provincia de San Luis cuenta con una población de 431.588 habitantes[3]. Debido al incremento poblacional, concentra ahora al 1,076 % de la población Argentina, su variación del censo anterior fue del 17,5%. A su vez, si se compara con el Censo Nacional realizado en 1980 cuya cantidad de habitantes era de 214.416, se puede confirmar su duplicación. Como también, si se observa la población según el sexo, se puede determinar que hay más mujeres (218.903) que varones (213.407) según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Por otra parte, la densidad poblacional promedio es baja (4,8 hab. /km²) y la mayor parte de la población se concentra en dos aglomerados: San Luis 250.947 habitantes (INDEC, 2010) (Departamento La Capital) y Villa Mercedes 111.391 habitantes (INDEC, 2010) (Departamento General Pedernera).

En la realidad que se describe, se investigó a las mujeres dentro de los diferentes ámbitos en el que desarrolla sus relaciones interpersonales y sus actividades cotidianas, indagando los modos en que ellas experimentan, perciben y articulan sus condiciones de género.

Por consiguiente, la relevancia de esta investigación está puesta en los cambios económicos por la implementación de la radicación industrial dentro de esta sociedad, modificando las estructuras sociales y culturales, que

[3]Según datos del Censo Nacional del Bicentenario 2010. INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

conjuntamente con los cambios demográficos producidos por las migraciones traen otras formas culturales que al unirse producen los nuevos estereotipos y representaciones sociales de género más equitativas entre las mujeres y varones. Diversos estudios (Facio, 2007; Barrancos, 2005, 2007; Scott, 1996; Burin, 2012; Burin- Meler, 1998, De Beauvoir, 1949) han puesto de manifiesto, el fuerte enraizamiento de la desigualdad de género en innumerables normas y estructuras sociales, en la cual la lucha por la igualdad no es una tarea sencilla. De Beauvoir (1949) menciona que la construcción del rol femenino se vive individualmente, por la desigualdad en condiciones legales, sociales, institucionales, afectivas y de relación personal con los varones. La autora plantea que las modificaciones para poder llegar a la autonomía e igualdad, para salir de la dominación, se debe hacer entre todas las mujeres, en forma colectiva, cuyo objetivo es la lucha contra la opresión. Se acuerda con esta postura de que es necesaria la lucha contra la opresión y al mismo tiempo aportando que se requiere de un cuestionamiento de sus causas estructurales de forma constante y a todos los niveles. Es necesario complejizar el uso del género como categoría analítica en las diferentes áreas de la vida de los sujetos, para comprender la diversidad de las relaciones humanas en sus contextos socio-culturales, que al ser analizadas pueden aportar al cambio que se busca, para lograr la dignidad de las personas.

En el primer capítulo del marco teórico, se desarrollan aspectos de los procesos sociales que atraviesa la mujer, como son la problemática de la desigualdad de género como producto de la sociedad patriarcal (De Beauvoir, 1949; Fontenla, 2008; Gamba, 2008;), su socialización genérica (Cazesmenache, 1998; Carballo y Campos, 2000), la división sexual del trabajo (Fraser, 2006; Hartmann, 1976; Kaldel, 2006; Maurisson, 1999) y las relaciones de poder (Foucault, 1984, 1988; Guillen, 2004; Ibarra, 2008; Gamba, 2008; Scott, 1990). También, se plantea la perspectiva de género (Cazes Menache, 1998; Gamba, 2008; Lamas, 1996) para realizar el análisis de las representaciones sociales de género (Moscovici, 1981, En Perera, 1999; Jodelet, 1988), las causas de la discriminación de la mujer (Goffman, 2006;

Barón Vioque *et al,* 2013; Bourdieu, 2010; Saussurre, 1916; Puppo, 2009), la invisibilidad (Montecino, 1999; Burin, 2008, 2012; Bourdieu, 2010), la subjetividad de las mujeres y lo femenino (Berger-Luckmann, 1968; Castoriadis, 1997; Parra, 2010; Cerri, 2010) y los estereotipos de género Rodrigo; Rodríguez; Marrero, 1993; Levy, et al, 2006; Bruner, Tagiuri; 1954; Cook y Cusack, 2010) . Asimismo se realiza una reseña histórica de la industria (Esser, 1993; Altenburg, Qualmann y Weller, 200; Malatesta, 2001; Páez, 2004; Gil, Lucero. 2006) en nuestro país para derivar en la realidad de la provincia investigada, que permite conocer la inserción de la mujer en nuevos ámbitos laborales. Del mismo modo se conceptualiza sobre migraciones (Aragon, 1985; Flores Cruz, 2003; Sassen, 2004; Guarnizo, 2004) marcando los antecedentes de los movimientos demográficos que se han gestado en nuestra provincia, las políticas llevadas a cabo y las transformaciones de género que se experimentan no solo en las mujeres migrantes sino también en las mujeres nativas.

En los últimos capítulos se realiza el análisis de las entrevistas realizadas a las mujeres seleccionadas, considerando la perspectiva de género y el marco teórico desarrollado; para llegar la fase final de la discusión y conclusión obtenidas.

Metodología

La Estrategia Metodológica de esta investigación es de corte cualitativo, este enfoque fue pertinente al temas de estudio, pues se pretendió develar las representaciones sociales de género, tomando en cuenta el contexto que les rodea a partir de uso de enfoques cuantitativos, que permite el estudio linean de los sucesos que contextualizan la realidad.

Planteamiento del problema:

> *¿Cuáles son las representaciones Sociales de género que modificaron las mujeres cuando se producen cambios en las estructuras sociales que facilitan su inserción laboral y educativa?*

Hipótesis y/o Anticipación Hipotética:

-Los cambios en la estructura social producto de las transformaciones demográficas y de las políticas públicas implementadas modifican las vidas de las mujeres nativas y migrantes.

-Las representaciones sociales de género que tienen las mujeres son diferentes según la clase social que ocupen y su vínculo laboral.

-Las mujeres modificaron sus roles al insertarse en ámbitos laborales y educativos.

- Los nuevos lugares ocupados por las mujeres inciden en las relaciones o en los vínculos familiares.
- Las tradiciones familiares se modificaron con el acceso de la mujer al mercado de trabajo y la educación.

-Los cambios de roles por la igualdad de género entre varones y mujeres generan autonomía y empoderamiento en ellas.

-Al redefinir las relaciones de género en la esfera privada y pública se promueve el desarrollo de sus actitudes igualitarias.

Objetivo General:

Realizar un "*Análisis de las prácticas y la autopercepción de las transformaciones en la relaciones de género sobre las mujeres que han vivido y migrado a Villa Mercedes desde la industrialización, a comienzos de la década de los años 1980"*

Objetivos Específicos:

- Identificar los estereotipos y creencias culturales relacionadas al género, que han experimentado las mujeres de Villa Mercedes, desde principios de la década de 1980.
- Identificar el lugar que las mujeres les asignan a las tradiciones familiares.
- Analizar las representaciones sociales de educación y trabajo en las mujeres locales y migrantes de diferentes clases sociales.

- Explorar la distribución diferencial de los roles asociados a los varones y a las mujeres.
- Conocer el impacto que produjeron las estructuras sociales en las vidas de las mujeres que siempre vivieron y las que migraron a esta ciudad.

Para el desarrollo de esta investigación se ha optado por el método del estudio de caso en tanto que se analiza un fenómeno contemporáneo como son los decires de las mujeres sobre las representaciones sociales de género, dentro de su contexto real que es la ciudad de Villa Mercedes.

Este estudio de caso puede clasificarse como descriptivo, el cual consiste en las propias palabras pronunciadas por las entrevistadas que muestran la realidad de las representaciones de género desde sus puntos de vista, realizando una descripción de su vida social. Llegando a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de sus actividades, procesos, experiencias, sentires, opiniones, conociendo sus hábitos, cultura, maneras de pensar y proceder.

El estudio de caso tiene su relevancia porque obedece a motivaciones diversas: – el cambio en las políticas públicas que produjeron transformaciones por la integración de la industria a la economía. – las migraciones laborales sucedidas en la ciudad. – los avances de las mujeres en el ámbito público.

La elección de estrategia metodológica es de corte cualitativa que siguiendo lo planteado por Taylor y Bogdan: la metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable. (Taylor; Bogdan, 1996, p. 20)

De esta manera, en esta metodología cualitativa “el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. El investigado cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de la situación en la que se hallan.”(Taylor; Bogdan, 1996, p. 20)

Se busca conocer las perspectivas de las personas abordando algunos aspectos de la articulación entre las transformaciones de las representaciones simbólicas y prácticas de género en las mujeres de Villa Mercedes, como resultado de la implementación de políticas públicas de industrialización.

En consecuencia el enfoque de trabajo se orientó a generar conocimiento manteniendo una permanente tensión entre trabajo de campo y la elaboración conceptual. El énfasis de la investigación estuvo puesto en la escucha de las mujeres y, si bien no se pretendió alcanzar una estandarización de los resultados, el trabajo aquí expuesto intenta ser una pieza de investigación sistemática conducida con procedimientos rigurosos.

La estrategia seleccionada se ajustó a que el número de casos estudiados no resulta relevante; lo importante es el potencial de cada uno para la comprensión teórica sobre lo que se estudia. La acotación del periodo de tiempo que va de 1980 hasta la actualidad, tiene su relevancia por el cambio producido en el contexto, en el cual los cambios generados por las políticas públicas y las migraciones en la Provincia de San Luis, modificaron las condiciones habituales dando lugar a una serie de tensiones entre lo socialmente Instituido y lo instituyente.

Unidad de Análisis:

Representaciones sociales de género de las Mujeres que habitan en la ciudad de Villa Mercedes

En base a lo planteado en la hipótesis, a los fundamentos teóricos del estudio y a los objetivos detallados, se tuvieron en cuenta las siguientes Categorías o dimensiones y sus variables:

<u>Representaciones sociales</u>

- Lo público y lo privado
- Tradiciones familiares

Género

- Relaciones de género
- Estereotipos de género
- Empoderamiento
- Autonomía

Migraciones

- Tipos de migraciones
- Formas asociativas o autónomas

Políticas públicas

- Régimen de promoción Industrial
- Plan de inclusión social
- Cambios estructurales

Educación

- Nivel alcanzado
- Oportunidades

Trabajo

- División sexual del trabajo
- Uso del tiempo
- Lugares ocupados

MATERIALES Y MÉTODOS

Fuentes primarias y secundarias

La utilización de *las fuentes primarias* era fundamental para conocer los pensamientos, actitudes, opiniones y significaciones individuales sobre relaciones de género y representaciones de las mujeres.

En cuanto al contexto en el que se desarrolla la vida de las mujeres, se analizó a través de *fuentes secundarias.* La aproximación empírica de este trabajo que se limita a la ciudad de Villa Mercedes, se consideró desde algunas características básicas acerca del contexto socio- económico. Las fuentes estadísticas utilizadas han sido seleccionadas según los criterios de fiabilidad y representatividad en función del ámbito muestral y del análisis bivariable por sexo. La delimitación temporal de los datos utilizados, viene determinada por la desagregación requerida y por la disponibilidad de los mismos. Para el estudio de la evolución de la presencia de las mujeres en el

mercado laboral, como también los cambios demográficos producidos en la provincia, se ha considerado pertinente incluir la valiosa información aportada por los Dirección de Estadística y Censos, San Luis –INDEC.; Censo Nacional del Bicentenario 2010. INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, Encuesta Permanente de Hogares (EPH); otros son menos clásicos aunque se utilizan en el ámbito de la demografía de la familia (estructura familiar). Se hizo una reconstrucción de las líneas políticas implementadas desde el nivel macro-micro (para caracterizar las políticas implementadas del mercado de empleo y migraciones); finalmente, para hacer una descripción del sistema de género se utilizaron fuentes diversas y heterogéneas (leyes, normas de la comunidad; estructura y característica de la familia; participación de varones y mujeres en el ámbito educativo y político, etc.)

- Grupo en estudio

Este estudio, estuvo orientado a las representaciones y los decires de las mujeres entre 40 años y mayores de 70 años.

Los referentes empíricos elegidos para esta investigación fueron mujeres con variación de edad y pertenencia social, que habitan la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, nacidas en diferentes periodos:

Mujeres de diferentes clases sociales, mayores nacidas y socializadas en familias que habitaban esta ciudad antes de que se produjera la implementación del Plan de Radicación Industrial.

Mujeres de la generación intermedia, de diferentes clases sociales, nacidas y que viven en esta ciudad en las décadas de la implementación del Plan de Radicación Industrial.

Mujeres que llegaron a muestra ciudad a partir de la implementación de Plan de Radicación Industrial, y que pertenecen a diferentes clases sociales.

Las ventajas de este recorte, es conocer el proceso de socialización anterior a la industrialización, su transcurso y las nuevas vivencias para las mujeres que migraron a esta ciudad. Como así también poder comparar las representaciones sociales entre las diferentes generaciones y las diferencias que se producen según la clase social a las que pertenecen. Las desventajas es no puntualizar sobre las mujeres más jóvenes.

Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO ESCRITO INFORMADO.

Se lo invita a participar en una investigación que intentará la profundización de ciertos aspectos de las mujeres que viven en la ciudad de Villa Mercedes, San Luis, sus modos de vida y el registro que queda de sus familias de origen y la familia actual. Es un estudio denominado: "Las transformaciones de las representaciones de género, a partir de la industrialización actual dentro del marco de las políticas públicas: el caso de las Mujeres de Villa Mercedes, San Luis".

Usted ha sido seleccionada como participante de esta investigación en razón de que va a ser sometida a una o más entrevistas, de 1hs. de duración aproximadamente.

Si usted decide participar en este estudio, yo María Alejandra Márquez, de profesión Lic. En Trabajo Social, le efectuaré preguntas acerca de: proyectos personales, el modelo femenino, el rol de la mujer y del varón, responsabilidades domésticas, toma de decisiones, tiempo libre y descanso, nivel de exigencia, oportunidades, relación con sus pares entre otros.

Los posibles beneficios de este estudio incluirán no solo adquisición de conocimientos acerca de ciertos aspectos de la articulación entre representaciones sociales de las mujeres de Villa Mercedes, sino también la posibilidad de beneficiar en un futuro a otras mujeres dado que sabemos que existe en este campo un vacío académico que lesiona las funciones educativas, preventivas, diagnósticas, para la planificación e inserción social de la categoría Género. Como así también se va a conocer el pensar, el sentir y el hacer en el desarrollo de su vida.

Todos sus datos serán guardados en forma confidencial y las entrevistas serán anónimas, como así también de la lectura de contenido ya que no abra ninguna forma de identificar a las entrevistadas. En concordancia con lo estipulado por la ley de Habeas Data, no se evidenciará ninguna información referida a las entrevistadas.

Usted no está obligado a participar en el estudio si así no lo desea. Puede retirarse en cualquier momento del estudio sin que ello afecte sus derechos dentro de ésta Institución.

Yo:.....

Manifiesto que he sido informado de Lo expresado más arriba y otorgo el consentimiento de participar voluntariamente en la investigación titulada: "Las transformaciones de las representaciones de género, a partir de la industrialización actual dentro del marco de las políticas públicas: el caso de las Mujeres de Villa Mercedes, San Luis".

Firma y aclaración de la participante:.....

Firma del investigador principal:.....

Lugar y fecha: Villa Mercedes,...../...../.....

Diseño

Dada la naturaleza y los objetivos del estudio, se implementó un diseño de carácter descriptivo dentro del marco cualitativo acompañado de una perspectiva cuantitativa.

Para la cual, el plan de trabajo se centró en la recolección y análisis de información recabada entre fuentes primarias, que fueron un grupo de mujeres que viven en la ciudad de Villa Mercedes, como así también fuentes secundarias tomadas de Censos y Encuestas a nivel nacional y provincial.

Centralmente del marco de la lógica cualitativa, se profundizó en ciertos aspectos de las mujeres, teniendo en cuenta las edades de las mismas, sus modos de vida y el registro que queda en ellas sobre sus experiencias y situaciones vividas. Se abordaron algunos aspectos como las representaciones sociales de género, estereotipos de género, ámbitos laborales, logros educativos, constituciones familiares.

Centralmente de la lógica cuantitativa se utilizaron los datos secundarios antes mencionados, con el propósito de lograr un conocimiento del contexto donde se desarrolla la vida de las mujeres, y como estos cambios que se muestran a través de las estadísticas seleccionadas modifican situaciones de vida de los integrantes de una comunidad. Dentro de marco de una lógica cualitativa, se realizó un trabajo producto de la interpretación de la información. Los datos fueron obtenidos de un proceso recursivo. Se efectivizó un diseño de investigación flexible desde una perspectiva holística.

Técnicas De Relevamiento

Técnicas utilizadas en fuentes primarias

En tanto el método de investigación que se tuvo en cuenta en una parte de la investigación fue de corte cualitativo, la técnica prevista para este estudio, fue la utilización de entrevistas en profundidad, que Taylor y Bogdan determinan como una entrevista flexible y dinámica, con encuentro cara a cara, dirigida hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias y situaciones (Taylor; Bogdan, 1996, p. 101). Las entrevistas, con preguntas dentro de una conversación, no directivas y abiertas, con la finalidad de que el entrevistado vaya estructurando el campo de la misma, a partir de la libre expresión de su marco valorativo y cultural, permitieron un análisis de actitudes, opiniones y significaciones individuales sobre relaciones de género y representaciones.

Este instrumento fue el seleccionado para posibilitar el acercamiento al objeto de estudio, donde las entrevistas realizadas a mujeres de edades y clases sociales diferentes, admitieron contar sus experiencias de vida, relatadas desde sus propias palabras. Relatos que permitieron conocer sobre las transformaciones de las representaciones de género que se han desarrollarlo a lo largo de sus vidas. En las entrevistas se utilizaron guías o guion que contenían los temas y subtemas que debían cubrirse de acuerdo con los objetivos formulados, un esquema con los puntos a tratar que no se considerara cerrado y cuyo orden no precisa ser seguido taxativamente.

Estas entrevistas fueron pactadas con anterioridad, determinando día, horas y lugar, las que en su totalidad se realizaron a lo largo de dos años y medio aproximadamente. Con respecto a las realizadas a las mujeres más antiguas, se realizaron en sus casas en horario de tarde. El clima siempre fue cordial de las cuatro entrevistas en las que pasamos por momentos de tristeza, de rizas, de alegrías, dependiendo de los recuerdos que se traía a través de las preguntas a las que respondían extensamente, con muchos detalles, no solo contaban sus propias historias sino las acciones de otros que formaron parte de sus vidas y que eran de mi interés conocer. Con las demás entrevistadas, fue diferente en cuanto al lugar de reunión para la entrevista, algunas las pactamos en sus casas, otras en sus lugares de trabajo y otras en un bar. Dos de las mujeres que consideraba que podían formar parte de la investigación, no accedieron a la misma, la primera de ella porque quería que le pagara por cada entrevista, su actividad laboral era de pasante en una escuela como personal de maestranza y es jefa de familia; en cuanto a la segunda fue atrasando el encuentro hasta que mi solicitud no se realizó más, era empleada de una industria y vivía sola.

La investigación cualitativa se realizó con entrevistas en profundidad, como una conversación en las que se realizaron preguntas abiertas y la escucha de respuestas. Cuyos encuentros se repitieron hasta aclarar todos los temas emergentes o cuestiones relevantes para su estudio. Al iniciar los encuentros se les presentaban a cada entrevistada el Consentimiento

Informado, y a partir de dicho consentimiento se proponía la utilización de la grabación de la misma a la que accedieron sin inconveniente. La grabación en algunos casos las tensionaba al principio, después se olvidaban o no les importaba, y el clima era cómodo, sin ruidos y tranquilo.

Técnica utilizada en fuentes secundarias

Dentro del marco de la lógica cuantitativa se utilizaron datos estadísticos extraídos de diferentes fuentes como: Dirección de Estadística y Censos, San Luis –INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, 2010; Censo Nacional del Bicentenario 2010. INDEC. Encuesta Permanente de Hogares (EPH). A través de los cuales, se trabaja un análisis sobre el contexto donde se desarrolla la vida de las mujeres, teniendo en cuenta las condiciones socio- económicas y demográficas del lugar.

Apéndice Estadístico De La Caracterización Del Grupo En Estudio

La selección del grupo en estudio estuvo determinado teniendo diferentes criterios: Primero que fueran mujeres, porque lo que se pretendía con la investigación era conocer las autopercepciones de las transformaciones de las representaciones sociales de género, sus estereotipos. Segundo se tuvo en cuenta las edades (observar Grafico N°20), porque tenían que haber vivido en los momentos históricos a los que se quería indagar, de esta manera debían tener más de 70 años para poder dar cuenta de cómo había sido la vida de las mujer antes de la llegada de la implementación de la industrialización en la región, y como se estructuraron a partir de la misma (observar el Grafico N°21). Las mujeres de 40 años o más que siempre habían vivido en Villa Mercedes, para conocer sus experiencias (observar Grafico N° 22) y las de 40 años o más que migraron a esta ciudad, que podían relatar cómo eran sus vidas en las

ciudades de origen y como era sus vivencias en esta localidad (observar Grafico N°23). Tercero el número de las entrevistadas dependió de diferentes criterios, en el caso de las mujeres más antiguas, las entrevistas de terminaron en las cuatro presentadas porque el relato de sus respuesta comenzó a saturar la información. Las mujeres nacidas y las que migraron estuvieron determinadas por su situación laboral y educativa. Cuarto, en correspondencia con la situación laboral y educativa (observar Grafico N°24 y 25), la seleccionar previamente de las informante adecuado a este criterio fue logras diferentes tipologías y variedad para una mayor representatividad de los decires para dar cuenta de una visión amplia y que dé cuenta de la complejidad del tema investigado. Quinto, en relación a la diferencia de clases sociales, se trató de poder lograr que las entrevistadas pertenezcan a diferentes clases sociales. Apoyada en la definición de clase social de Weber, desde la cual se tuvo en cuenta los diferentes lugares de la ciudad de Villa Mercedes y el acceso educativo y cultural con el que contaban.

Gráfico N°20

Edad de las entrevistadas

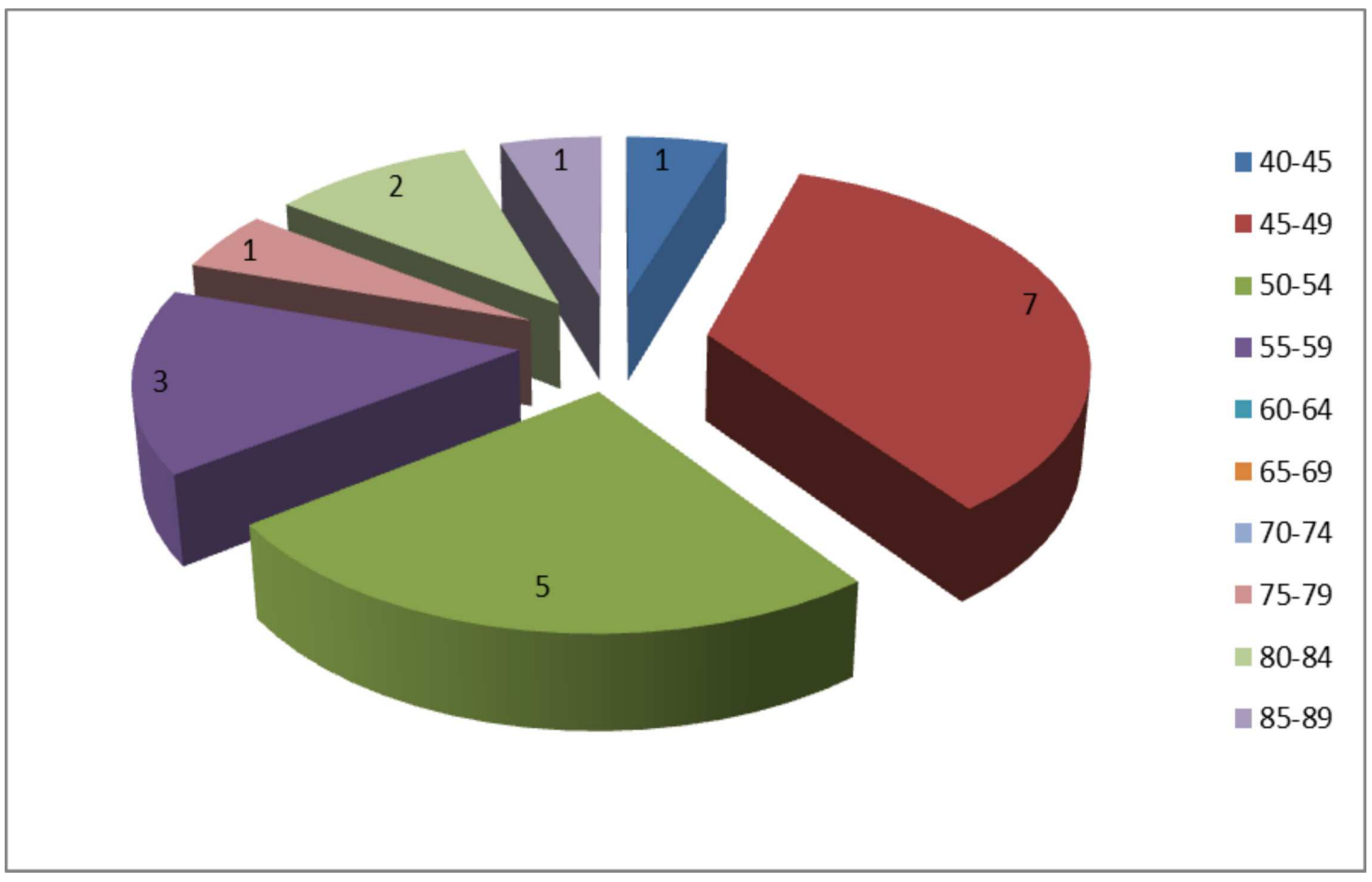

Fuente: Elaboración propia a partir de la población estudiada.

Gráfico N°21

Edad de las mujeres mayores de 70 años

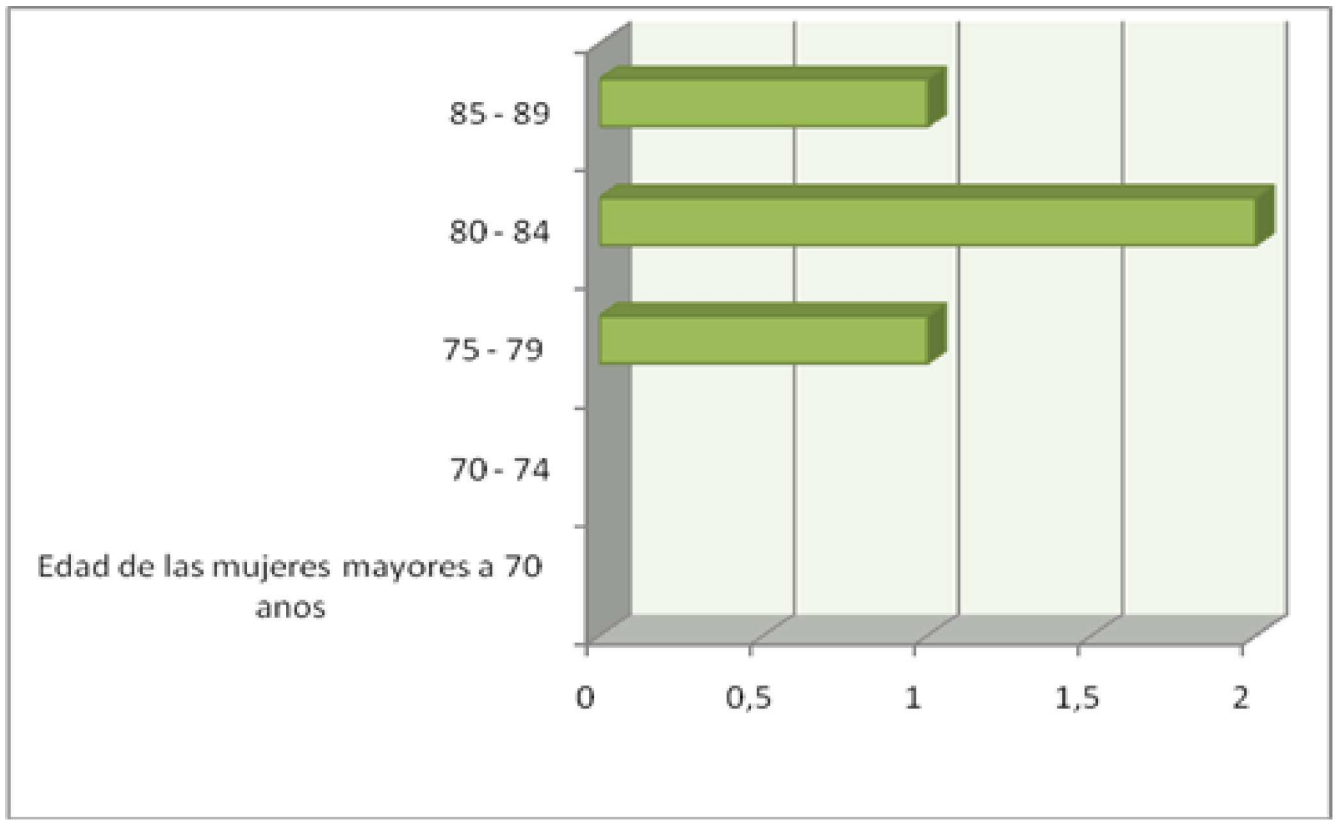

Fuente: Elaboración propia a partir de la población estudiada.

Gráfico N°22

Edad de las mujeres mayores a 40 años entrevistadas

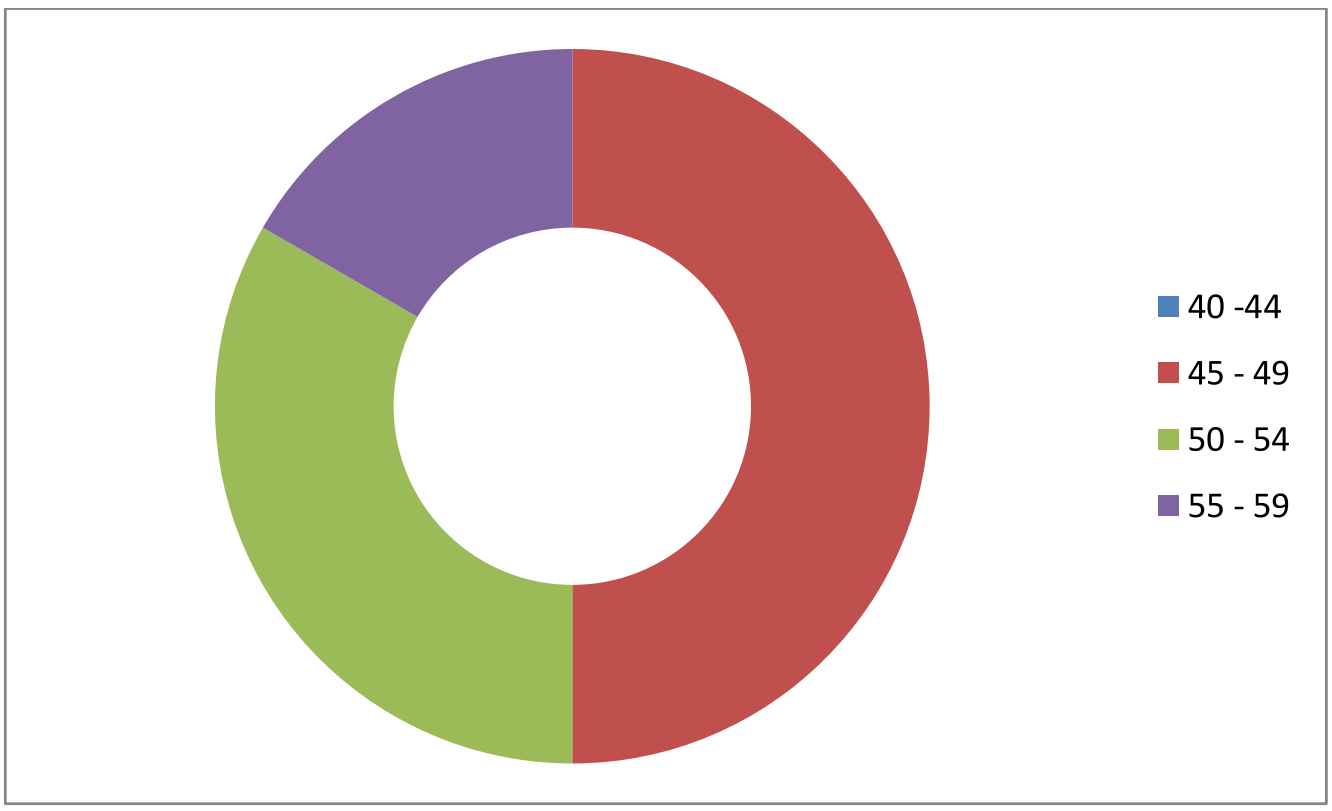

Fuente: Elaboración propia a partir de la población estudiada.

Gráfico N°23

Edad de las mujeres migrantes entrevistadas

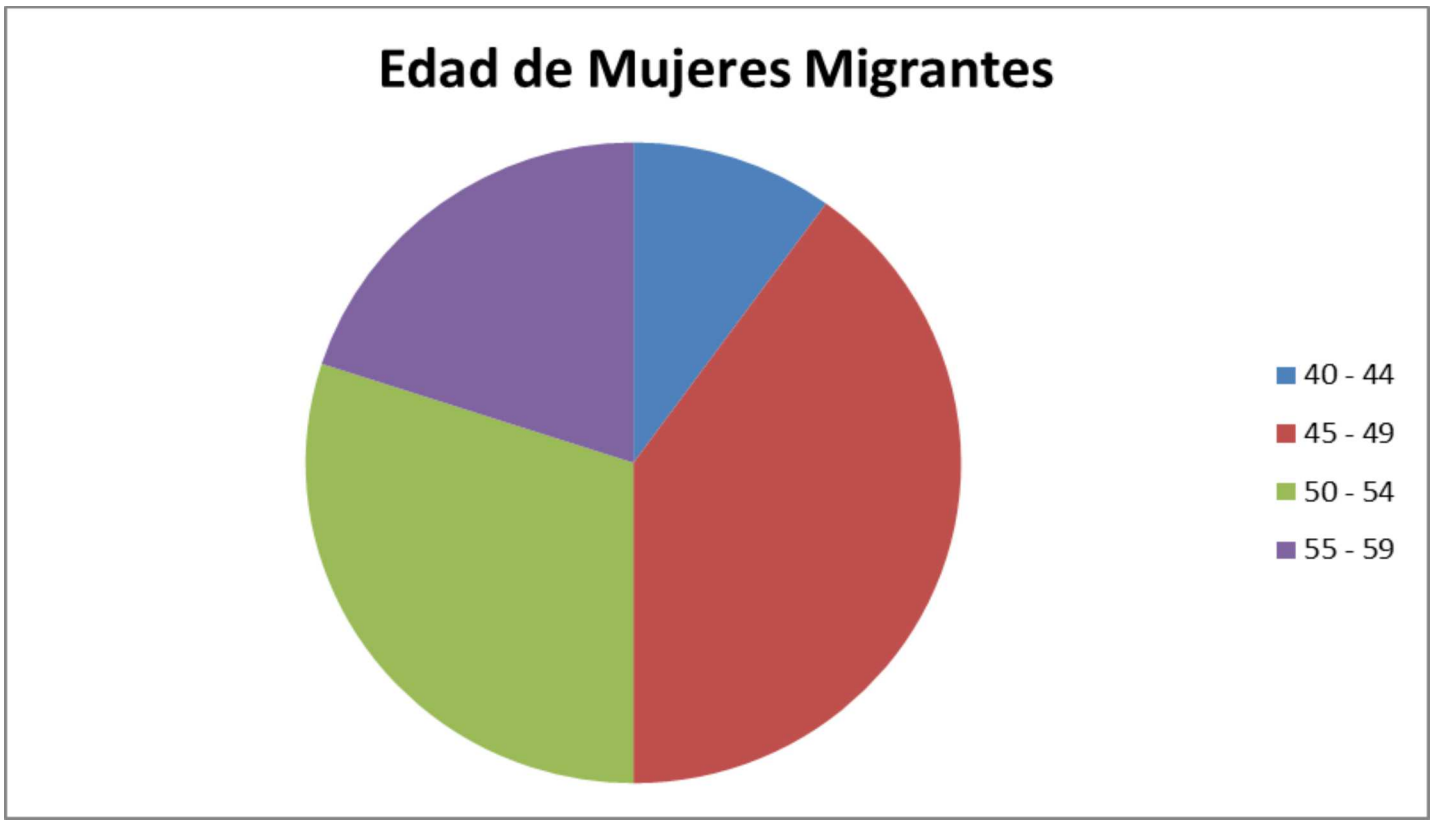

Fuente: Elaboración propia a partir de la población estudiada.

Gráfico N°24

Situación Educativa de las mujeres entrevistadas

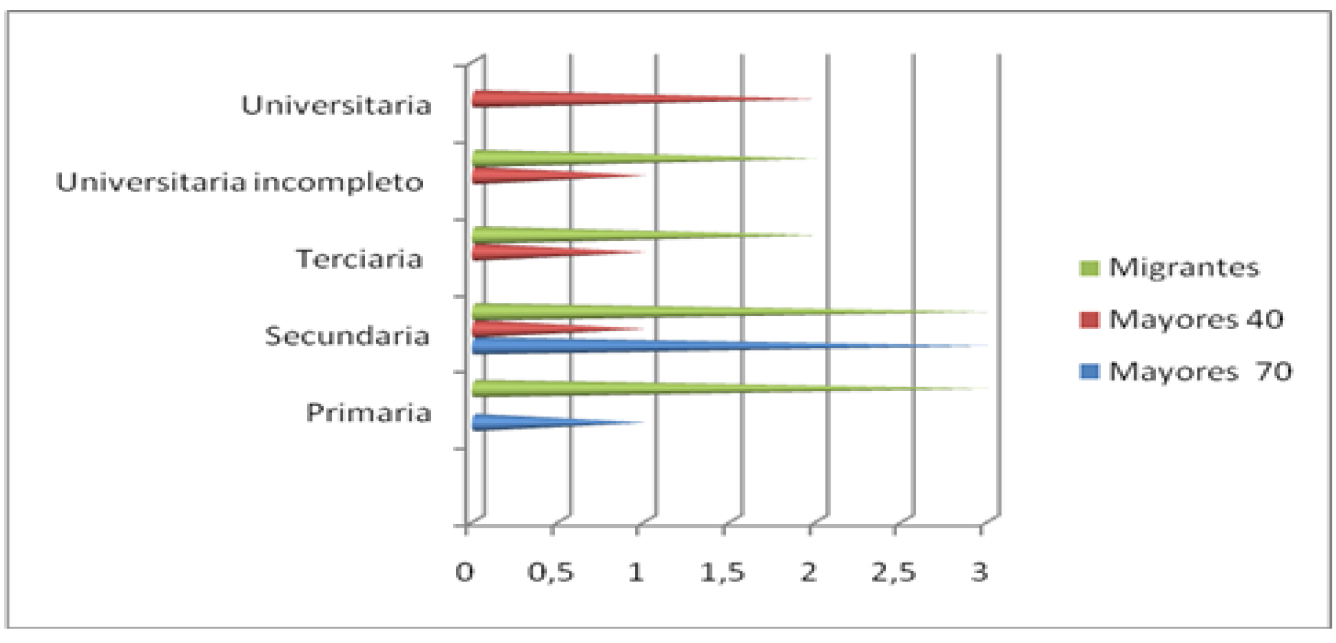

Fuente: Elaboración propia a partir de la población estudiada.

Gráfico N°25

Situación de Laboral de las mujeres entrevistadas

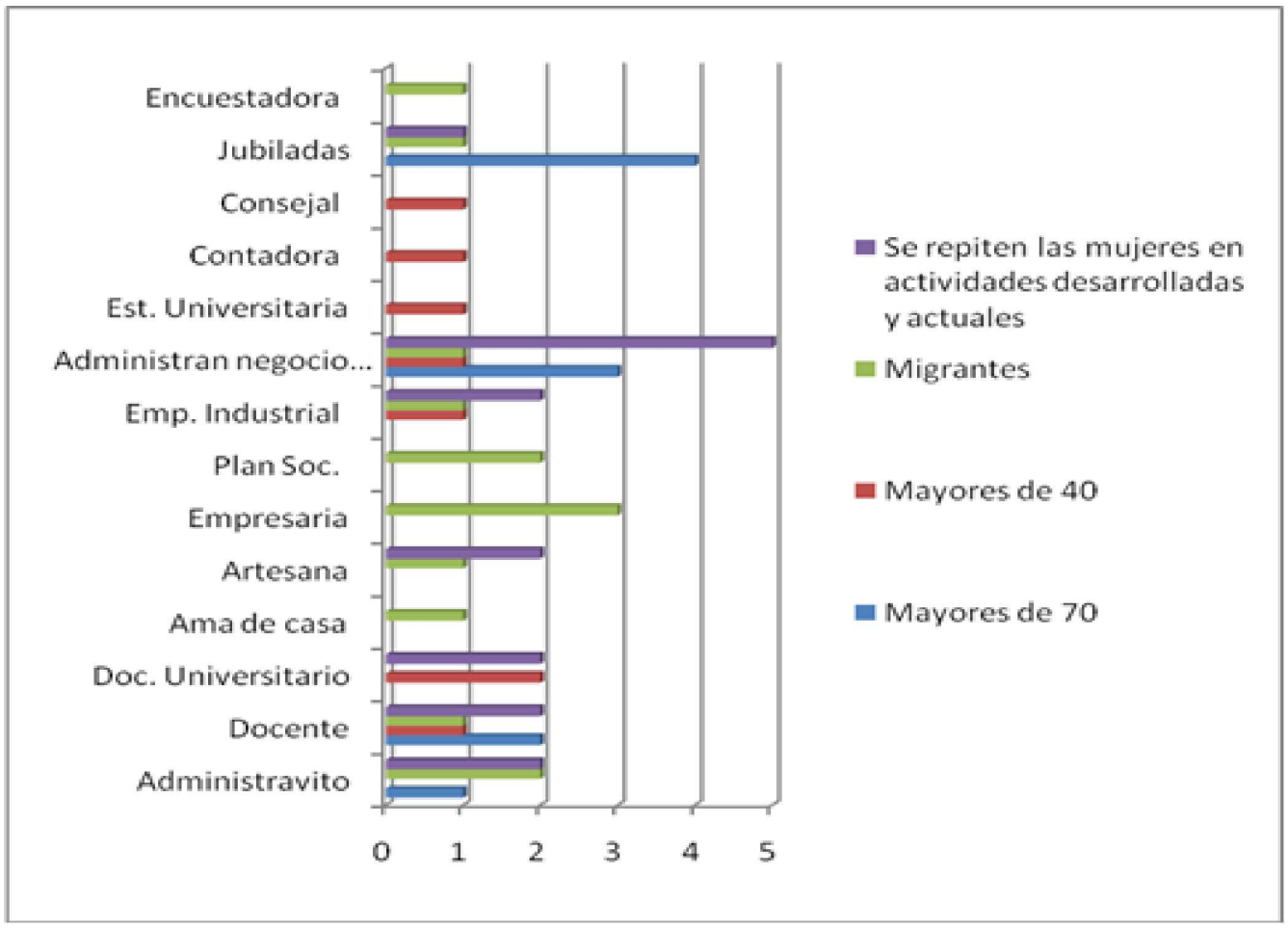

Fuente: Elaboración propia a partir de la población estudiada

B- MARCO TEÓRICO

PARTE I

El Género como Perspectiva para Indagar las Transformaciones de las Relaciones de las Mujeres

CAPITULO 1

El Género y los Procesos Sociales

Considerar al Género en los procesos sociales como una categoría transdiciplinaria, permite desarrollar un enfoque globalizador y remite a los rasgos y funciones socioculturales que se le atribuye a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada sociedad… (Gamba, 2008, p. 3). Es posibilitar conocer los procesos sociales que se producen en esta ciudad investigada, y su repercusión en las representaciones sociales de género de las mujeres.

La problemática de la Desigualdad de Género como producto de la Sociedad Patriarcal

El género se ha introducido como una categoría de análisis en los estudios de las Ciencias Sociales y es un concepto que abre una serie de posibilidades teóricas- explicativas, para comprender cómo las diferencias históricas, culturales, sociales y económicas configuran las relaciones de varones y mujeres. Estos estudios generan diferentes preguntas y tensiones conceptuales. Del mismo modo, el género define las posiciones y las construcciones culturales que asumen las mujeres y los varones; y por ello permite dar cuenta de los mecanismos sociales y de poder, a través de los cuales se constituyen las representaciones y prácticas.[...] Así mismo, se hace insoslayable al abordar el género, tener en cuenta la importancia de los procesos de socialización, ya que es allí donde los sujetos incorporan la identidad de género, los roles de género; es decir las funciones que se esperan, desempeñen (Corna y Márquez, 2007, pp. 1-2).

A partir de la complejización creciente de nuestro sistema social que ha planteado un reto a los modelos explicativos (Gutiérrez Castañeda, 1997, p. 62), que le otorga a los seres humanos el papel de artífices de su propia historia, que les permite la modificación de sus vidas cotidianas en los aspectos que ellos consideran útiles para la reproducción de su existencia, en esta realidad que se transforma rápidamente es necesario revisar estos modelos explicativos para poder describir y explicar las característicasespecífica de los

hechos. Esto permite rever los criterios universalistas y la naturalización de la desigualdad desde otro lugar, resaltando que las instituciones de lo social no sólo suponen objetivar de manera empírico-material las condiciones de vida, sino que operan en la construcción de sentido, como en la reproducción de la vida, la transmisión de valores y aspiraciones. Todo esto genera una matriz simbólica, de imaginarios sociales que en calidad de representaciones colectivas conciben y le atribuyen una cierta estructuración de lo social, y una forma de socialización diferenciada para mujeres y varones que tiene un reflejo en la asunción de roles que lleva de forma implícita y explícita al ejercicio del poder en su sentido más amplio.

Siguiendo a Simone De Beauvoir, marca como distintivo tener en cuenta la postura del materialismo histórico, donde la humanidad es una realidad histórica e indica que la mujer tiene como conciencia de sí misma, no solo la sexualidad, sino que depende de la situación de la estructura económica de la sociedad y el grado de tecnificación de la misma. Sustenta sus ideas en Engels, quien señala a lo largo de su recorrido histórico que la mujer está relacionada a la utilización de las técnicas, desde la Edad de Piedra hasta la actualidad, la mujer va a ocupar diferentes posiciones según la tecnificación del momento histórico en el que se la mire. En el comienzo las relaciones entre la mujer y el varón fueron iguales, luego con el descubrimiento de los minerales y la creación del arado, aparece la propiedad privada. Así, el varón se transforma en el dueño de la tierra, de los esclavos y de las mujeres. Para revertir esta realidad es necesario derechos jurídicamente iguales y la vuelta de la mujer a ocupar lugares en la industria pública, en la producción social. Menciona también a Bebel, en su obra “La mujer y el proletariado son dos oprimidos“, en el cual la suerte de la mujer y el socialismo están ligadas, según el autor; el problema de la mujer va a estar dado por su capacidad de trabajo, que se verá superado por el maquinismo; o sea, la mujer perdió su igualdad frente al varón cuando no pudo manejar las máquinas que estaban en ese momento histórico (el arado), pero con el desarrollo de las mismas en el mundo moderno le genera la posibilidad de volver a tener la igualdad que tenía, así

cuando la sociedad socialista sea una realidad, no habrá una diferenciación entre mujeres y varones sino una igualdad entre trabajadores. (De Beauvoir, 1949)

Los movimientos feministas a fines del siglo XX, retomaron el debate sobre el patriarcado, para analizar, teorizar y poder entender las situaciones de opresión y dominación que sigue padeciendo la mujer. La teorización se realizó definiéndolos desde los contenidos ideológicos, económicos y políticos. A partir de diferentes ideologías como la socialista, la socialista-marxista, la liberal. Igualmente algunas corrientes con mirada económica, plantean las relaciones de reproducción que producen un sistema de clase sexual, que se basa en la apropiación y el control de la capacidad reproductiva de las mujeres y el varón en el que se genera un círculo mercantil. Para algunos existe una igualdad entre las relación de producción entre varón y mujer, con lo que se acuerda ampliamente; otros ubican a la mujer en lugar de subordinación porque determinan que las actividades que ella realiza, como el trabajo doméstico, no forman parte de ese circuito. Desde el punto de vista político el feminismo, le hace frente al clasismo, al racismo, al sexismo, a la colonización del cuerpo y la sexualidad de la mujer.

El término patriarcado ha sido incorporado para explicar un orden social en el que el poder es ejercido por el varón, jefe de familia, dueño del patrimonio, esté patrimonio está conformado por los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes. Muchas son las instituciones que reproducen el patriarcado en el orden social, una de ellas es la familia, en la cual se tiene la primera socialización[4], luego la escuela como motor de inicio de la segunda socialización[5], adonde las tipificaciones sobre ser mujer o varón se enseñan

[4]Es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. Se da en los primeros años de vida y se remite al núcleo familiar. El individuo llega a ser lo que los otros significantes lo consideran.

[5]Es el proceso posterior a la socialización primaria, que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad. Es la internalización de submundos institucionales. El individuo descubre que el mundo de sus padres no es el único. La carga afectiva es reemplazada por la escuela desde lo pedagógico que facilitan el aprendizaje.

con lenguaje, acciones, imágenes, dentro de los términos del patriarcado. Hay un sin número de instituciones que atraviesan también la vida de las mujeres, el matrimonio es una de ellas, en el cual la reproducción del patriarcado sigue regulando las relaciones sociales, heterosexualidad obligatoria y el contrato sexual. De esta manera se puede decir que el patriarcado es la subordinación de la mujer, sostenido también por instituciones cerradas como la iglesia católica, el Estado- Nación, las corporaciones profesionales, las élites políticas. Éstas han sido centro de poderosas acciones que comenzaron a fines del siglo XIX,

> …con intervenciones desde el higienismo, la criminología y la eugenesia, que se proponía regular la sexualidad según los intereses de la raza, la nación y la familia. En ese marco, la sexualidad lícita está restringida a las pautas heterosexuales, al matrimonio y la reproducción, en el marco de un ideal de familia que debía garantizar la descendencia fehaciente del varón para la transmisión del patrimonio. Estas pautas contenían un doble estándar de la moral sexual por el cual existían reglas de conductas distintas para cada género, asociado con las supuestas diferencias de naturaleza entre mujeres (puras y pasivas) y varones (instintivos y activos). (Cosse, 2010, p. 72)

A lo largo del siglo pasado y éste, aun las normas y leyes siguieron y siguen manteniendo el patriarcado como una forma de dominio de la mujer bajo la opresión del varón. No se debe olvidar que éstas son construcciones sociales e históricas creadas por el hombre que se pueden modificar, forjando un orden social igualitario.

En las construcciones del patriarcado siguiendo a Marta Fontenla (2008) quien plantea posturas de diferentes expositores como Lidia Falcón, desde el feminismo materialista, considera a las mujeres como clase social y económica, siendo los padres–maridos quienes controlan el cuerpo femenino y se apropian del trabajo productivo y reproductivo de aquellas. En la línea del feminismo marxista, una de sus exponentes más importantes es Hartmann (1981), quien

sostiene la teoría de los sistemas duales definiendo el patriarcado “como un conjunto de relaciones sociales entre los hombres que tienen una base material, y aunque son jerárquicas, crean o establecen interdependencia”.

Susana Gamba (2008), manifiesta que el género, como categoría social y analítica, es una de las contribuciones teóricas más significativas del feminismo contemporáneo y explica las desigualdades entre hombres y mujeres, poniendo el énfasis en la noción de multiplicidad de identidades. Lo femenino y lo masculino se conforman a partir de una relación mutua, cultural e histórica. El género es una categoría transdisciplinaria, que desarrolla un enfoque globalizador y remite a los rasgos y funciones psicológicas y socioculturales que se le atribuye a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada sociedad. Las elaboraciones históricas de los géneros son sistemas de poder, con un discurso hegemónico y pueden dar cuenta de la existencia de los conflictos sociales. La problematización de las relaciones de género logró romper con la idea del carácter natural de las mismas. Lo femenino o lo masculino no se refiere al sexo de los individuos, sino a las conductas consideradas femeninas o masculinas. En este contexto, la categoría de género puede entenderse como una explicación acerca de las formas que adquieren las relaciones entre los géneros, que algunos consideran como una alternativa superadora de otras matrices explicativas, como la teoría del patriarcado. A pesar de que resultó insuficiente para comprender los procesos que operan dentro de la estructura social y cultural de las sociedades, que condicionó la posición e inserción femenina en realidades históricas concretas. Al patriarcado se lo considera como el principio de la opresión de la sociedad, unida directamente al heterosexismo[6] y el genderismo[7], como formas de imposición de normas que sirven para el control social y son aprehendidas

[6] El heterosexismo hace mención a que todas las personas son heterosexuales y que la heterosexualidad es más deseable que cualquier otra opción sexual.

[7] El genderismo es el convencimiento de que sólo debe haber dos géneros, y únicamente estos dos son naturales y determinan comportamientos bien diferenciados para cada uno, el no cumplimiento de los mismos implica rechazo y discriminación.

como heteronormativas naturalizadas. En el que el dominio lo tiene el varón sobre la mujer.

La Socialización Genérica

La representación del orden genérico, los estereotipos sociales y sus normas, son fundamentales para la cultura y la subjetividad de cada quien. Se aprehenden desde el principio de la vida y son componentes no aleatorios del propio ser. Son dimensiones subjetivas arcaicas y en incesante renovación; por ello son fundantes: están en la base de la identidad de género de cada quien y de las identidades sociales asignadas y reconocidas (Cazesmenache, 1998). De esta manera, se puede decir que la socialización genérica la incorporamos a través de un proceso en el cual, el cuerpo y la imagen corporal forman parte integrante del desarrollo psicológico desde el mismo momento en que se configura la identidad personal y social de los sujetos, en un proceso de diferenciación de la persona como un individuo separado, que sintetiza y unifica la diversidad de sus experiencias en el mundo. La identidad permite al sujeto tomar conciencia de sí mismo, de su lugar en el mundo y en relación a los demás. La interacción con los otros otorga a esa experiencia contenidos simbólicos y significativos, a través de los cuales es vivido el propio cuerpo. De esta forma, se plantea que los valores y significados que la cultura transmite a través de las normas de género inciden en la vivencia del cuerpo sexuado y dificulta -principalmente en las mujeres- la constitución de una identidad personal autónoma. En determinadas circunstancias evolutivas, sociales, profesionales..., la presión de las normas genéricas van a determinar a los sujetos. Sin olvidar que básicamente de la identidad de género, se establece en una compleja relación entre el cuerpo, la autoimagen, las prescripciones y los contextos sociales. (Pastor Carballo y Bonilla Campos, 2000)

Siguiendo lo dicho por Dony Meertens, en "Género y Violencia" (2000:38) en el que, el género es una categoría que permite analizar las

diferencias entre hombres y mujeres no solo como una construcción cultural, sino también como una relación social asimétrica. Para comprenderlas es necesario considerar la relación entre los roles de género, las identidades genéricas y las relaciones de poder existentes entre los géneros, las que se basan en la socialización diferenciada de los sexos partiendo de supuestas diferencias sexuales innatas. La socialización genérica, la encontramos en la vida cotidiana de las personas, estas experiencias vitales formadas no solo por la construcción cultural que determina relaciones sociales asimétricas y hace necesario reflexionar sobre relación entre los roles de género, las identidades genéricas y las relaciones de poder, que se basan en la socialización diferenciada de mujeres y varones partiendo de supuestas diferencias sexuales innatas. Dejando de lado que la socialización, que es un proceso mediante el cual se inculca la cultura a los miembros de la sociedad, a través de él, la cultura se va transmitiendo de generación en generación, los individuos aprenden conocimientos específicos, desarrollan sus potencialidades y habilidades necesarias para la participación adecuada en la vida social y se adaptan a las formas de comportamiento organizado característico de su sociedad. Sin advertir, que son parte de esa formación no solo en la incorporación de la misma, sino también en la transmisión, y pueden modificarla.

La socialización que desde hace muchísimos años se viene llevando a cabo y poniendo en práctica, concibe la discriminación, reproduce la inequidad en las oportunidades de desarrollo y la calidad de vida, perpetuando el uso del poder y la dominación sobre las mujeres. Es entonces, el marco general que regula las formas de relación en la sociedad y la socialización genérica. Es el proceso a través del cual los influjos de la sociedad se ejercen sobre los individuos, para modelarlos y adaptarlos a las condiciones de una sociedad determinada. Es el instrumento que permite operacionalizar el imaginario social y concretarlo en la vida particular de cada persona.

La División Sexual del Trabajo

Las relaciones sociales de género son constitutivas de la división sexual del trabajo. Parten de una inserción diferenciada de varones y mujeres, en los espacios de producción y reproducción, en las actividades laborales. Componen un entramado entre la división sexual del trabajo, la organización familiar y las estrategias de acumulación del capital. El nacimiento de la división sexual del trabajo se marca con la simultánea aparición del capitalismo. En el que, el varón será el que trabajará en la esfera pública y a las mujeres les corresponderá en trabajo doméstico. La incorporación de la mujer a ámbitos laborales fuera de lo doméstico se dio en condiciones diferenciales. Esta diferenciación siempre se produce en detrimento de las mujeres ya sea por el no reconocimiento[8], o por un salario menor al que corresponde a la actividad que desarrolla.

Para comprender el fenómeno de la división sexual del trabajo como mecanismo integrante de la organización familiar y sus repercusiones en la sociedad en general, y en el mundo de la mujer en particular, debemos tener presente que la inserción de ésta en el ámbito laboral significó ocupar lugares que antes habían sido ocupado por los varones, y que éstos no apoyaban esta incorporación. En algunos casos los lugares ofrecidos a las mujeres surgieron por falta de mano de obra masculina, que no daba otra solución más que la mujer ocupara esos lugares de trabajo. Paralelamente, que los espacios laborales ocupados por mujeres eran con salarios diferenciales, o dicho

[8]Siguiendo a Nancy Fraser: el reconocimiento, “es un mundo que acepte las diferencias, en el que la asimilación de las normas culturales dominantes o de la mayoría ya no sea el precio a pagar por un respeto equitativo. Los ejemplos incluyen los reclamos por el reconocimiento de las distintas perspectivas de las minorías étnicas, raciales o sexuales, así como las diferencias de género”.

correctamente con salarios inferiores a los de los varones. Esto sucedió en largos procesos del tiempo histórico y humano, por consiguiente, sujeto a constantes cambios, los cuales todavía no logran equiparación de los géneros.

Coexisten algunos esclarecimientos para explicar las desigualdades estructurales creadas por la división sexual del trabajo, entre ellas se puede mencionar diversos enfoques que explican esta división diciendo que son factores innatos o diferencias de actitudes, preferencias laborales. Las feministas marxistas, partieron de separar el trabajo doméstico del no doméstico, tratando de determinar los beneficios para el capital, pero esta actividad permanecía como invisible y como trabajo improductivo. El desarrollo capitalista ocasionó una separación entre el trabajo de producción, orientado al mercado y el trabajo doméstico reproductivo. Esto se resolvió en la sociedad industrial con la división sexual del trabajo que ubica a la mujer en el hogar y al hombre en el espacio laboral, separado del espacio doméstico. Determinaron que para garantizar el trabajo masculino, era necesario el trabajo doméstico para el control de la mujer y los valores, también las mujeres en la industria servían para tener remuneraciones menores y ser ejército de reserva. Las feministas socialistas permitieron entender esta situación como un hecho asociado a las jerarquías de género. Algunos plantean la cualificación del trabajo de la mujer y el varón, otros que las mujeres, deben realizar tareas manuales repetitivas que demandan mayor rapidez, de carácter más sedentario, a lo que se atribuye menor valor por ende descalificación y menor remuneración.

Los estudios realizados sobre la doble jornada laboral de la mujer, marca dos dimensiones, la doméstica que no es remunerativa pero sirve como actividad gratuita que mantiene la familia y sus valores; y la remunerativa, se diluye en el conjunto de la clase obrera. De esta manera, las dos formas son invisibilizadas.

Hartmann dice que, la división sexual del trabajo constituye en la sociedad capitalista el mecanismo básico para mantener la subordinación de la mujer. Esta división permite una discriminación de salarios que, en parte,

empuja a las mujeres al matrimonio; las casadas son responsables normalmente de la mayor parte del trabajo doméstico, lo que a su vez empeora su posición en el mercado del trabajo. Pero esta situación es también atribuible a la organización de nuestra sociedad en unidades familiares en las que predominan las relaciones de poder patriarcal. (Hartmann, 1976). La sociedad patriarcal establece los roles que deben asumir las mujeres en el seno familiar: consideradas como seres inferiores, su misión fundamental ha sido la procreación y la realización de las tareas domésticas. (Kaldel, 2006).

Siguiendo a Barrere Maurisson no hay evolución económica sin evolución de la familiar y recíprocamente (Barrere Maurisson, 1999). Esta relación tan estrecha entre lo laboral y la familia, hace ineludible poner la mirada en la realidad capitalista de la que formamos parte, se necesita modificar las relaciones en los dos ámbitos al mismo tiempo, porque la inserción de la mujer al ámbito público sigue siendo exitosa en casi todos los espacios. Pero esta inclusión después de hecha, en algunos casos no aparece como un lugar de igualdad, sino como un logro puntual, personal, que no modifica la realidad de las relaciones sociales en las que se logre el equilibrio entre mujeres y varones. También debemos reflexionar que la sociedad es diferente en cada época, marca y regula, las relaciones entre la estructura económica dominante y estructuras familiares particulares. Diferentes instituciones participan en este proceso de regulación según el papel y el lugar que ocupa en cada sociedad de la que son parte.

Relaciones de Poder

A continuación, es fundamental dejar claro qué se entiende por relaciones de poder, y es insoslayable no reproducir el pensamiento de Foucault, que marca que el poder se da en cualquier tipo de relaciones en las que uno intenta dirigir la conducta de otros. (Foucault, 1984)

También Guillen tiene esta mirada, pero aclara que, el ejercicio de poder se da en otros ámbitos de la vida social, sea este la familia, las parejas, las relaciones de compañeros y compañeras en distintos espacios de la vida como el trabajo, el partido político, la organización social, el movimiento, el comité, en cualquier espacio de interacción socio- individual (Guillen, 2004, p.123). Todos estos espacios, necesitan ser investigados, para conocer de qué manera está distribuido el poder en las relaciones entre individuos de los diferentes ámbitos de la sociedad. La dispersión del poder en diferentes ámbitos puede darse según Dahl, que lo plantea diciendo "mi idea intuitiva del poder es la siguiente, A tiene poder sobre B en la medida en que logre que B haga algo que no hubiese hecho sin la intervención de A" (Dahl, 1976, p. 38, citado por Guillen, 2004, p. 124). Foucault, es quien va a marcar que las relaciones de poder se dan en el ámbito público, esto es esencial para pensar la interacción entre personas. Este autor nunca desarrolló en sus teorías las cuestiones de género, pero sus direccionalidades teóricas sobre el poder sirven para analizar el mismo. Foucault estudia hondamente el poder, determinado que es el juego de saberes que respaldan la dominación de unos individuos sobre otros al interior de estas estructuras. El poder es considerado como una relación que está en todas partes, en el que el sujeto está atravesado por relaciones de poder, no puede ser considerado independientemente de ellas. El poder, según dice, no sólo reprime, sino que también, produce efectos de verdad y produce saber. (Ibarra F, 2008, p. 6)

En consecuencia, el estudio del tema de poder y de los diferentes modos de subjetividades dentro de la cultura (Foucault, 1988, p. 227), los podemos corresponder directamente con las relaciones de poder. El estudio de este poder que se encuentra en las relaciones humanas y en las prácticas sociales, llegan a través del discurso, instituciones, normas, valores, que se introyectan en el sujeto. Es subjetivado por medio del discurso dominante que ejerce poder sobre nosotros y también nosotros sobre otros. Si el estudio del género lo entendemos desde:

…las relaciones de poder, que marcan la desigualdad entre los géneros que tienen efecto en la producción y reproducción cotidiana, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia. La mirada de género es una cuestión de concepción del mundo y de la vida, lo único definitorio es la comprensión de la problemática que abarca y su compromiso vital. (Gamba, 2008, p. 3)

Siguiendo el pensamiento de Foucault, para analizar las relaciones de poder se debe conocer los saberes que forman parte del discurso hegemónico, que se lleva adelante en el momento histórico que atraviesa con cierta lógica y racionalidad a los sujetos que viven ese momento. En el cual, los hechos históricos se deben analizar desde lo que no hemos podido observar porque un discurso hegemónico lo ha impedido. O sea, se busca lo que siempre existió, y estuvo oculto por los discursos de poder-saber. También no podemos dejar de nombrar dentro de estas teorías, el bio-poder, que está en el adiestramiento y la vigilancia, se aplica a nivel local y de forma fraccionaria a través de las instituciones, a toda la población al mismo tiempo. Igualmente funcionan los mecanismos disciplinarios de regulación que se ubican en niveles distintos de acción (por ejemplo en la sexualidad de la mujer). Las relaciones de poder son relaciones de fuerza entre personas dominadas y personas que dominan.

Para seguir pensando sobre las relaciones de poder, apelaré a Joan W. Scott. Que d
efine:

...el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones de poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido... (Scott, 1990, p. 44).

Plantea cuatro elementos a tener en cuenta en estas relaciones de género: los símbolos culturalmente disponibles, los conceptos normativos, nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales, y la identidad subjetiva. Si se tiene en cuenta lo expuesto anterior mente, Scott plantea que el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder, en el que las construcciones sociales, se manifiestan generando jerarquías en esas relaciones. Por lo tanto, Scott adecuadamente expresa que el género es productor del devenir histórico, creado en un orden social resultado de las relaciones sociales, transmitido históricamente y mutable a través de acontecimientos que se manifiestan en símbolos, conceptos e instituciones, y legitimador de las relaciones de poder que matizan estas relaciones sociales, en las cuales las diferencias de poder se pueden analizar desde las relaciones de género, y junto a las categorías de raza, etnia y clase, es necesario deconstruir y analizar la categoría de género para lograr un correcto estudio de las sociedades y de la historia. También manifiesta que "la teoría política refleja no simplemente la organización social, parece importante hacer notar que los cambios en las relaciones de género pueden ser impulsados por consideraciones de necesidad de Estado (…) en nuestro tiempo a los ideólogos políticos conservadores les gustaría aportar una serie de leyes sobre la organización y el comportamiento de la familia que alterarían las costumbres establecidas." (Scott, 1990, p. 53).

Por consiguiente, en el contexto de las relaciones entre los individuos, el poder es cualquier tipo de relación en la que uno intenta dirigir la conducta del otro. Estas relaciones son móviles, inestables, sujetas a modificación. Cuando quedan bloqueadas y fijadas impidiéndose la reversibilidad que las caracteriza, se está frente a estado de dominación. En suma, las relaciones de poder, pueden ser modificadas en el trascurso de la historia y esto se debe a los procesos de transformación que sobrellevan las sociedades, y por las acciones que los sujetos que las conforman realizan en pos de mejorar las condiciones de vida, cambiando las prácticas cotidianas en los contextos sociales en el que desarrollan sus existencias.

El empoderamiento o la toma de poder por parte de la mujer, se la relaciona con diferentes formas de poderes (Comisión de Mujeres de Desarrollo, 2007, p. 10); los cuales son: ***Poder sobre,*** éste se basa en las relaciones de dominación o de subordinación, situaciones que se excluyen mutuamente. Constituye la habilidad o capacidad de un individuo para hacer que otros actúen en contra de sus deseos o de sus intereses personales. El poder está del lado de quien se impone en la decisión, también se expresa en la capacidad de decidir sobre qué se opta y en la posibilidad de coerción, manipulación e información sesgada o falsa. Otra de las formas de esta expresión se da en la toma de decisiones, se involucra las posibilidades de tener la información para decidir o no tenerla, porque no se accede o se desconoce su existencia por la situación social en la que se encuentran los individuos, que pertenece a grupos que lo estructuran y moldean con patrones culturales a través de las instituciones, que pueden permitirle o no el acceso a dicha información. Así los individuos dominantes o dominados pueden ser inconscientes de las dimensiones opresivas e incapaces de imaginarse en tomar otras alternativas. En este *poder sobre*, se abre la posibilidad de poner resistencia o de manipularlo a su favor.

El ***Poder de,*** que comprende la capacidad de tomar decisiones, de tener autoridad, de solucionar los problemas y de desarrollar una cierta creatividad que haga a la persona apta para hacer cosas.

El ***Poder saber***, es la capacidad intelectual de saber y deber hacer. Se refiere a los conocimientos o competencias prácticas e intelectuales que permiten gozar de manera óptima de las oportunidades que se le presentan al individuo. Se trata de la gestión de personas, de técnicas o procedimientos, de las formaciones y del desarrollo de las capacidades de análisis crítico del pensamiento y del razonamiento. El *saber hacer*, pone de manifiesto la importancia de la aplicación de los conocimientos o la capacidad de traducir los conocimientos en acciones o en recursos.

El ***Poder tener***, se refiere al control de los medios económicos. Al acceso y al control de los medios de producción y de los beneficios. Son los beneficios

materiales como los ingresos, las tierras, las herramientas o las tecnologías, la capacidad de mantener y mejorar su salud, disponer de ganancia, de tiempo, el acceso a ciertos servicios como el crédito, la información y la formación, los centros de salud, el mercado, etc.

El ***Poder desde dentro o poder del Interior,*** es la imagen de sí mismo, la habilidad para resistir el poder de otros. Brinda la base desde la cual construir a partir de sí mismo. Es el poder que surge del mismo ser y no es dado.

El ***Poder con,*** poder social y político, hace hincapié en la noción de solidaridad, la capacidad de organizarse para negociar y defender un objetivo común (derechos individuales y colectivos, ideas políticas: lobby, etc.). Colectivamente, la gente siente que tiene poder cuando se organiza y se une en la persecución de un objetivo común o cuando comparte la misma visión.

Todos estos poderes conforman el *empoderamiento*, que le va a dar a las mujeres la capacidad de disponer de lo que desee y hacer elecciones. Además, el empoderamiento contiene las capacidades que permiten apoderarse del espacio, acceder y controlar los medios, sean estos recursos, o el poder mismo.

El *empoderamiento* simboliza una provocación a las relaciones de poder, en tanto los varones socializados en condiciones patriarcales se sienten amenazados, por el avance de la mujer en los diferentes ámbitos por considerar que pierden espacios que consideraban propios, que la sociedad les había conferido. En cambio, el empoderamiento de la mujer, buscan poseer una autonomía individual, que le permita ser reconocida, organizarse y decidir sobre las actividades que desea realizar y realizarla, en una organización social en la que los cambios la favorecen, dando respuesta desde las legislaciones, las políticas, los servicios, etc. Este proceso es entendido como una transformación de las estructuras estructurantes (Bourdieu, 1998, p.170), para llegar a romper con la discriminación de género. La superación remite al reconocimiento de la mujer como un igual al varón, en la que el desarrollo de sus vidas sea la elección de ser protagonistas y no la subordinación como algo

natural, como algo no creado por los individuos. Sino lograr la mutación que pueda modificar las condiciones de relación para mejorar la calidad de vida de sus participantes.

La mujer por estar en situación de subordinación, de tener que cumplir con una postura patriarcal determinada en algún momento de la vida en sociedad, se la consideró en un contexto de des-empoderamiento. Se puede decir que existen diferentes posturas al respecto, una de ellas es en la que la mujer conservaba el poder dentro del ámbito familiar donde lo desarrolla ampliamente; o la otra es que a la mujer, por estar sometida al ámbito doméstico, se le impedía un sinnúmero de roles que se pueden cumplir en la vida pública. Esta separación de lo público y lo privado se debe y está determinada por diferentes causas, una de ellas la división social del trabajo, otra por quien ocupa el espacio de afuera y adentro determinado socialmente, como si no pudieran esos espacios producir un sincretismo. Estas situaciones se han ido transformando. Las mujeres han desafiado esa realidad de subordinación y han sabido crear otras formas de relaciones en las que se las respeta como personas. Esto no implica que al empoderarse las mujeres se des-empoderan los varones, los roles en la sociedad son ocupados por personas que los pueden llevar adelante más allá de su sexo biológico. Los varones deben poder realizar todas las actividades que hacen a la reproducción familiar, como lo pueden hacer las mujeres, y las mujeres deben ceder esos espacios. Como también las mujeres, deben tener pleno control de sus cuerpos, su sexualidad, su movilidad.

El *empoderamiento* está totalmente relacionado con la emancipación y su sentido es que la mujer tenga el poder de aspirar a la realización de sus propios deseos. Saliendo de la inferioridad, la sujeción, el amparo, la sumisión y la colonización de género, mecanismos políticos que reproducen su opresión integral. El empoderamiento contiene las acciones concretas y los recursos, el camino efectivo y sólido de las mujeres para salir de sus sujeciones y eliminar las sujeciones que enajenan a las mujeres.

Asimismo, el *empoderamiento* de las mujeres se lo puede definir como *libertad* de elegir y de actuar. De poseer el poder para tener autoridad, manejar recursos, tomar decisiones en la vida. Las mujeres así responden a la necesidad de formular cambios dentro de las asimetrías de poder entre género. La mujer a través del empoderamiento puede incrementar su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, avanzar en su auto-concientización, conocer sus derechos y los diferentes ámbitos en los que se inserta. Otro aspecto primordial es reconocer los obstáculos que dificultan el cambio y realizar una reflexión crítica para conseguir una acción transformadora. El proceso de empoderamiento se expresa por razón de la habilidad, autoridad y agencia para tomar decisiones informadas, e implementar cambios en la vida cotidiana sobre sus cuerpos y sobre sus vidas. De este modo, deciden, cuándo y cómo reproducirse, contraer matrimonio, elegir pareja y esencialmente tomar conciencia del poder que poseen individual y colectivamente.

Del mismo modo, el *empoderamiento* está enmarcado en la liberación de las mujeres, para transformarlas de mujeres sujetas a tener ***autonomía*** y eliminar toda forma de sujeción que ha marcado la condición opresiva. Debe aspirar a constituir una subjetividad y una identidad que le permita manifestar y actuar dentro de sus propios deseos. La emancipación y la liberación de la mujer es el proceso de empoderamiento a cuya lucha se le atribuye la autonomía de sus participantes. En tanto el individuo se convierta en agencia personal a partir de desarrollar competencias y confianza interna. Las cuales le permitirán hacer y lograr en función de los objetivos que considere importantes. Según lo dicho por Sen (1985) quien define a la agencia como “lo que una persona es libre de hacer y alcanzar en la búsqueda de la realización de las metas o los valores que esa persona considere como importantes” (Valladares Riveroll; 2011, p. 15)

Por consiguiente la adquisición de autonomía, es la capacidad de autodeterminación para poseer una mayor elección en la vida, como también en las relaciones para alcanzar una sociedad justa e igualitaria. Tener poder es la capacidad de actuar de forma autónoma, teniendo los medios necesarios

y la capacidad en la toma de decisiones en la vida personal y en la sociedad en la que se vive. La autonomía es la capacidad de hacer uso de los activos de que se dispone, que junto a la auto-eficiencia, completan la confianza en las competencias que le son propias como individuo. Es la capacidad de controlar, afrontar por propia iniciativa, las decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias en el desarrollo de las actividades básicas de la vida cotidiana. Ocupaciones más elementales de los individuos, que le permiten desenvolverse con un mínimo de autonomía e independencia, en actividades como el cuidado personal, las acciones domésticas, las interrelaciones, las comunicaciones, en la realización de trabajos, etc. Del mismo modo, la *auto-estima* como proceso valorativo que tiene la mujer, conformada por sus pensamientos, actitudes, hacia su propia imagen, determinadas por las propias competencias y habilidades que favorecen las capacidades personales las cuales son producto social también de las interacciones, en los procesos de actividad y experiencia social; con una naturaleza dinámica, multi-dimensional y multi-causal, es decir, diversidad de influencias que la forman en interacción continua. En cada mujer hay un vínculo entre las imágenes que porta acerca de su identidad, roles y la forma en que despliega sus relaciones con ellos. De esta manera, se proyectan sobre las representaciones de las relaciones de género.

CAPÍTULO 2

El Género y las Costumbres

La contradicción "*naturaleza-cultura*" es una relación que sirvió para mantener las relaciones de desigualdad entre los géneros en los efectos de producción y reproducción de la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura. Las desigualdades que en algún momento histórico parecían inmodificables por estar unido a la legitimación de la división sexual del trabajo, al intervenir la perspectiva de género, se comienza la problematización de las relaciones de género que logra romper con la idea del carácter natural de las mismas. Este universo convoca a trabajar conceptos que forman parte de las vertientes de análisis consideradas, como son la discriminación, la invisibilidad de la mujer y los procesos de construcción de la subjetividad de la mujer y lo femenino.

- **La contradicción Naturaleza – Cultura**

- **Perspectiva de Género**

La Perspectiva de Género, que se transformara en el pilar fundamental para el análisis de esta investigación también es llamada enfoque de género, es una visión explicativa y alternativa de lo que sucede en el orden de género. Se basa en la Teoría de Género y se inscribe en tres paradigmas: el paradigma teórico histórico-crítico, el paradigma cultural del feminismo y el paradigma del desarrollo humano. La Perspectiva de Género permite enfocar, analizar y comprender las características que definen a mujeres y varones de manera específica. En esta perspectiva se analizan las posibilidades trascendentales de las mujeres y varones, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, y las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros. El análisis de género es la síntesis entre la Teoría de Género y la Perspectiva de Género.

Esta perspectiva se estructura a partir de la ética y conduce a una filosofía poshumanista consistente, en el reconocimiento de la diversidad de géneros como un hecho enriquecedor en la construcción de una humanidad diversa, equitativa, igualitaria, justa y democrática. Plantea que el dominio de género produce la opresión de género, y que ambos son obstáculos en esa construcción. El análisis de género desmenuza las características y los mecanismos del orden patriarcal, y de manera explícita, critica sus aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes, debidos a la organización social estructurada por la inequidad, la injusticia y la jerarquización basadas en la diferencia sexual transformada en desigualdad genérica.(Cazes Menache, 1998)

Se debe aclarar, que en el escenario de las problemáticas que toman para sí las ciencias sociales y el feminismo contemporáneo, es en el cual se

comienza a generar una importante preocupación por el estudio de las mujeres, en ese marco es en el cual se comienza a hablar de perspectivas de género. Hablar de éstas es referirnos directamente a la situación de desigualdad estructural y de subordinación que sufren las mujeres bajo el poder de los varones. Siguiendo a Susana Gamba, quien plantea al género como categoría social, que explica las desigualdades entre varones y mujeres desde la noción de multiplicidad de identidad, que se conforma a partir de relaciones mutua, cultural e histórica. Categorías transdisciplinaria que desarrolla un enfoque globalizador, que remite a los rasgos y funciones psicológicas y socioculturales que se le atribuye a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada sociedad. Cuyas elaboraciones históricas de los géneros son sistemas de poder, con un discurso hegemónico y pueden dar cuenta de la existencia de los conflictos sociales. (Gamba, 2008)

Por consiguiente la perspectiva de género es un proceso de integración transversal. La aplicación de esta perspectiva sirve para superar el androcentrismo, impulsar acciones directas para cambiar los términos de las relaciones sociales, democratizar las relaciones, generar el reconocimiento de las necesidades e intereses de género. Siempre teniendo en cuenta que la perspectiva de género sería el "cómo", de implementación de la misma.

Cuando se usa el género como categoría de análisis, las cuales son categorías analíticas neutras, o sea no se da por sentada la dominación de lo masculino sobre lo femenino es cuando se quiere conocer, explicar o evaluar un contexto o realidad determinada, un fenómeno, experiencia, proyecto, ley, norma, creencias, etc. Por consiguiente, esta categoría de análisis permite entender cambios en las posiciones y condiciones de las mujeres y los varones en la dinámica relación de género. Para visibilizar y evidenciar las diferencias entre mujeres y varones, es preciso contar con las categorías[9]que se usarán en el análisis para que faciliten el reconocimiento de estas diferencia: ámbitos de

[9] Proyecto de "Integración transversal de la Perspectiva de Género en el IIDH". Marco de Referencia y Estrategia Operativa. Instituto interamericano de Derechos Humanos.

interacción[10], roles de género[11], influencia de género en los ámbitos de interacción[12], factores influyentes en las relaciones de género[13], condiciones y posiciones de género[14], el acceso y el control de recursos[15], necesidades de género[16], etc. como algunas de las herramientas a tener en cuanta en esta perspectiva.

Por consiguiente nuevamente se debe aclarar, que el término género cuando se lo mal utiliza, termina siendo relacionado únicamente con las mujeres, cosa que hace que éste sea menos útil y le saca importancia o significación al género como categoría relacional. También el sistema histórico-cultural, producto de sociedades humanas, no es idéntico en todo el mundo, varía en cada sociedad en distintos momentos de su historia y cada sociedad puede comprender de manera distinta lo que es femenino y lo que es masculino. Ahora bien, los procesos históricos por los que las mujeres han pasado son un sistema de dominación y discriminación. El sistema sexo-género se tradujo en desigualdades. Con una concentración del poder, donde la riqueza y el conocimiento está más en los varones, marcado con la división sexual del trabajo.

El enfoque o contenido conceptual que se le da al género, se relaciona con la perspectiva de género en la medida que se analiza, la realidad, con

---

[10]Los ámbitos de interacción, son los que definen las formas de cómo se organizan las personas para realizarlas actividades vitales para la sobrevivencia y relacionamiento, estos ámbitos son el reproductivo, el productivo, el comunitario, el político, el cultural, etc. Op. cit. Pág. 14

[11]Roles de género, son asignados culturalmente a las personas, son ejercidos según cada una se asuma como mujer o varón. Op.cit. Pág. 15

[12]Ámbitos de interacción, la sociedad le asigna comportamientos a mujeres y varones, es necesario observar las tendencias que facilitan la comprensión social en la diferenciación de los ámbitos de interacción. Op. cit. Pág. 16

[13]Factores influyentes en las relaciones de género, las relaciones son procesos dinámicos, constantemente atravesados por conflictos y tenciones que producen cambios en estas relaciones y definiciones en las formas como las personas asumen su identidad. Op.cit. Pág. 17

[14]Condiciones y posiciones de género, las condiciones sociales de la población tiene que ver con la búsqueda de soluciones a problemas relacionados con su bienestar en general, se debe facilitar la independencia y autonomía de la mujer en la toma de decisiones, libre opinión y expresión, y el fortalecimiento de la autoimagen. La posición social tiene que ver con la estructura de poder prevaleciente en el interior del grupo, en la sociedad, etc. Op.cit. Pág. 18

[15]El acceso y el control de recursos, tiene que ver con la oportunidad de hacer uso de determinados recursos y de satisfacer necesidades e intereses personales o colectivos.

[16]Necesidades de género, son necesidades que derivan de los roles de género. Op.cit. Pág. 21

fenómenos diversos, se evalúan las políticas, la legislación y el ejercicio de derechos, diseñar estrategias, entre otros. La perspectiva de género es inclusiva: incorpora a su análisis la clase, la etnia, la edad, etc.; permite observar y comprender, cómo opera la discriminación. Teniendo en cuenta las condiciones sociales, condiciones materiales de vida, etc.; cuestiona el androcentrismo y el sexismo que permean todos los lugares; aporta las teorías, metodologías y técnicas para formular, ejecutar y evaluar estrategias que lleven al empoderamiento de las mujeres. [17]

La perspectiva de equidad de género es una postura política, que parte del reconocimiento de desigualdades e inequidades en las relaciones de género y se propone su transformación. Es decir, se propone romper con la dialéctica dominación/subordinación de los hombres sobre las mujeres y construir sociedades igualitarias.

La perspectiva de género es un abordaje teórico y metodológico que permite reconocer y analizar identidades, perspectivas y relaciones entre varones y mujeres, entre varones y varones, y entre mujeres y mujeres. Muy especialmente, analiza las relaciones de poder entre estos colectivos y facilita el análisis crítico de las estructuras socioeconómicas y político-legales que dan lugar a estas identidades y relaciones, que a su vez se ven influidas por éstas.

La vida cotidiana se estructura sobre las normas de género, la práctica de cada quién depende de su manejo de esa normativa, que son formas de enunciación de las representaciones de género en la sociedad, por lo que acordando con el pensamiento de Lamas, que plantea que quienes incorporen la categoría género en su perspectiva de análisis se le facilita pensar los hechos sociales tomando en cuenta el peso que tiene lo simbólico en la materialidad de las vidas humanas. Si las aspiraciones de justicia se manifiestan como la búsqueda de equidad, comprender qué es el género y cómo opera tiene implicaciones profundamente democráticas, pues a partir de dicho compromiso se podrán construir reglas de convivencia más equitativas

[17] Op.cit. Pág. 24

en el que la diferencia sexual sea reconocida y no sea utilizada para establecer opciones de vida más flexibles, no arraigadas en rígidos y anticuados papeles sociales y a compartir equitativamente responsabilidades políticas y domésticas. (Lamas, 1996, p. 228)

Representaciones Sociales de Género

En nuestras sociedades las representaciones de género, que tuvieron mayor cuestionamiento en los últimos cuarenta años del siglo pasado, y que en las sociedades contemporáneas es parte de la agenda pública en alguna de sus aristas como es la violencia de género, lo que permite visibilizar las otras. Permitiendo el cuestionamiento de las problemáticas de desigualdad de sexos es un problema transversal, que implica los aspectos de la vida.

Estas representaciones están cimentadas en las representaciones sociales, que el orden social determina. Si, seguimos a Moscovici, quien plantea a las representaciones sociales como un conocimiento particular de los individuos. Cuyos conocimientos van a estar formados por

> *sistemas de valores, nociones y prácticas, que hacen inteligible la realidad física y social, permitiendo la integración de los individuos en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, en el cual liberan los poderes de su imaginación y les permiten orientarse en el contexto social y material, para dominarlo. Es una organización de imágenes y de lenguaje, compuesta de figuras y expresiones socializadas porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes. A través de las cuales se habla, muestra, comunica, produce determinados comportamientos organizados según las clases, las culturas o los grupos y constituyen tantos universos de opiniones como clases,*

culturas o grupos existen.(Moscovici, 1961/1979, citado por Perera, M., 2005, p. 43).

Otra de las definiciones que plantea Moscovici, define a las Representaciones Sociales, como que son las palabras con las que se explican la vida cotidiana y se comparten en una en las comunicaciones interpersonales en una misma sociedad. Estos conceptos que se utilizan son mitos y sistemas de creencias que sirven para comprender la realidad, que permite cierta estabilización y al mismo tiempo orienta la percepción de situaciones y de la elaboración de respuestas. (Moscovici, 1981, En Perera, 1999, p.10). Esta mirada, ayuda a repensar las representaciones de género vigentes y los lenguajes utilizados cotidianamente que están puestos en tensión, para desafectar las desigualdades y lograr que los pensamientos y palabras dichas se transformen en acciones que lleve a la equidad.

Son las representaciones sociales consideradas además, como proceso y producto de construcción de la realidad en un contexto histórico social determinado, que Denise Jodelet plantea como:

> - La manera en que nosotros, sujetos sociales aprendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano.
> - El conocimiento espontáneo, ingenuo o de sentido común por oposición al pensamiento científico.
> - El conocimiento socialmente elaborado y compartido, constituido a partir de nuestras experiencias y de las informaciones y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social.
> - Conocimiento práctico que participa en la construcción social de una realidad común a un conjunto social e intenta dominar esencialmente ese entorno, comprender y explicar los hechos e ideas de nuestro universo de vida.
> - Son a un mismo tiempo producto y proceso de una actividad de apropiación de una realidad externa y de elaboración psicológica y

social de esa realidad. Son pensamiento constitutivo y constituyente".

Jodelet, agrega nuevos elementos a su definición: "... imágenes condensadas de un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver... formas de conocimiento práctico que forja las evidencias de nuestra realidad consensual... (Jodelet, 1988).

Atendiendo a estas cuestiones, las Representaciones Sociales de Género, destacan las significaciones que les atribuyen varones y mujeres a división sexual del trabajo. Es a través de estas que se legitiman las diferentes formas de pensar, sentir y hacer propias de una cultura, en un proceso de estructuración de la subjetividad de los miembros, otorgándole, además, identidad frente a otras comunidades o grupos. Se sustentan en el contexto social en el cual viven los individuos, buscando penetrar en la ideología, normas y valores de personas e instituciones, así como los grupos de pertenencia y referencia.

Acerca de las causas de la Discriminación de la Mujer

La discriminación se tomará aquí como un fenómeno sociológico que se da en las relaciones entre los seres humanos que lejos de ser una creación de la naturaleza, es una construcción social y por lo tanto histórica. Cuando se usa el término discriminación, es cuando hablamos de un modo adverso de trato desfavorable o de inferioridad, de diferenciar, de segregar, de apartar, de despreciar, de separar o maltratar, tanto física como psicológicamente. Una práctica discriminatoria tiene como resultado la destrucción o el incumplimiento de los derechos fundamentales del ser humano.

La discriminación se la puede considerar de manera negativa o positiva. La discriminación en sentido negativo es la acción que se realiza en perjuicio de otro y la discriminación en sentido positivo[18] es la acción que se realiza discriminando pero para solucionar la situación de discriminación y llegar a que la sociedad pueda conseguir la equidad social.

Desde la división sexual de trabajo, la mujer siempre fue la discriminada por muchas causas que según quien las pronuncie se pueden clasificar de diferentes formas, por su surgimiento, según el momento histórico, según causas sociales, políticas, económicas, culturales, religiosas, morales, etc.

La discriminación puede ser causada por prejuicios, los cuales son construidos en la vida cotidiana de los sujetos y, al mismo tiempo, determinados por las instituciones, su historia de vida, su lugar en la división sexual del trabajo que determina la clase a la que pertenece. La discriminación también puede ser causada por estigmas y en este sentido no se puede dejar de mencionar a Erving Goffman, quien en su libro "Estigma, La identidad deteriorada", expone definiciones en las cuales el estigma se refiere a signos

---

[18]Discriminación positiva: conjunto de esfuerzos y respuestas que se dan para compensar las desigualdades existentes en la sociedad por razón del sexo, u otras. Como acción sociopolítica, está orientada a mejorar la calidad de vida de grupos o familias de estratos bajos, proporcionándoles oportunidades de acceso a vestuarios, alimentos, vivienda, salud, y de disponer de derechos civiles respetando las diferencias de género, etnia y generación, en términos de equidad e igualdad, en un acto de justicia y compensación. Las acciones positivas están encaminadas al establecimiento de convenciones leyes, acuerdos y decretos en cada espacio de la administración pública para que los planes y programas de gobierno loca, departamental y nacional promuevan a la desaparición del trato diferencial en todos los espacios (familiar, comunitario, laboral, educativo), establezcan una igualdad de oportunidades y posibiliten un trato preferencial en el acceso o la distribución de ciertos recursos o servicios y a determinados bienes, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los grupos desfavorecidos y compensarlos por los perjuicios o la discriminación que sufren. Quintero Velásquez, Ángela María. (2007) *El Diccionario Especializado En Familia Y Género: Investigación Terminológica Y Documental*. 1° ed. Buenos Aires, Lumen. (p. 47)
Discriminación de género: situación que determina diferencias y relaciones inequitativas entre los géneros masculino y femenino, y sostiene la desigualdad que existe entre los beneficiarios de carácter social y económico, que resulta del trabajo de la mujer y la visión social que se tiene de ésta como individuo no productivo. Son las diferencias con respecto a sexo, roles, posiciones y condiciones entre hombres y mujeres, contraponiéndose a la protección y la promoción de los derechos y las libertades de las personas. Cultural y económicamente, el aporte que la mujer hace a la familia y a la sociedad no ha sido valorado. QUINTERO VELÁSQUEZ, Ángela María. (2007) *El Diccionario Especializado En Familia Y Género: Investigación Terminológica Y Documental*. 1° ed. Buenos Aires, Lumen. (pp.46-47)

corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el status moral de quien los presentaba,(…) En la actualidad, la palabra es ampliamente utilizada con un sentido bastante parecido al original, pero con ella se designa preferentemente al mal en sí mismo y no a sus manifestaciones corporales. (Goffman; 2006, pp. 4-5) El término estigma será utilizado, pues, para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador en un individuo dentro de una interacción social particular, de esta manera el estigma se desarrolla para el autor en las interacciones sociales, cuando la identidad social actual de un individuo –sus atributos– no satisface las expectativas sociales. Así, se puede hablar de las distintas formas de discriminación por razones de género, la psicología social parte del término estigma para determinar al estudio de las discriminaciones por sexo como estigma de género "como término inclusivo para designar los procesos de estigmatización que tienen su origen en el sistema ideológico patriarcal y que afectan tanto a las mujeres como a las personas que no se ajustan al modelo heteronormativo". (Barón Vioque, Cascone y Martínez Valle, 2013, p. 837) Estos autores plantean que el estigma pretende controlar no solo los sentimientos y prácticas privadas sino que sanciona conductas y modelos más amplios y públicos: el género y su performance. El concepto de estigma de género permite entonces analizar conjuntamente los procesos de estigmatización de las mujeres y de las personas LGTB. (Barón Vioque *et al,* 2013, p. 835)

Para poder realizar un análisis de los procesos de discriminación hacia las mujeres en este caso particular, es necesario partir de que quienes hacen uso de la discriminación hacia otros individuos, se ubican en un lugar de jerarquía y poder, lugar que ostentan en la sociedad a la que pertenecen. Les permite hacer alusión en sus discriminaciones a ciertos rasgos "negativos", que en esa sociedad los han definido como rasgos diferenciadores y con valores negativos, en perjuicio de personas con menor poder, ocasionando categorizaciones como reprobación, censura, condena, crítica, rechazo, vituperio, reprensión, reproche, desautorización, denegación, disconformidad.

Dejando más que claro que este proceso es preformativo y responde a pactos sociales pre establecidos.

Siguiendo a Bourdieu, quien hace su desarrollo sobre la violencia simbólica, marcando la preeminencia universalmente reconocida a los varones que se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo que confiere al hombre la mejor parte, así como los esquemas inmanentes de todos los hábitos. Dichos esquemas, están construidos y objetivados de manera acordada, los que funcionan como matrices de las percepciones[19] trascendentales históricas que al ser universalmente compartidas, se imponen a cualquier agente como trascendentes. En consecuencia la representación androcéntrica de la reproducción biológica y de la reproducción social se ve investida por la objetividad de un sentido común, entendidas como consenso práctico y dóxico, sobre el sentido de las prácticas. Las mismas mujeres aplican a cualquier realidad y, en especial, a las relaciones de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder y que se explican en las opresiones fundadoras del orden simbólico que crean de algún modo la violencia simbólica que ellas mismas sufre. (Bourdieu, 2010, pp. 48-49).

En el pensamiento claro de este autor, se puede ver cómo se construyen las estructuras sociales que se repiten para mantener el orden social, y que al mismo tiempo acarrean las discriminaciones que terminan ubicando en el caso puntual de la mujer en condiciones de desigualdad hasta en el trato entre ellas. Justamente, Bourdieu también dice, que los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer de ese modo como naturales. (Bourdieu; 2010, p. 51)

Con todo lo expuesto, y por la investigación y análisis de entrevistas mantenidas con mujeres que viven en Villa Mercedes se pueden dar ejemplos,

[19] las percepciones de los pensamientos y de las acciones de todos los miembros de la sociedad

diferentes y elocuentes de situaciones concretas en las que se ejerce la discriminación por su condición de ser mujer. Estos ejemplos se dan en diferentes escenarios en los que las mujeres participan, sea para la reproducción o producción de la sociedad en la que viven. Ella manifiesta:

> “Me he sentido discriminada cuando fui a un viaje con alumnos al Cerro Pelado y no pude entrar (ni ella como docente ni las alumnas que hacían el recorrido) al túnel y bajar hasta donde estaban trabajando los operarios porque me dijeron que éstos se distraerían por ver mujeres (por el tiempo que hacía que estaban trabajando en las minas)”[20] (sic.)

> “Otro caso sucedió cuando necesité hacer una reparación en mi casa, tuve que estar a merced de los albañiles, que no respetaban ni los días ni las horas que proponían. Pienso que si hubiera sido un hombre quien los contrataba, por orgullo o por miedo a ser despedido, no lo hubieran hecho. Es como que nos ven "débiles"[21] (sic.)

> “Otro caso que recuerdo, es cuando tomé unas horas, que me propusieron como interina, al tener que faltar por amenazas de pérdida de mi primer embarazo, me dijeron que “como suplente había utilizado toda la licencia correspondiente y que se había acabado la ´suplencia´". Esto sucede en una escuela privada, manejada por monjas.”[22] (sic.)

> “Sí recuerdo cuando era adolescente, que con mis amigas no podíamos compartir "ciertas" actividades con los varones, como: ir a pescar o a cazar. Ellos organizaban unos domingos

[20] mujer, docentes de nivel secundario, migrante de Rio IV, provincia de Córdoba.
[21] Idem
[22] Idem

espectaculares y las amigas y novias, nos debíamos quedar porque no eran programas para mujeres.”[23] (sic.)

“Cuando era adolescente me sentí discriminada por mi padre ya que él pensaba que por "ser mujer" no podías formar parte de algunas "charlas”. [24](sic.)

“Cuando era joven (25 años concretamente) se sentí discriminada en un lugar de trabajo, "Amuyen" concretamente, ya que el coordinador, " un hombre" me dijo que yo era la candidata para ser gerente del estacionamiento medido, pero "como me vestía como hippie" no daba mi perfil para generar confiabilidad. Por supuesto no me dieron el trabajo.”[25] (sic.)

“Cuando en el día a día, por ejemplo, alguna vez haciendo algún trámite me menosprecian o tratan con sarcasmo. Como diciendo, "te tengo que explicar por ser mujer". Cuando en circunstancias cotidianas también, me siento mirada, juzgada y cosificada como mujer. Cuando en diferentes circunstancias algún hombre se dirige a mí de mala forma. Como que el hecho de ser mujer, lo habilitara para tratarme de esa forma. Esto me genera en algunas circunstancias impotencia y angustia.”[26] (sic.)

“Que tema!!! Ahí van...Me siento discriminada cuando voy a comprar ropa por los talles je, je, je, los cuales son sólo para muy flacas. Cuando en el ámbito laboral cuesta llegar a las esferas de las decisiones de poder, observo que si bien hay mujeres en decisiones de poder en el ámbito de la salud

[23] mujer, docente de nivel secundario, migrante de la provincia de Córdoba.
[24] mujer, profesional, Concejal del municipio de Villa Mercedes.
[25] Idem
[26] mujer socialmente comprometida con familias de la comunidad de Villa Mercedes.

(ministerio), son por conexiones políticas partidarias, no por concurso o por competencias profesionales. Sé que hay mujeres en nuestra provincia que han llegado a otros niveles de decisión pero son las menos."[27] (sic.)

Tras haber mencionado las respuestas de mujeres que se han sentido discriminadas, acordando con Puppo quien menciona a Ferdinand de Saussurre (1916), quien señaló que la lengua es un sistema de signos, y estos signos (las palabras) se agrupan en forma de frases. Todorov (1992), explica que mediante la lengua que es una abstracción a partir de un léxico y reglas gramaticales, el discurso es una manifestación concreta de la lengua (Puppo; 2009, p. 59), también aclara que este se produce ante ciertas circunstancias: un contexto particular, en un espacio y tiempo, etc., "entonces cuando hablamos de discursos hacemos referencia al texto más su contexto" (Puppo; 2009, p. 59). De esta forma las veces que las entrevistadas hacen mención a sucesos en el que fueron discriminadas a través de diferentes tipologías como, *Discriminación social*, que es cuando una persona es tratada de manera desigual, es decir, inferior, por pertenecer a una clase social diferente y tienen un impacto muy negativo en la sociedad; *Discriminación sexual*, porque se considera que los varones son superiores a las mujeres, de manera que ellas quedaban relegadas al ámbito doméstico o privado, cuyo fundamento es que tienen capacidad intelectual inferior, sin fuerza física suficiente; *Discriminación de nivel cultural y económico*, por no tener o tener poco acceso a la formación o presentar dificultades económicas*;* *Discriminación estética*: se produce cuando una persona es tratada de forma inferior porque su imagen personal no encaja con el ideal de belleza o si encaja; *Discriminación por edad*: tiene lugar cuando se trata con subordinación o se menosprecia a las personas que no tienen una determinada edad, dependiendo siempre de la edad que tiene el que discrimina; *Discriminación por género*, simplemente por ser mujer y cómo

[27]mujer, profesional en el ámbito de la salud.

la sociedad determina que debe situarla; *Discriminación por elecciones diferentes a* las que tiene el que envía la discriminación. Existen muchas más tipologías en el cual las mujeres sienten discriminación, rechazo, exclusión, desvalorización, todos estos sentimientos por seguir sosteniendo en algunos ámbitos sociales los pensamientos del modelo heteronormativo.

Todo lo mencionado atenta contra la igualdad de las personas, a pesar de que en conformidad con el artículo 7 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, "todos son iguales ante la Ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la Ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación". Con los años, la Organización de las Naciones Unidas ha hecho varios esfuerzos para erradicar la discriminación en las sociedades de los países miembros. En nuestra Constitución Nacional se establece que los Tratados de Derechos Humanos tienen jerarquía constitucional (capítulo cuarto, artículo 75, inciso 22). Entre ellos se encuentra la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Teniendo la legislación que lo establece, aún no se puede lograr la aplicación total de las mismas por diferentes causas pero la principal es que la misma sociedad reproduce los discursos.

Romper con la invisibilidad de las mujeres

Cómo romper con la invisibilidad de la mujer si a través de los registros históricos, la ausencia es uno de los factores que abunda.

Fueron los movimientos feministas quienes forzaron a las disciplinas sociales a incorporar en sus estudios e investigaciones a las mujeres, las que no habían sido consideradas. Porque las mujeres constituyen la mitad de la población mundial, pero éste no es un dato que las ubique en un lugar de visibilidad. Siempre son invisibilizadas, ubicadas en la privacidad de la familia, confinadas a la reproducción biológica y social. Marcada por el patriarcado, el

androcentrismo, el etnocentrismo[28], adonde la desvalorización, subordinación, discriminación, estigmatización, etc., han sido las formas determinadas, y el varón ha ocupado el lugar de poder. Siguiendo y acordando con Sonia Montecino, quien dice que, estas preconcepciones incidirán en los modelos analíticos y en la observación de la realidad. Que los prejuicios androcéntricos hacen suponer que en todas las sociedades las mujeres están subordinadas y los etnocéntricos hacen leer las diferencias –entre varones y mujeres y al interior de ellos- siempre dentro de un sistema jerárquico de arriba/abajo; fuerte/débil y como asimetrías. La conclusión a la que se arribó fue que agregar el tema de la mujer en los diversos campos del saber no solucionaría el problema de su representación y que habría que abocarse a un proceso de desconstrucción de la información, levantando una indagación centrada en la descripción de qué es lo que realmente hacían las mujeres en oposición a lo que hacían los hombres (un análisis centrado en las actitudes y percepciones de las propias mujeres). (Montecino, 1999, p.13)

No se puede olvidar que, en los momentos históricos de las revoluciones más importantes de la humanidad la mujer participó activamente, pero se puede entender que fueron usadas, porque al terminar dichos acontecimientos, las mujeres nuevamente fueron ubicadas “como objetos”, en el lugar del desprestigio hasta como persona, pero siempre ellas estuvieron en defensa de los derechos de igualdad que ayudaron a ganar y luego les fueron negados. Más tarde, con el avance de sus luchas feministas, comenzaron a incorporarse al sector público, sea por necesidad propia o por necesidad del sistema que las abarca. Así, entraron en el ámbito económico, político, social y educativo. De igual modo sigue siendo sometida en muchos ámbitos, no se llegando a cambiar el orden social establecido, que es reproducido en las instituciones que atraviesan la vida de todos los individuos y frenan el desarrollo individual.

La desvalorización que se hace en la sociedad sobre la mujer esta instituido por el orden establecido, que le otorga roles diferenciados y

[28]Etnocentrismo: una óptica cuyo punto de comprensión es la cultura dominante occidental.

discriminatorios en el cual la mujer se transforme en invisible y sus acciones no se valoran en forma monetaria, que al estar en un sistema capitalista se transforma en esencial. También, las tareas en el ámbito privado, el trabajo reproductivo de la mujer comprende el cuidado del hogar y de la familia (la educación de l@s hij@s, cuidado de los ancianos, la organización de la vida y economía de todos los integrantes, las gestiones y el mantenimiento de la infraestructura del hogar, etc.) no es considerado o es considerado como una actividad que las mujeres deben cumplir sin cuestionamientos, en algunos casos permanecen invisibles hasta en los pensamientos de las propias mujeres que desarrollan estos roles, y los varones se mantienen pasivos frente al hecho. Logrando la invisibilización, los principios de igualdad, participación y democratización, no son tomados en relación con la mujer. En algunos casos y no en la mayoría, las mujeres pueden llegar a tener algún tipo de poder en la maternidad, en la privacidad de su hogar, pero al mismo tiempo este poder no tiene reconocimiento y prestigio.

Hay lugares en que las mujeres lograron acceder como son los puestos de trabajo o lugares en la política, pero en estos sectores encontraron el conocido *"techo de cristal",* esta es una barrera a través de la cual no se puede acceder a lugares de mayor importancia por existir una red de intereses ocultos que impedirán a las mujeres optar a puestos de poder. Son prácticas de normas informales, que constituyen parte de la cultura de las instituciones u organizaciones en las que las mujeres pretenden insertarse. Mabel Burín va a definir el "*techo de Cristal*" diciendo que, Se denomina así a una superficie superior invisible en la carrera laboral de las mujeres, difícil de traspasar, que nos impide seguir avanzando. Su carácter de invisibilidad viene dado por el hecho de que no existen leyes ni dispositivos sociales establecidos ni códigos visibles que impongan a las mujeres semejante limitación, sino que está construido sobre la base de otros rasgos que por su invisibilidad son difíciles de detectar (Burin, 2012). Cabe destacar, que el "*techo de cristal"* es un obstáculo que le genera impedimentos al género femenino en las carreras del ámbito laboral y político. Siguiendo a esta autora, ella expresa que:

Ocurre que la construcción del techo de cristal es externa e interna, objetiva y subjetiva a la vez. Parte del mismo está constituido por las culturas organizacionales que adoptan criterios de selección y promoción de las personas desde parámetros patriarcales, según los cuales la perspectiva masculina impone los criterios acerca de quiénes pueden ocupar los puestos jerárquicos más altos. También está constituida por los prejuicios y estereotipos respecto del género femenino, en el que se supone que las mujeres no tienen las cualidades suficientes para ocupar determinados puestos de trabajo. (Burin, 2012)

También hace referencia a que las mujeres hemos incorporado en nuestra socialización prejuicios y estereotipos de género, que enunciamos en nuestros discursos como si fueran elección propia. De este modo, la mujer asume como natural los lugares ocupados exclusivamente por los varones quedando excluidas totalmente y atravesadas por los modos patriarcales. La autora desarrolla otro término como las "Fronteras de cristal", aludiendo a los límites que se colocan cuando la mujer debe decidir entre la familia y su actividad laboral. (Burin, 2008, p.83)

Otros autores hablan del "*suelo pegajoso*", como fuerzas que conservan a las mujeres ubicadas en las actividades determinadas para ellas por el patriarcado, como el trabajo maternal, trabajo de cuidado, trabajo doméstico, etc. Salir de su casa a trabajar afuera, les ocasiona un trastorno de angustia, de culpa, por dejar las responsabilidades del ámbito doméstico, y quedan atrapadas con los lazos de los afectos que dificultan o impiden su salida. "*Constituye una forma de esclavitud con lazos de seda*". Esto unido a las mujeres que se "*animan"* a salir a trabajar fuera de su hogar, pero al mismo tiempo deben realizar las tareas del ámbito doméstico, que les suscita un mayor esfuerzo sin pago alguno. Al mismo tiempo, conciben una serie de estereotipos, los cuales convierten a las mujeres en no elegibles para algunos lugares laborales. En otros casos las mujeres asimilan estas condiciones y las reproducen sin cuestionamientos y como elecciones propias.

Además tenemos el *"gueto de terciopelo",* algunas profesiones o lugares de trabajo son exclusivos para mujeres, consideradas así por cuestiones netamente culturales. Estos espacios facilitan al empleador, porque como son las mujeres las que ocupan estos lugares, el salario no necesita ser alto sino puede ser bajo, o mejor dicho un salario que no alcanza para sostener a una familia si lo necesitara. Al mismo tiempo no se tiene en cuenta la capacitación que requiere desarrollar la actividad, ni el esfuerzo físico que debe realizar.

En esta invisibilidad de la mujer, como se viene manifestando se deben indagar los lugares permitidos para el desarrollo laboral y profesional, que no molestan a lo establecido y son hasta considerados como lugares naturales para ser ocupados por las mujeres. Por estar los cuerpos socializados en ciertos lugares, formando parte de la construcción social que menciona Bourdieu, como lugares afectados por una significación social. Así los esquemas de pensamientos de aplicación universal, que se inscriben en la objetividad, aparecen como naturales para lograr la previsibilidad necesaria para mantener la socialización. El sistema místico ritual desempeña aquí un papel equivalente al que incumbe al orden jurídico en las sociedades diferenciadas: en la medida en que los principios de visión y de división que proponen están objetivamente ajustados a la división preexistente, consagrada al orden establecido, llevándolo a la existencia conocida y reconocida, oficial (Bourdieu, 2010, p. 10). De esta manera este autor dice que la división sexo está en "*el orden de las cosas*", por considerarse algo natural y normal en el mundo social, incorporado a los cuerpos, a los hábitos de los agentes, que funcionan como sistemas de esquemas de percepciones, tanto de pensamientos como acción (Bourdieu, 2010, p. 10). En esta línea podemos contrastar cómo la división de las actividades que pueden realizar los sujetos son construidos socialmente como naturales, lo que le otorga legitimidad. A raíz de que, el orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya (Bourdieu, 2010, p. 12). Igualmente se debe aclarar que toda vez que se apliquen los esquemas de dominación, aprendidos porque se han impuesto, se realiza un acto de

conocimiento que se transforma en inevitable o en un acto de *reconocimiento* de esa dominación. En consecuencia podemos ver que las mujeres se invisibilizan en algunos puestos laborales como lugares exclusivos de mujeres en el que no hay cuestionamientos, tampoco tendrán reconocimientos, más allá de que permitan el acceso a algunos lugares, éstos en algunas ocasiones son lugares laborales considerados inferiores y sus remuneraciones económicas como se mencionó antes, también son bajas. Como también, hay lugares laborales que en sus inicios son ocupados por mujeres y cuando comienzan a transformarse en espacios importantes para lograr salarios con mayores rendimientos, esos lugares pasan a ser ocupado por varones.

Nancy Fraser, en relación a la necesidad de reconocimiento, señala que durante las décadas de 1970 y 1980, las luchas por el reconocimiento se realizaban con la promesa de la emancipación, no así en este siglo, las luchas ponen énfasis en una concepción del reconocimiento que pueda dar respuesta a la complejidad que presentan las identidades sociales. La autora marca que el enfoque habitual de la política del reconocimiento, se inicia con la idea hegeliana de que la identidad se construye de manera dialógica, a través de un proceso de reconocimiento mutuo. De acuerdo con Hegel, el reconocimiento designa una relación recíproca ideal entre sujetos, según la cual cada uno contempla al otro simultáneamente como a un igual y como a alguien distinto de sí mismo. En la medida que se reconoce y es reconocido por el otro se construye la subjetividad o sea lograr ser un sujeto individual. Así el reconocimiento del otro es esencial para el desarrollo del sentido de sí. No ser reconocido –o ser «reconocido inadecuadamente»– supone sufrir simultáneamente una distorsión en la relación que uno mantiene consigo mismo y un daño infringido en contra de la propia identidad. (Fraser, 2000, p. 57)

Cuando se plantea la realidad de la mujer, y se cuestiona su situación de invisibilidad lo que se afecta directamente, está en relación con la falta de reconocimiento que tiene el varón respecto de la mujer, no la considera como un igual y como a alguien distinto de sí mismo, como un sujeto que puede

tomar sus propias decisiones sin ser afectado por cuestiones de socialización que la ubican en un lugar diferente y de sumisión. Otra forma de invisibilidad que se produce en la actualidad es creer que solo existe una forma de mujer, desconociendo la heterogeneidad dentro de la categoría de mujer. Sino caemos en fenómenos que generan exclusiones, dejamos afuera a una gran diversidad de mujeres que tienen experiencia y significación social tanto en lo privado como en lo público que deben ser visibles, porque muestran actividades de resistencia y transgresión de los mandatos culturales. De las cuales se desprenden que las mujeres como sujetos sociales pueden transformar los mandatos sociales, que se piensan como determinados y sin tener lugar a modificación, hasta que los sujetos toman conciencia de que en la reproducción de la humanidad se puede ir cambiando o se puede deconstruir todo lo que molesta a la existencia de los sujetos. Porque toda vez que se produce la invisibilidad de la mujer se produce un desequilibrio social, determinado por la necesaria igualdad de género que deberían existir en la construcción social. Cuyo reconocimiento permitirá un comportamiento adecuado de hombres y mujeres dando lugar a expectativas compartidas que lleven a la visibilidad de sus acciones

Los procesos de construcción de la subjetividad de la mujer

Cuando se piensa en la construcción de la subjetividad de la mujer y lo femenino[29], no se puede dejar de lado los pensamientos de Berger y

[29]Lo femenino no solo es asunto de mujeres es porque la cuestión del género ligada al sistema de identificaciones imaginarias y significantes, no agota la relación del ser de goce con su sexo y el de los otros. Lacan, J., Seminario 14, "La lógica del fantasma", clase del 24 de mayo de 1967, inédito. También Burin y Meler definen a la feminidad mencionando que "*Uno de las ideas centrales, desde un punto de vista descriptivo, es que los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros, más que tener una base natural e invariable, se debe a construcciones sociales y familiares asignadas de manera diferenciada a mujeres y a hombres. Por medio de tal asignación, a partir de estudios muy tempranos de la vida de cada infante humano, unas y otros incorporan ciertas pautas de configuración psíquica y social que dan*

Luckmann, quienes plantean que la realidad se construye socialmente, se organiza alrededor del aquí de mi cuerpo y el ahora de mi presente. Esta aprehensión no resulta de las creaciones autónomas de significado por individuos aislados, sino que comienza cuando el individuo asume el mundo en el que ya viven otros. De tal manera que una vez asumido, puede ser creativamente modificado o (menos probable) hasta re-creado. (Berger-Luckmann, 1968, p.165) Siguiendo estos autores, la subjetividad está relacionada con las experiencias que tienen los sujetos, a partir de la interrelación de cada uno con los otros, que crean puntos de vista con los que miran la realidad en la que viven y al mismo tiempo subordina la realidad a su pensamiento.

Las experiencias en la subjetividad, son pensamientos que tienen los sujetos creados a partir de su trato con los otros sujetos y con objetos que se relacionan con su vida cotidiana (sus vivencias familiares, laborales, satisfactorias, lamentables, reiteradas, inéditas, etcétera); es decir el actuar de los individuos en la interacción permanente con la realidad. Este pensamiento es único a ese sujeto que lo vive y puede ser otro para otro sujeto. Esto que lo hace diferente, adquiere valores únicos en cada sujeto. La vida cotidiana que concibe la subjetividad, es la acumulación de vicisitudes con cargas emocionales que se forman y permanecen, y a su vez pueden ser cambiadas en la vida de los sujetos.

Por consiguiente, la subjetividad es una serie de acoplamientos de sentido frente a situaciones determinadas de la vida de los sujetos, que permite puntualizar otros aspectos relacionados con esta lógica de acoplamiento como son las etapas que se forman entre el orden social y la acción colectiva. Todo esto ligado a la relación entre subjetividad e identidad, en la que la identidad se justifica con las prácticas que están impregnadas en significados culturales, ideológicos, sociales e históricos, que muestran un significado colectivo a

---

origen a la feminidad y la masculinidad". BURIN, Mabel; MELER, Irene. 2004. *VARONES: Género y subjetividad masculina*. 2° ed. 1° reimp. Buenos Aires, Paido. (pp. 22- 23).

través de las maneras de hacer, de hablar, de pensar, de dar forma a ese mundo que se vive. De este entramado nunca acabado podemos considerar a la subjetividad como algo complejo, indefinido, de producción inevitable y continuada de significaciones atravesadas por lo histórico, que permite entender la producción social de significado, pero esta subjetividad no es homogénea, en el cual el imaginario toma forma. El imaginario se lo puede definir a partir de dos dimensiones: el imaginario social instituyente y el imaginario radical.

El imaginario social instituyente es una terminología creada por Cornelius Castoriadis, que nos permite una inteligibilidad sobre la naturaleza de los fenómenos sociales e históricos. Plantea que, el pensamiento presupone al lenguaje y que el lenguaje es imposible fuera de la sociedad. El pensamiento se gesta a través de la historia, son encadenamientos históricos que se expresan en un pensamiento que está determinado por la sociedad, por el medio social que actúa y produce ese pensamiento que no se reduce a un solo hecho, porque está construido por manifestaciones de un momento del medio social. Lo que nos obliga a tomar en cuenta lo social histórico es el hecho de que constituye la condición esencial de la existencia del pensamiento y la reflexión. Los individuos socializados son fragmentos hablantes y caminantes de una sociedad dada; y son fragmentos totales; es decir que encarnan -en parte efectivamente, en parte potencialmente- el núcleo esencial de las instituciones y de las significaciones de su sociedad (Castoriadis, 1997, p. 4).

Es así, como las instituciones son las herramientas que marcan el comportamiento de los individuos socializados, garantizando la existencia del orden social, determinando las acciones de los sujetos en relación con su entorno, le da un mundo dotado de sentido, el cual le son impuestas a la psique durante el largo y penoso proceso de la fabricación del individuo social (Castoriadis, 1997, p. 6). A través de la socialización primaria y secundaria marca su impronta, el sujeto nace en una familia que esta ya ubicada en la sociedad a la que pertenece, a una cultura, una clase social que determina tipos de relaciones con otros y con las instituciones del contexto. En la

socialización secundaria los sujetos se entremezclan con otros que en la mayoría pertenecen a un mismo círculo de relaciones que determinan los gustos, la moda, los pensamientos, los actos, etc. *A*sí la sociedad es creación, auto creación, como dice Castoriadis, la sociedad es siempre auto institución - pero para la casi totalidad de la historia humana, el hecho de esta auto institución ha sido ocultada por la institución misma de la sociedad. (Castoriadis, 1997, p. 5)

Con respecto al Imaginario Radical, dice Castoriadis, que es la capacidad de la psique de crear un flujo de constante de representaciones, deseos y afectos. El imaginario radical o individual es lo que el individuo es capaz de producir, a partir de disponer de significados colectivos que le permiten imágenes de símbolos, que se expresan a través de la conciencia, de la cultura. Que da forma a cada sujeto creador de sí mismo y al mismo tiempo desconoce la existencia de lo social. Este sujeto puede soñar, desear y a partir de su experiencia y con intencionalidad construir junto a otros y a las situaciones que se le presentan. Puede crear lo nuevo, nuevas forma de vivir concibiendo un futuro. (Franco, 2003)

Siguiendo con el tema de la construcción de la subjetividad de los sujetos es necesario traer aquí los aspectos que plantea Michel Foucault. En tanto su enfoque del tema del "poder" está relacionado con los diferentes modos de subjetividad del ser humano, ya que el sujeto está inmerso en relaciones de producción y significación de sus prácticas sociales. A través de discursos, instituciones, normas, valores que se introyectan en el sujeto, en su subjetividad, es como el poder atraviesa las relaciones sea para ejercer poder sobre otros o sobre uno mismo. Para el estudio de las relaciones de poder es preciso conocer los saberes que son hegemónicos en el momento histórico que se los mire. Porque son los que darán forma a los discursos que determinarán la lógica y racionalidad de los pensamientos de los sujetos, aquí su carácter histórico (Parra, 2010). Retomando lo expuesto en una conferencia de Yolanda Angulo Parra, la especialista indicó que el enfoque genealógico no trata de remontarse en la historia para ver lo que sucedió en distintas épocas, sino de

ver cómo los conceptos y sujetos se van transformando al paso del tiempo, conforme cambian las prácticas discursivas, las relaciones de poder, los saberes y las verdades, eso crea en la historia nuevos sujetos, o como Foucault llamó, nuevos tipos de subjetividad. (Parra, 2010).

De acuerdo con el pensamiento de Burin y Meler, desde el criterio descriptivo, el género se define como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y a hombres. Como se ha mencionado anteriormente esto es producto de una construcción histórica que al mismo tiempo implica desigualdades y jerarquías. Indican que estos estudios tienen una lógica binaria, la misma conceptualiza en términos de *"o lo uno o lo otro".* Estas posiciones ubican al sujeto en un lugar de oposición y jerarquía que no son naturales, sino construidas por un largo proceso histórico- social. Esta operación lógica ubica a uno en una posición jerárquica superior y el otro en posición desvalorizada y des jerarquizada. Así desde la perspectiva del análisis de la subjetividad, uno está en la posición de sujeto y otro en la posición de objeto. (Burin, Meler; 2004, p. 23) Este pensamiento binario, analizado desde los pensadores definidos post estructuralistas, y/o post modernistas, queda desmitificado en tanto se razone desde la desconstrucción. Derrida en particular cree que los sistemas de pensamiento son relaciones de poder que actúan más allá de la voluntad de los individuos. Por tanto, el sistema de pensamiento occidental es el resultado de particulares vínculos de dominio que conducen a pensar en términos binarios. Esta forma de razonar ha generado con el tiempo éxitos y resultados, entre los cuales están el hombre y la mujer, siempre en una contraposición dual. Para que desaparezcan las determinaciones de roles y estatus en base al género, es necesario desmontar la práctica que ha generado tal resultado. Es necesario deconstruir nuestro sistema de pensamiento binario para comprender mejor la multiplicidad de la realidad humana. (Cerri, 2010, pp. 2-3)

Reflexionar sobre el género con respecto a las formas de identificación y los procesos de subjetivación de la mujer y la feminidad, lleva a pensar en el

género como una categoría social, en la cual las normas socio-culturales crean sujetos. Estos sujetos no son homogéneos, y en este caso particular se trata de ver cómo las mujeres y la feminidad se relacionan en la sociedad de Villa Mercedes. Teniendo en cuanta los sistemas socioculturales que diferencian a los individuos a partir de la identificación con un género. Pero, sabiendo que el pensamiento binario en la Argentina ha quedado atrás según las normativas legales establecidas que modifican la institución del matrimonio. Legalizando las prácticas identitarias que los sujetos desean tomar. También, el contexto socio-histórico crea una identificación y subjetividad determinada, basada en qué roles deben cumplir, cómo hacerlo, qué no se pueden hacer y los estatus sociales determinan cómo situar a las mujeres y a la feminidad en las escalas de valores. Las bases socio-culturales tienen un nacimiento patriarcal, androcéntrico, etc., se puede decir que para poder ver las trasformaciones en la subjetividad y la identidad es necesario el ejercicio "deconstruccionista", que se pueda distinguir cómo estaba formado y cómo se fue trasformando en estas últimas décadas. Cómo una sociedad determina los aspectos normativos dictados culturalmente, en tanto se puede determinar y explicar los comportamientos de los individuos teniendo en cuenta su pertenencia de género como mujer, comprendida desde los actos, conductas, actuaciones, procederes y cómo se forma y se manifiesta. Con respecto a la clase social[30]que se relaciona con el contexto sociocultural, que también determina la

---

[30]Max Weber llama "clase social" a cómo le afecta a la misma las llamadas situaciones de clase: 1) provisión de bienes, 2) posición externa, y 3) destino personal. A clase no se define productivistamente como en Marx, sino que también influyen los símbolos de status social, en otras palabras, lo que Weber llama como "situaciones estamentales". Las s*ituaciones estamentales* son aquellas que influyen en el individuo no a nivel de adquirir bienes consumibles o patrimonio, sino que influyen en ellos en la forma de privilegios, ya sean negativos o positivos. El tener dinero y ser empresario no lleva necesariamente al individuo a pertenecer a un determinado grupo de status. Al igual que con las "situaciones de clase", en los estamentos también existen las valoraciones positivas y negativas, siendo éstas definidas por la pertenencia de los sujetos a los distintos grupos de status. Consiguientemente, a diferencia de Marx, Weber afirma que las clases son definidas por mucho más que la participación de aquellas en el proceso productivo. Para dar un ejemplo: un pobre puede que gane un salario muy bajo, pero por vivir en un barrio que es considerado "decente" o de "buena categoría" se le podría considerar el tener un mejor status que una persona que gana mayor salario y que vive en un barrio con un status negativo.

subjetividad es más complejo y al mismo tiempo singular. Por qué el individuo según a la clase que pertenece, tiene la posibilidad de estar dentro de lo normado, estar en el límite del hacer y no hacer o traspasar ese límite y comenzar a generar otro discurso que con el tiempo podrías modificar el contexto y transformarse en instituyente. Cuando esto sucede, se produce una modificación en la subjetividad del individuo, comienza el proceso, que permitirá convencer y aglutinar más individuos que empiezan a pensar como el primero y agregan modificaciones a las normas para lograr renovaciones de identidades, de simbolismos, a través de continuas mixturas de acciones colectivas e individuales.

Estereotipos de Género

Con el propósito de entender la influencia de los *estereotipos de género* en la realidad estudiada, se considera a la *Teoría Implícita* que permite la lectura de los procesos de categorización, en el cual los individuos al estar en relación con otras personas o grupos sociales observa regularidades a partir de las cuales construye un prototipo general que le facilita conocer, controlar y predecir el comportamiento de aquéllos que se encuentran en su entorno social.

Con respecto a la *Teoría Implícita,* la cual se la describe como un conjunto de creencias que un individuo posee respecto a cómo son las personas, la naturaleza humana, o grupos sociales. Cuyos conocimientos se organizan de modo más o menos coherente y establecen relaciones entre los diferentes aspectos de la realidad. Así, el término *teoría* hace referencia a que son un conjunto relativamente consistente de creencias que sirven para predecir un cierto número de fenómenos. A su vez, Lo *Implícito,* describe la idea de que estas creencias no se basan en teorías formales y que las personas no son necesariamente conscientes del impacto de éstas sobre su comportamiento. Se las puede asimilar como representaciones sociales, que

son aquellos esquemas de conocimiento compartidos acerca de la realidad social que orientan la conducta de las personas de un grupo social.

Los elementos en las teorías implícitas, no son simples palabras relativas a objetos o características conductuales o personales, sino proposiciones causales que dan explicación parcial o global desde distintos enfoques a un evento social. Con una tipicidad en la cual reflejan creencias prototípicas presentes en la cultura de una sociedad. Estas sirven para la comprensión de fenómenos grupales, en este caso mujeres que son vulnerables a la percepción social tales como la explicación de las diferencias, la desviación intra-grupal y la proyección social. De este modo, las Teorías Implícitas por su parte, son descritas como más informales, poco consistentes, buscan un conocimiento confirmatorio mediante la verificación de las creencias, son inductivas, tienden a confundir las causas y las consecuencias, y son más bien generales que específicas (Rodrigo; Rodríguez; Marrero, 1993)

Las teorías implícitas tienen diversas funciones que han sido resumidas por Levy y su equipo

1. Sirven para comprender y simplificar la realidad social, aumentando la percepción de control psicológico en nuestras relaciones sociales.
2. Nos permiten organizar la realidad social, asignando etiquetas a las observaciones y experiencias que vivimos cotidianamente.
3. Nos ayudan a compartir el "sentido común", que reúne y sintetiza nuestros valores y formas de interpretación de la realidad.
4. Sirven para proteger nuestro auto-concepto y el de nuestro grupo, ya que otorgan un marco justificativo para las actitudes inter-grupo y las desigualdades sociales. (Levy, et al, 2006)

De esta manera se las agrupa en tres categorías: la personalidad, la naturaleza humana, y la naturaleza u origen de los grupos. - *Teorías implícitas sobre la personalidad,* fueron definidas por Bruner y Tagiuri, como "el conocimiento que tenemos sobre una persona y la forma en que utilizamos este conocimiento para realizar inferencias sobre su personalidad". Son

procesos por los cuales se forman impresiones globales sobre las personas que conocemos recientemente, usando nuestros conocimientos o teorías generales de cómo son las personas. - *Teorías implícitas sobre la naturaleza humana.* Pueden ser definidas como las creencias generales que cada persona posee sobre el ser humano. -*Teorías implícitas sobre la naturaleza de los grupos sociales.* Pueden ser definidas como aquellas teorías ingenuas que reagrupan nuestras creencias y conocimientos generales respecto a las condiciones de pertenencia de una persona a un grupo social dado (Bruner, Tagiuri; 1954, p. 642).

Los estereotipos de género según Cook y Cusack, se pueden distinguir también por en tres grandes categorías. –La primera de ellas son los estereotipos relacionados con las diferencias biológicas entre varones y mujeres en cuanto a la fuerza física, que puede o no tener con respecto a la contextura física del varón, utilizando esa razón para dejar fuera de ciertos espacios a las mujeres, provocando marginación y exclusión de ciertos ámbitos profesionales y privándolas de su derecho a elegir. –La segunda se refiere a los estereotipos sobre el comportamiento sexual de varones y mujeres, demarcando cuáles deben ser formas de ejercer la sexualidad que son aceptables socialmente, en las cuales la mujer es quien debe fidelidad y sumisión, a quien se la trata como un objeto de satisfacción sexual, y el varón puede ejercer su sexualidad sin condena social (cosa que se está revirtiendo rápidamente). –La tercera es la sexualidad de la mujer, que está relacionada con la maternidad, la procreación, el matrimonio, las relaciones amorosas y la creación de una familia. (Cook y Cusack, 2010)

La adquisición de los estereotipos de género o la estereotipación forman un proceso que permite organizar y categorizar la información recibida con la finalidad de simplificar el entendimiento. Los estereotipos de género son ideas simplificadas, sobre las características de varones y mujeres, que se traducen en una serie de tareas y actividades que se les asigna en cada cultura como los roles de género. Estos son aprendidos en la socialización. La socialización de género determina cómo varones y mujeres deben pensar, sentir y

comportarse; estos hábitos son respaldados o justificados por normas, creencias y valores que cada cultura y la sociedad impone para cada sexo.

Los agentes socializadores por excelencia son: La familia, La escuela, El lenguaje. Las diferentes construcciones sociales y subjetivas comienzan con esta socialización de género estereotipada, desde antes del momento del nacimiento en el cual los padres comienzan en la elección de los colores de ropas, cuartos, juguete, etc. Estos actos son los primeros que se dan en el espacio familiar; luego serán comportamientos, acciones, relaciones, juegos. El ambiente que sigue es la escuela, que en la mayoría de los casos en la actualidad son mixtas pero cuentan con un curriculum oculto, en el cual existen valores y pautas que constituyen mensajes estereotipados y discriminatorios, con temas que pueden transformarse en problemáticos si no son introducidos en la cultura escolar como: el aborto, las drogas, el abuso sexual, la violación, violencia intrafamiliar y hacia la mujer, incesto. Temas ocultos que si bien las leyes permiten la información al respecto no son impartidos en plenitud como debería ser. El lenguaje es el más importante porque lo encontramos en todas las formas de relacionarse, a partir del cual se imparte (aparte de lo mencionado hasta el momento) desde “cómo se debe hablar” hasta “cómo se debe vestir”, pasando por “cómo se debe pensar” la realidad que se presenta con pensamientos que ya han sido elaborados por otros, y han sido aceptados por la sociedad.

El género está formado por ideas, prejuicios, interpretaciones, valores, normas, deberes, mandatos y prohibiciones, sobre la vida de las mujeres y de los varones. Todas estas formas han ayudado a que varones y mujeres no sean iguales, pero el género se va transformando según las condiciones de vida atravesadas por las personas. Precisamente, el género, como parte cultural, suministra las características que son reconocidas y asumidas por las personas desde una perspectiva sociocultural, cuyas representaciones son internalizadas por los sujetos que forman parte de dicha cultura, estructurando y configurando formas de interpretar, actuar y pensar sobre la realidad.

Los estereotipos se acomodan a las cambiantes realidades sociales, y estos van unidos a los nuevos roles que experimentan varones y mujeres. Las mujeres en la actualidad, ocupan roles laborales que antes eran reservados para los varones. Los varones comienzan a ocupar roles tradicionalmente designados a mujeres como son las tareas del hogar y la atención de los hijos. También han variado las interacciones entre los sexos, producido por las nuevas formas de socialización en el que la mujer ocupa lugares que antes le eran vedados.

Los estereotipos son negativos cuando se produce la reducción del pensamiento a una descripción, ignora las necesidades, deseos, habilidades y circunstancias de las personas, que se traducen en la restricción o negación de los derechos colocándoles una etiqueta sin justificación, y afectan tanto a varones como a mujeres. Tienen un mayor efecto negativo en “las segundas”, porque históricamente la sociedad les ha asignado roles secundarios, socialmente menos valorados y jerárquicamente inferiores. Esta subordinación social se ha visto superada a través de los reclamos de las mujeres en las instituciones que posibilitaron nuevas leyes, políticas públicas y prácticas gubernamentales, que se dieron en la región.

Otra de las explicaciones sobre la adquisición de los estereotipos, es la que se expresa a partir de un proceso en el cual se realiza de forma automática una categorización. La categorización es la posibilidad de que ciertas características que comparte un conjunto de personas, se las organiza para reducir la complejidad, haciendo referencia a un término o conjunto reducido de términos para identificar un grupo de personas con las mismas características. Como puede ser las categorización social, personal, etc. El proceso por el que se llega es bastante automático, se permite procesar gran cantidad de información de forma rápida y eficaz. Esta capacidad ha evolucionado en cuanto que categorizar la realidad social a resultando útil para la adaptación, la supervivencia y la reproducción.

Cuando se categoriza a alguien como miembro del exogrupo da lugar a percepciones y caracterizaciones globales, abstractas y negativas que tienden

a provocar conductas defensivas, competitivas, explotadoras o agresivas, mientras que cuando categorizamos a un miembro del endogrupo estas percepciones son más complejas. Así, la homogeneidad exogrupal consiste en un sesgo que lleva a percibir a los miembros del otro grupo (exogrupo) más semejantes entre sí y a los miembros del grupo al que se pertenece (endogrupo) de forma más diferenciada. Esto se puede basar en que a los del grupo de pertenecía se conoce más y a los del exogrupos son aprendizajes culturales indirectos.

Este proceso de categorización se aprende a través del proceso de socialización y su transmisión se produce de diversas formas. Una vez formados y adquiridos se trata de estructuras rígidas, difíciles de modificar, aunque exista información que los des-confirme. Cuando una persona no encaja con el estereotipo de un grupo se incluye en otra categoría o subtipo, categoría especial que incluye a quienes no se ajustan al estereotipo convencional. Los estereotipos funcionan como esquemas que conducen a ignorar de forma sutil la información inconsistente con nuestros estereotipos hasta hacerla consistente con ellos. Se presta más atención a la información que confirma nuestras expectativas previas y no se atiende a la que las contradice, salvo que la incongruencia sea muy fuerte. Las personas estereotipan de forma automática o sesgada, lo que implica que en numerosas circunstancias no presten atención a la información des-confirmatoria, incongruente o inconsistente con el estereotipo. Los estereotipos funcionan no solo a nivel explícito sino también implícito, actuando como creencias que no se reconocen, pero una vez activados pueden determinar el comportamiento manifiesto hacia quienes se dirigen.

Igualmente los estereotipos son sistemas que tratan de reducir pensamientos para reducir al mismo tiempo las elecciones de la vida, porque a través de los mismos se marcan los comportamientos a seguir, lo certero. Cuando los comportamientos no son seguidos generan imprevisibilidad, que se traduce en conflicto que por cuestiones biológicas, por autoconocimiento y

manera de entender la libertad de pensamiento, se rebelan contra ellos y reivindican su auténtico yo. Tanto el varón como la mujer que llega a librarse de los estereotipos sexistas será más libre, lo que se traduce en empático y receptivo con los demás.

PARTE II

Políticas Públicas desde la Industrialización en el Contexto Histórico de la Provincia de San Luis

CAPÍTULO 3

Las Políticas Públicas en la Provincia de San Luis con una mirada desde la Perspectiva de Género

Este apartado se enmarca en el contexto macro y micro de las políticas públicas que produjeron las trasformaciones sucedidas en la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, Argentina. Si bien, en esta parte se realiza una reseña histórica de la industrialización que sirve de base para entender cómo se llega a la radicación industrial, a continuación, desde la perspectiva de género se realiza una mirada sobre las políticas implementadas por el gobierno provincial.

La industrialización en Latinoamérica y en Argentina

América Latina, en el siglo pasado, tuvo en sus Estados sustitución de regímenes políticos con transiciones de dictaduras militares a regímenes electorales, donde a fines del siglo se había logrado instaurar regímenes políticos democráticos en casi todo el continente. La forma de democracias generalizadas, que llegaron para quedarse, son regímenes apoyados y legitimados por el voto popular que, poniendo en práctica políticas con la aprobación de la mayoría de la población, expresarían la modalidad latinoamericana de inserción en el modelo de democracia liberal.

Desde el inicio del siglo XX, los distintos Estados latinoamericanos iniciaron la búsqueda de sistemas económicos nacionales que les permitiesen superar los graves problemas sociales de sus respectivas naciones. En ese contexto, la búsqueda de la industrialización fue un objetivo común para la mayoría de ellos. Hubo un período de crecimiento industrial inducido por el boom exportador, que caracterizó a las economías latinoamericanas entre finales del siglo XIX y la Gran Depresión, orientadas por las teorías del comercio internacional en el concepto de ventajas comparativas. Pero también hay que recordar que la Primera Guerra Mundial, devastó las economías de los países que participaron en ella y Europa perdió hegemonía que fue ganada por EEUU. En décadas posteriores a la Gran Depresión, se orientaron por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con el nombre de “industrializaciones sustitutivas de importaciones” (ISI). Esta teoría económica fue considerada como la estrategia de desarrollo que más convenía al Tercer Mundo. Esta sustitución de importaciones y la inversión pública fue el centro de las estrategias de industrialización aceptadas hasta fines del decenio de 1970 (Banco Mundial, 1979). (Fitzgerald, 1998, p. 122)

La economía en el siglo XX recibió la innovación de la industrialización que se llevó adelante junto a la política exportadora, entre la sociedad urbanizada y agraria, con mecanismos desiguales entre las mismas. Por un lado la industrialización en manos de la burguesía local, y por otro las clases subalternas sindicalizadas. Después de la Gran Guerra, se dio la contra expansión del capitalismo, conflictos entre los países capitalistas industrializados que favorecían esa contramarcha. A continuación desde el año 1948, comenzó una unión entre los países para facilitar el desarrollo dinámico en materia de organización, tecnología y finanzas. Posteriormente a la revolución Rusa, se intensificó la industrialización bajo el signo socialista de Estado. Pero la integración económica del campo se oponía a la planificación centralizada, a la orientación hacia adentro, y el nacionalismo. (Esser, 1993, pp. 27-46)

Una segunda vía de la contra expansión no se oponía al capitalismo en sí, sino a la expansión de los países capitalistas industrializados del Sur. A raíz de la crisis económica mundial que provocó una contracción transitoria de las exportaciones e importaciones, se iniciaron, a partir de 1930, programas de industrialización hacia adentro en la mayoría de los países latinoamericanos. ...Al igual que en América Latina, el nacionalismo y la economía mixta no tardaron en generar un intervencionismo capitalista de Estado que respondía, más que nada, a los intereses particulares bien organizados y también en grados cada vez mayor, a los intereses burocráticos-estatales. (Esser, 1993, p. 27)

Siguiendo el pensamiento de Esser, en el periodo de 1930 a 1990, la industria pasó por diferentes estados que no la ubicaron en un lugar de mejoramiento de la situación de los países de América Latina. La política de sustitución de importaciones estuvo dirigida solo a la industria, descuidando sectores agrarios y de servicio. La industrialización dependía de la demanda interna y las políticas de Estado, entre los años 40 y 50, los gobiernos de corte nacional- populistas forjaron políticas salariales favorables y una industrialización interna simple. Después de los años 50, se comenzaron a

generar industrias más complejas (automotriz). A fines de los años 60, el agotamiento de la industrialización sustitutiva llevó a que las empresas y gobiernos redujeran fuertemente el salario real y desatendieran las exigencias distributivas de las clases medias. Así el crecimiento se contrajo aún más. Las políticas industriales eran ineficaces, no se cumplía, dada la orientación hacia adentro, la dinámica industrial dependía esencialmente del tamaño de la demanda interna. Por lo tanto también, tenían que tener en cuenta las razones organizativas y técnicas, la rentabilidad de una planta depende de un volumen de producción anual determinado que varía según rama industrial y producto, así se descuidó el criterio de eficiencia. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en particular, sostuvo que sólo la integración industrial en el marco del perfeccionamiento del sector, incluyendo la industria de bienes de capital, crearía condiciones favorables para competir en los mercados industriales internacionales. Pero esto no se produjo. También se esperaba que se redujeran las importaciones, pero no sucedió porque paralelamente no se causó un desarrollo tecnológico que lo suplantara. La CEPAL consideró a la industrialización sustitutiva como el mejor modelo de desarrollo económico; era un proceso forzado por el choque externo, que debía ser racionalizado por la intervención del Estado, quien a su vez, debía realizar acciones de permanentes restricciones al crecimiento de las exportaciones y del financiamiento externo.

La década del 80', fue nombrada por la CEPAL como la "Década Perdida", por las crisis de la deuda externa y el estancamiento económico. Básicamente los gobiernos se dedicaron sobre todo a lograr saldos comerciales que disminuyesen los datos de aquellos déficits. Las hiperinflaciones englobadas en ese proceso serían referencias fundamentales para que los objetivos de desarrollo fuesen sustituidos por los de estabilidad monetaria, palanca de enraizamiento del neoliberalismo en América Latina. (Sader, 2006, p. 57) Se excluyeron los postulados de la sustitución de importaciones y se caracterizaron por el retroceso generalizado en equidad social, estabilidad y crecimiento. Comenzó el cambio de paradigma, la difusión

de los principios neoliberales y la transformación productiva por la equidad que proponía la CEPAL. Cuyo logro es el progreso tecnológico, abrir la economía y liberar más el mercado. Así, se comienza con una integración de regionalismo abierto, que da como resultado el MERCOSUR, cuyo objetivo es constituir un mercado común, procurar la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, y establecer un arancel externo común.

En los 90', América Latina experimentó un período de auge de los flujos de capital que finalizó abruptamente con la crisis mexicana. Al período de retracción, que fue corto, siguió un nuevo auge, esta vez con un mayor peso de la inversión extranjera directa. Este comportamiento cíclico parece haberse extinguido con la crisis asiática, como se verá más adelante. "Los mercados de trabajo se caracterizaron, en general, por la limitada capacidad de sus economías de generar puestos de trabajo productivo, crecientes niveles de desempleo, una concentración de los nuevos puestos de trabajo en el sector informal, una creciente brecha de ingresos entre la mano de obra calificada y la no calificada y una elevada disparidad en las condiciones de empleo entre hombres y mujeres. A la insuficiente generación de empleo productivo, analizada anteriormente, contribuyó la creciente integración de las economías latinoamericanas a los mercados globales que las obliga a aumentos continuos de su competitividad". (Altenburg, Qualmann y Weller, 2001, p. 5)

"América Latina ingresó al siglo XXI viviendo su peor crisis en setenta años como resultado de las políticas neoliberales que fragilizaron sus economías, debilitaron sus Estados y disminuyeron su peso económico y político en el mundo. El proyecto norteamericano del ALCA y los acuerdos bilaterales de libre comercio entre EE.UU. y varios países del continente – Chile, Guatemala, El Salvador– significaron una todavía mayor expansión de la capacidad hegemónica norteamericana sobre el continente, debilitando sus márgenes de soberanía. La crisis del continente, el pasaje de la economía norteamericana a la recesión y el cambio de discurso de EE.UU., privilegiando la militarización de los conflictos mundiales, produjeron un espacio de liderazgo

regional que se había estrechado considerablemente en el período anterior, por la adhesión de prácticamente todos los gobiernos del continente a las políticas de libre comercio y desregulación económica.

La crisis Argentina fue el caso límite en términos de retroceso económico y social y, al mismo tiempo, de ausencia del discurso de EE.UU. Fue la primera aplicación de la nueva política que el gobierno de Bush adoptó y logró que el FMI hiciese suya: los países deberían quebrar, así como las empresas, sin que el organismo internacional asumiera ninguna responsabilidad en relación con la crisis. Tal actitud condujo a la Argentina, después de haber aplicado de la forma más rigurosa las políticas del FMI, a entrar en la peor crisis económica y social que un país haya vivido en el período histórico reciente del capitalismo, sin ningún socorro de los organismos internacionales." (Sader, 2006, p. 73)

Sobre la industrialización en la Argentina, la Dra. Alicia Angélica Malatesta diseña para su estudio una división temporal. En el Primero periodo, la Génesis de la actividad industrial, a fines del siglo XIX produce un cambio fundamental en la economía del país. En un contexto de diversos factores como la finalización de los enfrentamientos armados y la vigencia de los principios constitucionales, la incorporación de tierras resultantes de la denominada "conquista del desierto", la federalización de la ciudad de Buenos Aires, el establecimiento de una red de transportes, la conformación del mercado nacional al eliminarse el pago de derechos provinciales, el crecimiento demográfico a raíz de la llegada de amplios contingentes de inmigrantes. Algunos de estos inmigrantes aportaron capitales considerables a sus emprendimientos fabriles, y aplicaron técnicas y experiencias adquiridas en sus países de origen. Como otros que se insertan en la actividad industrial en el extracto obrero. También se produjeron cambios en las regiones que en tiempos anteriores conformaban el espacio geográfico de mayor desenvolvimiento poblacional -Noroeste y Cuyo- pierden significación. En su reemplazo el sector litoral, encabezado por el propio puerto de Buenos Aires, se transforma en impulsor y eje del crecimiento. En este contexto, la actividad

industrial surge como correlato de los cambios operados en la estructura económica del país. De tal manera, corresponde ubicar la génesis de la evolución del sector fabril en el marco, y al mismo tiempo como resultado, de la expansión económica de la denominada Argentina moderna. (Malatesta, 2001, pp. 47-51).

Segundo periodo, en las primeras décadas del siglo XX. La Unión Industrial Argentina, efectúa el Censo Industrial de 1908. Con el objeto de conocer estadísticamente la actividad fabril. En cuyo registro se marca la gran industrialización con preponderancia de la producción alimenticia y, en segundo término, de la manufactura textil que esa raíz de la expansión en el país de los cultivos de algodón y de la mayor disponibilidad de lana. La actividad industrial se concentra en la Capital Federal y en las provincias del litoral. En las otras regiones del país se continúa con la producción en yerba-tales, ingenios azucareros y producción vitivinícola. De tal manera, el sector industrial tiene una estructura dual por un lado, un nutrido conglomerado de pequeños establecimientos destinados a surtir el consumo interno o local y, por el otro, grandes emprendimientos fabriles tales como frigoríficos, molinos harineros, ingenios y refinerías de azúcar, fábricas de cerveza y bodegas, que se caracterizan por alta inversión de capitales, gran rentabilidad, empleo de modernos métodos de procesamiento. El desenvolvimiento fabril surge y se desarrolla íntimamente vinculado a la expansión agropecuaria y ciertamente, con gran aporte del capital extranjero. Así, la economía Argentina se encuadra dentro de la división internacional del trabajo. El Tercer Censo Nacional del año 1914, da cuenta del importante aumento de establecimientos y también de operarios, al igual que la capitalización y tecnificación. También se radicaron empresas extranjeras con rubros no tradicionales o sea industrias de bienes de consumo duradero como la metalurgia y la fabricación de productos químicos. (Malatesta, 2001, pp. 47-51).

Tercero es el periodo de 1930 - Revolución de 1943. El conflicto bélico obstaculiza el comercio internacional y ello determina que no se pueda satisfacer la demanda del público consumidor de productos extranjeros. Como

tampoco los insumos que se necesitan para las industrias que no existen en el mercado local. Pero forjan la primera sustitución de productos propios, la generación de nuevas industrias y el fortalecimiento de las ya existentes. Se comienza a pensar en la necesidad que el Estado intervenga en la protección de las fábricas nacionales y se redefine la ley aduanera. En los años 20 el sector metalúrgico y el petrolero, a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, dirigida por el general Mosconi desde 1922, se embarca en el mejoramiento tecnológico y en una política de crecimiento empresario. Al mismo tiempo, en los ámbitos castrenses se comienza a pensar en la necesidad de contar con fábricas de armas en el país. En los años 30, a raíz de la quiebra financiera de la Bolsa de Nueva York, se desencadena una crisis en el sistema capitalista internacional, que afecta en el alza del valor de los productos industrializados y en la disminución del precio de las materias primas. El Estado asume una intervención en lo económico, y evita que las importaciones compitan con la producción propia. Se comienza con un mercado interno que produce lo que se adquiría en el comercio exterior. Así la crisis mundial transforma el modelo económico vigente y pone de manifiesto la dependencia del país respecto de las economías externas. El nuevo modelo económico es entonces "industrialización por sustitución de importaciones", y se pone en práctica una marcada orientación hacia el autoabastecimiento, predominantemente de bienes de consumo. El poder público adopta medidas tales como el control de cambio, la elevación de los derechos aduaneros y la limitación de las importaciones. La característica de la industria es liviana que elabora productos de consumo inmediato. También se crearon leyes nacionales que imponían el uso de la leyenda "Industria Argentina" y el empleo del idioma nacional en las marcas de fábrica. El censo de 1935 certifica lo dicho y marca como la localización de la industria en la Capital Federal y a las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. Esta región nuclea a más del 76% del total. La Segunda Guerra Mundial favorece el fortalecimiento de la actividad fabril, porque la lucha armada impone que los países industrializados involucrados dediquen su producción a las necesidades bélicas. De igual

manera, la guerra submarina determina un relativo aislamiento internacional al ocasionar dificultades en el comercio interoceánico; sin embargo, merece resaltarse que durante los años del conflicto se exportan productos industriales nacionales a los países latinoamericanos. También se debe resaltar que en 1935 el Ejército Argentino, crea la Dirección General del Material del Ejército (DGME). Al año siguiente se estructura el Cuartel Maestre General (CMG), entre cuyos fines se encuentran las ramas fabriles, que años después la ley Nº 12.709 de 1946 da nacimiento a la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFFMM) y se propone organizarla defensa industrial del país, así se establecen once fábricas militares en diferentes puntos de la Argentina. Junto a esto se realizan obras públicas como caminos, tendidos ferroviarios, puentes, cuarteles y hospitales militares. Estas plantas ejercen un influjo en el desenvolvimiento fabril de las ciudades en las que se hallan radicadas. (Malatesta, 2001, pp. 47-51). (Malatesta, 2002, pp. 16-21)

Cuarto periodo es la Etapa peronista: auge del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI). El 4 de junio de 1943, con la irrupción de los militares, toma relevancia el Coronel Juan D. Perón. La gestión militar, aspira a alcanzar la soberanía económica, con la consolidación del mercado interno. Con una fuerte intervención del Estado, también se da la gestación y aplicación de un paradigma de crecimiento económico-social en el que la industria desempeña un papel destacado. A esto se le suma el fortalecimiento a las ideas del nacionalismo y las recetas de Keynes, generando un periodo de 1943 a 1955 considerado de liderazgo estatal, la actividad industrial se ve favorecida por resoluciones como la creación del Banco de Crédito Industrial Argentino en 1944 que genera financiamiento a largo plazo y a baja tasa de interés a toda clase de emprendimientos industriales. Como también se planifican y se forjan los Planes Quinquenales. La industria en este periodo registra un evidente crecimiento y vehiculiza programas sociales. A partir de los cuales se dan, los incrementos salariales y los amplios beneficios sociales concedidos a los sectores trabajadores, que constituyen el Estado de Bienestar. En 1946 se realiza el cuarto relevamiento

censal de la nación, se registra un total de 86.440 establecimientos, dejando así un incremento mayor que el 100%. Pero, persiste la dependencia de las importaciones de bienes de capital, materiales intermedios y repuestos. A comienzos de los años 50 se detiene el desarrollo por la incapacidad para producir o incorporar tecnología, acuden al amparo del Estado. Sin embargo, la disponibilidad de divisas se ha reducido por lo que se agota la expansión del mercado interno. Consecuentemente, la economía Argentina se aísla progresivamente de las corrientes dinámicas del comercio internacional. También concurre la crisis agrícola de 1950-52. En diciembre de 1952, se crea el Segundo Plan Quinquenal que se prevé aplicar desde 1953 hasta 1957. En el que se incluyen declaraciones a favor del arraigo de la industria pesada destinadas a solucionar el problema del abastecimiento de combustibles. También se establece el asesoramiento técnico estatal, el análisis en la asignación de divisas, y el estímulo para la racionalización del sector privado con el propósito de atender al mercado interno y a la producción exportable. (Malatesta, 2002, pp. 16-21) (Malatesta, 2006, pp. 17-22)

Quinto periodo es la Afluencia de capitales externos: consolidación industrial (1955 - 1974). En este periodo el Estado facilita la llegada de capitales de origen externo. Cuyo objetivo es lograr la reactivación del proceso fabril, obtener financiamiento, incorporar la tecnología. Se produce el abandono del nacional-populismo vigente y se acuerda con capitales de origen estadounidense e italiano que producen vehículos, automóviles y maquinarias. En el año 1953, se sanciona la Ley Nº 14.222 que propicia las inversiones externas dirigidas a la radicación de empresas industriales extranjeras, actividades fabriles y mineras. Este periodo es conocido como la industrialización sustitutiva de importaciones basada en las empresas transnacionales (ET). Esto se produce por la expansión de las filiales en los países periféricos, transfiriendo al exterior sus utilidades. En la provincia de Córdoba, en 1952 se establece la Fábrica Militar de Aviones (FMA) creada en el año 1927, que diversifica su producción en las Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado (IAME) que se aboca a la fabricación de motores,

automóviles, motocicletas “Puma”, lanchas y veleros, paracaídas, maquinarias, herramientas diversas, tractores. También las FIAT Concord Argentina, en 1955 se instala la Industrias Kaiser Argentina (IKA), cuya producción es de Estanciera y el Jeep Willys y los de pasajeros Kaiser Carabela y Bergantin. Más tarde se produce en 1959 los Renault Dauphine y Torino. En 1962, la producción del Rambler. La ley que da inicio a todo esto también crea la fábrica de camiones de Mercedes Benz, en González Catán, provincia de Buenos Aires. Con la caída de Perón en el 55’ se repiensan las políticas económicas, las decisiones con marcado tinte liberal plantean como solución limitar el papel del poder público, apoyar la acción de la libre empresa y fomentar la inversión de capitales externos. En cambio los sectores nacionalistas quieren conceder la mayor importancia a la industria nacional por ser la mayor proveedora de empleo y crecimiento. A esta discusión también se debe agregar el oligopolio de las industrias extranjeras y la mala distribución del desarrollo en las diferentes regiones del país. Que determina una dualidad del centro/periferia, que por un lado está conformado por el poder político y económico, en el que se localizan más del 50% de la población, modernos y eficaces medios de transportes, fuentes de energía, centros asistenciales y educativos, amplia gama de servicios, y una elevada actividad agrícola-ganadera que se presenta como moderna, tecnificada, eficiente y de creciente productividad. El resto subordinado al anterior por no contar con los recursos necesarios, permanece retrasado y sin posibilidades de desarrollarse. Después de la destitución el 16 de septiembre de 1955 de la Presidencia del Gral. Juan Domingo Perón, asume él Gral. Eduardo Lonardi, jefe de la sublevación armada, que ejerce el poder por un breve lapso e inicia un reordenamiento, en el que se da la suspensión de la vigencia del Segundo Plan Quinquenal. Lo sucede el Gral. Pedro Eugenio Aramburu quien aprueba la vinculación con los organismos financieros internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Club de París), y la desarticulación del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI). A partir de entonces las acciones para promover el crecimiento económico giran en torno a cuatro tipos de medidas con las que se

pretende atacar el estancamiento y la crónica inflación: los planes de estabilización, las devaluaciones, las inversiones extranjeras y los empréstitos externos. En el año 1958 asume el Presidente electo Arturo Frondizi, pone en marcha un programa económico sustentado en el desarrollismo, y se debe modificar la dependencia de nuestro país de la importación de materiales esenciales tales como acero, productos químicos y combustibles. Para lograr se aprueba la ley Nº 14.780 que brinda a los capitales extranjeros igual trato que a los locales y libera la transferencia al exterior de las utilidades de las empresas internacionales. La transferencia al exterior de las utilidades de las empresas transnacionales, y el pago de regalías por la adquisición de tecnología y la importación de equipos y maquinarias, minimizan el aporte neto de divisas provenientes del extranjero. Por otra parte, no se logra corregir las problemáticas que genera la acción oligopólica o monopolista del capital industrial externo, sumado la recurrente inflación y la localización de las mismas. A mediados de la década del 60 la industria en su conjunto exhibe debilidad, por la ausencia de exportaciones orientadas a la competencia industrial internacional, esto enmarcado en la inestabilidad institucional y en una economía inflacionaria. Así, el modelo sustitutivo ingresa en una fase de agotamiento. (Malatesta, 2006, pp. 17-22) (Malatesta, 2007, pp. 19-24)

Sexto periodo, marcado por el Cierre de la industrialización sustitutiva de importaciones (1976 – 1981). Que se lleva a cabo desde la nueva irrupción de las Fuerzas Armadas a partir del 24 de marzo de 1976 y hasta diciembre de 1983. Tras las medidas político-institucionales impuestas al conjunto de la sociedad, donde se inicia el repliegue del Estado y la consiguiente implementación de una progresiva liberalización de los mercados y apertura externa. La industria se considera en un periodo de *desindustrialización argentina*. Desde entonces, se produce un marcado deterioro de las políticas públicas destinadas a áreas como salud, educación, infraestructura y vivienda; se desencadena la aceleración de una marcada inequidad en el tejido social de nuestro país. Se pone en marcha el terrorismo de Estado que caracterizó todo el periodo que estuvo al mando de gobiernos militares, con una fuerte

represión, en colaboración con las fuerzas de seguridad de cada provincia y con presencia de efectivos parapoliciales. Así, se despide y encarcela a sindicalistas y dirigentes gremiales de las fábricas, que son ocupadas por integrantes de las fuerzas armadas y de seguridad para detener a obreros, estudiantes, periodistas, intelectuales en general, en base a “listas negras”. El día 2 de abril de 1976 se designa en el Ministerio de Economía a José A. Martínez de Hoz, caracterizado liberal que anuncia un plan de desarticulación de la alta injerencia del Estado en la economía, eliminando los subsidios y promoviendo la libertad de acción de los particulares. Estas disposiciones son acompañadas por la aplicación de la conocida “tablita”, es decir, una tasa de devaluación prefijada. No obstante, la inflación no se detiene y es entonces cuando se apela a acrecentar el endeudamiento externo y a subvaluar el tipo de cambio. De igual manera, la actividad industrial cambia profundamente porque se produce el desmantelamiento del Estado benefactor e industrial dejando sin efecto regulaciones, subsidios y privilegios. Ante este cambio de reglas, la producción industrial no tarda en reducir la tasa del empleo. Las disposiciones conducen al cierre de una cantidad creciente de empresas industriales. (Malatesta, 2008, pp. 51-56, 42-47)

Séptimo periodo, la Apertura de la economía. A partir de la recuperación de la vida democrática, el contexto económico no genera condiciones propicias para la reactivación de las actividades fabriles. Por el contrario, la alta inestabilidad y los problemas financieros en el sector público determinan la aplicación de políticas de estabilización que, en un marco general de inflación, desalientan las actividades productivas en su conjunto. El sector atraviesa ciclos muy breves de retracción y de cierta recuperación que complican la planificación empresaria y desalientan la actividad productiva en su conjunto. A lo largo de los años 80, el nivel de empleo industrial disminuye en un porcentaje cercano al 30% y el salario medio real fabril en 1990 es un 24 % más bajo que en los inicios de la década anterior. Esta situación es acompañada por una creciente concentración del ingreso y por la profundización de la pobreza y de los niveles de exclusión. Este estancamiento

de la industria produce una disminución del 8% de participación general en el PBI. Se produce una descapitalización. En este tiempo se registra una creciente desocupación y el aumento de la subocupación, muchas personas en edad activa sólo encuentran salida a la ausencia de trabajo en los distintos segmentos de la economía informal y se embarcan, con diferentes resultados, en el autoempleo y el cuentapropismo. En este periodo es cuando se pone en vigencia promociones especiales para la radicación y funcionamiento de las industrias en provincias tales como Catamarca, San Luis, La Rioja y San Juan, que impulsan al sector al otorgar beneficios impositivos. También el Estado Nacional pone en marcha subsidios que favorecen a un medio centenar de mega-inversiones industriales productoras de bienes intermedios, fundamentalmente en Tierra del Fuego con la instalación de empresas de armado de artículos electrónicos. También hay subsidios estatales para la producción de acero, aluminio, cemento, papel y productos químicos básicos. (Malatesta, 2008, pp. 40-45)

El caso de las Políticas de Industrialización de la Provincia de San Luis

Las políticas de promoción industrial en la Argentina las podemos situar a partir del año 1944, cuando se dicta el Decreto Ley 14.630. En cuyo texto pone de manifiesto la importancia de la elaboración de materias primas locales y el desarrollo de industrias ligadas a la defensa. Los mecanismos que aplica la mencionada ley tienen que ver con la protección aduanera de la producción local, la posibilidad de conceder cupos de importación de insumos o equipos provenientes del exterior y el otorgamiento de subsidio a empresas relacionadas con actividades que interesen a la defensa nacional. El segundo Plan Quinquenal de 1952, hace mención a la promoción de igual modo que en 1944. Recién en 1958 se promulga la primera ley de promoción industrial, Ley 14.781, discutida y aprobada por el Congreso. Esta promoción se mantuvo en

vigencia durante 15 años, pero se reglamentó 3 años después, y se derogó en 1970, por ley 18.857 del gobierno militar. Otro gobierno militar promulgó la ley 19.904 del año 1972, y en 1973 se crea por Congreso la Ley 20.560. Esta última Ley duró 3 años y fue derogada por los militares y se crea una nueva ley 21.608 de 1977, que deroga la Ley anterior manteniendo en vigencia el Decreto Regional Nº893/74. De esta manera, se contemplaban beneficios impositivos por diez años del impuesto a tributar para las empresas industriales que se localicen en las provincias de La Rioja, San Luis y Catamarca, que fueron constitutivas de la Región Geoeconómica del Acta de Reparación Histórica. Posteriormente, la Ley 22.702 de 1982 extiende para las provincias de Catamarca y San Luis el régimen promocional de la Ley Nº22021 aprobada en junio del 79, que alcanzaba únicamente a la provincia de La Rioja. Instrumenta de esa forma un régimen especial de beneficios impositivos por quince años, para la radicación de capitales orientados al sector industrial, agropecuario y turístico con dos objetivos fundamentales. El Decreto Nacional 804/96 dispuso las condiciones para la validez, a los efectos promocionales, de reformulaciones y modificaciones de proyectos y de reorganizaciones de empresas promovidas. “La Ley 22.702 incorporaba cambios con respecto a las anteriores leyes, en dos aspectos: a) instituía como autoridad de aplicación a los gobiernos provinciales y b) eximía a las industrias radicadas (y a sus proveedores) del pago del impuesto al valor agregado (IVA) por quince años”. (Páez, 2004)

El beneficio promocional en escala decreciente se previó hasta fines del año 2012. La promoción industrial que durante más de tres décadas benefició a San Luis, San Juan, La Rioja y Catamarca, terminó esperando que se ratificara el Decreto 699 que Cristina Kirchner firmó en mayo de 2010, esta ratificación no sucedió.

El gobierno de la provincia de San Luis desde el 1983 en adelante estuvo gobernado en los diferentes periodos por: 1983-1987 el Dr. Adolfo Rodríguez Saá, y por una reforma constitucional de 1987, permitió la reelección indefinida. Por lo que siguió siendo electo en los periodos 1987-1991, 1991-

1995, 1995-1999, 1999-2001. En diciembre del 2001 es designado Presidente provisorio de la Nación. Lugo asume la Arq. Alicia Lemme 2001-2003; Más tarde el Dr. Alberto Rodríguez Saá 2003- 2008; 2008- 2011. En el periodo 2011-2015 el C.P.N. Claudio Javier Poggi.

Desde los primeros años de 1980, la provincia de San Luis comienza un proceso de industrialización por un régimen especial de promoción industrial, junto a otras provincias, pero San Luis, es la más exitosa de las cuatro favorecidas por el mismo régimen de promoción industrial.

Los años anteriores al impacto de esta ley, San Luis tenía una economía pre-industrial, que se asentó en la exportación de recursos naturales, tanto agropecuarios como mineros. La industria sólo participaba del Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial en un 10%, al tiempo que los sectores primario y terciario declaraban el 30% y 60% cada uno. En relación al PBI, la riqueza generada por San Luis no alcanzaba al medio punto porcentual. Como consecuencia del estancamiento económico, la provincia se caracterizó, en esta etapa, por ser una fuerte expulsora de población.

Hasta este momento histórico, si se realiza una descripción laboral teniendo en cuenta la división sexual del trabajo, se puede observar que han reservado a la mujer ciertos puestos laborales, muchos de ellos más alejados del poder de decisión y prolongando los hábitos hogareños. Adjudicándole las tareas asimilables y más rutinarias, menos creativas y escasamente valoradas, alejándolas de los empleos técnicos o de desarrollo profesional. Así los lugares de empleo ocupados por mujeres, se ubicaban fuertemente en el sector terciario, en empleos públicos: en hospitales y clínicas: como médicas, enfermeras, mucamas, administrativas; en comercio: venta de ropa, electrodomésticos, farmacias, restaurantes, hoteles, etc. En los ámbitos privados, empleadas domésticas, secretarias, administrativas, bancarias y fuertemente en el sector educativo como docentes a diferentes niveles. Pero el número de mujeres que realizaban actividades fuera de la casa no eran la mayoría, sino un número reducido de las mismas.

Desde el proceso de Régimen de Industrialización, si se toma como base de información los Censos Nacionales, la cantidad de población en estas tres décadas aumentó notablemente lo que se puede observar en Tabla N° 1. Por lo cual, residen en la provincia de San Luis, 432.310 habitantes. Si se compara con el total del país que cuenta con 40.117.098 habitantes, la Provincia de San Luis presenta una variación relativa al 17,5% con el Censo anterior. De tal manera los cambios económicos y sociales, que posibilitan cambios territoriales, más allá de que fueron políticas creadas por el Gobierno Nacional, el Gobierno Provincial basó su trayectorias en esta forma de producción. Los cambios demográficos también tuvieron su injerencia.

Tabla N° 1

Población Total de la República Argentina - Población Total de San Luis – Evolución 1895-2010 detalle del departamento General Pedernera – Evolución 1895-2010 detalle de la población Ciudad de Villa Mercedes- Evolución 1895-2010 detalle cantidad de mujeres - Evolución 1980-2010 detalle varones

1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
4.044.911	7.903.662	15.893.81	20.013.79	23.364.43	27.947.44	32.615.52	36.260.13	40.091.359
81.450	116.266	165.546	174.316	183.460	214.416	286.458	367.933	432.310
13.492	34.492	49.436	49.018	54.452	64.661	90.932	110.814	125.899
5.541		25.912	35.449	40.520	50.856	77.077	96.781	111.391
						49.198	56,864	
						47.583	54.527	

Fuente: Elaboración en base a Censos Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010-2001-1991-de Argentina

Grafico N°1

Evolución demográfica de Villa Mercedes, San Luis, entre 1869 y 2010

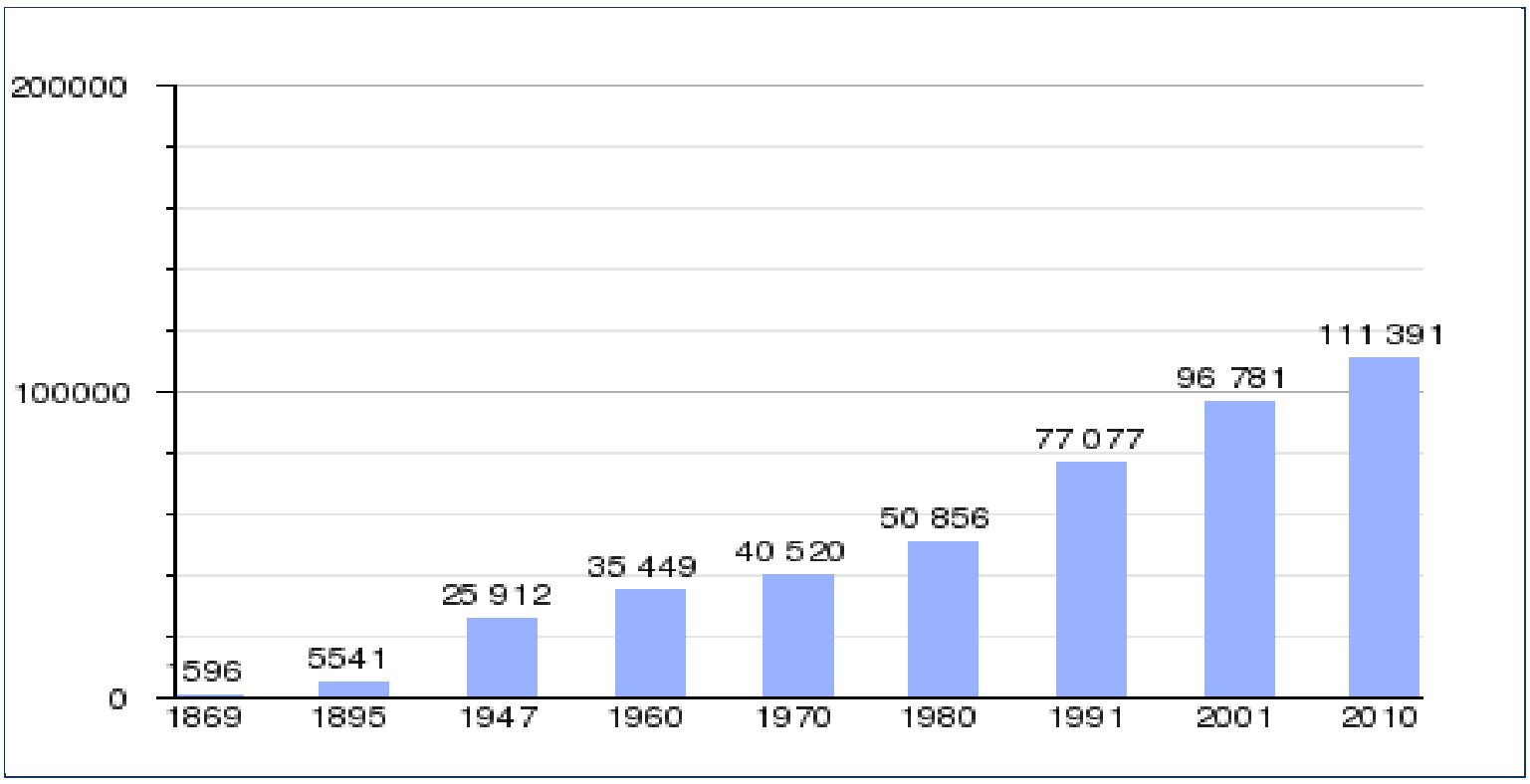

Fuente de los Censos Nacionales del INDEC

En relación con la Tabla N°1, en la Ciudad de Villa Mercedes, la densidad de la población se duplica entre los años 1980 a 2010. Se puede señalar que en los últimos dos Censos, es cuando se muestra un avance sobre el pensamiento androcéntrico. Comienza a tener relevancia los datos en los servicios organizacionales con respecto a la cantidad de mujeres, que recién es evaluado como dato importante en los dos últimos Censos Nacionales de Población. En los cuales se puede observar que en las dos mediciones la cantidad de mujeres es mayor que la de varones.

Hay que mencionar, además que en la Tabla N° 2, en los porcentajes de cada una de las tres décadas, se advierte como en los primeros diez años el aumento fue de un 51,6%, disminuyendo a la mitad en la década siguiente y en la última década aumentó un 15,1%. De cualquier manera la población no dejó de crecer.

Tabla N°2

Crecimiento porcentual de la población de ciudad de Villa Mercedes de la Provincia de San Luis en las últimas tres décadas.

Censo de Población			
Loc. Villa Mercedes			
	1980-1991	1991-2001	2001-2010
	51,6	25,56	15,1

Fuente: Elaboración en base a Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2010 – 2001 – 1991 - 1980 de Argentina

Como se muestra en la tabla siguiente en las últimas tres décadas la población urbana creció en porcentajes mayores al 30% y la rural disminuyó en toda la provincia. El ritmo de urbanización registrado en los Censos de Población 1980 y 1991, fue el periodo de más crecimiento. La mayor urbanización se produjo por el proceso de radicación industrial que provocó el ingreso masivo de población de otras provincias y la migración interna desde áreas rurales. El Censo de Población 2010, mostró una desaceleración del proceso de urbanización y un leve aumento de la población rural en la Provincia, gestado por las políticas agropecuarias que se ponían en práctica.

Tabla N°3

Porcentajes de la Población de la Provincia de San Luis, discriminada en Población urbana y Población rural.

Año	Población Urbana	Población Rural
1960	**51,7**	**48,3**
1970	**57,3**	**42,7**
1980	**70,0**	**30,0**
1991	**81,1**	**18,9**
2001	**87,1**	**12,9**
2010	**88,7**	**11,3**

Fuente: Para el presente análisis se recurre a diversas fuentes de datos secundarios como son los informes del INDEC sobre censos nacionales y Encuesta Permanente de Hogares (EPH); la Dirección General de Planeamiento y Estadística y Censos de San Luis.

La ciudad de Villa Mercedes, segunda en importancia en la provincia de San Luis, cabecera del departamento Pedernera, ubicada a orillas del Río Quinto y situada en la entrada oriental de la región de cuyo por donde pasa la Ruta Nacional N° 7, transformada en la Autopista Serranías Puntanas, es un importante corredor bioceánico que sitúa a la Provincia en un punto equidistante de los puertos nacionales sobre el océano Atlántico y los chilenos sobre el Pacífico, y también pasa la Ruta Nacional N°8 que la une a la Provincia de Córdoba.

En la fase anterior a la llegada de la industrialización basaba su economía en el comercio, dos frigoríficos (CAP, Corporación Argentina de Productores de Carne, cuyo cierre se dio en 1980 y LA MOROCHA, transformada hoy en Quickfood. S.A), un molino “FENIX” (transformado hoy en Complejo los Molinos y Casa de la Música), el Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico (conocido como ferrocarril Gral. San Martín, que dejó de funcionar en 10 de marzo 1993), la 5ta. Brigada Aérea se encuentra ubicada en Villa Reynolds, con empleados civiles y militares que en su mayoría residen en la ciudad de Villa Mercedes, poliducto YPF y los empleos públicos como Luz y Fuerza en la actualidad EDESAL, Obra Sanitarias Mercedes, estas empresas daban prioridad a los hijos de sus empleados en el caso de las vacantes laborales. Los lugares laborales mencionados anteriormente muestran que en su mayoría los empleos existentes hasta ese momento histórico, eran para varones. Estos hechos resaltan los estereotipos de las sociedades tradicionales que operan como condicionamientos sociales, determinando al varón como el único proveedor económico, al mismo tiempo se reproducían los mandatos sociales del sistema patriarcal imperante en esta pequeña ciudad.

En lo referente a el pensamiento de Bueno Sánchez, con respecto a la definición de una política pública, quien dice tomando a Douglas Torgerson, que suele entenderse como un curso de acción, una definición de principios y/o

flujo de información en relación con un objeto público definido en forma democrática,… toda política pública es expresión de un proceso que involucra sujetos y tiempos diferenciales, en el momento en que una problemática es interpretada y abordada por una política púbica,… un acuerdo logrado entre la sociedad y el gobierno (Bueno Sánchez; 2006, p. 2). Partiendo de esta postura, ante la necesidad de una provincia en cambiar las condiciones de vida de las personas que viven en ella, se comienza con la implementación del Régimen de Industrialización, que produjo cambios en la organización territorial. Esta acelerada transformación económica de la provincia que se produjo a partir de 1983, tuvo su correlato en el crecimiento poblacional y en el empleo. La provincia revierte así su perfil histórico, pasando de ser expulsora de habitantes a receptora de los mismos, atraídos por la oferta de trabajo producida por la radicación industrial. Las fuentes migratorias intra-inter-provinciales, modificaron la composición relativa de las poblaciones urbanas. Las cuestiones migratorias plantearon desafíos importantes en los movimientos tanto de mujeres como de varones, al encontrar potenciales espacios intersectoriales que pudieron contribuir a que los flujos migratorios ideen otras dimensiones que no entraban en el pensamiento de las mujeres que siempre vivieron en esta ciudad y que al mismo tiempo se produce una equidad en contextos de mercados donde se demandan trabajadores para un número de servicios, abastecidos en gran parte por mujeres migrantes. Los saldos migratorios positivos se verificaron en los departamentos Capital y Pedernera, fortaleciendo la concentración poblacional que ya se observaba en 1980. La evolución de la población en San Luis respecto del total del país, a partir de 1980 ha sido superior casi en un 50 %. En tanto que la ciudad de Villa Mercedes constituye uno de los conglomerados industriales más importantes de la provincia con alrededor de 117 establecimientos industriales radicados en sus alrededores. Trasformando a la industria, como una de las actividades fundamentales de la base económico-productiva de la ciudad.

En lo que respecta al crecimiento económico y evolución del empleo en la provincia, al promediar la década del ochenta se observa una disminución

importante del nivel de desocupación y subocupación, con una tasa de desocupación, con guarismos de un solo dígito desde 1990 - salvo en el período mayo de 1995 a mayo de 1997-, es claramente inferior a la tasa de desocupación a nivel nacional en un porcentaje de alrededor del 50%. Esta situación se revierte a partir del año 2000. La provincia ha sufrido en los últimos años un proceso de desindustrialización, debido en parte a la crisis económica generalizada en que está inmerso el país y a la paulatina finalización de los beneficios del régimen de promoción, que se refleja en una merma de la tasa de actividad de alrededor del 3.27% y de un 11.7% en la tasa de empleo, si se compara la onda mayo/1994 y mayo/2000. A su vez, distintos indicadores muestran una buena situación económica del nivel provincial con una realidad de crecimiento y buena administración fiscal. San Luis ha dejado de ser una provincia dependiente, expulsora de población, superando una economía de estancamiento y de bajos indicadores de crecimiento (Gil, Lucero, 2005, p. 6). En los últimos diez años, la Provincia de San Luis tuvo el 13%, siendo el menor crecimiento de empleo público con respecto al resto del país, según constató la consultora NOAnomics.

Así, San Luis se convirtió en un polo de atracción y la cantidad de industrias radicadas superó ampliamente la cantidad de radicaciones logradas por otras provincias incluidas en el régimen de promoción. De éste modo, el parque industrial provincial se transformó en el segundo en importancia en la región de Cuyo. (Páez, 2004). Como puede observarse, la provincia experimenta cambios que rompen con los procesos históricos antes delineados y marcan el paso de una sociedad pre-industrial a otra de tipo industrializada. (Becerra, 1998).

Si se toma para la medición ocupacional por sectores primarios, secundarios y terciarios, el análisis del Producto Bruto Geográfico -PBG- (Floreset al. 2001) permite observar la disminución relativa del sector primario, a partir de la década del 1980, en una provincia tradicionalmente agrícola-ganadera. La apertura por sectores revela una preponderancia del sector industrial manufacturero en el nivel de actividad local, debido al efecto de las

políticas de promoción industrial sobre la estructura económica provincial. Para el año 2002, según datos del Ministerio de Economía de la Nación, el sector secundario arrojó un 54.8%, seguido por el sector terciario 40% y por último el sector primario 5.2%. La participación promedio por sectores, para el período 1993-2000, se ubica en 50.15% para el sector industrial, 44.23% para el sector terciario y sólo el 5.52% para el sector primario. Según datos del Censo Nacional Económico de 1994, la Provincia de San Luis contaba con 898 establecimientos industriales que generaban el 2,7% del valor agregado industrial de la Argentina; en 1998 el número de establecimientos descendía a 445; hacia 2001, la Provincia contaba con 381 empresas radicadas, de las cuales un tercio correspondían a la ciudad de Villa Mercedes, principalmente de las ramas alimentación, metalúrgicas, plástica, química y textiles. Como es de observar, en un período de cuatro años, entre el año 1998 y el año 2001, se perdieron el 57 % de las industrias de la Provincia, lo que marca una tendencia que aun hoy continúa (aunque a menor escala, fruto de las ventajas competitivas del país, pos devaluación) y que debe ser revertida y complementada con desarrollo de políticas que generen puestos de trabajo que permitan absorber la mano de obra que expulsa este sector. (…) El sector industrial[31] representa actualmente para la Ciudad de Villa Mercedes, en términos de mano de obra empleada un 40,82% de la mano de obra local, equivalente a 8.000 puestos de trabajo y se genera casi el 40% del producto industrial de la provincia. (Gil, Lucero. 2006, p. 8)

Siguiendo las investigaciones y publicaciones realizadas en abril de 2013, por la Dirección de Estadísticas y Censo de la Provincia de San Luis[32]. Quienes realizan una caracterización del mercado laboral por rama de actividad teniendo en cuenta el género, en el periodo 2003-2012. Que permite comprender los procesos que operan dentro de la estructura social y cultural de

[31] En el anexo I se enumeran las industrias que están en actividad en la ciudad de Villa Mercedes, San Luis.

[32] http://www.estadistica.sanluis.gov.ar/estadisticaWeb/Contenido/Pagina81/File/Informe%20Propio%20mujer%20en%20el%20mercado%20laboral/Caracterizacin%20de%20la%20mujer.pdf

las sociedades, condicionando la posición e inserción de la mujer en la realidad histórica concreta. El cual tiene como objetivo de conocer y describir el mercado femenino ocupado en la provincia de San Luis profundizando características como: la rama de actividad, calificación y sectores de la economía en la cual la mujer se desempeña. Para realizar esta descripción la fuente de información que fue utilizada son los micro datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), el relevamiento muestral que realiza la Dirección Provincial de Estadística desde el año 1979 en forma ininterrumpida, obteniendo datos de empleo en la Ciudad Capital y el Chorrillo. Que muestra la evolución de la población económicamente activa de la mujer a nivel nacional y se presenta su participación en la provincia de San Luis.

Grafico N°2

Argentina

Fuente: Micro datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Elaboración: DPEyC - Área de Análisis de Datos

Gráfico N°3

San Luis

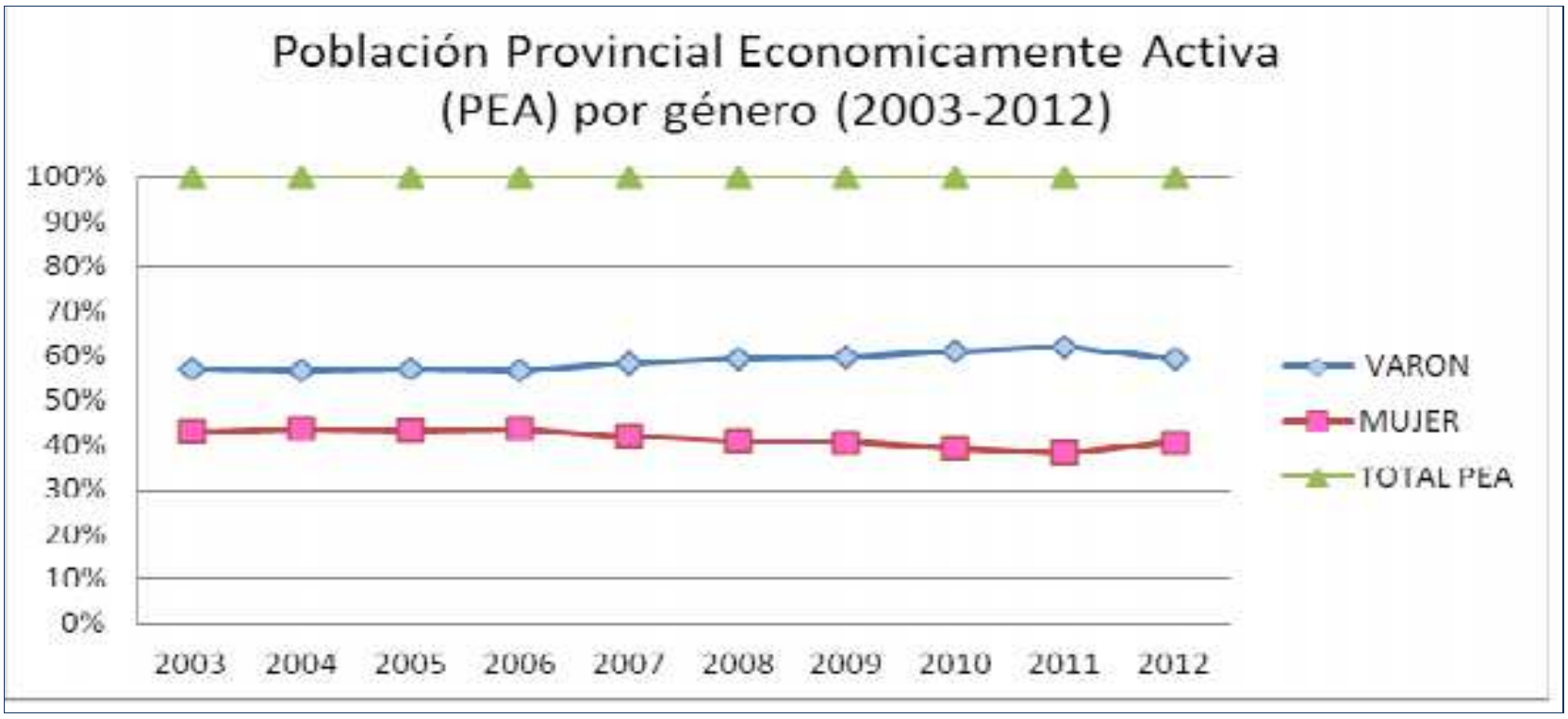

Fuente: Micro datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Elaboración: DPEyC - Área de Análisis de Datos

Los datos nacionales revelan que en el país la evolución de la participación femenina en la población económicamente activa fue de un 6,61% desde el 3er trimestre de 2003 al 2do trimestre 2012, siendo la masculina de 10,92%. En la provincia la evolución también fue positiva, siendo la participación de la mujer más alta que la nacional con un 9,45% cuya diferencia es casi de tres puntos porcentuales.

En los siguientes gráficos se analiza y describe[33] con más detalle cuáles son las ramas de actividad en las que el género femenino cumple un rol

[33]La Clasificación de Actividades Económicas para Encuestas Socio demográficas (CAES MERCOSUR) tiene por objeto ser un instrumento para clasificar la actividad económica informada en las encuestas relativas a la unidad productiva en las cuales las personas, informantes de las encuestas, trabajan. La CAES posibilita la difusión y la comparación de informaciones económicas relativas a estas encuestas, entre ellas la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que es la fuente principal de información utilizada en este informe. Es importante aclarar que la CAES MERCOSUR está estructurada obedeciendo aun clasificador

predominante y en cuáles todavía falta desarrollar su competencia como un eslabón que complementa la actividad económica de una región.

Tabla Nº4

La participación de la mujer en el mercado laboral por rama de actividad2012

CAES 1.0	Sexo	
	Varones	Mujeres
A- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	93,2%	6,8%
B- Explotación de minas y canteras	100,0%	0,0%
C- Industria manufacturera	79,4%	20,6%
D-Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	100,0%	0,0%
E- Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	78,4%	21,6%
F- Construcción	97,0%	3,0%
G- Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos, autos y motocicletas	57,8%	42,2%
H- Transporte y almacenamiento	78,0%	22,0%
I- Actividades de alojamiento y servicios de comidas	43,0%	57,0%
J- Información y comunicaciones	89,8%	10,2%
K- Actividades financieras y de seguros	60,0%	40,0%
L- Actividades inmobiliarias	100,0%	0,0%
M- Actividades profesionales, científicas y técnicas	75,1%	24,9%
N- Actividades de servicios administrativos y de apoyo	75,5%	24,5%
O- Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	47,8%	52,2%
P- Enseñanza	25,4%	74,6%
Q- Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	15,5%	84,5%
R- Actividades artísticas, de entretenimiento	29,5%	70,5%
S- Otras actividades de servicios	36,1%	63,9%
T- Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0,0%	100,0%

Fuente: Micro datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Elaboración: DPEyC - Área EPH

---

universal llamado CIIU 3 (Clasificador Internacional Industrial Uniforme), por ello, este clasificador posee 17 categorías de tabulación que engloban todas las actividades económicas. Estas secciones fueron respetadas hasta el año 2011, ya que en el año 2012 comienza a regir una nueva CIIU 4 y con ello una revisión de la CAES que da origen a la CAES 1.0 la cual respeta 21 categorías de tabulación. Por esto en a continuación se muestra una evolución del empleo por género desde 2003-2011 (CAES MERCOSUR) y luego 2012 por separado.

La lectura del cuadro anterior, permite diferentes valoraciones con respecto a las actividades laborales de las mujeres, en algunos casos de carácter subsidiario. Que por tradición hay trabajos relacionados directamente con el cuidado, tarea que socialmente ha sido asignada a las mujeres. De tal manera que hablan de estereotipos de género, que hacen referencia a ideas preconcebidas que se tienen sobre las características de una persona según el sexo que tenga, como son los puestos de trabajo que desarrollan las mujeres, que por el mero hecho de ser mujer cuentan con dotes "naturales" de cuidadoras, a través de profesiones feminizadas en salud, educación, limpieza que si observamos la tabla, ocupando los mayores porcentajes en las letras Q, P, T. Culturalmente preferida por los empleadores o contratista, determinadas por la división sexual del trabajo en correspondencia con prejuicios culturales existentes en la sociedad, lo que incide en la valoración de su trabajo y autoestima. Pero si observamos las letras C, G, H, I, K, M, N, O, R, S, podemos marcar el desplazamiento y ocupación de otras ramas de empleo donde desarrollan otras actividades que las posesionan fuera de los estereotipos mencionados.

Al analizar la trayectoria laboral de las mujeres en otras ramas no tan convencionales según las miradas patriarcales y androcéntricas. El análisis de género que proporcionan esta tabla, al recoger datos estadísticos sensibles a los aspectos del género así como indicadores y datos estadísticos desagregados, aportan a la transversalidad de la equidad de género.

Lo que permite consustanciarse, con una de las transformaciones sustantivas en el mercado de trabajo local durante las últimas décadas, sin duda, el aumento de la participación femenina. Determinan la dirección de las actuales tasas de actividad de las mujeres en la ciudad estudiada, implican al mismo tiempo una participación alta en términos históricos. La aceleración del aumento de la tasa de actividad femenina que observamos, al examinar los recorridos ocupacionales permite entender cómo operan los distintos mecanismos que restringen los grados de libertad y autonomía de las mujeres para construir proyectos personales (Guzmán, Et al., 2003). Al mismo tiempo

que dependiendo de su posición en el espacio de las clases sociales, todos los grupos son portadores de cierto capital social y cultural, lo que facilita los lugares que se pueden ocupar en la sociedad.
(Anexo II) ver análisis de la Participación de la mujer por rama de actividad sobre el total de ocupadas, años 2003 y 2011

Políticas Públicas en la Provincia de San Luis relacionadas con el proceso de industrialización

Desde el inicio del periodo democrático en la Argentina, durante los últimos treinta años, la Provincia se distinguió por los beneficios posibilitados por el Régimen de Promoción Industrial (Ley 22.702), sancionada en 1982 (finales del gobierno militar). Esta ley tenía como objetivo elevar el nivel de desarrollo relativo de las provincias más pobres del país y contemplaba la posibilidad de establecer distintos regímenes sectoriales o regionales, y serían promocionados los proyectos industriales que cumplieran las siguientes características:

- Que fabricaran productos básicos o estratégicos;
- Que contribuyeran a la sustitución de importaciones o aseguraran exportaciones en condiciones convenientes para el país;
- Que se dedicaran a la transformación de materias primas zonales;
- Que se radicaran en áreas con altas tasas de desempleo o muy bajo producto bruto zonal, o altos índices de migración interna;
- Que utilizaran avanzada tecnología y desarrollaran la investigación aplicada;
- Que fabricaran productos de acuerdo a normas o con niveles internacionales de calidad;

- Que proporcionaran beneficios sociales adicionales a sus empleados y obreros.

En términos generales, las medidas incluían exenciones de tributos nacionales y derechos de importación para bienes de capital o insumos; establecimiento temporario de restricciones a la importación de bienes similares a los que se previera producir; facilidades para la adquisición de bienes de propiedad del Estado e incentivos a la exportación de los bienes producidos. La autoridad de aplicación establecida por esa ley nacional era la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, dependiente del Poder Ejecutivo Nacional.

Estos cambios fueron acompañados por el acatamiento de las políticas nacionales relativas a la reforma del Estado, como por ejemplo las privatizaciones del Banco de la Provincia, empresa de distribución de electricidad, etc., y por la existencia de un superávit fiscal. Al mismo tiempo que se implementa un plan de obras públicas para mejorar la infraestructura económica y social de la provincia.

Ahora bien, en este contexto social, se debe hablar de género aportando una mirada sobre las políticas que se ponen en marcha en este periodo desde el Estado Provincial. Tratando de constatar si existe en ellas la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres. Reconociendo que en la medida de la existencia de una equidad de género[34] estamos en una equidad social. Así, el enfoque de género contribuye a la comprensión del funcionamiento de los mercados laborales; teniendo en cuenta, el desarrollo económico en los términos en que se viene produciendo en el contexto.

[34] Equidad de género: Se refiere al principio conforme al cual hombres y mujeres acceden con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los bienes y servicios, oportunidades y recompensas de la sociedad, con la finalidad de lograr la participación de las mujeres en la toma de decisiones de todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar. Internet: http://www.inmujeres.gob.mx

A fin de poder realizar un recorrido de las políticas públicas[35] implementadas en la Provincia de San Luis que tienen relación con este periodo, se pondrá primero énfasis en las políticas sociales, por lo que es necesario plantear qué se entiende por políticas sociales. El término “políticas sociales se utiliza para hacer referencia a las políticas de los gobiernos respecto a aquellas actuaciones que tienen impacto directo en el bienestar de los ciudadanos a través de proporcionarles servicios o ingresos. Por lo tanto, la parte más importante está formada por la seguridad social, la asistencia pública, los servicios sanitarios y de bienestar, las políticas de vivienda.” (Titmuss, 1981)[36] Al mismo tiempo que, como políticas de Estado las políticas sociales tienen capacidades de normatizar y normalizar, en tanto el Estado se constituye en un actor (y en un ámbito) en la producción de los problemas sociales, en la delimitación de sus propias responsabilidades, en la definición de los sujetos merecedores de sus intervenciones y de las condiciones para dicho merecimiento (Grassi, 2003)

Se debe aclarar que el Estado Provincial, adoptó un nuevo rol, aportando infraestructura básica para la actividad económica como por ejemplo[37]: autopistas, aeropuertos, puertos secos, redes de comunicación, sistemas educativos, subvenciones y exenciones de impuestos a las grandes empresas, vivienda, etc. y se convierten en los aparatos de control policial y social para acallar aquellas voces que se opongan a los dictados del capital y a los recortes sociales. (Bueno Sánchez, 2006)

Dentro de las políticas, la de Vivienda se debe remarcar porque las políticas habitacionales de San Luis ostentan un récord en la República Argentina. El explosivo crecimiento habitacional implicó que se materializara en la construcción de más de 59.029 unidades de vivienda desde 1983, impulsado por el Estado provincial. En la ciudad de Villa Mercedes, estos nuevos

---

[35] Como el “conjunto de objetivos decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritario”. Tamayo Sáez (1997) citado por Repetto (1998)
[36] Citado por Repetto (1998)
[37] Anexo III

complejos están localizados en el anillo peri urbano de la ciudad tradicional, presentando las máximas densidades de ocupación hacia el Oeste (Barrio del Alto del Oeste, Barrio Santos Fredes, Barrio familia obrera 828, Barrio Pablo Díaz, Barrio Los Poetas) al Norte (Barrio Eva Perón I y II), al Este (Barrio Independencia, Barrio 319 viviendas, Barrio 50 viviendas, Barrio 100 viviendas, Barrio 200 viviendas) y hacia el Sureste en relación paralela a la ruta camino al aeropuerto de Villa Reynolds (Atte. II, Barrio Antonio Palacios, Barrio Inocencio Vega, Jardín del Sur, Barrio Feliciano Sarmiento, Barrio Covimer I y II), y hacia el sur pasando en Rio Quinto el Complejo Urbanístico la Ribera 4.000 viviendas, UOCRA 209 viviendas y Viviendas Productivas. Estos barrios fueron acompañados por Centros comerciales, Escuelas, Escuelas Técnicas, Hospitales, Salas de primeros auxilios, comisarias, transporte urbano, con los servicios de luz, agua, gas natural, asfalto, luz pública, recolección de residuos. Se encuentran en construcción el Plan Progreso con 500 viviendas y Plan Sueño. También está llevándose a cabo el Plan Solidaridad, el cual consiste en una ayuda, un préstamo a matrimonios para la autoconstrucción, con cuotas de $130, durante 300 meses (25 años), mediante el cual se les provee de materiales.

Todas estas viviendas comenzaron con la idea “Un Hogar para cada Familia”. El Plan de Vivienda nace en el año 1983, a partir de un relevamiento habitacional, en el cual se determina la necesidad de vivienda en toda la provincia, para ello se dicta una resolución en el Instituto de la Vivienda que permitía que las instituciones intermedias construyeran viviendas con los fondos del FONAVI (Fondo Nacional De Vivienda). Este plan tiene como objetivos:-Desarrollar los mecanismos que permitan poner al alcance de todos los sectores de la población la accesibilidad a viviendas dignas que reúnan las condiciones adecuadas de seguridad y confort, que aseguren mejorar la calidad de vida necesaria para el desarrollo armónico de las familias.-Coordinar los censos en materia habitacional en conjunto con las áreas de incumbencia. En 1987 se realiza la apertura de una nueva inscripción, con casi un número exacto de 4.836 familias inscriptas. Los requisitos para acceder al

Plan de Vivienda han ido variando desde 1984 a la fecha. En los primeros diez años los requisitos para efectuar la inscripción en el Instituto Provincial de la Vivienda, eran: tener a cargo una familia; no poseer bienes inmuebles y presentar toda la documentación de acuerdo a los requisitos que exigía el FONAVI. Posteriormente y a medida que se construían más viviendas no se requirió ser casado o tener una familia, simplemente ser mayor de edad, no poseer propiedad inmueble y 2 años de residencia en la provincia. Este último no rige para los no residentes que sean nativos de la provincia y que "muestren anhelos de volver al terruño". En el año 2003 existían cuatro tipo de declaraciones juradas: 1) color rojo: familias numerosas con tres hijos o más y/ grupo familiar a cargo. 2) color amarillo: familias con miembros con discapacidad. 3) color verde: familias con dos hijos y un hijo. 4) color blanco: parejas, solas y solos. Puede observarse, que en una primera etapa se consideraban criterios de prioridad, la cantidad de integrantes de la familia para determinar el número de habitaciones y se pagaba a partir de la entrega. En la segunda etapa se construye en base al número de inscriptos y se paga[38] desde el momento de la inscripción (Rouquaud, 2008). Con respecto a las formas de tenencia de la vivienda se realizaron mediante un contrato de adjudicación en venta entre el Instituto Provincial de la Vivienda y Urbanismo (IPVU), representado por el presidente del mismo y el adjudicatario. De esta forma se otorgaba la posesión del inmueble y el adjudicatario se comprometía a pagar las cuotas que fijara IPVU, siendo el único documento que acreditaba la tenencia, lo que se ve modificado con la ley 24.264 de 1995[39].

[38]En cuanto a las características de la vivienda social en términos generales tienen 52m2 de superficie cubierta y una superficie del terreno donde se construye la vivienda mínimo de 250m2. Las terminaciones de las viviendas son de carácter distinto, con cuota diferenciada en tanto que el valor y costo final de la vivienda es diferente. Vivienda con carpeta y sin aberturas, en un valor de $18.000, y 300 cuotas de $ 60 y que se paga en 25 años. La vivienda de $ 90, con piso y aberturas, se paga en 25 años, el valor de $ 27.000. La provincia de San Luis ha ido variando y cambiando la tipología, en cuanto a su Formato (vivienda con techo inclinado, planos, vivienda apareadas y actualmente viviendas separadas).

[39]A partir de la vigencia de la ley 24.464 de 1995, se obliga a las provincias a realizar una regularización dominial. En la provincia se comienza con este proceso en los conjuntos de casas individuales: se autorizó a escriturar las unidades habitacionales sin planos de mensuras del terreno y a través de la Dirección Provincial de Catastro, aceptando un croquis de la

Con respecto al Área Plan Lote Eva Perón – Operatoria Barrios Carenciados: La operatoria de Barrios Carenciados nucleó a todos aquellos barrios asentados sobre terrenos fiscales que posteriormente el gobierno de la provincia transfirió el dominio a sus adjudicatarios[40].

Dos de las zonas de mayor cantidad de viviendas son el Complejo habitacional La Rivera[41] (Villa Mercedes) y Ciudad de la Punta[42] (San Luis-

---

vivienda conteniendo la superficie del terreno y los linderos de la parcela, individualizando la misma por numero al igual que la casa. La provincia mediante un acuerdo con el Colegio de Escribanos establece un costo de $200 para cada escritura y se exime a los profesionales intervinientes del pago de impuesto de sello provincial y de los aportes jubilatorios al Colegio. A pesar de las facilidades otorgadas, los objetivos de regularización tuvieron bajo nivel de logro en la provincia.

[40]Las familias que habitan estos núcleos habitacionales son de escasos recursos económicos es por eso que el Programa de Vivienda les provee de materiales y/o créditos para la construcción de sus viviendas. En relación con el Plan Lote Eva Perón tiene su inicio en el año 1987aproximadamente. Está conformado por 2.423 lotes adjudicados entre la ciudad de San Luis y Villa Mercedes. La operatoria consiste en la adjudicación de lotes a un valor de $720 pagaderos en 36 cuotas de $20 cada una contando con todos los servicios básicos. Cada adjudicatario debe construir conforme a plano entregado, con una superficie cubierta de 42 m2, compuesto por cocina-comedor, baño y dos dormitorios. Para la construcción de su vivienda cada adjudicatario dispone de una línea de créditos promociónales, según sea el módulo a efectuar y donde cada familia participa en la edificación de su vivienda. Efectuada la cancelación de lo adeudado el gobierno hace entrega del correspondiente certificado para que el adjudicatario pueda así escriturar. Consejo Nacional De La Vivienda, San Luis. 2005
http://www.cnvivienda.org.ar/nuevo/notas/San%20Luis_15.pdf

[41]El Complejo Urbanístico La Ribera se encuentra ubicado a 8 km al sur del casco histórico de la ciudad de Villa Mercedes, son en total 4.000 viviendas. Actualmente se anexo el Barrio de UOCRA (Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina) con 209 viviendas y Viviendas Productivas. La oferta habitacional, se puede diferenciar así en cuatro sectores. 1- dirigidos a sectores con capacidad de ahorro, estableciendo un costo diferencial según el tipo de terminación de la vivienda sea esta media o estándar. 2- destinado a sectores de muy bajos recursos, cuyo plan consistía en entregar lotes y una pequeña ayuda para la autoconstrucción de vivienda destinado a población urbana y rural (erradicación de ranchos, mejorar núcleos húmedos e instalaciones sanitaria) Plan Eva Perón, Plan Propietario de Lote, Plan Viviendas Rurales. 3- Otorgamientos de créditos promocionales para la ampliación de las viviendas y dar solución al déficit cualitativo, para adjudicatarios que tengan al día el pago de sus viviendas, o las hayan cancelado y escriturado. Se otorga un monto de hasta $ 3.000. 4- destinados a sectores de la población que exceden las condiciones establecidas para las otras operatorias, pero que no pueden acceder a la vivienda por medios propios, construcción por terceros con créditos BHN y garantía del Estado. (Rouquaud, 2008).

[42] Si bien, no tiene que ver con la investigación de la ciudad de Villa Mercedes, se señala la creación de esta nueva ciudad como una postura política en relación a la necesidad de vivienda en la provincia. La ciudad de La Punta surge por un problema con la Municipalidad de San Luis que no autorizaba la construcción de viviendas sociales, allí se pensó en construir una nueva ciudad La Punta, para cumplir con 4.000 inscriptos que había en el 2001. Es la primera ciudad construida en el siglo XXI, y se pensó que no existiera el extendido de cables aéreos y todos los servicios son sub terréanos (alumbrado público, electricidad para la vivienda y

Capital). Es un programa que se presenta como solución habitacional de nuevo profesional y los sectores de clase media.

La vivienda, como elemento de propiedad dentro de la cultura, siempre ha sido un dispositivo de autonomía para quienes la poseen. En este caso las políticas habitacionales llevadas adelante, muestran desde la perspectiva de género, cómo el Estado Provincial interviene en minimizar las desigualdades estableciendo condiciones que facilitan el acceso y apropiación de la ciudad por parte de los habitantes. La atención del derecho a la vivienda, con respecto a la tenencia femenina, no se pone especial énfasis, ni se obstaculiza. La seguridad de la tenencia involucra derechos tales como: al disfrute de la ciudad y los poblados, la seguridad tanto privada como colectiva, a la salud, la educación, el trabajo, la recreación y al resguardo del derecho a la vivienda y la tierra, que no se vinculan exclusivamente a la propiedad (Falú, 2000). Estas respuestas atienden principalmente a sus necesidades prácticas; aquellas percibidas y relacionadas con las malas condiciones de vida (carencias de servicios y equipamientos básicos, vivienda y empleo, condiciones mínimas de salubridad) (Czytajlo, 2012). Pero en el caso de la mujer, le crea condiciones y posición de autonomía económica. Como también poderes, que en otras condiciones de acceso les correspondían solamente a familias con jefes masculinos o con familia, no a mujeres que quisieran acceder a la casa propia. Produciendo un lugar que antes no era construido para mujeres de todos los sectores sociales.

---

telefonía). Tiene desde un estadio moderno de futbol (Juan Gilberto Funes), un data center para la Autopista de la Información y una Universidad (Universidad Provincial de la que está abriendo caminos en temas del medio ambiento y recalentamiento global, también cuenta con el Hipódromo La Punta.

Gráfico Nº4

Foto de la ciudad de Villa Mercedes, que muestra los diferentes barrios

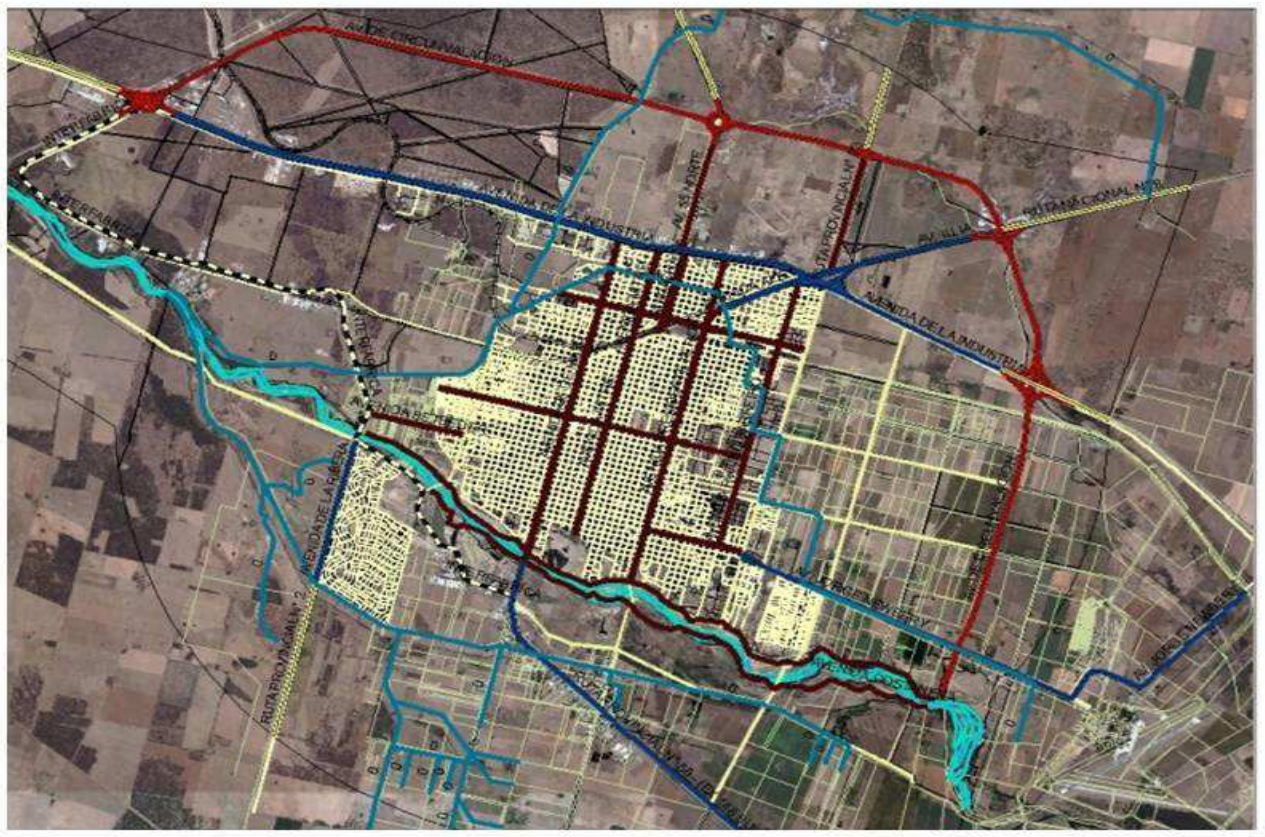

En la provincia de San Luis, el Programa Alimentario Provincial (PAP) es creado durante la gestión del ex gobernador Adolfo Rodríguez Saa, en el año 1995 con el objetivo de apoyar a la población de 0 a 14 años en riesgo social y personas con capacidades diferentes, promoviendo acciones de protección a la embarazada y a la población infantil; el mismo se implementa con el Decreto N° 3164-MAS-2000 en el marco de la Ley N°5198 de Emergencia Laboral y Social de la Provincia y de Reordenamiento, Transformación y Modernización del Estado Provincial, con el fin de dar cumplimiento al Art. 75 Inciso 22 de La Constitución Nacional (1994) que contempla las propuestas de la Convención Internacional de los Derechos del Niño realizada en Nueva York el 20 de noviembre de 1989. (LEY N° 23849). El

contenido de esta ayuda (Módulo Puntano) consiste en una bolsa de alimentos no perecederos (arroz, polenta, azúcar, fideos, miel, maíz inflado y alfajores); una bolsa de alimentos perecederos (frutihortícola, de cinco kilos) y dos kg. de leche en polvo. En el año 2003 se cierra este programa al igual que otros existentes como “Programa Comedores Comunitarios”, lo que coincide con la implementación del Plan de Inclusión Social. Estos programas eran en su mayoría llevados a ejecución por mujeres, pues muchas veces las mujeres tienen que asumir nuevos roles y responsabilidades para asegurar la sobrevivencia de sus familias durante la crisis. El rol de cuidadora que históricamente se les asigna a las mujeres, en este caso es reconocido por el Estado que la considera como la administradora necearía para llevar adelante este tipo de organizaciones, cuyo objetivo central era la alimentación de las familias carenciadas. Las mujeres asumían el rol sin inconvenientes, no así los varones que en muchas ocasiones se les llevaba a la casa una vianda, por sentir que su rol de proveedor no era cumplido sintiendo vergüenza a mostrarse en público.

Las Políticas de Transferencia de Ingresos se dan, a partir de la crisis política e institucional de diciembre de 2001. En Argentina se impulsan e implementan un grupo de políticas sociales para atender la creciente conflictividad social. El punto de inflexión que significó esta crisis de fines del año 2001 cristalizó un grupo de respuestas estatales en materia de transferencia de ingresos dirigidas a personas que se encontraban fuera del mercado laboral. En este contexto, surge a nivel Nacional el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJJHD), que constituye el primer programa de transferencia de ingresos aplicado masivamente en el país. Posteriormente, entre los años 2003 y 2004 el Estado Nacional implementó nuevos programas sociales entre los que se encuentran el Programa Familias por la Inclusión Social, el Seguro de Capacitación y Empleo, y el Programa Adulto Mayor (Abramovich; Pautassi, 2009)

En la provincia de San Luis, de los planes nacionales se implementan el Plan Jefes y Jefas de Hogar, el posterior traspaso de sus beneficiarios al Programa Familias por la Inclusión Social (quedando en el PJJHD aquellos que perciben el seguro de Capacitación y Empleo y PEL Productivos y en el Plan Familias aquellos que tienen un solo hijo entre 18 y 19 años), y su posterior absorción por la Asignación Universal por Hijo; el Programa Manos a la Obra; Micro Crédito; y Banco Popular de la Buena Fe.

Plan de Inclusión Social, “Trabajo por San Luis”, se inicia con la Gobernación de Alberto Rodríguez Saa, el 25 de mayo de 2002, la radicación de industrias había decrecido por el agotamiento de los beneficios de la ley de promoción industrial. En un escenario de creciente desempleo, en mayo de 2003, el Gobernador presenta a la ciudadanía el Plan de Inclusión Social “Trabajo por San Luis” para paliar el desempleo en la provincia. Se establece por Ley Provincial Nº I-0001-2004, con fecha de Sanción 05/11/2003, que declara: *“El estado de emergencia social en toda la provincia, por el término de un año, y la creación del Plan de Inclusión Social para dar inmediata solución de trabajo a todos los ciudadanos, sin límites de edad y condiciones, como madres solteras, jefas de hogar, mujeres y hombres mayores de edad y personas con capacidades diferentes”* (Digesto, en línea, 2009).

Se trata de una medida gubernamental de focalización universal, es decir, que todo desempleado podía acceder al beneficio consistente en una asignación mensual[43] conceptualizada como *“colaboración económica de carácter no remunerativo por todo concepto”*[44] y su asignación es de dependencia directa y discrecional del Poder Ejecutivo Provincial. En la práctica, los beneficiarios en sus comienzos, han sido destinados a la limpieza de

[43] Al inicio de su implementación aproximadamente 45.000 beneficiarios percibían una contribución mensual de $300, monto que era un 25 % superior al salario mínimo vital y móvil vigente que era de $ 250 al 1/07/2003. En contraprestación los beneficiarios deben desarrollar tareas con una duración de ocho horas diarias, cinco días a la semana.
[44] Ley 5353/03, San Luis, art. 8.

parques[45], paseos públicos y la vera de las rutas, pero fueron lentamente distribuidos en otras tareas administrativas del Estado. Al principio también participaban en talleres optativos coordinados por los mismos beneficiarios del plan (tejido, carpintería, folclore, cocina, alfabetización, artesanías, etc.). Como así también, en el desarrollo cultural[46]y actividades de construcción de viviendas.[47]

Como consecuencia de este Plan a partir de 2003 se percibe una notable mejora en la situación laboral en San Luis respecto de la década anterior. En San Luis la desocupación fue sostenida por el Plan de Inclusión mientras que en el resto del país los Planes Sociales eran un paliativo de menor alcance y el desempleo observado no depende de manera tan directa de las políticas subsidiarias del gobierno.

Por otra parte, en 2008 el Gobierno de San Luis reveló que el Plan de Inclusión Social representa el 26% del presupuesto provincial, siendo 24.500 el número de beneficiarios de dicho plan, al que se suman 7.000 pertenecientes al Programa de Seguridad Comunitaria (dependiente del Ministerio de Seguridad), cifra que habría disminuido frente a una demanda inicial de alrededor de 49.000 inscriptos en 2003. El Plan está dirigido a todos los ciudadanos de la Provincia de San Luis desocupados, dispuestos a mejorar sus posibilidades de conseguir empleo mediante la inclusión de la cultura del trabajo. Se garantiza el acceso al Plan de las madres solteras(términos utilizados sin tener en cuenta que la mujer puede decidir y tener a su hijo sola sin la necesidad de casarse), mujeres jefas de hogar, mujeres mayores de

---

[45]Dentro del Plan funcionan brigadas de forestación en todo el territorio de la provincia que llevan plantadas más de 1.200.000 de especies forestales.

[46]El Programa de Inclusión Social, además alienta, fomenta y favorece el desarrollo cultural de los trabajadores con vocaciones y aptitudes para la expresión artística que incluye a 900 trabajadores. En este momento funcionan: 2 orquestas de guitarras, 8 agrupaciones corales, 2 bandas populares de música, 9 agrupaciones teatrales, 8 agrupaciones de danza folklórica, tango y española, 6 grupos musicales de géneros variados, 1 comparsa, 1 equipo de digitalizadores del Proyecto Biblioteca Digital, 2 coros de capacidades diferente (“Manos que hablan” y “Coro Sentimientos”), 1 equipo de trabajadores del cine y audiovisuales, 1 grupo de vestuaristas, maquilladores y otros oficios del teatro y cine.

[47]Más de 600 son las viviendas que tienen en construcción en 93 localidades de la Provincia. Un número muy importante ya ha sido finalizado y entregado a las familias.

Cuarenta (40), Cincuenta (50) y Sesenta (60) años, todas las personas con capacidades diferentes, hombres mayores de Cuarenta (40) años, todos los jóvenes, mujeres y hombres mayores de Dieciocho (18) años y de todo sector de la población en estado de emergencia social. Los interesados deben acreditar su identidad; ser mayores de 18 años; tener dos años de residencia en la provincia (sobre esto se efectúan excepciones presentando constancia de escolaridad de los hijos) y no contar con otro tipo de beneficio u ocupación. La inscripción y la percepción de haberes son de carácter estrictamente personal. La Ley no establece cupo, ni establece tiempo de duración, pero en el libro "San Luis... una política social diferente" se expresa que el plan concluirá cuando el último de los trabajadores acceda a un empleo que le asegure su inclusión social. En el año 2014, en plan provincial de Pasantías e Inclusión Social y las cooperativas, son ayuda solidaria del Estado basada en la justicia Social, los dos planes sirven para acceder a un trabajo mejor según la postura del gobierno provincial, la remuneración es de $ 1.900 por mes, en el inicio de las clases se entrega una canasta escolar con útiles para niñ@s en edad escolar primaria y secundaria. Es un beneficio que llega en la actualidad a un total aproximado de 10.000 beneficiarios que realizan actividades en la administración pública. Las posibilidades de ingreso a este Plan sin restricción permitieron a las mujeres, que no contaban con calificación para el acceso a espacios laboral fuera de su hogar, como también a aquellas que sí tenían calificación, pero la situación económica del país impedía su acceso. Espacios que les mostró una realidad diferente a la vivenciada en su cotidiano, hasta el momento de la implementación que en algunos casos generó mayor autoafirmación y/o autonomía, no solo por el acceso económico, sino por las relaciones sociales que se generaron a través de dicho plan. En este sentido y considerando las consecuencias simbólicas y de representaciones sociales que conllevó el interactuar con otras relaciones sociales ajenas al ámbito privado, que modificó los mandatos socioculturales de género y al mismo tiempo condicionaron las futuras identidades. Los niveles de rigidez y/o flexibilidad de

esos estereotipos genéricos gestados hasta el momento se comenzaron a modificar.

Plan Nacer También con el Plan Nacer[48]. Con el objetivo de brindar más y mejor salud a las mujeres embarazadas y, niños y niñas hasta los 6 años de edad sin obra social, el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación lanzó el Plan Nacer, en el marco del Plan Federal de Salud. El primero de enero del año 2007, en este marco, la provincia firmó un acuerdo con el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, para la implementación de dicho plan. Este plan plantea como desafío social: cuidar y proteger el futuro de los niños y madres, en una sociedad que se proyecta hacia un camino justo y distributivo. El mismo tiene como Objetivos: a) disminuir el componente sanitario de la morbimortalidad infantil en la República Argentina, y b) Fortalecer la red pública de servicios de salud.[49]En cuanto al funcionamiento del mismo, la Nación transfiere recursos a las provincias en base a una cápita por beneficiario inscripto, estando las transferencias sujetas a resultados de dos tipos: 60% por identificación e inscripción y 40% por cumplimiento de resultado sanitario. Las metas sanitarias son las siguientes: - Captación temprana de la embarazada (Antes de la semana 20 de gestación) - Efectividad de atención del parto y atención neonatal. - Efectividad de cuidado prenatal y prevención de prematures. Efectividad de atención prenatal y del parto. - Auditoria de Muertes infantiles y maternas. - Cobertura de inmunizaciones. - Cuidado sexual y reproductivo. -Seguimiento de niño sano hasta 1 año. -Seguimiento de niño sano de 1 a 6 años. - Inclusión de Comunidades Indígenas. Las provincias cuentan con una UGSP (Unidad de Gestión del Seguro Provincial) que es la unidad del Plan Nacer.

La representación social del género incide en su construcción en el plano subjetivo y la representación subjetiva del género influye en su

[48] Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación. Plan Nacer
[49]Ibid

construcción social. De esta manera las prácticas de salud que se implementen con una mirada integral y compleja hacia las mujeres en la asistencia sanitaria, van a permitir deconstruir los estereotipos femeninos. Actualmente, a pesar de los cambios producidos, el mundo doméstico y familiar –espacio privilegiado de la circulación de los afectos, cuyo desarrollo concierne básicamente a relaciones que se dan en el ámbito del cuidado y la responsabilidad- continúa siendo, para una parte considerable de la población, patrimonio de las mujeres. Son ellas las que "deben pre-ocuparse" y satisfacer las necesidades de los demás, mantener el bienestar familiar, ocuparse de la salud de todos. Además, las exigencias del rol femenino, centrado en la maternidad. Frente a estas exigencias se producen sentimientos de culpabilidad, cuando es el Estado el que viabiliza un mayor cuidado hacia la mujer y hacia los niños, le permite a la mujer comenzar a correrse de su rol establecido socialmente.

Políticas Provinciales y Nacionales vinculadas a la Educación en la Provincia

Las políticas educativas implementadas en la Provincia por los gobiernos democráticos acaecidos a partir de 1983, permiten hacer una reconstrucción de los procesos a través de los cuales se fueron impulsando y consolidando estrategias en el campo de la educación, que permitieron que se produjeran cambios sustanciales en las expectativas vitales de las mujeres.

Es preciso considerar la perspectiva de género, en la que la educación es uno de los bastiones que posibilitan la equidad en la medida que desde ella se la impulse, produciendo rendimientos importantes. La instrucción lejos de posturas patriarcales, mejora las condiciones de vida de los sujetos, se transforman las responsabilidades y aumenta la igualdad, alejando las discriminaciones de las prácticas sociales, incorporando roles, que son constructos sociales; los sujetos más allá de su sexo biológico, deben

desarrollar roles igualitarios que se reproducen en la sociedad y se aprenden de generación en generación.

A partir del año 1986 comienza a implementarse el Programa de Regionalización y Nuclearización educativa que llevó a la conformación de seis regiones educativas y la formación al interior de las mismas de núcleos educativos. Dicho programa fue incorporado en la reforma de la Constitución de la Provincia de San Luis en 1987, en el artículo que regula los principios generales de la educación estatal y "… *establece la regionalización y descentralización en la conducción, organización y administración del sistema educativo… y la integración de los niveles de conducción central, regional, y local con la participación de docentes, no-docentes, padres, alumnos y miembros de la comunidad."* (Art. 75, inc. 7), pautando, además, que el gobierno y administración de la educación serán ejercidos por un ministerio específico (art. 76).

Por consiguiente, se crea el Ministerio de Educación, que dio origen a un proceso de recentralización en la toma de decisiones. El cual permitió el control político de las regiones, la descentralización se redujo a la desconcentración administrativa. La nueva Constitución Provincial marcó el otorgamiento al Estado del rol de garante del derecho a la educación, el que fue suprimido por la Ley de Educación Nº 4947 promulgada en el año 1992, la que establece la subsidiariedad del Estado en educación, al declararse que la educación es una responsabilidad compartida entre el Estado y la comunidad. Se plantea también que la educación Art. 2, e) *"Favorecer la integración entre el sistema educativo y el sector productivo insertando la cultura del trabajo dentro de los pilares de la formación del estudiante*"; f) "*crear formas de organización descentralizadas que faciliten la participación de la comunidad comprometida con la educación",* estos son algunos aspectos que hace referencia esta ley. Los procesos de reordenamiento, que fueron fundamentados en el mejoramiento de la calidad de la educación, estuvieron centralizados en el Poder Ejecutivo que reestructuró la marcha del sistema educativo. Como se manifestó en el artículo mencionado, es claro el pronunciamiento de la necesidad de articular la

educación con el sector productivo que en el caso puntual de la región en estudio, tiene relación directa con la industria y el sector agro productivo.

Así, se eliminó la Educación de Adultos y se creó el tercer ciclo de EGB y Polimodal. También se creó un Instituto Tecnológico[50], que actualmente depende de la Universidad de La Punta[51], cuyos títulos son de nivel Provincial. Asimismo se crearon tres aulas virtuales, en la capital y el interior de la provincia, una de estas sedes se encuentra en la ciudad de Villa Mercedes, que permitieron hacer un convenio con la Universidad Católica de Salta para el cursado a distancia de carreras universitarias del ámbito privado y por lo tanto aranceladas. También se instauraron las Escuelas Experimentales Autogestionadas[52], las Escuelas de Fondo Educativo Aplicado[53] y las Escuelas Experimentales Desconcentradas[54]. Cuenta también con diferentes políticas como la aplicación de las estampillas escolares, "Ahorro para mi Futuro"[55], "Bandera Argentina"[56].

---

[50]Las propuestas académicas son: Desarrollador de Software, Gestión Empresarial, Turismo, Guía en Turismo y Gestión y Auditoría Ambiental.

[51]Creada por Ley II- 0460- 2005, que modifico su denominación porque había sido creada como Universidad Provincial de San Luis en la Ley II- 0034-2004. Fuente: Digesto de la Legislación vigente en la Provincia de San Luis.

[52]Estas Escuelas Experimentales Autogestionadas o escuelas charters, que son escuelas autónomas que deben hacerse responsables de alcanzar ciertos niveles de calidad, autogestionadas y funcionan con licencia del Estado y con fondos públicos. Fueron aprobada por Decreto Nº 2562 del Poder Ejecutivo. Pueden ser escuelas nuevas o de reconversión de escuelas ya existentes. La concesión es otorgada a las Asociaciones Educacionales, que son asociaciones civiles sin fines de lucro, las cuales son responsables de organizar el proyecto pedagógico, de gestionar la institución, de los resultados obtenidos y de la administración financiera.

[53]La Ley N° 5195, de febrero del 2000 crea un Fondo Educativo por Establecimiento Escolar de Gestión Estatal, destinado a cubrir: Cobertura suplencias, proyectos especiales, gastos de consumo, de servicios, de equipamiento, de mantenimiento y conservación; gastos de capacitación y profesionalización docente. La designación del docente la realiza la Dirección en representación del Estado.

[54]A través de un Decreto, el Nº 156/03-MCyE, creó las Escuelas Experimentales Desconcentradas, cuyos establecimientos escolares públicos de gestión estatal ubicados en complejos urbanísticos de reciente y/o próxima creación. Art. 2 "Los establecimientos educativos provinciales... tendrán su propio régimen de ingreso, traslado, ascenso, interinatos y suplencias del personal docente, como así también para su capacitación y perfeccionamiento permanente..."

[55]el Ministro de educación de la Provincia de San Luis Dr. Marcelo Sosa, explicó que: "es un Programa denominado Estampillas Escolares, *Ahorro para mi Futuro*, que nació por una Ley Provincial en el año 2011 y que todos estos años ah demostrado ser un gran incentivo porque ha producido dos grandes efectos: el primero ha sido, que aumentó la tasa de escolaridad, los

En consecuencia San Luis cuenta con 750 establecimientos educativos: 671 son estatales y 79 son privados, distribuidos entre el Nivel Inicial, el Nivel Primario y el Nivel Secundario. En 1990 se inicia en Argentina un proceso de reforma educativa con la sanción de la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior. En relación al Sistema de Educación Superior en la Provincia, cabe señalar que funcionan en tres Institutos Superiores no Universitarios: dos de ellos son los Institutos de Formación Docente, uno en San Luis capital y otro en Villa Mercedes, y el Instituto Tecnológico Superior.

En el Instituto de Formación Docente Continua Villa Mercedes, se puede estudiar Profesorado de Artes Visuales, que cuenta con un total de 145

---

chicos volvieron a la escuela, esto permitió que más chicos se presentaran a rendir, porque este es un Programa que consiste en la entrega de una estampilla Escolar que se va obteniendo a medida que el alumno pasa de grado en el Nivel Primario o de año en el Nivel Secundario, que se puede canjear el importe de mil doscientos dólares en el sexto año una vez que el alumno curse el sexto año y no adeude materias de quinto. Cabe destacar que uno de los objetivos además de fomentar el estudio, es fomentar la cultura del ahorro"..." aumentó un 23% según las mediciones que realizamos cuando no existían las estampillas, pero el segundo gran efecto, fue que se mejoró el rendimiento académico de los chicos, mejoró el 33% la nota del alumno, es decir que, los promedios de nota fueron mayores."

[56]El Poder Ejecutivo distingue a los alumnos abanderados de todo el territorio provincial, con una beca educativa denominada "Beca Puntana al mérito Bandera Argentina" en respuesta a los pedidos de los alumnos, con la firme decisión de fomentar los estudios superiores. Esta Beca pretende, fomentando la cultura del esfuerzo, acompañar la formación superior, aspirando que los estudiantes, puedan devolver, una vez ya profesionales, la inversión que la provincia de San Luis en su conjunto haya realizado en ellos. La misma, está destinada a los alumnos portadores de la Bandera Nacional de Ceremonia y a los dos (2) promedios subsiguientes, egresados del Nivel Secundario de establecimientos educativos de gestión estatal y privada de todas las orientaciones y modalidades. La Beca será de $ 2.000,00 mensuales, actualizable según disposición del Poder Ejecutivo Provincial con motivo de sufragar la continuación de estudios superiores, en la Provincia, en el País o en el extranjero. También, el Poder Ejecutivo puede establecer criterios prioritarios sobre las carreras, estudios y profesiones de interés público, estratégico, geográfico y/o de desarrollo provincial y regional. En el mismo criterio prioritario se podrá incluir a universidades instaladas en el territorio provincial. Para ser beneficiario, el estudiante deberá formalizar ante Escribano Público el compromiso ético de ejercer sus servicios profesionales en la Provincia en cualquiera de sus formas, (docencia, ejercicio de la profesión, investigación y demás), sin distinción en el sector estatal o privado, por el mismo tiempo de duración de la Beca. En caso que el profesional continúe con estudios de posgrado o especialización fuera de la Provincia, el cumplimiento del compromiso se difiere hasta la finalización de los referidos estudios. Una vez cumplido dicho plazo, el profesional quedará liberado de tal obligación.

alumnos; Profesorado de Música que cuenta con un total de 166 alumnos; Profesorado de Educación Secundaria en Matemáticas que cuenta con un total de 207 alumnos; Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura que cuenta con un total de 139 alumnos; Profesorado en Educación Primaria que cuenta con un total de 417 alumnos; Profesorado de educación Tecnológica que cuenta con un total de 54 alumnos; Profesorado de Teatro que está terminando su dictado contando con 7 alumnos; Tecnicatura Superior en Tecnologías Industriales que cuenta con un total de 136 alumnos; Tecnicatura en promoción de la Salud y Agente Sanitario que cuenta con un total de 158 alumnos; haciendo un total de matrículas de 1429 alumnos en el año 2014, de los cuales el 70% son mujeres y solo el 30% restante son varones. La educación es un derecho que genera la igualdad de oportunidades para tod@s, tratando de lograr un desarrollo equitativo y sostenible. Al mismo tiempo que la educación permite el cuestionamiento de los roles asignado por la sociedad. En la medida que este cuestionamiento surge, las posibilidades de llegar a un empoderamiento en las mujeres, se trasforma en algo posible y se concibe como herramienta indispensable para hacer reducir las desigualdades de género que socavan el aseguramiento de la igualdad de género que lleva a que ambos tengan las mismas oportunidades. En el caso puntual de las mujeres que accedieron al estudio de estos niveles, en sus inicios, fueron mujeres con edades mayores, que ya hacía tiempo que habían terminado la secundaria o que terminaron para acceder a este nivel. Que les permitía conseguir trabajo en el sistema educativo, al mismo tiempo el gobierno incorporó a los planes de estudios, estas materias generando espacios laborales, que en su mayoría fueron ocupados por mujeres.

En Villa Mercedes, actualmente en el ámbito universitario se encuentran la Universidad Católica de Salta, la Universidad de Lomas de Zamora, la Universidad Empresarial Siglo XXI y La Universidad Blas Pascal que ofrecen educación a distancia o de manera semi-presencial. También, la Universidad Católica de Cuyo, con carreras como Abogacía, Lic. en Obstetricia, Bromatología, Enfermería, Lic. en Gestión de Instituciones Educativas. Todas

estas a nivel privado. Estas carreras también posibilitaron a muchas mujeres acceder a una profesión, las que en los años que se están analizando fueron consiguiendo distintos espacios laborales, sea en el gobierno provincial, a través de la Carrera Sanitaria o en espacios privados de salud que aumentaron en la ciudad.

A nivel provincial, la Universidad de la Punta. A nivel Nacional, la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) con la Facultad de Ciencias Humanas, la Facultad de Ciencias de la Salud, la Facultad de Química Bioquímica y Farmacia, la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, la Facultad de Psicología, Facultad de Turismo y Urbanismo. Desarrolla además sus actividades académicas en el Centro Universitario de Villa de Merlo y en el Centro Universitario de Tilisarao (UNSL, 2010, 32). Cuanta con la Escuela Normal Juan Pascual Príngles, el Instituto Politécnico y Artístico Mauricio López y el Jardín Maternal. En la ciudad de Villa Mercedes, la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (UNSL), cuenta con un ingreso de 329 alumnos en el año 2014 con un total de 230 mujeres, que conforman un 70% y con un total de 99 de varones, que conforman un 30%; la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias (UNSL),cuenta con un ingreso de 350 alumnos en el año 2014 con un total de 96 de mujeres, que conforman un 27% y con 254 varones, que conforman un 73%. En estas dos facultades según las carreras que se dictan se marcan la cantidad de alumnas matriculadas, las mujeres acceden a la formación y a los ámbitos de la vida pública que estaban reservadas para los varones, lo que constituye uno de los logros más evidentes que se han producido en el camino hacia la igualdad de oportunidades. Incorporando también a las mujeres a profesiones como son las ingenierías, espacios que se consideraban para los varones. El número de matriculadas es menor que el de los varones pero las posibilidades laborales no son imposibles.

En la Universidad Nacional de Villa Mercedes, según datos de la Dirección de Gestión Universitaria, Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación en el año 2013, la cantidad de alumnos

fue de 879, de los cuales 264 son varones y 615 son mujeres, por lo que 30% son varones y el 70% son mujeres. Esta universidad cuenta con las siguientes carreras: Analista en Sistemas de Información, Bioingeniería, Ingeniería, Agroindustria, Licenciatura en Actividad Física, Licenciatura en Economía, Enfermería/Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, Licenciatura en Obstetricia, Programador Universitario de Sistemas, Tecnicatura en Agroalimentos, Tecnicatura en Diseño de Comunicación, Tecnicatura Universitaria en Logística, Tecnicatura Superior en Gestión Ambiental.

Todos los diferentes niveles y centros de estudios con los que cuentan la ciudad de Villa Mercedes y la provincia, los podemos ver en los siguientes gráficos que muestran cómo las mujeres en San Luis, han sabido aprovechar las oportunidades educativas más que los varones. Contar con porcentajes tan bajos de analfabetismo, supone una mayor capacidad de mejorar las condiciones de vida no solo de las mujeres, sino del grupo familiar al que pertenece. Cuya mejora más allá de los adelantos económicos que puedan generar, la educción posibilita una mejor resolución de problemas cotidianos por lo cual la dependencia de otros – sean de individuos o instituciones- disminuye.

Gráfico Nº5

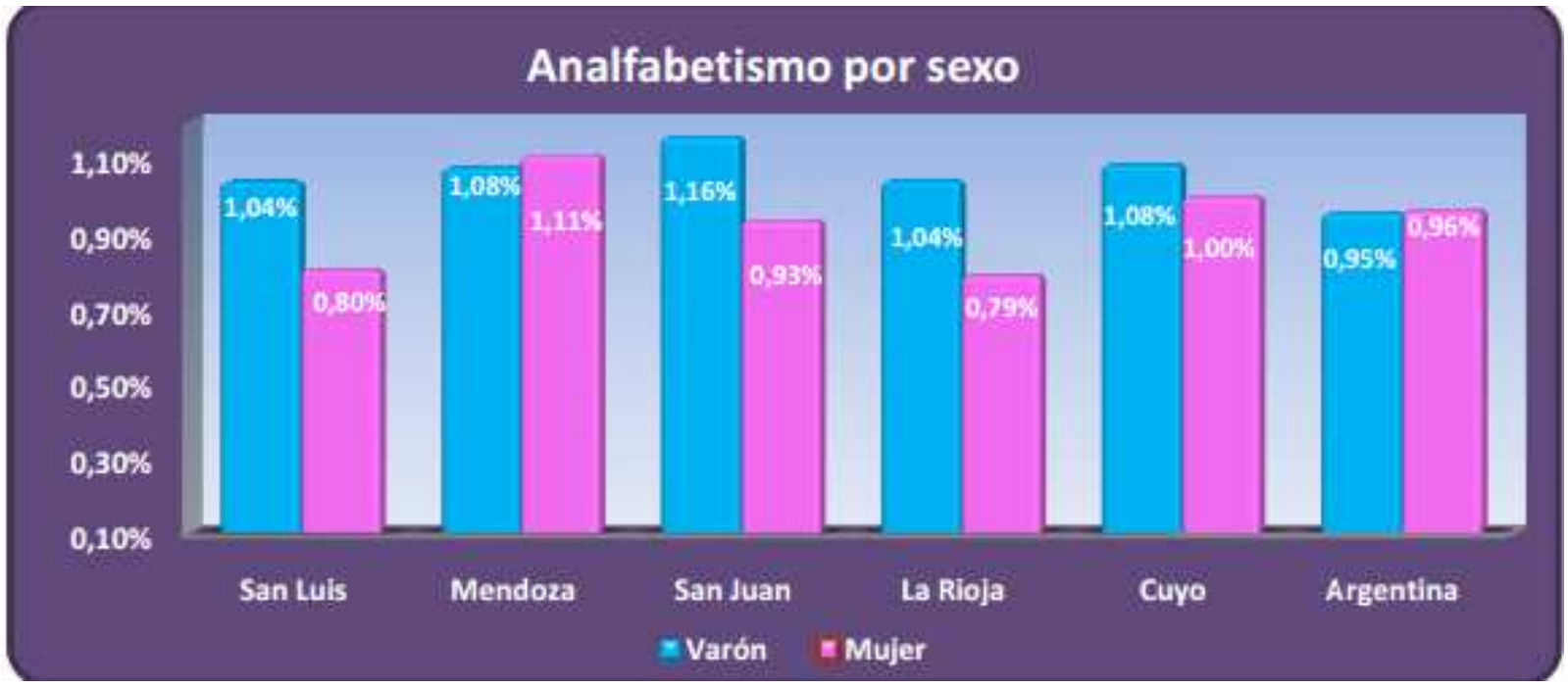

Fuente INDEC, Censo 2010 –

En los mismos grupos de población se observa que en la Provincia de San Luis y en la Región de Cuyo el porcentaje de varones analfabetos es mayor al de las mujeres, en cambio en la Nación la relación es inversa.

Gráfico Nº6

Fuente INDEC, Censo 2010 –

Este gráfico muestra el analfabetismo en la provincia, marcando puntualmente el porcentaje de varones y mujeres, en el cual la mujer tiene un porcentual menor.

A continuación se muestra la tasa de analfabetismo en la Provincia de San Luis, por edades quinquenales y sexo. Se observa que en la Provincia de San Luis desde los 10 hasta los 74 años son menores las tasas femeninas, mientras que a partir de los 75 años la relación se invierte. Si esta observación la trasladamos a la historia de vida de las personas de 75 años, podemos dar cuentas que en ese momento histórico no era importante la educación de las mujeres para las familias que componían. Esta postura se debe unir a la clase social de pertenencia, puesto que mientras mejores eran las condiciones de vida, mayores posibilidades de estudios tenían las mujeres de la época; siempre pensando desde el lugar de ocupar los puestos de maestras o profesoras, que eran los aceptados socialmente. Cambiando así en los años posteriores a una mayor educación de la mujer.

Gráfico Nº 7

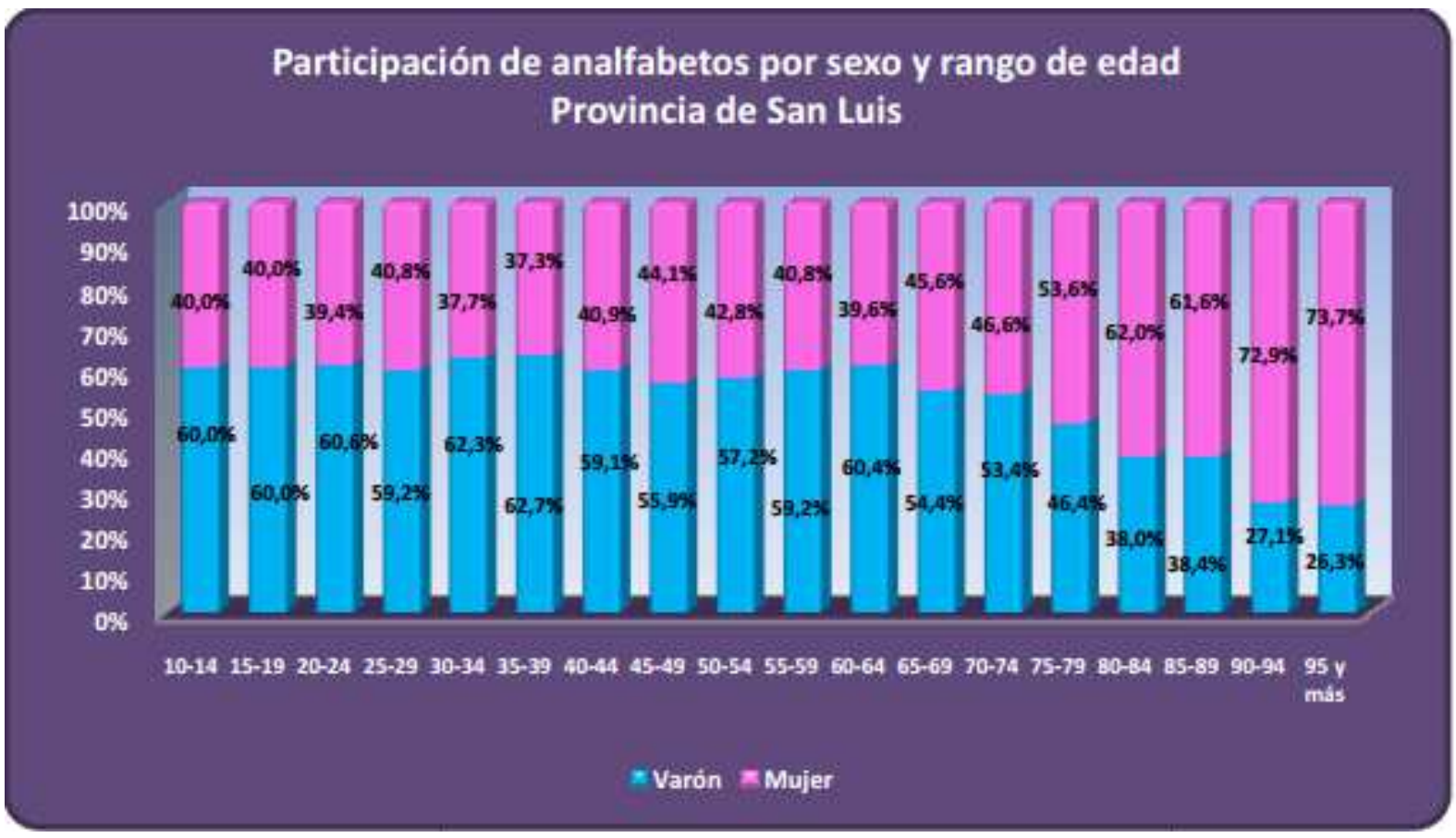

Fuente INDEC, Censo 2010 –

En el siguiente gráfico se compara la Provincia de San Luis con la Nación y la Región de Cuyo en relación a los jefes de hogar que saben leer y escribir, distinguiendo el sexo. Así se tiene, el 98,14% de las mujeres que saben leer y escribir en la provincia.

Gráfico Nº8

Fuente INDEC, Censo 2010 –

Niveles educativos: En ésta sección se muestra el máximo nivel educativo completo, es decir, aquellas personas que han finalizado algún nivel iniciado.

Gráfico Nº9

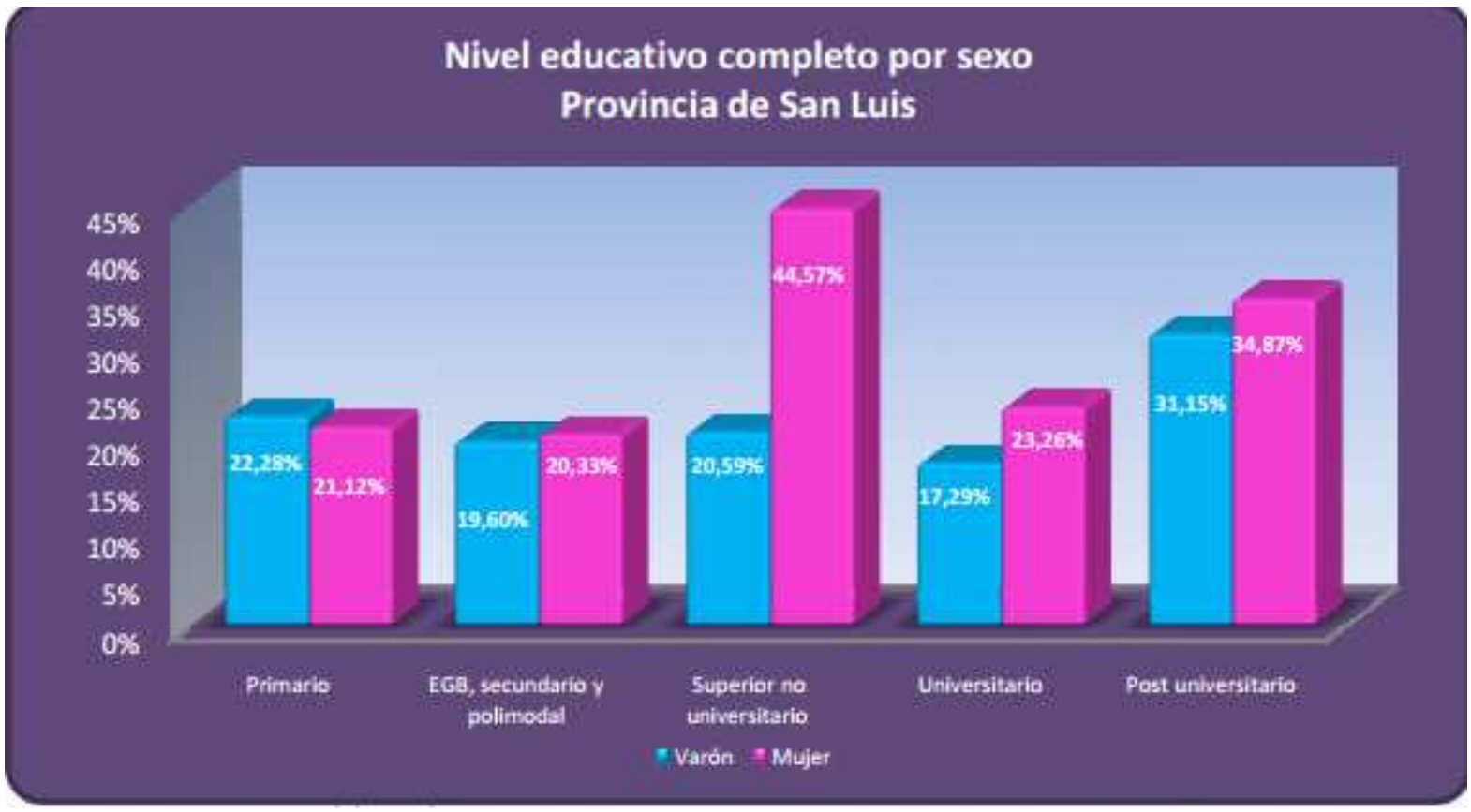

Fuente INDEC, Censo 2010 –

Se vuelve a marcar más claramente cómo la mujer ha podido ir ocupándose y transformando su realidad en cuanto a la educación en la provincia. Si tenemos en cuenta el ciclo de vida de una familia, las mujeres siguen estudiando después de haber concluido el ciclo secundario, lo que marca las edades de las mujeres quienes se dedican en mayor número que el varón a capacitarse.

El Plan 20/30 es un programa de terminalidad educativa destinado a jóvenes sanluiseños de entre 20 y 30 años, con sus estudios primarios completos y que no hayan concluido sus estudios secundarios. Se les brinda la posibilidad de terminar sus estudios secundarios mediante el pago de una beca mensual de $800 (pesos ochocientos con 00/100). Las fundamentaciones y decisiones están plasmadas en el Decreto N°1723/ME/2013. Este plan hace posible que más de 14.500 sanluiseños jóvenes puedan proyectar un futuro mejor, con mejores oportunidades laborales y académicas. Es una política educativa en la que no se realiza discriminaciones de género, sino que se apoya en el cambio hacia la equidad.

El Plan PIE - Plan de Inclusión Educativa, a partir de 2015, fueron 44.581 los sanluiseños que se incluyeron. Es un proyecto para quienes no finalizaron sus estudios primarios y secundarios. En el caso de la primaria, incluye a los mayores de 15 años. En el caso de la secundaria, abarca a los mayores de 20 años que no hayan finalizado los estudios, o mayores de 15 que hayan abandonado sus estudios, dos años antes del momento en que se realizó la inscripción. Incluir a todos los jóvenes y adultos, es una forma en la que el Gobierno respaldará a quienes no acrediten un ingreso formal y les abonará una beca de $1500 mensuales. El plan presenta diferentes horarios que facilita el acceso al mismo y se realiza en las escuelas cercanas a los domicilios de los interesados. Este plan tiene un gran éxito en las personas mayores que no tenían posibilidades de acceder por no tener en la provincia educación para adultos, ni haber tenido posibilidad de terminar ni la primaria, ni la secundaria, en la mayoría de los casos por razones económicas. En algunos casos de mujeres que no había logrado su educación, las obligaba a permanecer en su casa realizando tareas reproductoras o si tenían que salir a trabajar lo hacían en condiciones desventajosas.

El género en las Políticas de Industrialización de la Provincia de San Luis

En lo que respecta a las políticas desarrolladas en la provincia desde la industrialización en adelante, atendiendo puntualmente las relacionadas con el género, como una de las luchas por mejorar las condiciones de las mujeres de cimentar con legislación los cambios necesarios para lograr una equidad que mejore las condiciones de vida de todos, porque todos vivimos en esta sociedad. En los últimos años, se han prestado mayor atención a las cuestiones de género, tanto a nivel nacional como internacional, y se han realizado considerables esfuerzos para mejorar la situación jurídica de las

mujeres. Así en el ámbito internacional y nacional, se han adoptado disposiciones específicamente orientadas al género no sólo en el marco de los tratados de Derechos Humanos, sino también en las siguientes legislaciones:

- Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer-Cedaw, Aprobada por resolución 34/80 de las naciones unidas. Ratificada por Ley Nº 23.179. Publicada en el boletín oficial del 03 de junio de 1985 número: 25690. - Ley N° 26.171, Apruébese El Protocolo Facultativo de la Convención sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, Adoptado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas el 6 de Octubre de 1999. Sancionada: noviembre 15 de 2006. Promulgada de hecho: diciembre 6 de 2006. Publicada en el boletín oficial del 11-dic.-2006 número: 31050.

- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer. "Convención de Belem do Pará". Aprobada en Belém Do Pará, Brasil, el 9 de Junio de 1994, en el Vigésimo Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos. Ratificada Por Ley Nº 24.632 el 9 De Junio de 1994. Publicada en el boletín oficial del 09-abr.-1996 número: 28370.

- Ley N° 26.485 Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Publicada en el boletín oficial del 14-abr.-2009 número: 31632; Decreto 1.011/2010, reglamentación ley 26.485 Publicada en el boletín oficial del 20-jul.-2010 número: 31947.

- Ley N° 24.417 Protección contra la violencia familiar. Publicada en el boletín oficial del 03-ene-1995 número: 28052 decreto 235/96, reglamentación ley 24.417 Publicada en el boletín oficial del 08-mar-1996 número: 28350.

- Ley N° 25.013 Reforma Laboral. Modificación Leyes 24.013, 24.465 Y 24.467 Capítulo II, Artículo 11. Reforma Laboral: Introducción de la Figura de Despido Discriminatorio por Razón de Raza, Sexo o Religión. Sancionada: septiembre 2 de 1998. Promulgada parcialmente: septiembre 22 de 1998. Publicada en el boletín oficial del 24-sep-1998. Número: 28987

- Ley N° 25.087 Delitos contra la Integridad Sexual. Código Penal. Modificación. Sancionada: abril 14 de 1999. Promulgada: mayo 7 de 1999. Publicada en el boletín oficial del 14-may-1999. Número: 29147

- Ley N° 25.273 Créase un régimen especial de inasistencias justificadas por razones de gravidez para alumnas que cursen los ciclos mencionados, en establecimientos de jurisdicción nacional, provincial o municipal. Sancionada: junio 29 de 2000. Promulgada: julio 24 de 2000. Publicada en el boletín oficial del 27-jul.-2000 Número: 29449

- Ley N° 25.543 Establece se la obligatoriedad del ofrecimiento del test diagnóstico del virus de inmunodeficiencia humana, a toda mujer embarazada. Consentimiento expreso y previamente informado. Cobertura. Establecimientos asistenciales. Autoridad de aplicación. Sancionada: Noviembre 27 De 2001. Promulgada De Hecho: Enero 7 De 2002. Publicada En El Boletín Oficial Del 09-Ene-2002 Número: 29812

- Ley N° 25.584 Prohíbase en los Establecimientos de Educación Pública toda Acción Institucional que impida el Inicio o Continuidad del Ciclo Escolar a Alumnas Embarazadas. Sancionada: abril 11 de 2002. Promulgada: mayo 2 de 2002. Publicada en el boletín oficial del 07-may-2002 número: 29892

Ley N° 25.673 Créase El Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, en el Ámbito del Ministerio de Salud. Objetivos. Sancionada: octubre 30 de 2002. Promulgada de hecho: noviembre 21 de 2002. Publicada en el boletín oficial del 22-nov.-2002 número: 30032 Decreto 1.282/2003, apruébese la reglamentación de la ley nro. 25.673 que como anexo i forma parte integrante del decreto. Publicada en el boletín oficial del 26-may-2003 Número: 30157

Ley N° 25.808 Modificase el artículo 1º de la Ley Nº 25.584, estableciéndose que los directivos o responsables de los establecimientos oficiales y privados de educación pública no podrán adoptar acciones institucionales que impidan la prosecución normal de los estudios a las estudiantes en estado de gravidez o durante el período de lactancia, y a los estudiantes en su carácter de progenitores. Sancionada: noviembre 5 de 2003.

Promulgada: noviembre 27 de 2003. Publicada en el boletín oficial del 28-nov.-2003 número: 30287

Ley N° 25.929 Establece que las obras sociales regidas por leyes nacionales y las entidades de medicina prepaga deberán brindar obligatoriamente determinadas prestaciones relacionadas con el embarazo, el trabajo de parto, el parto y el postparto, incorporándose las mismas al Programa Médico Obligatorio. Derechos de los padres y de la persona recién nacida. Sancionada: agosto 25 de 2004. Promulgada: septiembre 17 de 2004. Publicada en el boletín oficial del 21-sep-2004 número: 30489

Ley N° 26.130 Establece sé que toda persona mayor de edad tiene derecho a acceder a la realización de las prácticas denominadas "ligadura de trompas de Falopio" y "ligadura de conductos deferentes o vasectomía" en los servicios del sistema de salud. Requisitos. Excepción. Consentimiento informado. Cobertura. Objeción de conciencia. Sancionada: agosto 9 de 2006 Promulgada: agosto 28 de 2006 Publicada en el boletín oficial del 29-ago-2006 número: 30978

Decreto 2.385/93 Incorporación de la figura de acoso sexual al régimen jurídico básico de la función pública. Modificación del decreto 1797/80 art. 28. Publicada en el boletín oficial del 23-nov.-1993 número: 27771

Decreto 1.363/97 Igualdad de trato entre agentes de la administración pública nacional. Publicada en el boletín oficial del 19-dic.-1997 número: 28798

Decreto 254/98 Plan para la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres en el mundo laboral. Publicada en el boletín oficial del 11-mar-1998 número: 28854

Crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, en el ámbito de la provincia, que funcionará en el área del Ministerio de la Legalidad y Relaciones Institucionales. Deroga Ley Nº 5202. Sancionada: 07/04/04 Boletín oficial de la Provincia de San Luis Fecha de publicación: 28/04/04

Ley III-0068-2004. Procreación responsable. Pautas reproductivas. Planificación familiar. Asistencia. Sancionada: 25/02/04 Boletín oficial de la Provincia de San Luis n° 12618 Fecha de publicación: 08/03/04

Ley N° 5.344 Salud sexual y reproductiva Sancionada: 30/10/2002 Decreto n° 4455-ms-2002. Promulgación de la ley de salud sexual y reproductiva Dictado el 06/11/02

Decreto 127/2003. Reglamentación de la ley de salud sexual y reproductiva. Creación del programa provincial integral de salud reproductiva. Dictado el 21/01/03

Ley N° I-0008-2004 (5530). Compromiso con el bienestar de la mujer y el niño. Adhesión de la provincia de San Luis, al Compromiso con el Bienestar de la Mujer y el Niño asumido por el Presidente de la Nación Argentina, en la reunión cumbre llevada a cabo en septiembre de 1990 con otros Jefes de Estado y Representantes de distintos países

Ley N° I-0009-2004 (5477). Violencia Familiar. Deroga Ley N° 5142 Sancionada 24/03/04 Boletín oficial de la Provincia de San Luis Fecha de publicación: 23/04/04

Ley Nº XV-0827-2012 Régimen especial de inasistencias para alumnas embarazadas y alumnos en condiciones de paternidad que cursen estudio en instituciones públicas o privadas dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis. Plazos. Las alumnas embarazadas gozarán de un plazo máximo de inasistencias justificadas, continuas o fraccionadas, no computables a los fines de la reincorporación, de CUARENTA y CINCO (45) días y podrán ser utilizadas antes o después del parto. Los estudiantes varones que acrediten su paternidad contarán con DIEZ (10) inasistencias justificadas continuas no computables a idénticos fines, a partir del día del nacimiento.-

Ley Nº I-0450-2004 Derechos de la Mujer Embarazada

Dentro de la legislación antes mencionada, se pone énfasis en cuestiones que se relacionan directamente con la igualdad de género, necesaria para llevar a cabo los derechos humanos de todas las personas. En las leyes mencionadas encontramos derechos y garantías con respecto a ciudadanía, la salud, la educación, al trabajo, etc. Estas formas permiten acercar a la mujer al empoderamiento, si tenemos en cuenta que muchas de las leyes mencionadas tienen que ver con el cuidado del cuerpo de la mujer,

como lo fundamental para solicitar todo los de más. Tratando de concebir una igualdad de todos los individuos más allá de su clase, de su identidad étnica, de su sexo y de su orientación sexual. Para remover la desigualdad entre los géneros, que se manifiesta en las representaciones que se ocultan en la construcción social y cultural, que promueve la dominación de un sexo sobre otro. No debemos pensar que con esto se resuelve todo, sino, seguir exigiendo leyes que alejen a la mujer de la discriminación.

En cuanto a las relaciones de la legislación antes mencionada y las actividad laborales de las mujeres, que se ha desarrollado en los puntos tratados anteriormente como la educación, en la que las posibilidades profesionales de las mujeres constituyen una parte sustancial de la población económicamente activa, también se debe mencionar que la industria radicada en esta ciudad posibilito espacios laborales en un porcentaje de 23%, pero este nuevo sector industrial desarrollado en la ciudad, ha posibilitado otros ámbitos donde la mujer avanza al logro de tener una independencia económica que la ubica en un lugar de mayor igualdad. Estos espacios están desarrollados con estadísticas en el Anexo II

Las organizaciones que se gestaron en relación a la mujer en estas tres décadas fueron:

- El Consejo Nacional de la Mujer, Actividades: Recibe las denuncias de violencia familiar, dando a conocer de inmediato dichas denuncias a las Fiscalías que por turno corresponda y al Juez de Familia que se encuentre en turno, a fin de que se adopten las medidas que el caso requiera. Aplica y lleva a cabo las primeras instrucciones dictadas por la Fiscalía y el Juez de Familia. Notifica a las partes sobre la resolución recaída como consecuencia de la denuncia.
- El Consejo Provincial de la Mujer, fue creado mediante el decreto 828 el 8 de Marzo de 2014, en el marco del Día Internacional de la Mujer. Los

objetivos que se proponen son la búsqueda de la plena igualdad jurídica, política, laboral, económica y social de las mujeres. Constituyéndose en un órgano representativo, plural, autónomo y reivindicativo dedicado a la cuestión de género, promoviendo el cumplimiento de las convenciones y pactos internacionales a los que adhiere la Provincia. Este Consejo está formado por las siguientes comisiones: La Comisión Asesora Permanente presidida por la CPN Sandra Correa está integrada por Ingrid Blumencweig, que trabaja por la igualdad de oportunidades de mujeres rurales y urbanas; la fiscal de Cámara Diana Bernal, abogada, dedicada a la investigación y difusión de la problemática de la trata de personas; Mabel Leyes, senadora provincial por el Departamento Belgrano y Liliana Trujillo, médica cardióloga, presidenta de la Fundación “Gustavo Adolfo” que trabaja con niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social y con jóvenes del Plan 20/30. La Mesa Ejecutiva que preside Bragagnolo la integran además Gabriela Solari, licenciada en Psicología quien está en la temática victimológica en el ámbito policial y judicial. La Comisión de Violencia es integrada por Paula Acosta, psicóloga especialista en violencia de género, coordinadora de equipos interdisciplinarios de abordaje de la violencia doméstica y Soledad Salvi, jefa del Subprograma Mujer y Comunidad. En la Comisión de Derechos Humanos y Libertades participan Lic. Mercedes Loizo, docente e investigadora de la Facultad de Psicología de la UNSL, coordinadora del Proyecto “Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia” y Cynthia Terán, psicóloga integrante de la Comisión de Derechos Humanos de la Provincia y miembro de “Abriendo Caminos”, centro de atención, formación e investigación en Psicoterapia Gestáltica. La Comisión de Empleo quedó conformada por la licenciada en Marketing, Lorena Xacur, especialista en micro finanzas, formada en la Universidad de Barcelona, integrante de la fundación Admapu y asesora del Programa Nuevas Empresas; y Gabriela Macagno, jefa de Recursos Humanos del Ministerio de Inclusión Social. La Comisión de Educación

también es integrada por la licenciada Soledad Salvi junto a la licenciada en Ciencias de la Comunicación, Alejandra Agüero, directora de Extensión del Instituto de Formación Docente Continua Villa Mercedes. En la Comisión de Salud se encuentran Temis Lorda, médica especialista en Pediatría, integrante del Colectivo de Mujeres de la ONG "Ninguna santas, mujeres por la perspectiva de género", co-coordinadora del Programa Provincial de Adolescencia y Analía Leyes, licenciada en Psicología de la UBA, jefa del Programa Promoción de la Salud. Por último, la Comisión Medio Rural es integrada por Yeny Yurcharg, técnica agropecuaria, presidenta de la Fundación Admapu "Personas de una misma tierra", con destacada labor y conocimiento de la realidad de la mujer rural. Siguiendo los expuesto por Bragagnolo, jefa del Programa Desarrollo y Protección Social del Ministerio de Inclusión Social quien manifestó que el "*consejo trabajará para generar igualdades en las mujeres en ámbitos donde aún no exista. Nosotros tenemos una trayectoria como Provincia de valoración de la mujer tanto socialmente como en la ejecución de políticas públicas. Pero nunca el camino se acaba, tenemos que seguir dando saltos cualitativos".* Las integrantes del Consejo Provincial de la Mujer, dicen: "*podemos aportar mucho para la vida de la mujer que en definitiva son el pilar fundamental de la vida de cada familia. Entonces las mujeres se merecen tener un ámbito para expresar, trabajar y proponer nuevas políticas. Trabajamos en valorar mujeres de la vida cotidiana que han atravesado diferentes situaciones de vida que las han hecho asumir un compromiso social muy fuerte".* Este consejo trabaja con comisiones específicas que tienen que ver con las problemáticas más puntuales o reconocidas por la sociedad como son: Comisión de Empleo, Comisión de Salud, Comisión Medio Rural,

También a lo largo de estos años se crearon diferentes programas

- **Programa Mujer y Comunidad**[57]**:**

Los Objetivos que el Gobierno de la provincia establece para el 2010 son: Desarrollar actividades que originen conciencia de género en la sociedad. Difundir a través de actividades comunitarias los derechos de la Mujer y generar conciencia de su pleno ejercicio. Facilitar a toda la comunidad el conocimiento de la Legislación Nacional, Provincial y Tratados Internacionales, donde se encuentran plasmados los derechos de las mujeres. Generar espacios de reflexión a nivel comunitario que favorezcan y generen situaciones igualitarias entre varones y mujeres. Propiciar talleres de reflexión en los distintos niveles educativos tendientes a la incorporación de los conceptos de géneros y violencia familiar. Brindar contención y asistencia Psicológica, Jurídica y Social a las mujeres víctimas de violencia familiar, creación de protocolos y redes de educación. Fomentar la creación de las Áreas Mujer Municipal, para que las mismas articulen con el subprograma provincial y puedan atender la problemática local de las mujeres de cada municipio. Articular con las Áreas Salud, Educación y Cultura a los fines de propiciar actividades conjuntas e integrales entre varones y mujeres. Conformar Redes Sociales con Organismos Municipales, Provinciales, Nacionales e Internacionales, como así también con Organizaciones No Gubernamentales. Implementar campañas de difusión y concientización sobre temas y objetivos del subprograma. Fomentar la inserción productiva de las mujeres, víctimas de violencia familiar como modo de romper con el círculo de violencia.

- **Programa de Salud Sexual Reproductiva**[58]**:**

La provincia de San Luis a través de la ley Nº III-0069-2004 (5662), adhiere a las disposiciones de la Ley Nacional Nº 25.673, de Salud Sexual y Procreación Responsable, la cual crea el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, en el ámbito del Ministerio de Salud. Sancionada el 30 Octubre de 2002. Este Programa tiene por objetivo: promover los derechos humanos

---

[57] Ibíd.
[58] Ibid

garantizando fundamentalmente los derechos sexuales y reproductivos. Fundando su labor en: la Ley Provincial Nº III- 0068- - 2004 De Salud Sexual Y Reproductiva; la Ley Provincial Nº III-0069-2004 De Adhesión A La Ley Nacional y la Ley Nacional Nº 25673 Del Año 2002. Los integrantes del equipo de salud de los diferentes hospitales y centros de salud de la provincia, buscan alcanzar este objetivo: a) brindando información, consejería, asesoramiento y educación sobre salud sexual y reproductiva desde los centros de salud, hospitales y del nivel central a la población en general y realizando capacitación continua a los referentes de salud. B) Garantizando la provisión de métodos anticonceptivos en forma gratuita en todos los centros asistenciales provinciales. Siendo los principales destinatarios a hombres y mujeres de todas las edades, siempre contemplando la perspectiva de género.
En cuanto a nivel Municipal, se reciben los planes y programas que llegan de nivel nación o provincial, en la actualidad están presentado un Proyecto de Ordenanza, que está a la espera de la firma del Ejecutivo. Es, la conformación de una “Mesa local para el desarrollo y articulación de políticas de género, para la prevención, asistencia y erradicación de las violencias contra la mujer”, y se espera que a partir del 10 de diciembre de 2015, desde el gobierno provincial se ponga en funcionamiento una casa-refugio. Estos ámbitos de protección de la mujer y su prole, no han sido considerados hasta este momento en nuestra ciudad, ni en forma pública, ni privada.

La perspectiva género, se la puede mencionar faltando mucho aun para lograr cambios que lleven a modificaciones definitivas y a la mujer a ubicarse en la misma condición que el varón. Los gobiernos, como principales entidades públicas encargadas de la formulación de políticas públicas con perspectiva de género, deben crear las condiciones necesarias para la aplicación voluntaria y coercitiva de políticas, cuyas estrategias sean fomentar y fortalecer e incorporar la perspectiva de género en todos los ministerios de Gobierno.

CAPÍTULO 4

Migraciones, un aporte desde la mirada de género

En este capítulo se desarrolla una conceptualización sobre migraciones, marcando los antecedentes sobre movimientos demográficos que se han gestado en nuestra provincia, las políticas llevadas a cabo y las transformaciones de género en la experiencia migratoria. Como así también, las construcciones sociales de Género en las relaciones e interrelaciones de las familias migrantes y los espacios en los que participan las mujeres migrantes.

Teorías y antecedentes sobre Movimientos Migratorios y el Género

Las migraciones poblacionales tienen su importancia en la composición demográfica y la configuración económica de países, regiones, provincias, localidades, según el momento histórico. Por lo cual, las inmigraciones en la Argentina de mediados de 1900, en la que se produjeron las migraciones internas entre provincias y centros urbanos y rurales, son movimientos poblacionales que explican los patrones poblacionales existentes, situaciones económicas y mayor o menor desarrollo.

Para poder hablar de migraciones y puntualmente de migraciones de mujeres, se debe partir del análisis de las mencionadas transformaciones económicas y sociales producidas en el mundo en las últimas décadas, en el cual los profundos cambios en las condiciones sociales y políticas de las mujeres, generan la necesidad de estudio atravesados por el género. Los distintos estudio de las migraciones han considerado diferentes criterios, como son tipos de migraciones, movimientos temporarios o permanentes, el lugar de residencia, las causas de toma de decisión, situación económica, etcétera, en el cual se puede y debe aplicar una mirada de género porque las migraciones plantean desafíos de diálogos intersectoriales y su relación con los procesos macro-sociales ligados a la globalización, situación que condiciona la circulación de las mujeres migrantes. Pese a todo, la realidad actual presenta una serie de claroscuros ya que las situaciones de explotación conviven con la capacidad de las/os inmigrantes para invertir su posición en el proceso de toma de decisiones en el seno del grupo en el que desarrolla su vida y sus relaciones de género.

Se abordara las siguientes posturas utilizando la perspectiva de género en forma transversal para analizar las migraciones de las mujeres, partiendo de

que las migraciones tanto en su conceptualización como en las metodologías utilizada para su medición y construcción de datos, presentan un sesgo androcéntrico, si bien el término migrante se ha usado sin especificar el sexo, el migrante varón era él que buscaba empleo y la mujer según estereotipos de dependiente pasiva, acompañaba al varón desarrollando los roles asignados a está por la socialización patriarcal.

Asimismo, las migraciones femeninas tienen mucho tiempo en el mundo, y su importancia numérica fue menospreciada hasta la década del 70', que se comenzó a promover la realización de gran cantidad de estudios sobre participación económica y condición social de la mujer, que permitieron reconocer el protagonismo femenino en los procesos migratorio. Ciertamente, el estudio de las migraciones es tan relevante como complejo y elusivo. Por ser el más difícil de conceptualizar, medir y analizar, las migraciones son, de los componentes del cambio demográfico, el que menos atención ha recibido. (Aragon, 1985, p. 14)

Las migraciones de las mujeres en estos últimos tiempos, han tomado un tinte de autonomía o interdependencia de las migraciones masculinas. Por lo tanto, no podemos dejar de mencionar a Chandra Mohanty: un lugar en el mapa es también un lugar en la historia y una perspectiva de conocimiento. Donde el mensaje es claro y fundamental para cualquier migración. Lugar en el mapa es tomar decisiones sobre a qué país ir y evaluar las posibilidades de mejorar las condiciones, es una decisión que atravesada por la historia; por ejemplo en América latina desde los años 1960, el predominio de la mujer en las migraciones fue del área rural a la urbana, por un largo período, generaron un contexto de mayor independencia de la migración masculina. En los últimos años las migraciones desde los países pobres a los países ricos ha crecido y en algunos lugares hasta ha superado la migración de las mujeres, a la de los varones.

Es necesario determinar nuevas tipologías que permitirán vislumbrar las relaciones con los contextos sociales y culturales que afectan a las mujeres, y así poder concebir las perspectivas de conocimiento. Esta necesidad ha

llevado a distinguir entre migraciones asociativas y autónomas. Dicha clasificación permite diferenciar entre aquellas mujeres que participan activamente en la decisión de migrar, generalmente con el objetivo de encontrar empleo, y aquellas que migran como resultado de una decisión tomada por otros, habitualmente familiares.

En esta toma de decisiones hay teorías desarrolladas que plantean su postura, siguiendo a Joaquín Arango, el enfoque neoclásico entiende la migración como un mecanismo de equilibrios económicos, y…ven el resultado como la desigualdad espacial del capital y el trabajo (Aragon, 2003, p. 3), entre áreas emisoras pobres y atrasadas por un lado y áreas receptoras ricas por otro. Así las decisiones son puramente económicas. Esta teoría va a desarrollar también explicaciones con perspectivas macro y micro referidas a las decisiones de los migrantes.

> La versión micro de la teoría neoclásica, señala: Las migraciones son el resultado de decisiones individuales, tomadas por actores racionales que buscan aumentar su bienestar al trasladarse a lugares donde, la recompensa por su trabajo, es mayor que la que obtienen en su país, en una medida suficientemente alta como para compensar los costes tangibles e intangibles que se derivan del desplazamiento. Se trata, por lo tanto, de un acto individual, espontáneo y voluntario, basado en la comparación entre la situación actual del actor y la ganancia neta esperada que se deriva del desplazamiento, resultado de un cálculo coste–beneficio. Se infiere de ello que los migrantes, una vez estudiadas todas las alternativas disponibles, tenderán a dirigirse a aquellos lugares donde esperen obtener un rendimiento neto mayor. En la medida en que supone incurrir en ciertos costes con el fin de obtener mayores rendimientos del propio trabajo, la migración constituye una forma de inversión en capital humano (Sjaastad, 1962 en Aragon, 2003, p. 4).

En cuanto a la perspectiva macro, la neoclásica es una teoría de la redistribución espacial de los factores de producción en respuesta a diferentes precios relativos (Ranis y Fei, 1961; Todaro, 1976). Las migraciones resultan de la desigual distribución espacial del capital y del trabajo. En algunos países o regiones el factor trabajo es escaso en relación con el capital y, por consiguiente, su precio —el nivel de los salarios— es elevado, mientras que en otros países o regiones ocurre lo contrario. En consecuencia, los trabajadores tienden a ir de países o regiones donde la mano de obra es abundante y los salarios bajos, a países donde la mano de obra es escasa y los salarios elevados, contribuyendo así a la redistribución de los factores de producción y, a largo plazo, a la equiparación de los salarios entre los distintos países, corrigiendo las desigualdades originales (Aragon, 2003, pp. 3-4).

Esta postura teórica responde directamente al paradigma funcionalista en sociología y la teoría de la modernización preponderante en ese momento histórico, donde las migraciones son vistas como un ajuste de la oferta y demanda, de fuerza de trabajo entre regiones con un elevado volumen de mano de obra, escasa disponibilidad de capital y bajos salarios por un lado, y regiones en una situación opuesta por otro lado. El individuo, en busca de la maximización de sus ingresos, se comportará de manera perfectamente racional y realizará un cálculo costo-beneficio.

El *enfoque estructural* considera que la economía neoclásica otorga demasiada importancia a la motivación y elección individual, sin prestar la debida atención a los mecanismos estructurales más globales que generan las diferencias regionales a las cuales responden las migraciones. A discrepancia de la teoría anterior, esta postura ha mirado con mayor atención visualizando las diferencias marcadas en las condiciones laborales entre mujeres y varones. Las mujeres migrantes generalmente se concentran en ocupaciones que se

relacionan con el papel tradicional de la mujer en el hogar. También, la vulnerabilidad económica de las mujeres las impulsa a aceptar empleos de menor prestigio y remuneración que aquellos ocupados por varones de similar calificación. La inserción de las mujeres migrantes se han realizado especialmente en el servicio doméstico urbano, el trabajo en la industria y la participación en la industria del sexo comercial. Como así también debemos mencionar que en menor medida las mujeres que presentan antecedentes sociales más favorables, se integra en actividades técnicas y profesionales.

Otro *enfoque,* es el llamado de *las estrategias de la unidad doméstica* o estrategias familiares de vida. Aquí las migraciones surgen como una decisión de la *unidad doméstica,* se define como un grupo de personas que aseguran su mantenimiento y reproducción por la generación y disposición de un ingreso colectivo. La emigración pasa a constituir una estrategia más de mantenimiento y reproducción. Este enfoque es el que le da importancia a la reproducción e incluye las relaciones ideológicas de género, también se incorpora la división sexual del trabajo, porque otorga espacios definidos de desarrollo de actividades productivas y reproductivas y los mecanismos de control del trabajo en función del género (Flores Cruz, 2003, p. 7).

En el caso de las familias rurales, las migraciones no se fundan en cuestiones económicas, sino también en la división sexual del trabajo, que permiten a las mujeres emigrar porque no hay muchas actividades rentadas en el campo y las actividades que ellas realizan pueden ser realizadas por su madre, y ellas tiene más posibilidades laborales que los varones en el ámbito urbano como son las actividades domésticas, de las cuales pueden sacar una remesa para sus padres. También las relaciones de poder son asimétricas y en el interior de las unidades domesticas dependen de la división de género, edad y parentesco.

Otro factor es la posición social de la mujer, que van a crear las posibilidad de migrar de manera autónoma, facilitándole una mejor posición relativa. Se tiene que resaltar que las desigualdades de género, los controles tradicionales de las sociedades y las familias de origen afectan la tensión en la

toma de decisión de la mujer como individuo y su carácter de sujeto que actúa en función de los demás. La perspectiva del ciclo de vida en los estudios de género, también condicionan las migraciones de las mujeres, los eventos como la salida del hogar paterno, el ingreso al mercado laboral, el matrimonio o el fallecimiento de un cónyuge, o algún miembro, puede ser determinantes de migraciones.

Por lo tanto, desde una mirada más neutral desde el punto de vista del género, se debería tener en cuenta las dimensiones sociales y culturales que inciden sobre la estratificación de género y que condicionan la participación diferencial de hombres y mujeres en los procesos migratorios. Introducir en el análisis a las mujeres, la pertenencia de clase, los antecedentes culturales o los distintos momentos del ciclo de vida.

Acordando con el pensamiento de Sassen, quien plantea que pobreza o desempleo no son condiciones suficientes para entender los flujos migratorios. Los cuales están condicionados por dinámicas económico-políticas más amplias, en las que se sitúan las decisiones de los migrantes: las formas de internalización del capitalismo, los devastadores efectos de la globalización, la demanda efectiva por trabajadores de bajos salarios, conforman la estructura del problema. Cada flujo migratorio se explica en situaciones específicas de cada país y período histórico (Sassen, 2004). Centrándonos en las migrantes mujeres en este momento histórico, donde sus derechos son reconocidos, los cuales pueden ser causante o factor de decisión al momento de elegir a que país o lugar migrar y aquí las condiciones políticas están por encima de las decisiones económicas, con las ventajas que en algunos casos se suplementan las dos condiciones, pero los sectores más vulnerados generalmente siguen siendo sometidos, como una regla del capitalismo: algunos manejan y otros ejecutan.

El aumento de la movilidad femenina, tanto interna como internacional, la podemos adjudicar entonces a la reestructuración de la producción en el contexto de globalización económica, donde se relocalizan empresas multinacionales industriales ensambladoras, en busca de la mayor

competitividad internacional, cuya actividad productiva buscan las facilidad al acceso de la mano de obra femenina, que resulta más dócil que la masculina, las que está menos sindicalizada y posee una mayor disposición a trabajar a cambio de ingresos menores. Estos componentes se conjugan con la mayor importancia que adquiere la mujer en los mercados de trabajo debido a la flexibilización y precarización del empleo masculino, sumado a la caída de los ingresos y al aumento del desempleo.

En la perspectiva de género también se tiene que contemplar las siguientes versión; para los latinos que cuyo conquistadores y colonizadores vinieron de los países centrales; el patriarcado, el androcentrismo, forman parte de la historia, de la perspectiva de conocimiento y moldearon las creencias. La dominación se la aprehendió de las grandes instituciones como la familia, la iglesia (Bourdieu, 1997, pp. 33-34; García Méndez, 2011, p. 24); la perspectiva de naturalización también es clara primero está para la mujer el parentesco y luego la autonomía. La transversalidad de género permite entender los cambios, continuidades, rupturas y transformaciones en los roles, arreglos, negociaciones implícitas o explicitas, los lazos que se mantienen o no, los grados de autonomía, los cambios en las responsabilidades de las actividades domésticas y la construcción social de los espacios productivos y reproductivos teniendo presente siempre estos espacios como sexuados, para garantizar la reproducción material y emocional de sus miembros.

Desde este planteo de análisis, las cadenas globales, centralizan la economía de toda una familia en la actividad de la persona que migro, generando un espacio de centralidad parcialmente desterritorializado. Si bien la demanda de servicios a personas que provienen de otros lugares del mundo se suele pensar como una separación, se da como una articulación de sub-economías, esta nueva sub-economía en red recrea una geografía estratégica, parcialmente desterritorializada; que atraviesa las fronteras y conecta múltiples puntos del globo. A su vez opera como un orden institucional intermedio entre la vasta concentración de recursos materiales que necesita cuando «pisa tierra» y la dimensión o alcance global de su geografía transfronteriza. Su

interlocutor no es el entorno, el contexto, sino la realidad global…La operación estratégica no es la búsqueda de una conexión con el «entorno», con el contexto. Se trata, más bien, de instalarse en una geografía transfronteriza (Sassen, 2003, pp. 41-66). Sassen, dice que en: la última década ha mostrado una presencia creciente de las mujeres en una gran variedad de circuitos transfronterizos. Estos circuitos son enormemente diversos pero comparten una característica: son rentables y generan beneficiosa costa de quienes están en condiciones desventajosas. Incluyen el tráfico ilegal de personas destinadas a la industria del sexo y a varios tipos de trabajo en el mercado formal e informal. Incluyen migraciones transfronterizas, indocumentadas o no, que se han convertido en una fuente importante de divisas para los gobiernos de los países emisores.(Sassen, 2003, pp. 41-66) Para el funcionamiento de estos circuitos de geografía transfronterizos existen las redes digitales, que se dan en las instituciones intermedias que operan en la sub-economía conectando múltiples puntos del globo con la fracción del escenario local donde están ubicados parcialmente y se concentran los recursos materiales, este alcance global es de una geografía transfronteriza. Estos circuitos se conceptualizan con el nombre contrageografías de la globalización, son parte de la economía sumergida, pero también es evidente que utilizan la infraestructura institucional de la economía regular. La prostitución y la migración derivada por la búsqueda de empleo están creciendo en importancia como modos de ganarse la vida como formas de obtención de ingresos. Las remesas enviadas por los/as emigrantes así como la exportación organizada de trabajadores/as son fuentes de ingresos cada vez más importantes para algunos de estos gobiernos. (Sassen, 2003, pp. 41-66)

La *perspectiva transnacional* tiene posturas diferentes a las que se dieron en las décadas del 1980 y el 1990 y afectan la forma de ver las migraciones y al desarrollo. Puesto que su postura se amplía con otras disciplinas que le permites modificar las formas metodológicas y por lógica la forma de mirar el objeto de estudio permitiendo comprender una serie de relaciones e intercambios que se generan en la globalización. De esta manera

el vínculo entre migraciones y desarrollo que se componen de un escenario multi-causal, se incluye lo social, donde las relaciones de los migrantes son tenidas en cuenta desde el análisis del capital social, las redes, los vínculos, las características de los diferentes grupos étnicos, las relaciones de intercambio, lo socio histórico. La perspectiva trasnacional, permite ver como son las relaciones que los migrantes mantienen con el lugar de origen y las nuevas redes que construyen en el lugar de residencia y como generan los medios para que sus familiares y amigos puedan trasladarse, y al mismo tiempo como en la vuelta a casa genera cambios por lo vivido. Así, el vínculo entre migraciones y desarrollo a lo largo de las teorías vistas, siempre y como corresponde se ajusta al momento y contesto históricos, son las respuestas de los intelectuales a la realidad en la que están insertos. Resaltando la visión de las corrientes económicas que desde sus perspectivas miran las migraciones como puntos estratégicos para el desarrollo. La crítica de Guarnizo, acerca de la relación entre migración y desarrollo: en la que para el faltan elementos a tener en cuenta en esta relación, como las influencias transformadoras de los migrantes en las localidades de residencia y los de origen, resaltando la importancia de los flujos que se mueven alrededor del mismo. Este autor, realiza un trabajo y análisis abordando aspectos no tenidos en cuenta por los economicistas, el desarrolla una mirada del proceso migratorio incluyendo una visión de la sociología económica. Que permite mirar el desarrollo de sus localidades y países de origen, como los procesos macroeconómicos globales, arreglos financieros internacionales, la producción y consumo de cultura. Su mirada está en sus siguientes palabras: el vivir trasnacional se refiere a una amplia panoplia de relaciones sociales, culturales, políticas y económicas transfronterizas que emerge, intencional e inesperadamente, de la presión de los migrantes por mantener y reproducir su ambiente social-cultural de origen a distancia. (Guarnizo, 2004, p. 15) Pero al mismo tiempo este vivir transnacional es un campo de intercambio que afectan y son afectados a través de sus vínculos y relaciones, dependen también de la relación entre los recursos y el posicionamiento sociocultural.

El desarrollo depende de múltiples causa, en este caso particular analizamos el caso de las migraciones de mujeres, estas migraciones que generalmente son vistas desde una mirada economicista. Pierden la posibilidad de tener en cuenta las condiciones de vulnerabilidad de los/as migrantes, sus características de género y origen, sin profundizar en las causas de la exclusión social de estos sectores de población, sea porque en los lugares de origen generan las condiciones económicas adversas, falta de políticas que no excluyan a sus ciudadanos a otros territorios, para poder compensar las dificultades que deben afrontar en su vida cotidiana y la de su familia. Por otro lado, en el lugar de residencia si estos migrantes no tienen una situación favorable en cuanto a poseer estudios, o posición de clase, etc., también son excluidos. Porque pasan a ocupar los lugares de trabajo que los nativos no quieren realizar por las condiciones en que se llevan adelante o por los bajos salarios que se percibe, estos lugares son generalmente de servicio, trabajos precarios.

Siguiendo a Guarnizo, la importancia esta puesta en algunos estudios en las remesas como una contribución positiva al desarrollo, que se envían de un país o provincia a otro, sin evidenciar y desatendiendo las condiciones precarias, desventajosas, de subocupación. Para algunos países o provincias en vías de desarrollo el flujo de las remesas termina siendo perjudicial, produce inflación, afectan negativamente la producción agraria, genera distorsiones en el mercado laboral. (Guarnizo, 2004)

Por el contrarios, si la mirada la ponemos en las transformaciones que se suceden en los roles de las mujeres, que conciben logros de mayor equidad entre los géneros. Las migraciones femeninas, posibilitan transformaciones al no estar bajo la mirada de sus familias e instituciones que las socializaron. Generando una mayor autonomía por el hecho de tener que afrontar las diversas situaciones de la vida cotidiana. El empoderamiento de las mujeres, es decir el aumento de autonomía, modifica desde el interior de la familia, las relaciones de poder. Este hecho se debe a que las mujeres, deben asumir

roles que en el lugar de origen por las tradiciones impuestas no asumirían, otro factor importante a tener en cuenta es el logro de acceder a poder adquisitivo.

Es esperable que las migraciones de mujeres, generen cambios en las relaciones de poder existentes entre los géneros. Al tener que asumir diferentes roles en los lugares de destino, ayudan a lograr autonomía y dejar de lado los estereotipos de su lugar de origen. También en muchos casos la migración es decidida por la opresión recibida, tanto por la familia como por la sociedad.

Por otra parte las migraciones internas podrían ser explicadas teniendo en cuenta las denominadas Leyes de Ravenstein. Estas leyes, que enuncian los factores de expulsión y atracción de la población, que se sintetizan de la siguiente forma: - las personas que viven en zonas rurales tiene una propensión más alta de emigrar que las personas que habitan en zonas urbanas, principalmente por factores asociados a la tenencia de la tierra y el acceso a bienes e infraestructura; - los migrantes interurbanos tienden a trasladarse a las ciudades importantes; - las migraciones disminuyen con la distancia; - las mujeres predominan entre los migrantes de corta distancia; - las mejoras tecnológicas aumentan el volumen de migración; - cada flujo migratorio se asocia a una corriente contraria que la compensa; - los "motivos económicos" no necesariamente son los factores dominantes en las decisiones de migración. Estos enunciados permiten también el estudio de las migraciones. Otros factores que también sirven para realizar estos estudios teniendo en cuenta características individuales como: las migraciones son más frecuente entre los jóvenes, los adultos realizan migraciones por otras razones como seguridad, clima que favorezcan a su salud, acercamiento a parientes, etc., la educación también tiene su impacto, las personas más educadas pueden movilizarse con mayor facilidad y tienen mejor capacidad para adaptarse y conseguir un nuevo trabajo, respecto de los menos educados. El estado civil de las personas también define a las migraciones, los individuos casados y con hijos tienen una menor posibilidad de migrar pero las mujeres casadas tienden a acompañar a sus esposos por motivos económicos.

Tipos y perfiles de las Migraciones a la Provincia de San Luis

Las políticas públicas también pueden ser determinantes para decidir la migración de individuos, el impacto que ellas pueden desarrollar son de diferente índole. En la toma de decisión pueden ponerse en discusión, las oportunidades de empleo e ingreso, políticas de vivienda, calidad ambiental, cualidades culturales, condiciones climáticas, servicios públicos. También se deben tener en cuenta las características socio-demográficas y de las regiones de origen y destino de la población.

Los movimientos de población que se gestaron en la Provincia de San Luis en el periodo que se viene desarrollando, se produjeron a partir de políticas públicas nacionales como la Ley de Radicación Industrial (Ley 22702), y políticas públicas provinciales que fortalecieron la ley antes mencionada, como son las políticas de vivienda pública unida a servicios como educación, salud, seguridad, comercio, programas de empleo y grado de urbanización. En esta investigación se toma como hito la Ley 22702, porque hasta ese momento la provincia era expulsora de jóvenes que se trasladaban a otras provincias, sea para estudiar o para trabajar, sin posibilidades de retorno a su tierra natal.

Las transformaciones económicas y sociales suscitadas en el mundo produjeron grandes cambios en las condiciones sociales de las mujeres, como así también en las condiciones demográficas. Las migraciones femeninas que se ocasionaron no fueron tomadas en cuenta, el término migrante se ha utilizado sin especificar sexo y la mujer ha sido considerada desde términos de dependencia pasiva, como la madre, hija del migrante varón. Perdiendo total autonomía, minimizando la importancia numérica de la migración de la mujer. A partir de los 70', las Naciones Unidas iniciaron investigaciones sobre la economía y las condiciones sociales de la mujer que permitió conocer el protagonismo femenino en las migraciones.

Teniendo en cuenta las siguientes tipologías que permiten el análisis de la realidad de las migraciones en la Provincia de San Luis, unido a lo expuesto por la Dirección Provincial de Estadísticas y Censo[59] posibilita conocer los movimientos poblacionales de varones y fundamentalmente de mujeres:

En cuanto a las migraciones internacionales, los desplazamientos desde otros países que se produjeron en nuestra provincia son, del total de la población de la Provincia sólo el 1,3% son extranjeros, mientras que en el total del país representan el 4,5%. El 76,2% de los extranjeros residentes en la Provincia pertenecen al grupo de edad de 15 a 64 años. Según el continente de origen y el grupo de edad de la población, los inmigrantes americanos son más representativos entre los 15-64 años (82,9%), los europeos en el grupo de 65 años y más (51,6%), los asiáticos el grupo de 15-64 años (86,3%), los africanos el grupo de 15-64 años (66,7%) y de Oceanía el grupo de 15-64 años (66,7%). Del total de extranjeros en la Provincia un 51,3% son mujeres y un 48,7% varones. Del total de extranjeros, un 57,9% ha ingresado antes de 1991, un 21,5% ingresó en el período 1991- 2001 y el 20,6%.en el período 2002-2010. Los motivos de las migraciones internacionales han sido fundamentalmente laborales, pues quienes han ingresado es población en edad de trabajar (PET), quienes buscan mejores condiciones de inserción en el mercado laboral.

En el Cuadro 1 y Gráfico 10, podemos conocer cómo se forma la población de San Luis en la cual el 30% son migraciones de distintos desplazamientos poblacionales que conforman el total de la población.

[59] http://www.estadistica.sanluis.gov.ar/estadisticaWeb/Contenido/Pagina185/File/Informe%20Migraciones%20_1_.pdf **Nota:** para medir la migración se cuenta con tres tipos de fuentes de datos oficiales: los registros, las encuestas y los censos de población. La información de los registros, si es migración internacional la recaban las aduanas y puestos fronterizos de los países y si es interna, se utilizan registros de residencia, registros electorales; pero la información obtenida es restringida y parcial Entre las encuestas se destacan la EPH Continua, pero sus resultados son limitados por su cobertura territorial. Los censos de población son la principal fuente de información dado su carácter universal, con la desventaja que no se puede tener registros continuos.

Cuadro 1

Población total según lugar de nacimiento Provincia de San Luis

	Nacidos		
Total Provincia	En la Provincia	En otro País	En otra Provincia
100,0%	72,8%	1,3%	25,9%

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

Gráfico Nº10

Población según lugar de nacimiento. Provincia de San Luis Año 2010

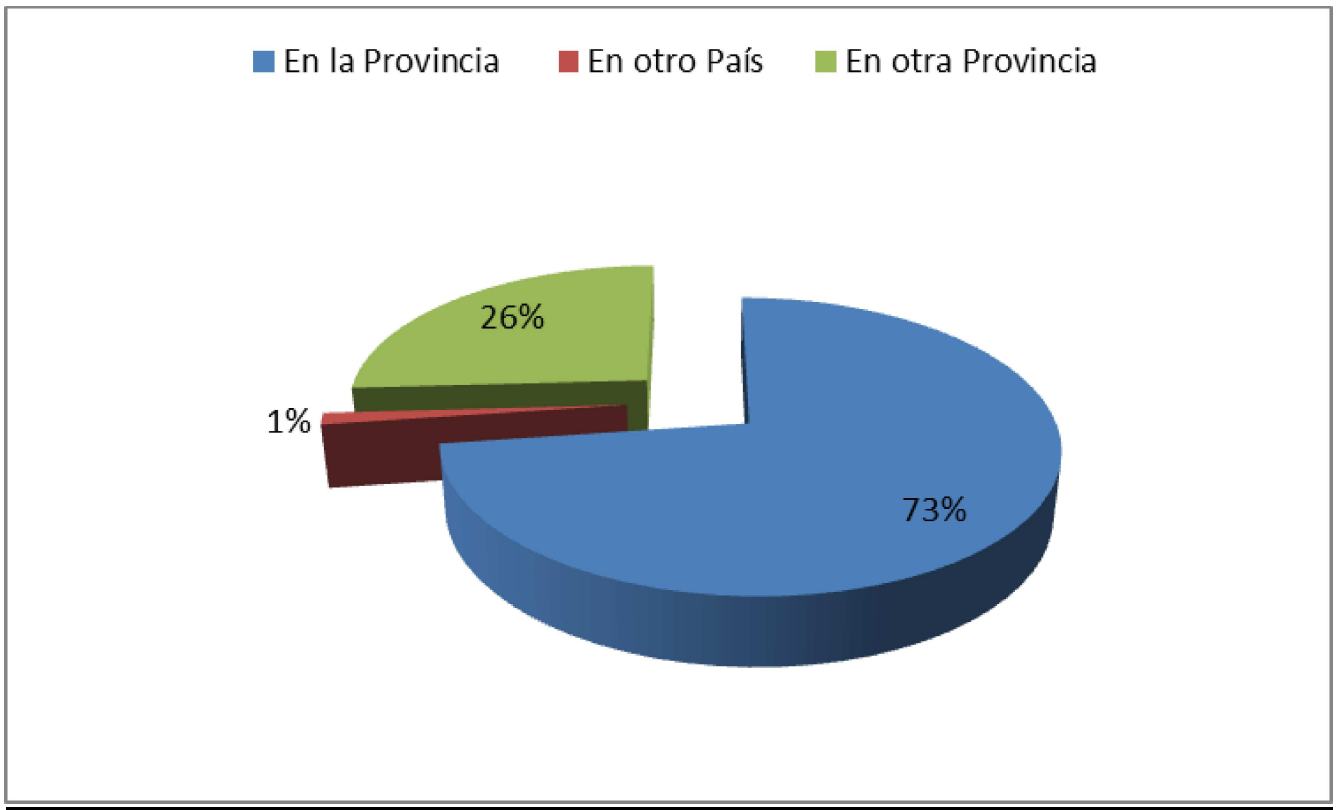

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, hogares y viviendas

Si se tiene en cuenta la edad (Cuadro 2 y Gráfico 2), el lugar de nacimiento (Cuadro 4 y Grafico 4), el sexo (Cuadro 3 y Gráfico 3) y los años en que llegaron a la provincia (Cuadro 6) los migrantes internacionales, se puede inferir en los siguientes gráficos y cuadros, que quienes llegan a la Provincia de

San Luis es en su mayoría población económicamente activa, y en porcentajes, son más las mujeres que los varones.

Cuadro 2

Población total según lugar de nacimiento y por grupo de edad. En (%) Provincia de San Luis. Año 2010

País de nacimiento	Total	Grupo de edad		
		0-14	15-64	65 y más
Argentina	100	28,1	63,3	8,6
Otro país	100	7,6	76,2	16,2

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010

Gráfico N°11

Población total por lugar de nacimiento, según grupo de edad, en (%). Provincia de San Luis. Año 2010.

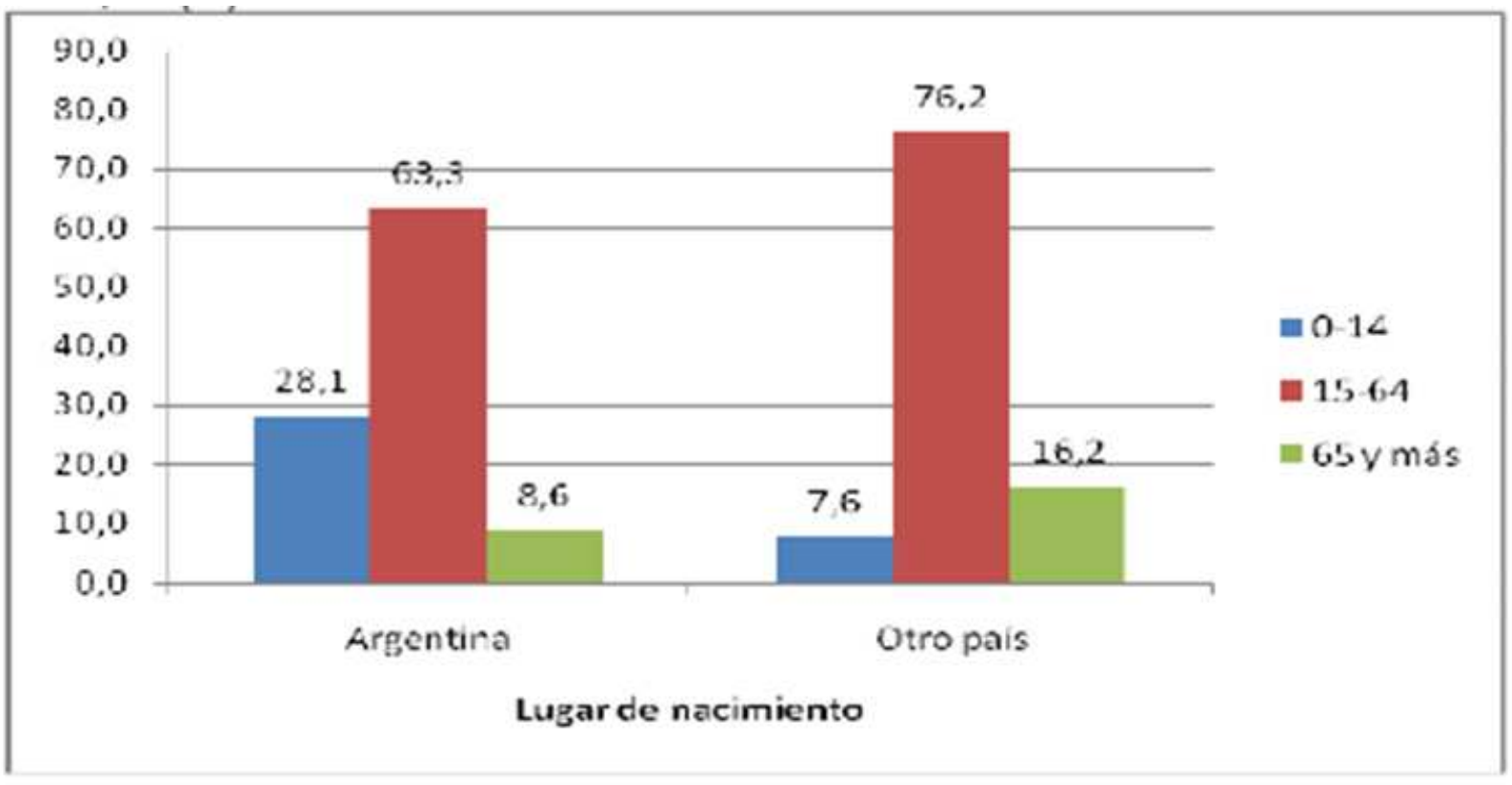

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010

Cuadro 3

Población nacida en el extranjero según continente de origen. Provincia de San Luis. Año 2010

Continente	Total	(%)
América	4.567	82,2
Europa	872	15,7
Asia	102	1,8
África	9	0,2
Oceanía	6	0,1

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

Gráfico N°12

Población nacida en el extranjero según continente de origen. Provincia de San Luis. Años 2010

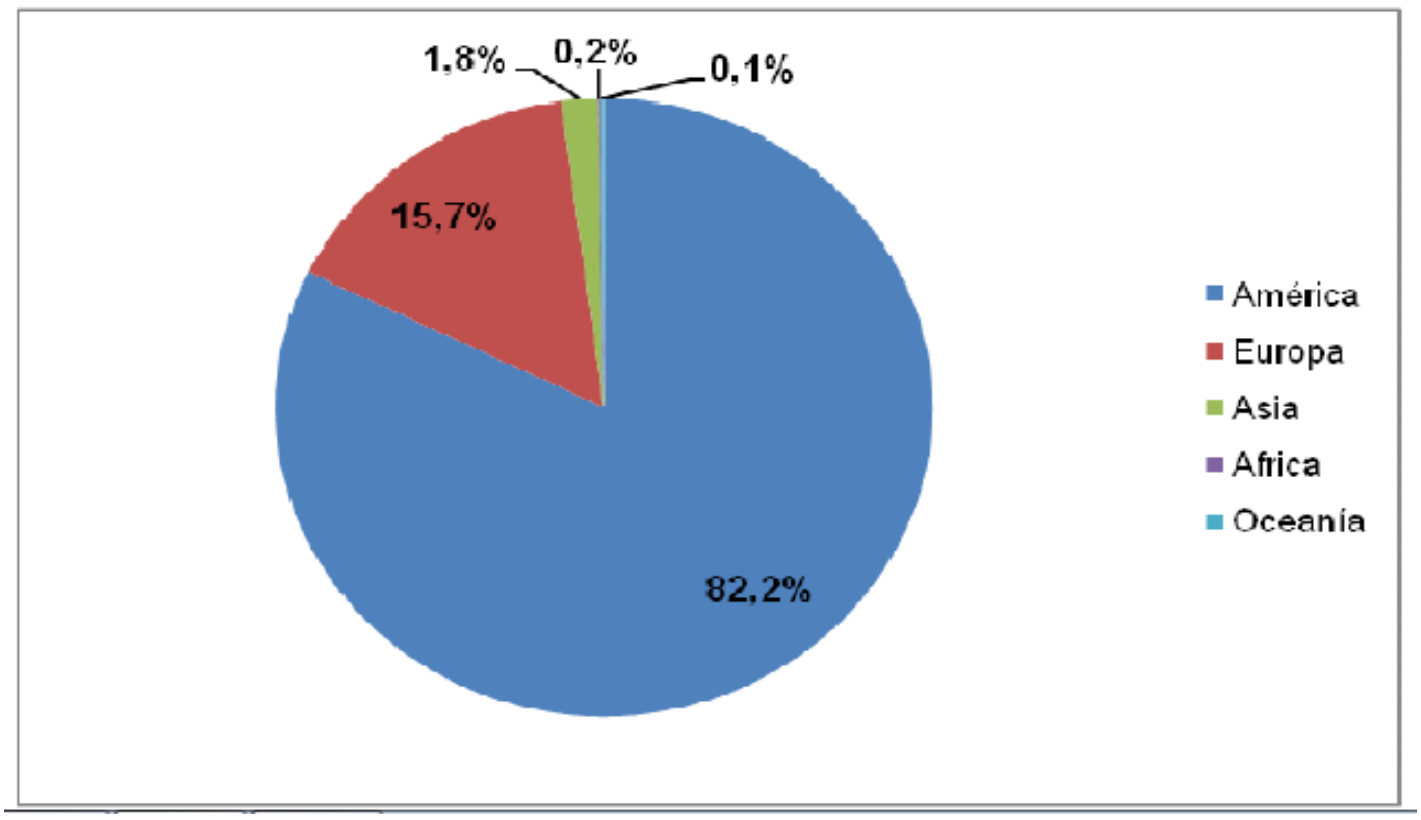

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

Cuadro 4

Población nacida en el extranjero según sexo. Provincia de San Luis. Año 2010

Sexo	Total	(%)
	5.556	**100,0**
Varones	**2.703**	**48,7**
Mujeres	**2.853**	**51,3**

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

Cuadro 5

Población nacida en el extranjero por año de llegada al país. Provincia de San Luis 2010

Continente	Antes años	Periodo	Periodo
	1991	**1991-2001**	**2002-2010**
Total	**57,9%**	**21,5%**	**20,6%**
América	**54,4%**	**23,6%**	**22,0%**
Europa	**79,3%**	**8,8%**	**11,8%**
Asia	**46,4%**	**25,0%**	**28,6%**
África	**100,0%**	**0,0%**	**0,0%**
Oceanía	**50,0%**	**0,0%**	**50,0%**

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

Quienes migraron hacia San Luis, lo hicieron por motivos laborales, también por razones de estudio en el caso de los jóvenes, pero en las últimas décadas, a esos motivos se han sumado la búsqueda de seguridad, salud, vivienda y bienestar, y todo lo que hace a una mejor calidad de vida. Otro punto a resaltar tiene que ver con el género en las primeras migraciones de años

anteriores a estas décadas, los migrantes era varones en su mayoría, el número se ha modificado y en la última medición son más las mujeres las que se trasladan. Las migraciones de los varones en un primer momento era producido por las mismas industrias radicadas en esta zona, que traían sus antiguos empleados. Posteriormente las posibilidades laborales se abrieron a trabajos en el que se necesitaban perfiles femeninos y al mismo tiempo crece el área de servicio que también incorpora a la mujer en sectores laborales.

Puntualizando en las migraciones internas en nuestro país, la Provincia de San Luis ha recibido un 25,9% de nativos de otras provincias. A pesar que, el total de inmigrantes ha disminuido en un 9,6% (en un comparativo entre los 5 años anteriores a los Censos de Población 2001 y 2010), la Provincia sigue siendo un polo de atracción, pues ocupa el 4° lugar de las provincias receptoras de población en el total del país. Las provincias que más habitantes aportaron en el período de 5 años anterior al Censo Nacional de Población 2001 fueron: 1º Mendoza, 2º Buenos Aires, 3º Córdoba, mientras que en el período de 5 años anterior al Censo Nacional de Población 2010 las provincias con mayor aporte han sido: 1º Buenos Aires, 2º Mendoza y 3º Córdoba. Entre estos dos períodos anteriores a los Censos de 2001 y 2010, Buenos Aires aumentó su aporte de población en un 32,6%, Mendoza lo redujo en un 29,7% y Córdoba también lo redujo en un 12,6%. En el Gráfico 9, podemos visualizar la afluencia de las otras provincias de nuestro país que se han radicado en la Provincia de San Luis.

Gráfico N° 13

Población de 5 años y más que reside habitualmente en la Provincia, según provincia de residencia en el año 2005. Provincia de San Luis. Año 2010

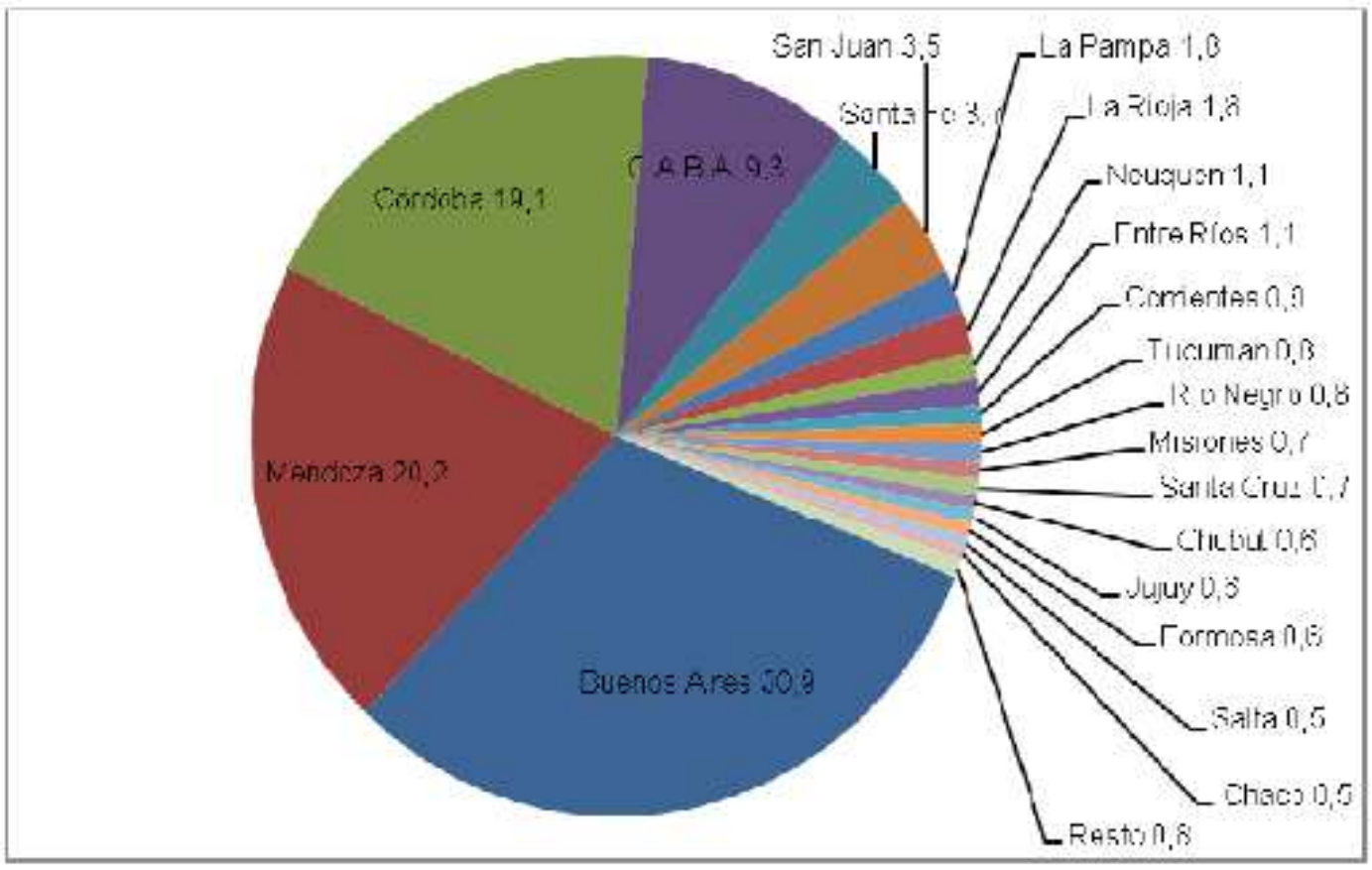

Fuente: INDEC. Centro Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

Asimismo, se deben analizar las migraciones de la población rural-urbanas[60] producidas en la provincia. A fines del siglo XIX del total de la población, la rural representaba el 72,0 % (Censo 1895), en el siglo XX pasó a representar el 18,9% (Censo 1991) y en el presente siglo el 11,3% (Censo 2010). Desde los Censos de Población de 1895 al 2010 la población rural disminuyó un 84,3% y desde 1991 al 2010 disminuyó el 39,9%.

El crecimiento de población que se produjo en la Provincia de San Luis, mostraba que la tasa media anual de crecimiento poblacional era más lenta, que la señalada con la información del Censo de 1991, que muestra un

[60] Dirección Provincial de Estadísticas y Censos de la Provincia de San Luis, "Población Urbana y Rural de la Provincia de San Luis" Enero 2013, Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población. http://www.estadistica.sanluis.gov.ar/estadisticaWeb/Contenido/Pagina/File/SESD/informeUrbanoRural.pdf

aumento importante de la tasa de crecimiento de la población total de la provincia, y también la mayor brecha entre las tasas de crecimiento de la población rural (disminuyó un -16,2 por mil) y la urbana (creció un 42,2 por mil). De igual forma, los Censos de Población de 1980 y 1991, muestran el ritmo de urbanización registrados. En tal periodo se produjo el mayor proceso de urbanización que se relaciona con la radicación industrial que provocó el ingreso masivo de población de otras provincias y la migración interna desde áreas rurales. En cambio, el Censo de Población 2010, mostró una desaceleración del proceso de urbanización y un leve aumento de la población rural en la Provincia, producida por las políticas públicas relacionadas con el área rural.

Gráfico N° 14

Porcentaje de Población rural por tipo. Provincia de San Luis. Censos de Población 1991-2010

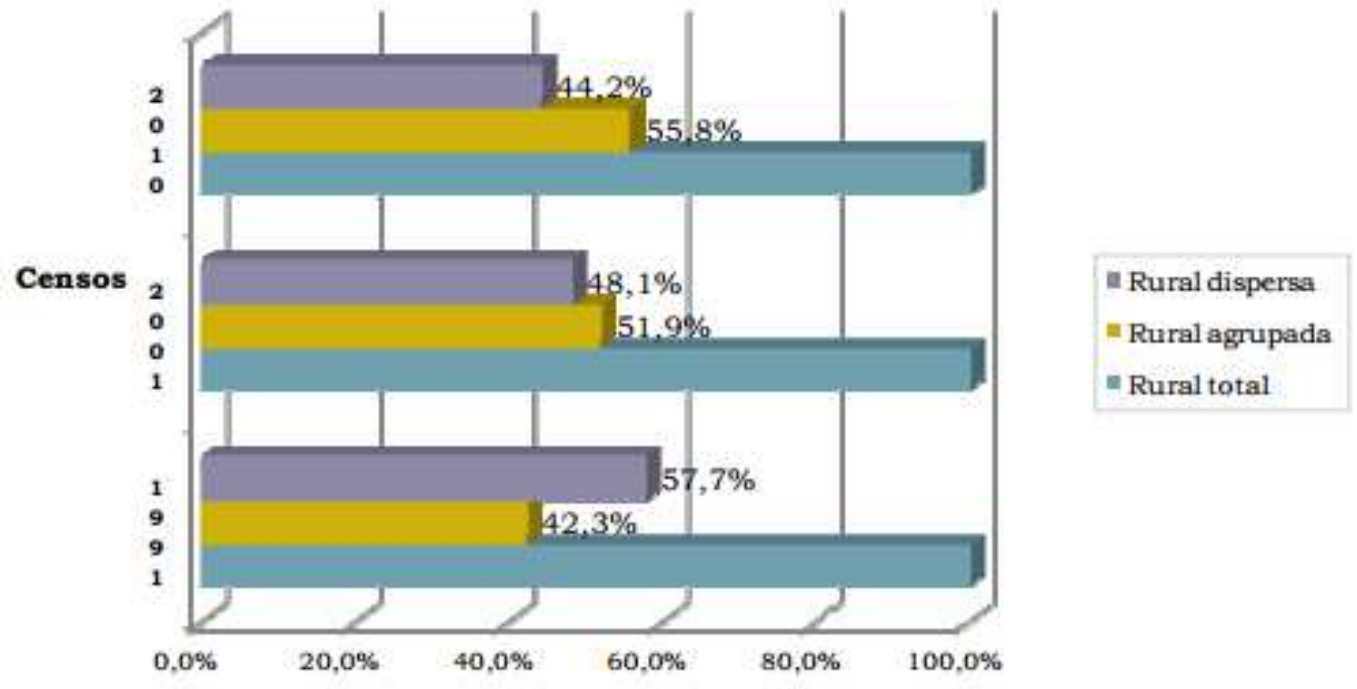

Fuente: INDEC. Centro Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

Cuadro 6

Población Urbana-Rural. Departamento Pedernera. Provincia de San Luis. Censo de Población 2010

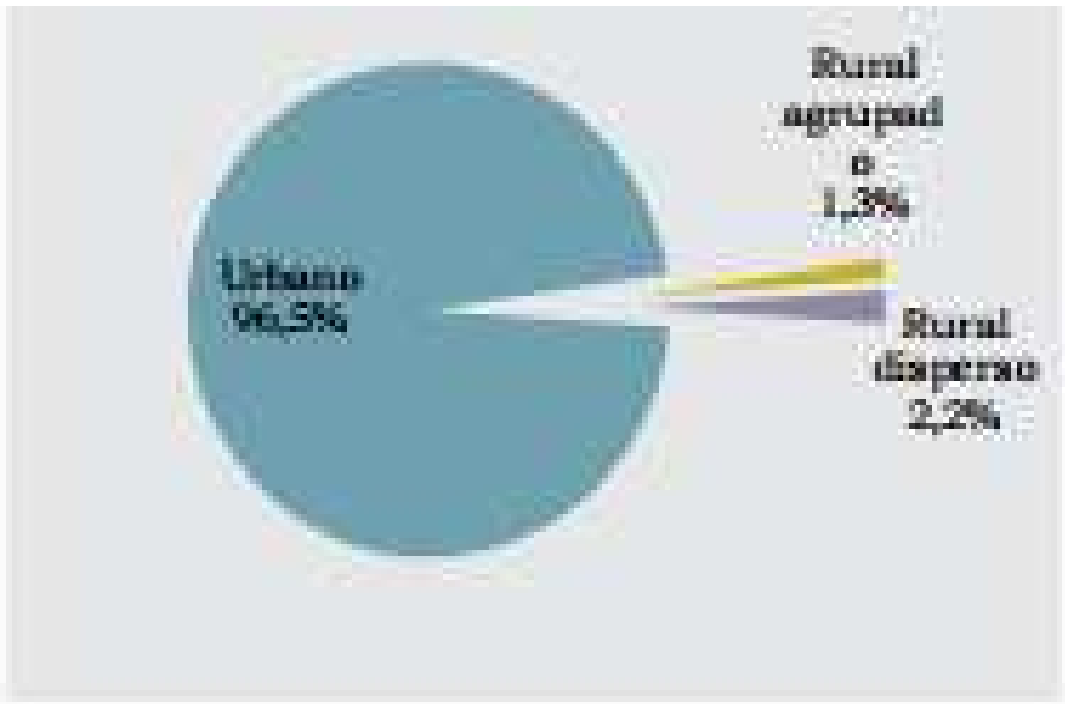

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población 2010

Según el Censo de Población 2010, en el análisis de la población del departamento Pedernera fue de 96,5%, el más urbanizado.

Lo siguiente son las pirámides de población de los diferentes Censos 1980, 1991, 2000, 2010, muestran la población urbana y rural por sexo en la provincia. Se apreciar cómo el traslado de la zona rural a la urbana se produjo con mayor afluencia en el principio del periodo que se analiza, y las mujeres son en los años 80' las que en mayor número se trasladan a las ciudades. En los años siguientes son más equitativos pero las mujeres siempre mantienen mayor número en migraciones internas que los varones.

Gráfico N° 15

Pirámide de población urbana-rural por edad y sexo. Provincia de San Luis. Censo de Población 1980

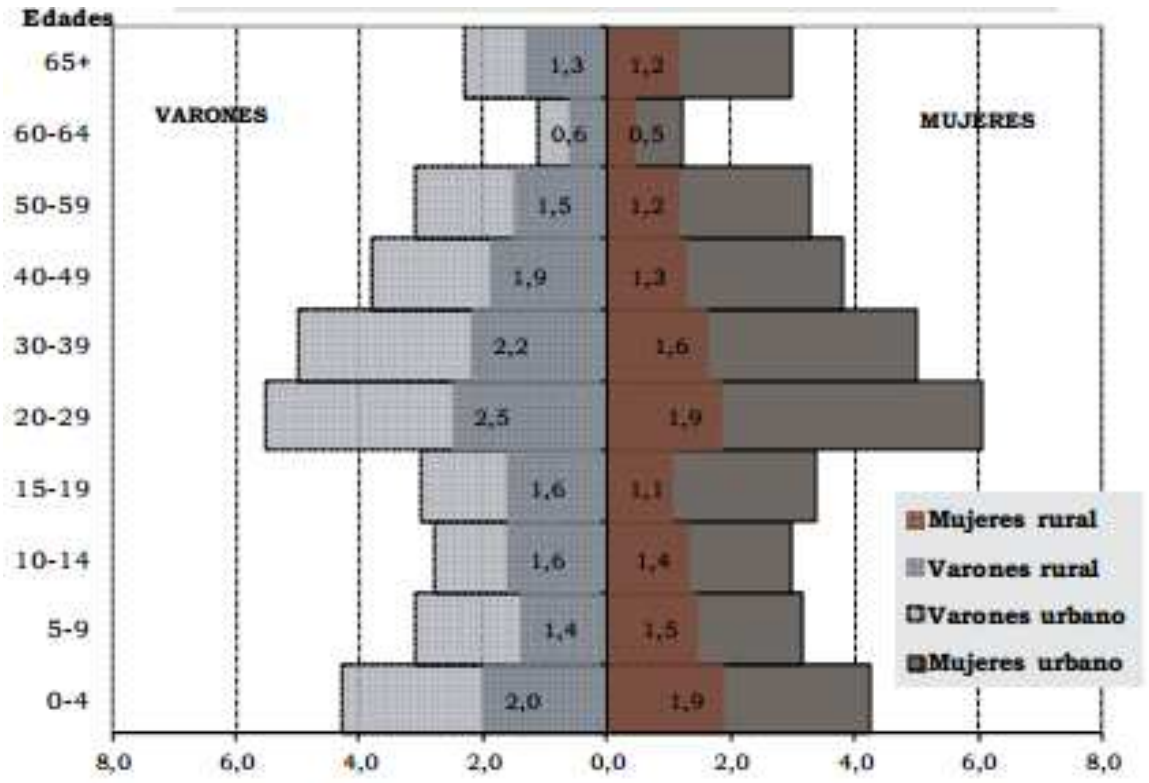

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1980

Gráfico N° 16

Pirámide de población urbana-rural por edad y sexo. Provincia de San Luis. Censo de Población 1991

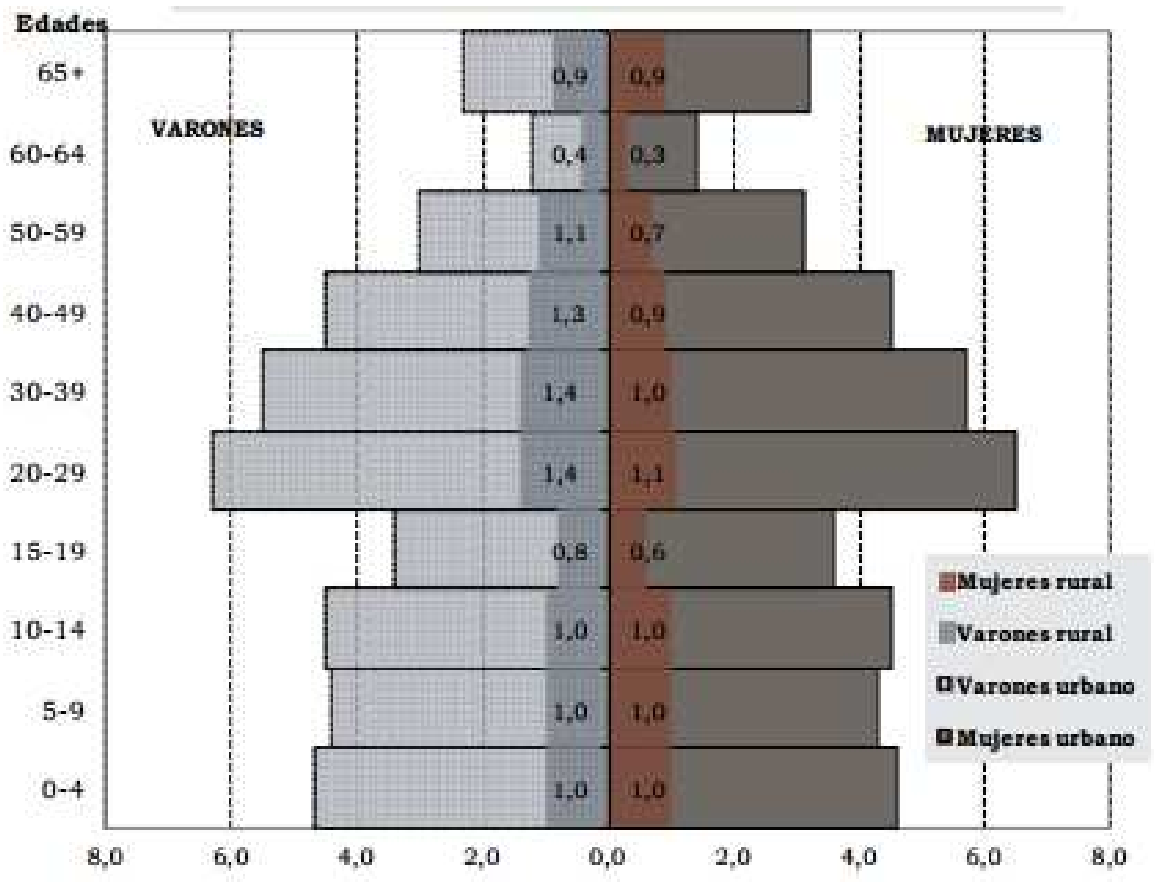

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

Gráfico N°17

Pirámide de población urbana-rural por edad y sexo. Provincia de San Luis. Censo de Población 2001

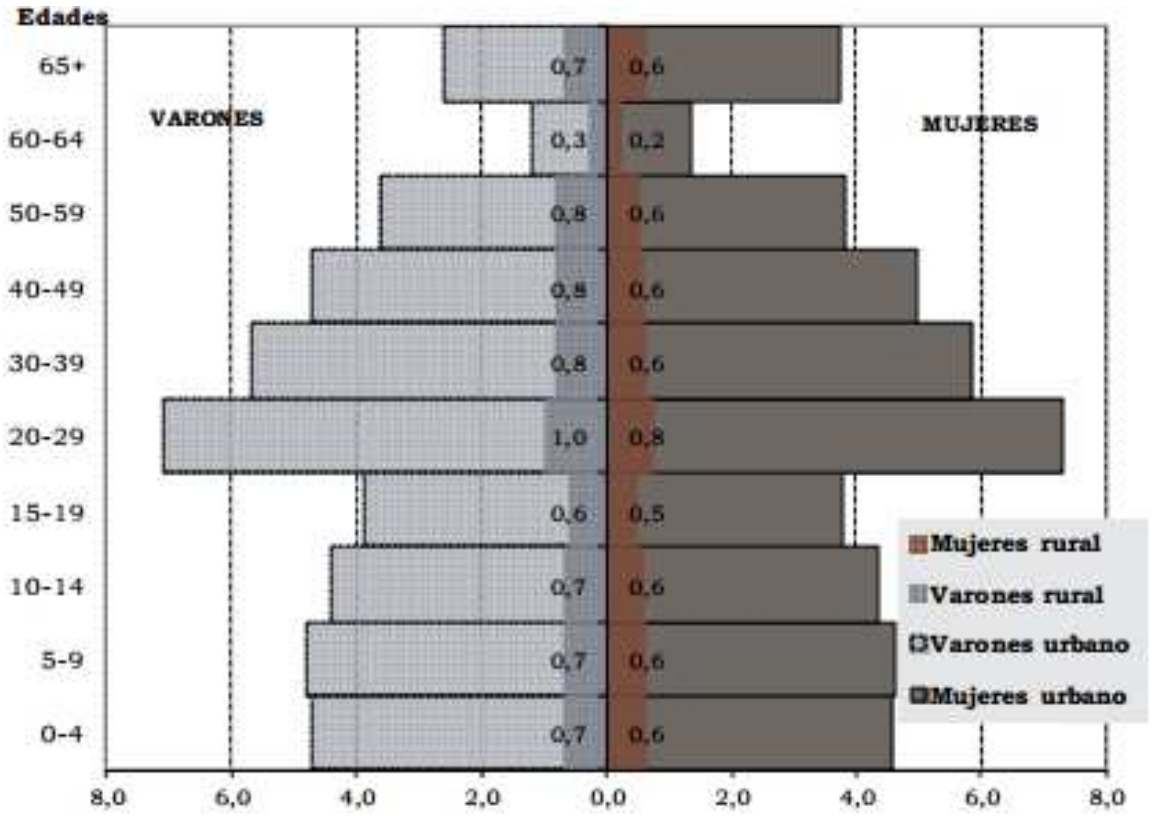

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001

Gráfico N°18

Pirámide de población urbana-rural por edad y sexo. Provincia de San Luis. Censo de Población 2010

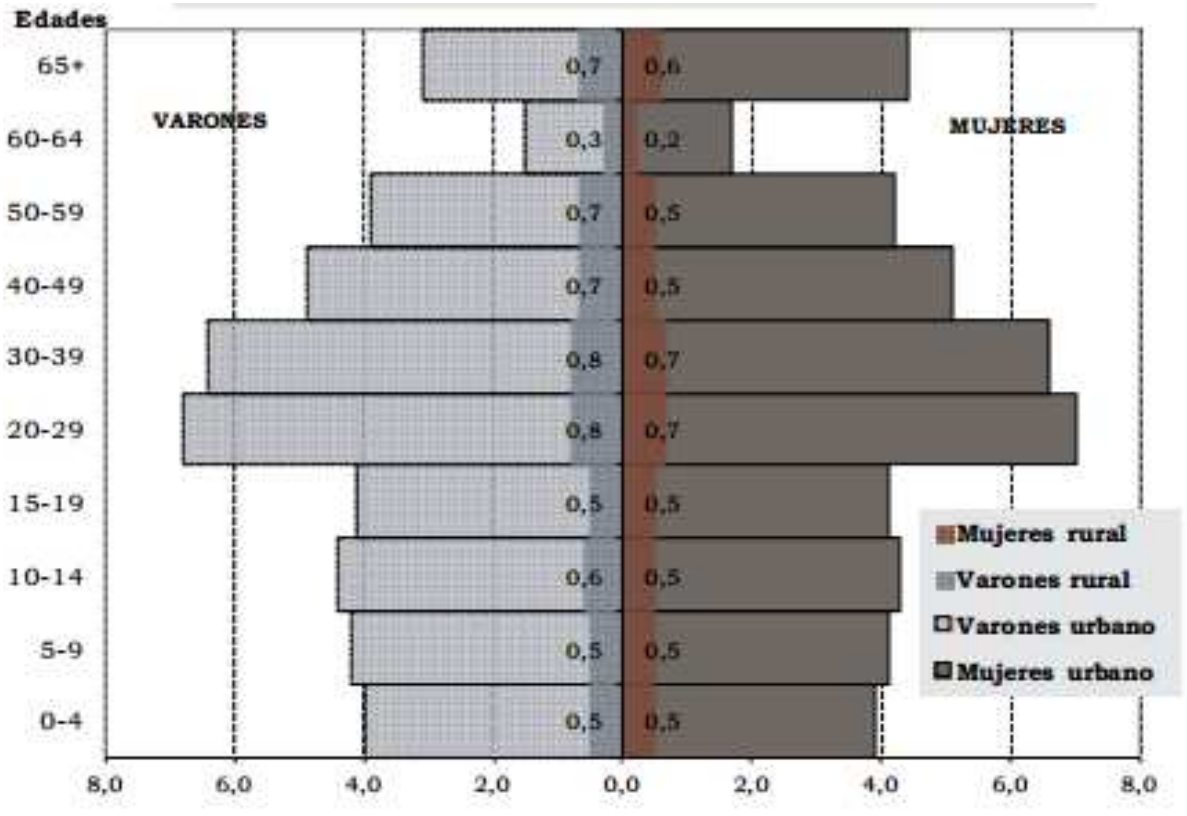

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

Construcciones Sociales y de Género en las Relaciones e Interrelaciones de las Familias Migrantes

El proceso de construcción social de la identidad, está atravesado por posturas diferenciadas desde las culturas, que ponen de manifiesto las representaciones de género y los estereotipos que no son los mismos en todas las sociedades. Un estereotipo es una noción que se adopta y reproduce. Son generalizaciones que muy fácilmente se atribuye a los otros sin pensarlo. Pero forman parte de la socialización, lo que produce que no se cambien rápidamente, sin que éstas dejen de dar respuesta a las actividades o demandas para las que fueron creadas.

Las prácticas migratorias involucran diferentes niveles y planos de la realidad social en la que se vive, estando sujetas a las modificaciones de los modelos económicos y culturales, que a su vez, afectan el ámbito de las prácticas como también el de las representaciones sociales. Las que tienen diferentes repercusiones según su clase social de procedencia y de inserción laboral.

A partir de lo expuesto, se puede pensar en los procesos migratorios que se generan por diferentes motivaciones. Como puede ser las migraciones autónoma: se producen con mujeres que participan activamente en la toma de decisión de migrar o migraciones asociativas: son las mujeres que migran como resultados tomados por otros, también consideradas como acompañantes pasivas y dependientes. Entendiendo que quienes se trasladan esperan determinados resultados, los que van unidos a las políticas llevadas a cabo en los lugares de residencia. Cuyas políticas en este caso, fueron las que impulsaron la industrialización, la que al mismo tiempo originó diferentes posibilidades laborales por el hecho de que se debían contener y satisfacer todas las necesidades de las personas que se radicaron en la ciudad. Lo que al

mismo tiempo produjo cambios en la socialización de las generaciones posteriores.

Las políticas que se ponen en juego en las prácticas migratorias traen con ellas la economía que se reproducen en los hogares que determinan distintas estrategias como consecuencia de los lugares emisores y del lugar receptor, por la iniciativa de quienes forman estos hogares y las oportunidades que se presentan en la comunidad receptora. Así también los conocimientos incorporados de las comunidades sociales de pertenencia van a influir en las acciones que se realicen.

Con respecto a las migraciones que en este caso se estudian, el interés está puesto en las vivencias de las mujeres que llegaron a esta ciudad y cómo su experiencia unida a la nueva realidad económica modifica las representaciones sociales de género vigentes hasta el momento. De las cuales, se desprende que las mujeres no podían cubrir muchos cargos laborales existentes por ser consideradas estas actividades hasta ese momento histórico, como pertenecientes a las competencias de los varones. Sin embargo las necesidades del mercado permitieron el acceso de las mujeres a diferentes ámbitos. Anexado a la aceptación de la entrada con mayor firmeza al espacio público. Lugar que la mujer migrante y nativa tomaron rápidamente, ocupando los espacios, logrando grados de empoderamiento, propiciando cambios significativos en el rol de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en el seno de los grupos domésticos de referencia y en la sociedad de origen.

Por consiguiente, creando nuevas estrategias implementadas por las mujeres para alcanzar los objetivos de su proyecto migratorio. Los que requerían de cambios en los roles establecidos por las formas tradicionales, encontrándose en una realidad donde no contaban con una familia extensa o con gente amiga a quien solicitar la ayuda para la crianza de su hijos, lo que produjo otros ámbitos de cuidado que no existían en la ciudad (maternidades, guarderías, jardines, transportes, lavaderos, etc.) que eran necesarios para llevar adelante nuevos roles de las mujeres. Estos proyectos que llevaron adelante tuvieron diferentes motivaciones, siempre relacionadas con

cuestiones laborales pero cruzadas por razones personales de afecto en algunos casos, por desarrollar proyectos laborales determinados por las familias de origen, o por proyectos que no podían lograr en las ciudades desde donde procedían. Los que eran imposibles de llevar a cabo por falta de trabajo; por razones seguridad, por no encontrar la tranquilidad para la vida de estas mujeres y la de sus hijos; por cuestiones de estudio, por encontrarse en este medio las carreras académicas que se deseaban y las posibilidades laborales que les permitía seguir sus objetivos. Estas posibilidades laborales también estaban acompañadas de poder llegar a ser propietarios de viviendas a muy bajo costo, ubicadas en zonas con los servicios necesarios para toda la familia.

Las mujeres migrantes a esta ciudad, cuentan con diferentes configuraciones de representaciones sociales. Entre las que prevalecen las conocidas como hegemónicas. Éstas se encuentran en todas las sociedades con mayor o menor amplitud, son las que tienden a preservar estructuras con poder tradicional llamadas patriarcales y o androcéntricas. Que cristalizan prejuicios y estereotipos junto a las representaciones sociales que las mujeres han vivido en las ciudades de origen. Con las que abren diferentes discursos y producen múltiples significados, pero tienen la posibilidad de poder mantenerlas o eliminarlas, según tengan prejuicios y estereotipos con los que no están de acuerdo y por encontrarse en otro medio social que no les dio origen, lo que posibilita la disolución de las relaciones que no se desean. Todas estas representaciones sociales son las que tendrán que ponerse en juego junto a las que encuentren en el lugar, de residencia. En el caso que se estudia esta polisemia de representaciones favoreció a las mujeres por el hecho de que los resultados alcanzados le crean mayor empoderamiento, por las oportunidades que encontró y que facilitó las posibilidades para llegar a un equilibrio de igualdad con los varones.

Se debe considerar la capacidad simbólica hegemónica del patriarcado de llegar a prácticas y discursos de subordinación, en las que las representaciones sociales, encarnan los discursos sociales sintetizados en el lenguaje, que son expresiones del sentido común en tanto son conocimiento

compartido de manera colectiva (León, 2002). Así también, siguiendo a Jodelet las representaciones sociales no son meros reflejos mentales de lo que están fuera de las personas, sino que implican una transformación y construcción activa del mundo, dentro de las cuales están incluidos los marcos ideológicos imperantes. De tal manera, las representaciones e imaginarios sociales pueden constituirse en herramientas discursivas y sintetizarse en la realidad donde se encuentran, esto les permite dejar afuera todo aquello que no es conveniente de reproducir en las nuevas generaciones. Por el hecho de no solucionar más las necesidades o satisfacer los deseos colectivos, en su lugares se deben crear otras representaciones sociales que permitan cristalizar las nuevas prácticas que se llevan adelante en este medio social (Jodelet, 1984).

Las representaciones sociales también las podemos clasificar según como producen y reproducen el poder social. Moscovici argumenta que las representaciones sociales son generadas en la comunicación (interpersonal y con los medios), y que a su vez proveen códigos de comunicación cotidiana y distinguen grupos sociales entre sí (Moscovici, 1979, En Perera, 1999).

Con respecto a la estereotipación del exogrupo, el "otro" grupo, en referencia a las mujeres que llegaron a radicarse, que llevan a la construcción de prejuicios respecto de sus miembros, la alterización[61] a la que se vieron expuestas, no fue en perjuicio del grupo. Las mismas se integraron a las diferentes órbitas de la sociedad, y pudieron tener implicancias simbólicas en las que el grupo personificado como "otro" pudo tener representatividad y participación en los espacios de poder social estructural. La alterización, en este caso teniendo claro que las representaciones no son unitarias y varían en función de las categorías sociales, mostraron en esta investigación, que algunos mandatos sociales de esta realidad tuvieron que respetar, aceptar,

[61] Los procesos de alterización corresponderían a los procesos de nombrar y etiquetar a aquellos que son considerados como diferentes, desde el punto de vista de la comunidad ideal o hegemónica, constituida por "nosotros/as" (Weis, 1995). Estos procesos, sin embargo, a menudo incluyen la discriminación y disminución de los otros, de aquellos que percibimos conde aquellos que percibimos con una identidad diferente a la que caracteriza nuestro propio grupo o comunidad.

acceder a las estructuras hegemónicas de cumplimentar ciertos ritos para no ser considerado extraño (como casarse).

Desde un punto de vista crítico, es fundamental re-analizar las representaciones como constructos sin neutralidad, que pueden responder a lógicas tradicionales u ofrecer la oportunidad de flexibilizar las miradas sociales.

En cuanto a las relaciones sociales, que se producen entre los migrantes y las personas nacidas en la Villa, aparece con intensidad la idea de falta de colectividad. Las entrevistadas caracterizan a los mercedinos como un grupo individualista, a los que les cuesta hacer amistades y contactos. En estas interrelaciones los migrantes, por su condición y necesidad de insertarse en este medio social, necesitan ser aceptados. Entonces las personas que migraron se auto-representan, en algunos casos, como los que no tenían inconvenientes en participar, y al mismo tiempo generar ámbitos en los que ellos y sus hijos pudieran relacionarse con el medio. En los relatos obtenidos, manifiestan que los niños en uno de los barrios contaban con el espacio físico para actividades recreativas, tuvieron que organizarse. En grupos de futbol, de jóquey, etc. Las personas en su mayoría eran migrantes, lo que más les costó fue que los mercedinos adultos participaran, no así los hijos de los mismos. Manifiestan que por diferentes razones las formas de vestimentas también eran diferentes en sus inicios entre los migrantes y los nativos, las formas de comunicarse, de proceder, en algunos casos. Estos sucesos se dieron en los inicios de las migraciones, cosas que fueron transformadas rápidamente en el tiempo.

Las mujeres nativas representan sus redes sociales como redes de pertenencia, en los comienzos de la industrialización, la mayoría realizaba actividades domésticas más allá de las que tuvieran una profesión determinada. Las nuevas políticas implementadas a nivel económico o a nivel educativo, motivó a que las mujeres realizaran otras actividades, y se insertaran en el espacio público modificando las representaciones de género que se llevaban adelante hasta el momento. A partir de este punto la auto-

representación de las mujeres mutó hacia la generación de otros lazos sociales en los cuales, comienzan a producirse lentamente, cambios no solo en sus formas de relacionarse hacia afuera sino también hacia adentro de los grupos familiares en las que las mismas comienzan a interrelacionarse de otra manera. Fundamentalmente a llevar adelante los proyectos que ellas se plantean, los que tienen relación con sus trabajos o profesión o la continuación de estudios a diferentes niveles.

Es destacable cómo las condiciones educacionales que se presentan en el medio son aprovechadas por las mujeres, lo que aparece como una condición que podría estimular para la generación de representaciones polisémicas, que llevan al logro de empoderamiento. De modo que, los procesos migratorios llevan a los actores a estar expuestos a relaciones de intercambios, las que no solo se visualizan en los procesos de producción, de comunicación, sino que experimentan y producen transformaciones en las relaciones que se entablan en cuanto a los intercambios, dando aparición a realidades que adquieren nuevas formas. El resultado es el incremento constante del flujo de personas que se trasladan buscando un lugar que ofrezca las oportunidades que se les niegan en sus lugares de origen para poder desarrollar sus proyectos. Estas estrategias en las representaciones sociales originan las dinámicas de género, en las cuales el rol de las mujeres es crucial para las transformaciones de los patrones de género. En este sentido, el logro del empoderamiento de las mujeres que permiten observar la creación de nuevas formas, tales como los modos corrientes de manejar las tareas y los estilos de vida domésticos se vuelven inadecuados, porque los horarios que cumplen los distintos miembros de la familia son diferentes y requieren de acomodamientos.

Las migraciones femeninas no son un fenómeno nuevo, lo que ha tenido lugar es un aumento de las mismas y sobre todo, el hecho más significativo es el incremento del número de mujeres que emigran siguiendo un proyecto autónomo que las convierte en las principales proveedoras y jefas de familias, cosas que muestran la magnitud de las transformaciones. Dentro de

este marco de cuestiones presentadas, sabiendo que las mujeres son agentes sociales, que se involucran activamente en la vida de la comunidad desde diferentes ámbitos, es inadmisible decir que los sistemas de socialización son mecánicos, porque los sujetos actuantes en él modifican todo aquello que van considerando necesario y sacando lo que los perjudica en su existencia. Además en el contexto de esta investigación en el cual las migraciones tienen una aportación a los modos de socialización, esto sucede porque las migrantes no fueron incorporados "como él otros" determinando barreras donde estuvieran los nuestros y los otros. Si esto pasó, quedó rápidamente desdibujado por la participación social que tienen las mujeres migrantes en la ciudad, que facilita el logro de lo común y las barreras se transforman en inexistentes, por la continua combinación de acciones colectivas e individuales.

Si se retoma el término empoderamiento de las mujeres, las políticas de educación y las posibilidades laborales, aplicado a las condiciones y situaciones de las mujeres, permite procesos a través de los cuales se logra la habilitación, la facultad. En otras palabras las mujeres pueden capacitarse, tener el poder de hacer, de decidir y ser reconocidas y valoradas. El empoderamiento necesita de discurso, de prácticas, de instituciones, que ocasionen cambios en los pensamientos para conseguir la aprobación que lleve a la legitimación de las mujeres. El desarrollo de lo anterior lleva a conocer y tener derecho a tener derecho.

Logrando finalmente la seguridad, que es la confianza de las propias capacidades, la autoconfianza que lleva a tomar decisiones en forma libre que posibilite lograr autoafirmarse y atreverse a tomar decisiones propias. Unido al empoderamiento de las mujeres que las re-significa, las re-conduce al logro de nuevas formas de ciudadanía, que se inculcan en las nuevas generaciones a través de la crianza o la socialización primaria. A las mujeres en estos discursos se las presenta como empoderadas y al mismo tiempo se refuerzan ritos, mitos, decires, representaciones y estereotipos que no están acordes con el empoderamiento sino con antiguas presentaciones del patriarcado. Que se reutilizan en los discursos que deben ser extremadamente cuidados para poder

tener mayor avance a una equidad entre mujeres y varones. Estos cambios profundos se vienen gestando con evoluciones sociales, aquí las mujeres son tomadas en cuenta tanto en sus decisiones como en los aportes, dejando de lado la subordinación a la que se las acostumbraba.

Esta sociedad receptora de migrantes, permitió la renovación constante de identidades, estructuras y representaciones sociales, que mutan en la socialización y en la construcción social que permite contraponer a lo que históricamente se venía gestando como lo tradicional y hegemónico que era el patriarcado, suplantado por una combinación de subjetividades que aportan otras formas de representaciones sociales que deben acoplarse unas y otras generando un equilibrio en esta mirada dicotómica de varones y mujeres, en definitiva lo social no debe ser lo que marque una diferencia jerárquica. Las mujeres que migraron y contaron su experiencia, manifestaron que ninguna de ellas piensa en el retorno a sus lugares de origen porque encontraron un lugar que les brindó lo que vinieron a buscar.

Los mecanismos políticos implementados en la ciudad han posibilitado la nueva realidad que se reproduce en las generaciones subsiguientes. En las que las mujeres incorporan sus experiencias y sus avances, en la socialización de sus hijos para lograr empoderarlos, produciendo modificaciones y ampliando el enfoque de la vida, aumenta las capacidades, habilidades, destrezas, y experiencia logrando seguridad y fortaleza. Se busca interiorizar mecanismos y justificaciones que lleven a la igualdad.

C- PRESENTACIÓN DE HALLAZGOS

PARTE III

La perspectiva de Género en el análisis de la realidad Villamercedina

CAPÍTULO 5

Análisis de los datos en relación a las Construcciones Socioculturales de Género

El propósito de este apartado es comprender, en el pasado histórico el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual en esta sociedad y en éste periodo histórico. Para encontrar que significado tuvo el orden social y como se promueven los cambios en lo público y en lo privado. Como las construcciones socioculturales de género se experimentan en lo personal y se subjetivan las cuestiones públicas y políticas en una región. Asimismo las causalidades económicas movilizan dialécticamente la historia de las mujeres, para explicar las discontinuidades, las desigualdades persistentes que generan experiencias sociales radicalmente diferentes. El género transita a revelar las construcciones culturales, cuya creación social determina los roles asignados a mujeres y varones. A partir de las teorías producidas a lo largo de la historia del feminismo se puede desarrollar nuevas líneas de análisis que permitan dar cuenta de los cambios que se producen por las causalidades económicas. Que empiezan a romper con la división sexual del trabajo, que cambian las relaciones entre mujeres y varones, que a su vez configuran nuevos valores, normas y prácticas culturales.

Fricción entre lo Privado y lo Público

El adelanto de la economía feudal al modo de producción capitalista, que se produce con el inicio del Estado Moderno, propicia la separación del espacio público y del espacio privado; el paso del trabajo servil, al trabajo libre y el afianzamiento del libre mercado. Lo que produjo un fortalecimiento de la división sexual del trabajo produciendo la separación del espacio público/espacio privado, como lugares asociados a lo masculino/femenino. El uso de esos espacios se determinan, para el varón el espacio de lo público que se relaciona directamente con el espacio fuera del hogar o el espacio del trabajo, la política y el poder. Se ubica en el espacio privado del hogar, a la mujer como un espacio reproductivo y de cuidado. A.M. Fernández, remarca que las transformaciones fueron más allá de los cambios de producción económica y las formas de gobernabilidad, fue un discontinuo movimiento que abarcó el conjunto de las instituciones de la sociedad (Fernández, 1993, p. 142); que conforman el tejido social como las más importantes que son la familia, las escuelas, etc.

Lo *Privado* y lo *Público,* dos categorías que se presentan como dicotómicas, binarias, como espacios, como pareja, como esferas, como afuera y adentro, siempre fragmentando lo social; pero con una relación dinámica, determinada por un pensamiento patriarcal que obliga a elegir, que marca seguir, que amuralla. En el cual los sujetos necesitan la articulación de ambos, para poder salir de lo privado y entrar en lo público, adonde sea posible la construcción conjunta de ese mundo en el cual se vive.

De este modo, la vida de los sujetos, en el lugar social al que pertenece, en la sociedad en la que se mueve y reifica lo que los sujetos deben hacer sea a través de reglas, de convenciones sociales o culturales. Que determinan las relaciones de poder que operan dentro de su medio de interacción, en el contexto que están situados. El espacio urbano que genera la industrialización, suscita nuevas formas de articulación entre lo público y lo privado. Cuya coyuntura es un sinnúmero de interrelaciones multidireccional que en algunos casos fluyen de un lugar al otro. Se puede mencionar por ejemplo cómo las familias deben incorporar hábitos que rompen con las rutinas anteriores; los movimientos en las ciudad de transforman pasando de una ciudad de horarios de comercio, a ver personas que en todos los horarios se mueven por una ciudad que antes dormía y despertaba a las 8hs. de la mañana. En otras palabras, tanto lo público como lo privado, se interrelacionan e interactúan engendrando cambios por el movimiento continuo de la sociedad que originan reordenamientos. Que posibilitan formas de prohibiciones, homogenizaciones, estableciendo vínculos y escondiéndose en todas las prácticas y costumbres sociales.

Esta investigación examinó las transformaciones de las representaciones de las mujeres en lo público y lo privado, dentro del contexto particular y específico de la ciudad[62] de Villa Mercedes, San Luis. Debido a que

[62]Si seguimos el pensamiento de Simmel, quien considera a la ciudad como el espacio por excelencia en el que se alzaban nuevas conductas de organización social, donde se pueden analizar las relaciones sociales,… con especial énfasis en las *formas* a través de las cuales estas relaciones eran creadas por las *generaciones* (de) *urbanitas* En síntesis, para Simmel la ciudad se perfila como el campo de acción sobre el cual los individuos establecen relaciones conforme al constante cambio de estímulos, de especialización y de racionalización. Dicho autor encuentra las raíces de estos géneros de interacción adentrándose en el campo de la psicología social, atendiendo a la discusión entre lo subjetivo –espíritu, alma, emotividad o estado anímico son algunas de las palabras que utiliza para referirlo- y lo objetivo –la externalización de los sentimientos y las demostraciones exteriores a través de las cuales los individuos establecen relaciones entre sí. (Guevara Ramos, 2014)

el des-dibujamiento que se causó en las representaciones que vivenciaban las mujeres en el territorio originario y la incertidumbre que provocó las nuevas representaciones, algunas traídas por las migraciones y otras provocadas por los cambios económicos que forjo la industrialización, modificaron los límites de lo público y lo privado. A partir, de lo dicho, en los discursos de las mujeres, de cómo se vivenciaron, permearon, transitaron y transmitieron los procesos de diferenciación entre un momento histórico y otro, cuyos efectos fueron mutaciones, cambios y revaluaciones.

En el caso específico que se viene tratando, la restructuración en lo laboral, modificó los servicios, lo edilicio, la estructura originaria de la ciudad, reformulando el sentido público de la tradición de la sociedad, para comenzar a contener tradiciones distintas, que repercuten directamente en las relaciones sociales que se entablan.

Esta investigación permite conocer el relato de vivencias y mostrar cómo esta pequeña ciudad desarrollaba sus vidas públicas, con un atravesamiento de las posturas patriarcales en los años anteriores a la industrialización, concediendo a los varones el lugar de ocupantes privilegiados de este espacio y las mujeres permanecían en el hogar o acompañadas en el espacio público, pero siempre con la aprobación del varón. De esta forma se verifica la postura liberal clásica, tendencia que en la historia económica y del feminismo, manifiesta que lo público se identifica con la economía de mercado, en tanto lo privado con el ámbito de la familia.

En el espacio público se presenta la fusión entre representación y símbolo, que el sujeto percibe como la realidad de su ámbito social. Así las mujeres describen diferentes aspectos de la realidad que vivenciaron y que marcaron su narración. Estos son algunos relatos tomados como referencias empíricas de las opiniones y actitudes de las mujeres de esta población, que muestran aspectos socioculturales que generan viejas y nuevas limitaciones en lo público, que se reproducen en lo social hasta como valores humanos. Los que van a dar cuenta de las representaciones sociales y estereotipos vigentes en años anteriores a la industrialización.

Amelia[63], comenta: La vida social se radicaba en bares[64], a los que concurrían los varones, y las mujeres podían ir al Club Social Mercedes (se funda el 11 de septiembre de 1892), a la Sociedad Española de Socorro Mutuo (fundada, el 25 de julio de 1883) o a la Sociedad Italiana de Socorro Mutuo (fundada, el 18 de junio de 1883). Estos eran lugares en los que bailaba con orquestas, siempre acompañadas de las parejas si eran casadas o en el caso de no ir el varón de la familia, la madre acompañaba a sus hijas y permanecía sentada a la mesa, mientras las mujeres solteras bailaban, bajo su cuidado. En los años 1940[65] según Amelia, esto comienza a cambiar y las reuniones también eran en las casas, se denominaban "asaltos"[66]; los que concurrían colaboraban con comidas y bebidas no alcohólicas, pero también en la habitación contigua estaba la señora de la casa controlando las situaciones. Cualquier acto diferente a lo acostumbrado era denominado escándalo[67], como inventar un paso nuevo de baile, lo que significaba volver rápidamente a la casa, con un reto posterior, porque en público eso "no se hace".

Los mandatos patriarcales fuertemente objetivados determinaban la idea que los lugares públicos eran espacios pensados para el sexo masculino, las

[63] Amelia, tiene 89 años, de clase social acomodada, es como ella junto a Amanda las denominan su clase social, en Villa Mercedes era la clase alta del momento, sus estudios llegaron hasta el profesorado, el cual no pudo terminar, pero su situación laboral fue de docente hasta ser la regente del nivel primario. Luego se jubiló y en el momento de la industrialización formo una empresa de turismo.

[64] Oscar Bustamante, ex dueño del conocido bar Mariani.

[65] Con una población de 25.000 habitantes aproximadamente.

[66] "Y venían chicas y chicos, se bailaba, eso era un adelanto bárbaro, incluso en mi casa, de hecho, mi mamá sentada, no con nosotros pero en otra habitación, por cualquier eventualidad." ...(Relato de una entrevistada)

[67] Yo había ido a una fiesta con mi mamá y otras mamases y otras amigas… y me saca a bailar un chico conocido y en esa época había salido el chacha y bailábamos, y me dice que no nos tuteábamos con los compañeros, que te parece si hago un pasito para el costado y otro para el otro costado, y Bueno dije yo hicimos un pasito para acá otro para allá ...Cuando vuelvo a la mesa, nos vamos inmediatamente para que dejes de hacer escándalos...Nos fuimos...Yo tenía 23 años para ese entonces no era ninguna criaturita era un escándalo que yo allá hecho un paso para un lado y para el otro pero así era...(Relato de una entrevistada)

mujeres no podían acceder si no eran autorizadas por ellos, y acompañadas por personas mayores que cuidaran los actos que realizaban. Estos actos estaban determinados también de antemano, no se libraban al azar. Las mujeres eran las que realizaban actividades de cuidado y afecto, siempre con la aprobación del varón. A continuación Amelia cuenta su vivencia con respecto a cómo las representaciones de género y sus roles se debían cumplir.

> "Te cuento un hecho significativo una tarde de verano. Viste que a las 8 está todavía el sol. Mi mamá había ido al cine Plaza, no estaba el Rex todavía, a hablar con mi papá, entonces aprovechamos con mi hermana de ir corriendo, aprovechamos para ir a dar una vuelta a la plaza con mi hermana, de ir disparando porque era a dos cuadras, nos fuimos corriendo por la Balcarce. Mi mamá iba por Junín y daba la vuelta por Pedernera y Rio Bamba, dimos vuelta la plaza y volvimos, cuando volvimos mi mamá estaba en casa y mi mamá del estado nervioso que estaba se desmayó,… porque habíamos salido sin permiso ja, ja, te das cuenta." (Sic.)

La corresponsabilidad entre varones y mujeres con respecto al cuidado de sus hijos, en ese momento histórico, recae directamente sobre las mujeres, así como también la higiene, limpieza, la alimentación. Igualmente hay traspasos de algunos estereotipos que toman dimensión de moralidad, que determinan que las mujeres son las responsables de realizar estas tareas. Caso contrario se las considera como malas madres, por no contar con el amor maternal que deben tener las mujeres por la naturaleza e indelegable a otras personas.

> Amanda[68] cuenta: "En cuanto a los niños y adolescentes, las formas de recreación y juego eran entre sus hermanos y vecinos, con diversiones como la escondida, policía y ladrones, andar en

[68] Amanda, de 84 años docente también, nacida en esta ciudad, de clase acomodada, que después de jubilarse se dedicó a la parte administrativa del negocio de su marido.

bicicleta, entre otros. En el caso de los niños cuando alguno de los que jugaban juntos estaba enfermo, todos iban a acompañarlo, como un momento diferente, solidario y de amor. Las relaciones entre niñ@s y adolescentes estaban más restringidas en el caso de los compañeros de escuela a los que se les daba los deberes si faltaban, era en la puerta de la casa y con una empleada al lado controlando la situación, donde los tiempos no debían pasar de los quince minutos." (Sic.)

El control de l@s niñ@s y adolescentes estaba a cargo de la madre, en las familias no eran sujetos de derechos ni l@s niñ@s, no l@s adolescentes, ni las mujeres. En el proceso de socialización del cuidado era una obligación moral específica de las mujeres. En los sectores acomodados como en el movimiento de las Preciosas del siglo XVII, algunas actividades como cuidado de los niñ@s, limpieza de la casa, preparación de comida estaba a cargo de las empleadas que tenían otros tipos de restricciones, como no poder gozar de los días festivos, si éstos no eran decretados como feriados, y ante algún inconveniente perdían su lugar de trabajo. De cualquier modo, eran las mujeres las encargadas del cuidado, y la clase social diferenciaba quienes realizaban que tareas. Además las clases sociales medias y altas son las que pueden contar con la ayuda de otras mujeres, no así las de sectores desfavorecidos.

Asimismo en cuanto a las relaciones afectuosas, también estaban estipuladas desde lo público y Asunción[69] lo relatan del siguiente modo.

> "Las relaciones para generar lazos íntimos entre los sexos, se desarrollaba en la Plaza Pedernera, o los fines de semana la calle Pedernera era transformada en peatonal, donde tanto mujeres como varones jóvenes, caminaban alrededor de la plaza o por la calle de forma contraria. Para, al encontrarse de frente poder

[69] Asunción, 83 años, nacida en esta ciudad, ella termina su secundario después de haber criado a sus hijos y pertenece a la clase media.

mirarse, como signo de seducción y aceptación entre las partes." (Sic.)

Otro ámbito, la iglesia, un momento de relación social, adonde poder ver de reojo a los otros, intercambiando miradas, sin necesidad de pedir permiso para ir al lugar, porque todo es cuestión de fe. También la recreación y la vida cultural pasaban por el cine[70], como otro lugar permitido.

En los años 70' los lugares de reunión eran los clubes, concurría toda la familia a desarrollar diferentes actividades (lugar de reunión de mujeres, los varones jugaban al futbol, también se practicaba natación, tenis, bochas, juegos de mesa, etc.), en especial los fines de semana. En los años 80', los clubes más grandes, dejaron de funcionar por diferentes razones (se vendieron los espacios para grandes supermercados, o por juicios por algún accidente, o porque los afiliados dejaron de serlo) y las familias dejaron de reunirse en la mayoría de esos espacios. Los cambios económicos pusieron fin o gran disminución a estos espacios que por su ubicación territorial dentro de la ciudad, la venta de estos espacios significaron un redito económico más importante para las comisiones directivas de los clubes, que terminaron vendiendo y perdiendo la concurrencia de los socios a los mismos.

Los adolescentes concurrían a confiterías[71] y bares, al Club Social que no pasaba de moda para las clases medias y medias alta. Las jóvenes eran buscadas por sus padres a las 2, 3 de la madrugada. También había otros lugares para ir a bailar como los clubes de los barrios siempre con orquestas, l@s jóvenes bailan y disfrutan de bebidas alcohólicas, solo en casos

[70]El cine en la ciudad de Villa Mercedes, era una lugar recreativo que llego a contar con cuatro cines en funcionamiento el mismo tiempo el Cine Teatro Sportsman, Cine Rex, el Cine Plaza, el Cine Mayo, el Cine Avenida, y anterior a ellos el Cine Suipacha, los que dejaron de funcionar casi al mismo tiempo y durante un largo periodo, hasta la creación de un shopping que contaba con un cine, el cual duro poco tiempo tanto el cine como el shopping, luego volvió este servicio con el Cine Fénix en el Complejo Molino Fénix (inaugurado el 27 de diciembre de 2010, Icono sociocultural, ubicado en el predio de la Calle Angosta, es un complejo cultural, gastronómico, musical; con sala de cine, convenciones, exposiciones, donde está construido el estudio de música más importante de Latinoamérica.)

[71]Confiterías como Lavalle, Casa Blanca, Macocos, Sirano, etc. Bares como Scorpio, Mariani.

excepcionales podían tener un cuadro de alcoholismo. Las mujeres todavía eran acompañadas por sus familias, no con tanto control como antes, pero servía para lo mismo.

En la ciudad actual, las relaciones sociales se diferenciaron de las anteriores, se crearon nuevos barrios[72] habitacionales, ubicados en algunos casos en forma separada del casco histórico, poblados por gente que pertenece a diferentes clases sociales. Estos barrios cuentan con centros comerciales, escuelas, hospitales o centros de salud, y lugares de esparcimiento como plazas saludables[73], con espacios para ser ocupados, para ser llenados y apropiados. En cada barrio de los muchos que se construyeron, los espacios recreativos que cuentan con juegos, mesas y bancos, aparatos de gimnasias y lugares de esparcimiento[74], en el cual jóvenes, niñ@s y familias, pasan muchas horas relacionándose socialmente. Lugares ganados con el tiempo, la gente que migró tiene su influencia, porque fueron los primeros junto con la juventud en ocupar estos espacios. Las mujeres ocuparon los espacios públicos, para el cuidado del cuerpo, reuniones con otras vecinas o amigas o parientes para hacer gimnasia, o hay algunas personas que guían la actividad físicas del grupo; del mismo modo otro espacio son las calles en el casco histórico por las que se realizan largas caminatas de mujeres de diferentes edades. El cuidado del cuerpo es importante para todos las clases sociales, en el caso de las mujeres sirven para mejorar la autoestima y mantener vínculos con otras personas fuera de su círculo familiar. Estos espacios ganados, también sirven para la recreación de l@s niñ@s y adolescentes, los que acompañan a l@s niñ@s mantienes

---

[72] La noción de barrio como una unidad geográfica conformada por un grupo de habitantes localizados en un espacio específico, cuya organización social se basa en la cooperación y la asociación, en los contactos frecuentes cara a cara, y donde se comparte un sentido de pertenencia e identidad.

[73]Son espacio verde donde se realizan rutinas de caminata y bicicleta, con el agregado de ejercitadores diseñados para realizar rutinas sencillas y también complejas, con las cuales contribuir a mejorar su estado físico y anímico mediante la gimnasia.

[74]En el que se toma mate con amigos, se juega con los niños, se realiza actividad física, se va a comer a diferentes horarios por las familias, y en fechas festivas se realizan actividades culturales.

relaciones de diálogo, que hacen a las interacciones sociales sin diferenciar sexos.

Otro aspecto, para pensando en el espacio público es una de las transformaciones jurídico políticas más importantes en la Argentina, fue la sucedida el 23 de septiembre de 1947, que otorgo el derecho al voto de la mujer. Produjo la resignificación política de modificar el espacio público incorporando a las mujeres que habían sido consideradas como el principal germen de subordinación y dependencia. La inclusión en el espacio público y el ejercicio de la ciudadanía material de las mujeres, requería de algunas reformas que se producen en el ámbito de la familia y en su función social.

Con anterioridad a la democracia de 1983, siguiendo los relatos de Amanda, quien menciona que:

> "En la política, no he participado mucho, tenemos una trayectoria política muy firme en la familia, he ido a algunas reuniones políticas cuando eran unos años atrás, pero nunca con cargos, nada firme. Nunca hubo restricciones en el acceso de las mujeres en la política. Que yo me acuerde ha habido diputadas, cargos de directivo en ciertos lugares, lo ocupaban las mujeres, no como ahora, pero pienso que en la vida el que quiso darse su lugar se lo ha dado. En San Luis ha sido posible todo". (Sic.)

Este relato presenta la inclusión de la mujer a lugares de poder no solo en la política en el periodo anterior al de 1983, cómo también alude a la actualidad de la actividad políticas de las mujeres después de la vuelta de la democracia en San Luis, llegado ocupan diferentes lugares en el espacio públicos. La militancia de mujeres siempre es en un gran número en los diferentes partidos políticos, como también provienen de las diferentes clases sociales. Otra entrevistada Marta[75], alude que "ella comenzó a militar en un

[75] Marta, 46 años, docente universitaria y concejal, nacida en esta ciudad, pertenece a la clase social media.

partido político y es Concejal en este momento, nunca tuvo inconveniente para llegar a donde llego". (Sic.)

> Patricia[76]: "Si, si tiene mucha participación la mujer en la política ahora, por ahí hasta igual que el hombre, la participación en algunos casos si en otros no, depende de dónde quieren aspirar" (Sic.)

También se debe remarcar, los cambios en la estructura social del ámbito público, como son los nuevos panópticos, las cámaras de seguridad que se utilizan para mantener el control, el poder de las calles y para garantizar el orden público. En esta ciudad, el espacio de lo local, de lo cotidiano se transformó en heterogéneo, por la cantidad de habitantes que migraron por razones laborales desde la industrialización, que variaron los niveles de seguridad.

> Amanda: "Con la industrialización, ya ahí empezamos, se pobló más, y ahora en la actualidad escuchas un apellido y no sabes quién es, antes nos conocíamos todos…no sé si fue la industrialización o qué pero creció muy mucho Mercedes, fue un crecimiento exponencial."(Sic.)

Se determinaron también grandes cambios de costumbres del ámbito público, no vistos anteriormente, como robos de diferentes índoles, o sucesos callejeros no vivenciados precedentemente. Facilitados por diversos factores tanto estructurales como coyunturales, relacionado con el crecimiento urbano, reestructuración del sistema económico que generan otras dinámicas poblacionales que antes no se manejaba, el masivo éxodo poblacional.

---

[76] Patricia: 52 años, trabajo en la industria, pertenece a la clase media baja, nació en esta ciudad, actualmente comerciante.

Amanda: “Ahora se pobló tanto, que fue un progreso grande, y hasta por ahí nomás: Porque por ahí vino la delincuencia, cierta cosas que por ahí antes no se veía, era muy tranquilo pero lógicamente el progreso tiene sus costos también.…Lo negativo es, y bueno la inseguridad ahora están las puertas bajo siete llaves, porque es así, antes uno se iba a dormir las puertas de casa no se cerraban con llave en fin, no había ese miedo yo ahora cuando salgo a la puerta, a mí me han asaltado dos tres veces, dos veces acá y otra en la despensa acá al lado…”(Sic.)

Retomando *lo privado* o lo individual, como el poder de la toma de decisiones de los propios sujetos, que implica también que lo público reconozca las decisiones de los privados. En el cual, los límites están determinados por situación de definición o redefinición de aquello que se considera privado. Reconociendo también que, la interacción social tradicional define lo privado, como un espacio de las mujeres cuyo rol es de cuidado del otro, del orden y mantenimiento. Esto se repite constantemente hasta hacerse parte del pensamiento correcto, sin incluir que también es el espacio en el que la elección de las interacciones sociales se transforma en elegibles, en más concertadas. Un continuo atado a la interpretación del espacio y del contexto social que lo enmarca como una construcción abstracta, se elige a quien se deja acceder o permitimos el acceso, y en el cual la concertación no se ha tomado como un aspecto a tener en cuenta. Las mujeres más adultas aluden a sus matrimonios a modo espacios privados.

Asunción: “yo creo que el amor llegó rápido porque me quería disparar de esta casa”…, “Yo me casé con el hombre, con el amor de mi vida, y a mi padre no le gustaba, no lo quería”. “Era de una familia distinta a la nuestra, totalmente distinta, a parte era militar tampoco le gustaba, nunca, apretando los dientes el pobre viejo aceptó que me iba a casar con él”. (Sic.)

Así, se fue de la casa paterna, como lo marcan las representaciones sociales de las cuales para irse de su casa paterna debía casarse, hasta su divorcio después de 14 años, regresó a esa casa con sus hijos.

Otra entrevistada Aurora[77] cuenta de su madre que se casó con un hombre de situación acomodada, y se divorcia con cuatro hijas y su padre *"la rescata con sus hijos"* (Sic.), cuando se divorció.

En los dos relatos mencionados, la elección si bien estaba determinada por las mujeres, se las condicionaba de alguna manera; pero al terminar estas relaciones se volvían a familiar de origen, bajo la protección de la figura masculina. Esto se vuelve a reproducir en la vida de una de ella, pero la figura más allá de que es la de un varón, en este caso es su suegro que le maneja su vida hasta la muerte del mismo.

> Aurora: *"*Me casé, y me fui a vivir a la casa de mi marido con mi suegro. Los hijos se casaban y hacían una pieza y entre dos piezas un baño era una casa con 16 habitaciones…, mi suegro era un cafiso, porque ahí trabajábamos todos menos él; las mujeres, las casadas teníamos un plato de comida todos los días, todos los días…, los chiquitos no sé cómo se criaron, era trabajar nada más, yo quisiera morir y nacer de nuevo y decir no, esto se terminó revelarme a lo que vivió en la casa de su suegro." (Sic.)

En el siguiente relato, de una mujer más joven, cuentan como las mujeres son habitualizadas en la privacidad de la familia, sin esperar que los varones realicen otras actividades más que las esperadas tradicionalmente.

> Marta: "Pero el trabajo siempre estuvo presente, pero el trabajo no como trabajo sino como tarea. En el campo hacíamos la huerta,

[77] Aurora de 79 años, con estudios primarios, de clase media baja, oriunda de esta ciudad.

regábamos, se barría, las mujeres,… mi mamá trabajaba permanentemente, trabajaba mucho,… Nunca recuerdo cooperar a mi papá y hermanos en las tareas domésticas, pero sí recuerdo que a nosotras nos enseñaron desde muy chiquitas mi abuela, nosotras sabíamos cocinar, tejer, bordar, planchar, para nosotras era totalmente natural, sí, sí desde muy chica"… (Sic.)

En las clases sociales acomodadas, las mujeres madres podían, como sujeto económico, ser consumidoras no solo de artículos de consumo inmediato sino también de ropas de "moda[78]" que las sacaba de la tradición anterior de tener que coser la propia ropa. También podían tener empleadas que les realizaban las actividades de limpieza del hogar, cuidado de los niños y ancianos, cocinaban los alimentos, etc. Esto no sucedía en las otras clases sociales no tan acomodados y desfavorecidos en las que las mujeres eran las encargadas de realizar las ropas de los integrantes de la familia y todas las actividades de la reproducción que les otorgaban por el hecho de ser mujer.

Las mujeres de las generaciones más jóvenes sus vidas transcurrieron entre lo tradicional y lo contemporáneo.

Julia[79]: "Sí o sí ayudarla a mi mamá con la limpieza de la casa, sí o sí hacer los mandados, y por supuesto estudiar y con el tema de la limpieza de la casa, por ejemplo, eso cuando era chica. Cuando éramos más grandes por los horarios de trabajo de mi mamá también cocinábamos; un día cocinaba una, a la que cocinaba le tocaban los mandados, hacia mandado y comida y la otra limpiaba toda la casa, una semana cada una así, siempre colaborar en todas las cosas de la casa. Mi papá laburaba también, los dos trabajaban, mi papá no colaboraba en las cosas de la casa; no, no para nada." (Sic.)

---

[78] Moda: gusto de un periodo de tiempo.
[79] Julia, 49 años, Contadora Publica Nacional, nacida en esta ciudad, clase media.

Mirtha: “mi familia estaba formada por, mi mamá, y dos hermanas y yo, mujeres todas… al no existir la figura masculina en la familia debías cumplir con hacer cosas que en las otras casas las hacían los hombres, arreglar cosas como un enchufe que lo hacen los masculinos… y después como eres mujer debías aprender a limpiar la cocina, hacer la habitación…”(Sic.)

Al tomar el hogar como el ámbito privado, también se debe tener en cuenta los espacios en que se dividen para la privacidad de las personas que lo forman. Amelia dice: “*Los niñ@s juegan en el patio lejos, para no hacer ruido*” (Sic.), lejos del ámbito que está determinado para el varón proveedor de la casa. Es la mujer quien debe imponer a los integrantes de la familia los lugares que ocupan los diferentes individuos de la casa, según sus necesidades y en algunos casos cuidando los lugares que ocupan los varones como una cuestión de poder, reproduciendo constantemente cuestiones patriarcales.

Son las personas las que dotan de significado a los espacios como públicos o privados. Asimismo los espacios de transición, son los espacios generalmente considerados públicos pero por su uso podemos hablar de ámbito medianamente privados: los bares, para los varones y las confiterías o clubes para las mujeres, o utilización de los adolescentes de las casas para realizar “asaltos” antes y ahora las conocidas “previas”, serían los espacio en transición de lo privado a lo público.

Julia: “Los únicos tres días de arresto que tuvo mi mamá en toda su vida, se los puso mi papá. Porque salían para el trabajo los dos juntos, porque mi papá estuvo de jefe de policía acá y después estuvo de Inspector mayor en San Luis, era Segundo Jefe en San Luis, cuando era Jefe de Policía acá, salían de casa, entonces obviamente, hola, hola, chau, chau, mi mamá entraba a trabajar a su oficina, mi mamá siempre estuvo en antecedentes personales. Les

hacía la cédula a todos los niños de la ciudad, ahí empezó a trabajar mi mamá y bueno como toda institución militarizada, el jefe salía a recorrer las oficinas. Entonces llega a la oficina de mi mamá, como era jefe todo el mundo se pone de pie y le dice “buenos días jefe”, mi mamá lo miro y siguió, porque como mi mamá venía de estar con él en la casa. Tres días de arresto le clavó mi papá. Obviamente no sabes cómo mi mamá lo puteó, cómo lo trataba, “me has ensuciado el legajo, yo no te lo hice intencionalmente es que veníamos de lo cotidiano, lo diario,”. Yo allá no soy tu esposo soy tu jefe.” (Sic.)

En este relato las manifestaciones de los espacios públicos y privados quedan evidenciadas a través de las representaciones sociales que se exponen y marcando fuertemente el poder de los lugares ocupados. El varón en una institución cerrada como la policía ejerce su poder sin reparo para no perder autoridad, la mujer se siente afectada por su vínculo con la institución laboral, pero ejerce su autoridad en el espacio familiar, espacio privado.

También se debe resaltar que “Durante la mayor parte del siglo XX el pacto social refrendado por el Estado Moderno y por la sociedad civil se basó en la idea de que el espacio público constituía el lugar de quienes poseían un empleo asalariado garante de derechos tanto civiles como sociales, además de ser otorgador de identidad y reconocimiento social. Obviamente estas prerrogativas, avaladas por dicho pacto, eran pensadas para el sexo masculino, mientras que el otro espacio garantizador del pacto social, lo constituía el modelo familiar-doméstico, o dicho de otra manera, el espacio privado reducto de la mujer - ama de casa, proveedora de las necesidades de varones e hijas/os.” (Carrario, 2008, pp. 161-173)

La Ciudadanía en las Mujeres que les abre un camino en lo público

Los ciudadanos son aquellos que pueden tomar decisiones en el ámbito público puntualmente. Su comportamiento determina la vida social. Es común que la ciudadanía conciba al Estado como el único garante de su seguridad, felicidad y bienestar económico. El ciudadano espera que el Estado garantice un mínimo de bienestar en las condiciones sociales, para que la actividad económica se lleve a cabo. El ciudadano necesita una conducta cívica, para que el sujeto piense en el bienestar público, antes que en el propio.

En la Argentina, desde 1947 como se observó anteriormente, las mujeres recién pueden ser consideradas para poder votar a sus representantes. Del mismo modo, “La reforma constitucional de 1994, en la cual se inscriben los cambios en los derechos sociales de la mujer en esa década, amplía considerablemente el vínculo jurídico entre el Estado y la mujer. Como consecuencia de ello cambia la naturaleza de esa relación, los derechos sociales adquieren el rango de derechos humanos y pueden ser exigidos invocando el texto constitucional o cualquiera de los Tratados y Convenciones Internacionales incorporados al mismo. Por otra parte, los derechos sociales adquieren una condición jurídica propia, independientemente de los derechos laborales. La mujer es reconocida en el orden jurídico como sujeto autónomo de derechos. Es considerada un sujeto social con atribuciones de ciudadanía plena” (Levin, 2003, pp.1-2). Así también, se debe citar lo expuesto por Laura C. Pautassi,… La ciudadanía, cualquiera sea su forma, desde la antigüedad hasta el presente posee una serie de atributos comunes. Siempre ha significado una cierta reciprocidad de “derechos frente” y de “deberes hacia” la comunidad. La ciudadanía ha implicado pertenencia a una comunidad en la que cada individuo desarrolla su vida. Dicha pertenencia ha implicado diversos grados de participación. (Pautassi, 2002, p. 93)

En este sentido, ciudadanía está ligada a autonomía y la autonomía a los derechos que podemos observar en las prácticas efectivas de las mismas.

La inclusión de mujeres en el parlamento favoreció la aparición de nuevas perspectivas sociales, nuevos temas en la agenda pública, especialmente en materia de igualdad de género y defensa de derechos.

En el caso de San Luis, la participación política de las mujeres les ha significado ocupar cargos de gobernadora- mujer de Villa Mercedes-, vice gobernadoras. En la ciudad de Villa Mercedes: de intendentas, diputadas, senadoras, concejales, directoras de planes, programas, instituciones de salud, de educación, etc.

Asimismo se debe destacar que las mujeres, en proporción de la población siempre son más, también lo son en los padrones y en el ejercicio de sus militancias los grupos son numerosos. Algunas de ellas según la edad y el momento en el que se encuentren en el ciclo de vida, participan más o menos en los diferentes partidos políticos. Puesto que también varían su ubicación en las clases sociales, varia también la participación activa que las lleva a ocupar diferentes lugares en el tejido social. Generalmente las más calificadas ocupan lugares de mayor significación política y económica, y las menos calificadas ocupan lugares en diferentes órganos del Estado, cuando son gobierno. En la provincia permanece la misma línea política desde el inicio de la democracia, lo que significa una estabilidad en la administración pública no siempre como empleados de planta permanente, sino en muchos casos son pasantes, del Plan de Inclusión Social, o contratos en algunos casos por tiempos superiores a los legalmente correctos.

Andrea[80]: “hace 14 años que soy pasante, de las primera que se entregaron, pase por diferentes lugares en administración, limpieza, que se yo en diferentes escuelas hasta que quede como bibliotecaria.”(Sic.)

[80] Andrea: 49 años, con estudios secundarios, nacida en esta ciudad, pasante del Plan de Inclusión Social, actualmente bibliotecaria.

Adriana[81]: “Yo empecé mi pasantía en el 98, cuando recién salieron, trabaje como cocinera en el hospital me canse de trabajar sábado, domingo, toda mi vida trabaje, de las 5 de la mañana hasta las 9 de la noche, salía del hospital y me iba a limpiar casas.”(Sic.)

Existen diferentes estereotipos culturales y políticos, que en algunas mujeres molestan y en otras no. Estos son, la exclusividad femenina del cuidado de los hij@s, de las tareas domésticas, de las cuestiones familiares, que se ven afectadas por las reuniones políticas y los horarios de las mismas. Las mujeres son recriminadas sea por no estar en la casa, o le adjudican un descuido de sus hij@s cuando están participando activamente de los partidos políticos o de actividades comunitarias. Todas cuestiones de subordinación que sirven para mantener vigente en la cultura, las evaluaciones negativas sobre la conducta de las mujeres. Son los mecanismos y justificaciones para seguir manteniendo las ideas del patriarcado. La participación de la mujer en los espacios de poder sean económicos o políticos, produce cuestionamientos por algunos, y otros aceptan que los lugares pueden ser ocupados indistintamente, mientras se logren los objetivos propuestos. Precisamente son las relaciones sociales, las que sí mantienen los principios patriarcales vigentes, conciben desigualdades y si éstas se van modificando hasta lograr espacios de igualdad, las mujeres pueden desarrollar su autonomía. Así el reconocimiento de las actividades de las mujeres como individuos públicos las constituyen en ciudadanos, capaces de tomar en la vida decisiones como tales. Las entrevistadas muestran cómo se vinculan con la política desde su lugar como ciudadanas.

Marta: “Yo comencé a militar en un partido político, y actualmente soy concejal, no tuve ningún inconveniente para llegar a ocupar ese lugar, anteriormente ocupé lugares institucionales de decisión, eran lugares políticos donde también se reconocía mi

[81] Adriana: 51 años, con estudios primarios, nativa, pasante del Plan de Inclusión social.

profesión…, una de las luchas más importantes tiene que ver con los Derechos Humanos, los niñ@s y las mujeres. Mis proyectos generalmente van en esa dirección, y los logros han sido importantes." (Sic.)

Sonia[82]: "Mi participación en el partido político, es la militancia. Me gusta ir, juntarme con todos, relacionarme, salir a panfletear; todo eso me gusta." (Sic.)

Patricia: "Si las mujeres tienen mucha participación, las mujeres en la política, se ponen por ahí al igual que el hombre en la participación en la política, y las dejan en algunos casos si, en otros no, ja, ja, y si depende de dónde quieren aspirar, y si no las dejas es porque el tema político, es un tema. "(Sic.)

Proceso de Construcción de las Interacciones de Género entre las Mujeres, su Familia y la Sociedad

Determinar las construcciones socioculturales de género de las mujeres, supone el manejo de un sistema de normas, el conjunto de creencias, valores, juicios, mitos, ideas, hábitos, actitudes, en las que ellas desarrollan funciones sociales, asumen responsabilidades y llevan a cabo los roles definidos socialmente. En el cual, tienen una concepción del mundo, con representaciones y estereotipos de la realidad que viabilizan una posición en la sociedad. Asumiendo las diferencias sociales y culturales que condicionan las relaciones que se establecen en la vida cotidiana, que se aprenden genéricamente y se contextualizan históricamente.

[82] Sonia, 45 años, nacida en Villa Mercedes, secundario completo, trabaja en la industria.

Las entrevistadas de diferentes generaciones lo relatan y lo viven de la siguiente manera:

> Amelia: “Teníamos que ser maestras, sí o sí las mujeres; y el hijo, médico.” (Sic.)
>
> Asunción: “Cuando yo era adolescente, a trabajar, junto con mi hermana, cuando mi padre se iba quedábamos a cargo de la mueblería, las hijas, mi hermana mayor y yo. …yo hacía trabajo de oficina, atender a la gente, hacer ventas; a veces, cuando faltaban algunos empleados del taller, hasta nos tocaba embalar muebles, porque había que mandarlos a otro lugar… a Justo Daract, íbamos en el Ford 38 de mi papá, yo conducía, a los 13 años ya manejaba. por ahí yo pienso cómo hemos trabajado en la juventud, pero cómo te sirve, a mí me sirvió tremendamente, porque vos te adaptas a todo, si nos hubieran criado como niñas bien, yo hubiera sido una infeliz toda mi vida, te digo en serio,… el trato que me daban era lo que le decían a mi papá, sus hijas trabajan como hombres, éramos las únicas locas, íbamos y veníamos y trabajábamos como si fuéramos varones, no estaba visto, nadie había así….éramos la admiración.” (Sic.)

En el caso particular de Asunción y su hermana tenían que trabajar por no tener un hermano mayor que realizará las tareas de su padre que estaba enfermo.

> Adriana: “Estudie la primaria y la secundaria no porque mi papá no me dejo, mi hermano sí, yo a trabajar…” (Sic.)

Tal mención de Adriana, es afectada por las posturas del patriarcado, puesto que el varón debe capacitarse porque será el proveedor y la mujer trabajara para solventar la situación, por pertenecer a la clase baja, que necesitan de las personas de la familia trabajando. Si bien esto sucede a penas antes de la industrialización en la región,

produce las bases de las familias que después van a cambiar las representaciones sociales de patriarcado para transformarse en familias más democráticas en las generaciones posteriores.

> Adriana: “Cuando salió mi madre a trabajar se vio el cambio, yo lo viví con mi padre, materialista, que con lo mínimo que compraba te cobraba, te lo echaba en cara, cuando empezó a trabajar mi mamá todo cambio, y mi papá no podía decir nada.”(Sic.)

> Paula[83]: “Cuando algo no te sale, la discriminación, si o que te adjudican otras cosas cuando algo no te fue bien, … pero la discriminación no es más creo que por ahí, cuando estás en comercio, cuando vos te vas a enfrentar a un problema esperan que vaya un hombre, esperan que vaya tu papá, tu marido y cuando ven una mujer que se te para y te está diciendo che tal cosa¡ … medio que los hombres son a los que les está costando más la presencia de la mujer. Aceptar que estas peleando tal o cual cosa.” (Sic.)

> Camila[84]:” en la ciudad donde yo vivía, lo permitido de lo que yo puedo sacar conclusiones que no era lo que mi mamá izo, era que la mujer debía estar en la casa, no tenía que salir a trabajar. Sin embargo mi mamá era modista, pero cuando tenía que ayudarlo a mi papá y salió a trabajar a una pequeña fábrica que había en Villa Dolores, pero a mí me formaron mis padres con la idea que tenía que estudiar y trabajar en base a lo que

[83] Paula, 52 años, con secundario completo, empresarias, maneja una panadería con muchas sucursales en la ciudad, clase social media alta.
[84] Camila, Camila: edad 51 maestra, migrante nacida en Mendoza, pero a los 2 años de edad se fueron a vivir a Villa dolores Provincia de Córdoba después con la industrialización vienen a vivir a Villa Mercedes, clase media.

> yo había estudiado, que no tenía que permanecer adentro de mi casa, cosa que a ellos no lo formaron así, porque eran otra generación la mujer tenía que casarse tener los hijo criarlos….” (Sic.)

La identidad de género, hace referencia a la autovaloración como mujer, no solo en el medio en el que vive sino también en los lugares que ocupa como profesiones o actividades laborales, etc. Lugares en los cuales progresivamente, se van ganado espacios y creando nuevos espacios que en la autopercepción de las mujeres motivan a modificar su situación en el espacio privado de lo doméstico, a pesar de la diferenciación que la institución familia impone en las tipificaciones que realiza sobre las mujeres, indicando lo que se espera de ellas y como deben actuar en esa realidad.

> Mirtha: “…en Mercedes la sociedad tenía la cabeza cerrada: La cabeza cerrada era, si te aceptaban o no, cuando llegabas te preguntaban vos de quien sos hija, donde trabaja tu papá y donde trabaja tu mamá, así eras aceptado o no, dependía de que familia venias. El tener los padres separados en esa época, no sé porque te discriminaban a vos, que culpa tenes si tus padres son los separados,…” (Sic.)

> Adriana: “…que antes no se podía, porque estaba muy marginada por la sociedad, como el que dirán el saber que quedaste embarazada, la hija de…, es decir señalada por el dedo en aquel tiempo era más complicado, la primera hija embarazada, una vaga, como quien dice, pero eras marginada, ya charlabas con un hombre, ya estabas, era novio tuyo, ahora eso no se ve tanto. Hay más amistad entre el hombre y la mujer antes no había eso, o deciden más las cosas juntos.”(Sic.)

La sociedad actual no está determinando que lo doméstico es el único lugar de la mujer, las mismas son más impulsadas a estudiar alguna profesión o ingresar a trabajar en el ámbito público. Rompiendo con la división sexual del trabajo, si consideramos que el significado que adquieren sus acciones a través de las interacciones sociales que realiza.

> Paula: “Sí pero nunca tuve una fijación de cómo debe ser una mujer, sí tengo la idea de que como mujer hoy en día con mis 52 años nunca debes depender de nadie y menos de un hombre obviamente, menos en la sociedad donde vivimos. No tengo una cosa muy armada de que es el rol que ocupa la mujer de hecho hoy en día, que una es divorciada y todo eso, ocupas casi todos los roles, donde si no lo sabes te tenés que animar a hacerlo.” (Sic.)

> Camila: “Él (su marido) trabajaba en una fábrica como supervisor, y su compañero no podía entender por qué yo trabajaba, para él la mujer debía estar en la casa. Cuando la fábrica cierra y se quedan sin trabajo un tiempo vivimos con mi sueldo y el compañero pudo comprender la situación.” (Sic.)

La reclusión en lo doméstico no está acabada sino está menos impuesta, y muchas mujeres deciden permanecer en el hogar. La creación en el medio de organizaciones de cuidado, de personas mayores o guarderías para niños de todas las edades, de discapacitados, permite al grupo familiar otros ámbitos de cuidado, que antes recaía casi directamente sobre la mujer.

> Camila: “yo y mi marido trabajábamos, los chicos tenías que estar en guarderías fuera de los horarios donde no iban al colegio, yo no tenía parientes en la ciudad y ellos también tenían que relacionarse con otros niños…”(Sic.)

Estas organizaciones, institutos, asociaciones, etc., posibilitan una mejor calidad de vida a la familia, y al mismo tiempo los estereotipos negativos como la obligación de las mujeres de hacerse cargo de todas las problemáticas del hogar y de los individuos que viven en ella, pierden influencias. Porque los sentidos de culpabilidad se disminuyen hasta que no es considerado como tal, por las generaciones siguientes, que lo ven como satisfactores aceptados por la sociedad en la vida de la comunidad. Los quehaceres en el espacio doméstico, para la reproducción de los individuos, rol que era atribuido a las mujeres, se fue modificando con la incorporación de la mujeres a diferentes espacios, las nuevas formas de habituación de los jóvenes en el interior de la familia, es que las diferentes actividades son desarrolladas por todos los individuos que viven en el hogar. En muchas oportunidades se sigue usando el término de "te ayudo", como algo que no me corresponde pero lo hago. Más allá de que, en estos últimos tiempos los varones, se ocupan de llevar y traer niñ@s, de diferentes lugares, alimentarlos, higienizarlos, entretenerlos, cuestiones impensadas en otros tiempos.

> Analía[85]: "mi papá era el supere héroe de todo, el limpiaba, nos hacía hacer los deberes, no tenemos diferencia con mi hermano, hasta él es más impecable." (Sic.)

No se puede dejar de enunciar, el incremento de las separaciones y divorcios de parejas y la elevación del número de hogares mono-parentales que llevan a que los hijos vivan con las mamás o con los papás, en cualquiera de los casos, todos los involucrados deben realizar actividades que sirven para una mejor convivencia y calidad de vida.

> Andrea: "a los 18 años tuve mi primer novio, y después la otra relación que tuve ya formal y a casarme fue con mi esposo, ahora es mi ex". (Sic.)

[85] Analía: 40 años, oriunda de San Luis, trabaja en un estudio contable y como encuestadora.

Paula: “Mi hijo ha sido criado por mí, desde los 11 años porque después el padre, la figura del hombre no ha estado, desapareció, pero creo que no tiene… no está discriminando o diferenciando en muchos cosas a la mujer, sí como responsabilidad, yo le decía ‘mira el día que tengas una novia sos tan responsable como ella, a mí no me caigas con un niño, no estoy a favor del aborto, pero te trae un problema de ubicación, le zonas la vida a la chica, te zonas la vida vos y yo no me quiero hacer cargo. Hoy en día somos amigos, no, amigos no, compañeros, nos apoyamos uno al otro. En ese sentido la relación es buena, ha crecido, es crítico hacia uno y también permite que uno lo critique y no creo que siempre ha respetado mi forma de ser y de encarar las cosas, y hay cierto respeto en decir como lleve las cosas tanto en los fracasos como en los logros, yo siempre digo que los logros, es de los dos. Los ha disfrutado, compañero en la enfermedad mía, yo con él también, uno va entendiendo que cada uno tiene vida propia si vos te remontas a los 26 años, vos querías hacer lo que quieras y si él tiene la posibilidad de hacer los que quiera y uno apoyarlo hasta que agarre. Lo he criado independiente, por ahí obligadamente porque tenía 14 años y se las tenía que arreglar solo todo el día porque tenía que trabajar, no estaba en la casa; hacía de comer, no se ponía a limpiar, pero lavaba los platos. Hoy en día lo hace de todo y no hay problema en eso. Cuando viene de Córdoba estamos charlando, él lava los platos, yo los seco. No le marqué parámetros, sí le inculque que no tomara nada de lo que está establecido.” (Sic.)

La incorporación progresiva de la mujer al ámbito público a través de las actividades de trabajo y los movimientos de mujeres, etc., le proporciona el acceso al dinero y al poder. Generalmente los varones no asumían más que los roles establecidos para él, aunque en las últimas décadas los varones se están

implicando cada vez más en las tareas del hogar. Se comienzan a producir cambios en la división tradicional de los espacios, el varón empiezan a incorporarse a las actividades domésticas y de cuidado, esto sucede con más frecuencias cuando se conforman las nuevas familias que acuerdan nuevos repartos de roles o nuevas acciones para cada integrante de la familia más allá del sexo biológico que tengan. Se torna necesario este cambio por las necesidades actuales de los sujetos de trabajar para satisfacer sus deseos que requiere demás miembros de la familia en el ámbito laboral.

Andrea: “yo los tuve muy seguido, y quería que fueran independientes, para todos tanto la nena como los nenes, porque debían colaborar en la actividades de la casa.” (Sic.)

Silvia[86]: “en la actualidad con mi marido, hacemos las cosas juntos y todos nuestros hijos e hijas también hacen las cosas de la casa”. (Sic.)

Sofía[87]: estudie de grande en el IFDCVM, me recibí, conseguí trabajo y cuando me estabilice, me separe, le deje todo, no me traje nada. Mis hijos me dijeron que estaba bien, y la paso bárbaro, viajo, estoy con ellos cuando vienen, que vienen siempre y con mis nietos”. (Sic.)

Mirtha: “Ahora recién en las parejas de ahora yo veo, se dividen las tareas, vos haces las compras, yo lavo los chicos, vos haces la comida yo, este yo limpio o cuido los chicos, es más compartido. La mujer no paso por eso cuando recién salieron a trabajar los varones no te levantaban un plato de la mesa, vos

[86] Silvia: 51 años, migrante de Mendoza, llego con la industrialización, trabajo en la industria y en la actualidad es artesana.
[87] Sofía: edad 45 años, docente de secundario, migrante de Mendoza.

tenías que dejar todo echo, yo trabajaba y el fin de semana tenías que tener todo lo de los chicos para la escuela, todo.” (Sic.)

La Ubicación de la Mujer en los Modelos de Familia Contemporánea

La sociedad le otorga a la mujer un acumulado de funciones laborales, profesionales y en algunos casos de madre y esposa, compañera, etc. Todos estos roles se espera que los desarrolle exitosamente, y al mismo tiempo. Tratando de cumplir actividades laborales, organizar las ocupaciones familiares, en un tiempo y espacio en el que pueda disfrutar en forma individual y junto a los otros integrantes de la familia. Así, la vida de la mujer se encuentra diversificada en ámbitos como la familia, la vida social, y todos aquellos lugares en la que la mujer puede desempeñarse.

El termino familia, a lo largo de los años, ha tratado de encerrar a la mujer dentro de este término, asignándole un lugar de actividad doméstica y de reproducción, naturalizando estas funciones, tratando de que no sé salga de estos parámetros. Justificados por la división sexual del trabajo, como también históricamente esta institución socializo a sus integrantes de esta sola manera. Los avances de la historia, la desnaturalización ha llevado a transformaciones sociales. Que ha legitimado otras formas de familia, muchas aun no del todo aceptadas socialmente, pero vigentes. En estas nuevas familias la mujer va adecuándose y apropiándose de lugares que en muchos casos la sacan de su situación de subordinación. Avanzando sobre otros sistemas de relaciones y formaciones económicas que plantea esta sociedad, en la que la mujer aspira a ubicarse en un lugar de igualdad.

Adriana: “Las mujeres somos más independientes, tomamos más decisiones, nosotros traemos la plata, nosotros ganamos más

que los hombres, es lo que no se adapta el hombre, la mujer salió a trabajar codo a codo con ellos, como quien dice.” (Sic.)

Mirtha: “Yo veo en mi hija, que comparten todas las actividades, las compras la limpieza, la comida, todo. Ahora se ve ese cambio, ves que ellos cambian pañales, llevan los chicos con un bolso a las guarderías, le dan de comer, lo llevan al médico, eso no pasa antes. La cuestión fue paulatinamente cambiando, en mi etapa la liberación femenina fue un ahorcamiento, ja, ja.” (Sic.)

Como todas las instituciones, la familia crea hábitos en sus integrantes, y la manera de poder trasformar la ubicación de roles o igualar las actividades de reproducción dentro de la familia tiene que ver con esos hábitos que en la actualidad en muchas familias se van modificando.

Las formas de familia que a través de las diferentes generaciones, según las necesidades de sus integrantes, van mutando y podemos compararlas teniendo en cuenta lo manifestado en las narraciones las mujeres entrevistadas que las relatan de la siguiente manera:

> Julia: “Mi familia en sus orígenes estaba formada por mi papá, mi mamá, mi hermana, mayor me lleva 5 años, y vivíamos con mi abuelo Mariano, y mi abuelo Joaquín. … Yo me fui a vivir, soy casada, pero yo me case después de 15 años de convivencia, me fui a vivir después de los 26 años, después que falleció mi papá, yo tuve una vida mía, mía después de los 21 años.” (Sic.)

> Patricia: “Mi mamá, soy hija de madre soltera, me crie con mis abuelos, yo mis tíos, los dos hijos de mis abuelos los más chicos. Se hacía diferencia, si hacia diferencia con migo y con los otros nietos, lo que yo pedía, lo tenía todo, lo que pedían los otros no. …. Lo que pasa que a mi mamá, yo tenía cinco años, cuando ella se

casa, con una persona que tenía campo y se va a vivir al campo, yo quede por cuestiones de escuela con mis abuelos….Mi familia actual se forma con tres hijos, mi yerno, mi nieto y mi suegra que vive con nosotros.” (Sic.)

Paula: “Mi familia paterna, está compuesta por mi mamá, mi papá y tres hermanos, y yo. Tengo una hermana mayor después un hermano varón, después yo y mi hermanito, todos grandes… después me casé, me separe, y vivo con mi hijo cuando viene de Córdoba.” (Sic.)

Marta: “Mi familia está constituida por siete hermanos, mi papá y mi mamá, una familia muy numerosa y siempre presente mis abuelos, muy presentes. Éramos tan seguido los hermanos algunos con un año de diferencia y otro con un año. Mi familia actual soy yo con mi segundo marido, antes me casé y tuve un hijo que estudia en Córdoba.” (Sic.)

Silvia: “Me case muy joven a los 14 años, la Ana nació antes de que yo cumpliera los 15, no sabía hacer nada, vivía con mi suegra, mi familia de origen estaba compuesta por mis padres y dos hermanas una menor discapacitada, nosotros crecimos pensando que nos teníamos que hacer cargo, me costó venir por eso, pero tengo una hermana mayor también. De todos modos mi hermana discapacitada vive con mis padres, aun”. (Sic.)

En la mayoría de los relatos las familias, son familias numerosas, cosa que no sucede en la generación siguiente, con mujeres que trabajaron a pesar de lo tradicional implementado, pero que no existió conflicto en avanzar sobre otros espacios laborales, e ir adecuando a la familia a la nueva realidad.

El dominio de los varones en la sociedad no impidió que la mujer ganara espacios en los ámbitos políticos, laborales, culturales, etc. Todo esto lleva a la mujer a ocupar varios roles multifuncionales. Las generaciones nuevas son más activas y autónomas, que les permite enfrentar las situaciones sociales diversas a las que están expuestas. (Discriminación, violencia, marginación, etc.)

El rol de la mujer se fue modificando por su ingreso al espacio de producción. Esta alteración en el rol de la mujer ha reubicado su rol en la familia, cuyos miembros aún en algunos casos no han podido acomodarse a los nuevos lugares, en otros se han reordenado y forman nuevos hábitos. Todavía muchas de las mujeres que trabajan fuera del hogar siguen realizando tareas domésticas que ejecutaban habitualmente, como los roles de madre, esposa, profesional, maestra particular de los hijos, administradora y cocinera. Además hay mujeres que hacen defensa de sus derechos, pero al mismo tiempo en algunos casos, siguen educando y habituando a sus hijos varones como sujetos que no pueden desarrollar tareas hogareñas.

> Patricia: "…mis hijas sí, mi hijo no, te puede hacer pero para él, de comer pero otra cosa no, los mandados si lo puede hacer, quehaceres de la casa no, no te lava un plato, no te pasa una escoba eso no, las chicas…" (Sic.)

Las generaciones actuales de mujeres y varones, que desarrollaron estudios en otras provincias y regresaron a la ciudad, que tienen otras formas de relacionarse con su pareja y su nueva familia, en la cual se comparten todas las actividades como es la limpieza, la compra de alimento, la educación de los hijos, el traslado de los mismos, etc. Son hábitos que favorecen la igualdad entre los sujetos.

Marisa[88]: "…mis hijas profesionales las dos, regresaron de Córdoba y formaron sus familias en las cuales los roles cambiaron, no hay culpas para la mujer, realizan las cosas entre los dos y tienen empleadas pero no tiempo completo, pero se ponen de acuerdo sin inconvenientes". (Sic.)

Se debe acentuar que se crearon estrategias para facilitar la adaptación de los integrantes de la familia a la nueva situación, mediante la creación de servicios públicos. Algunos de estos proporcionados por el gobierno para facilitar la posibilidad de realizar tareas laborales, como son las guarderías o el beneficio de guardería que perciben las mujeres que trabajan para que puedan dejar a sus hijos en la jornada laboral. En los casos en los que no se accede a estos servicios los recursos fueron sobre los integrantes de la propia familia extensa, o personal de buena voluntad que por una remuneración no formal acceden a estas actividades, quienes actúan de cuidadores, responsables de traslados, educadores particulares, etc.

Laura[89]: yo sigo trabajando cuidando niños, pero también me hago cargo de mis nietos de hacerles de comer, llevarlos a la escuela, o a las actividades que ellos desarrollan fuera de la escuela". (Sic.)

La Inserción Laboral de la Mujer de la Villa

La dimensión de género como estrategia para el análisis, incorpora la noción del trabajo en el que incluye la labor productiva y la reproductiva, también el ejercicio de los derechos de las mujeres, como una circunstancia

[88] Marisa: edad 49 años, estudiante, ama de casa, nacida en esta ciudad, pertenece a la clase media alta.
[89] Laura: edad 59, llego con la industrialización desde Buenos Aires, trabaja, estudia.

para que el crecimiento económico se traduzca en bienestar para toda la población. La ampliación económica que produjo la industrialización, tuvo su efecto en el crecimiento de empleo de las mujeres, posibilitando otras situaciones socioeconómicas y de género.

Si bien las mujeres participaban con anterioridad en la producción, las ocupaciones en las que ellas se desempeñaban se ligaban al rol tradicional de ama de casa. En el que los puestos son asociados al cuidado como los de enfermeras, maestras, empleadas domésticas, niñeras, cuidado de enfermos y personas mayores, etc.

> Amanda: “Así que trabaje en varias escuelas de Mercedes, me recorrí varias escuelas y fui titular en el Hogar Infantil N° 2 Alric, que funcionaba en la calle Zabala Ortiz, tuve una suplencia larga, y luego por concurso por las lista de antecedentes me nombraron titular y termine mi carrera docente como vice directora”. (Sic.)

El proceso de industrialización produjo otras ocupaciones diferentes a las anteriores. Las nuevas actividades promovieron otras reacciones porque se les reconoce a las mujeres, sus derechos, su presencia en el trabajo y su ganancia económica para el mantenimiento del hogar.

> Analía: “Mercedes fue muy lindo en lo laboral, trabajaba en un locutorio los fines de semana y me alcanzaba para pagar el alquiler, entre desde el locutorio a telefónica, en la parte administrativas.” (Sic.)

> Andrea: “yo abandone la escuela, entonces tuve que trabajar, mi papá me consiguió trabajo en una remiseria. Cuando comencé a trabajar mi papá, fue a ver donde trabajaba, porque tenía 17 años. Después cuando fui mayor, entre en blanco bien y en seguida entre el gobierno, con un sueldo interesante, estudie en un curso como auxiliar de jardín y entre a un jardín maternal” (Sic.)

De esta modo, con la llegada de la industrialización a nuestra ciudad, siguiendo el pensamiento de Montesinos quien plantea que se debe interpretar las relaciones de los géneros en sus distintos contextos de interacción social, y que los cambios de las identidades de género son transformaciones culturales, políticas, económicas y sociales, que se reflejan en las relaciones. Precisamente las identidades genéricas serán producto de las transformaciones que facilitan a las mujeres incorporarse a las nuevas posibilidades laborales, diferentes a las existentes hasta ese momento, el ámbito laboral es ahora la industria, espacios que las mujeres según su capacitación ocupan lugares diferentes sea en líneas de producción, supervisiones, conducción, administración, dirección, etc. La incorporación de las mujeres en este ámbito se realiza desde edades de 18 años en adelante, sin demasiados requisitos para los casos de líneas de producción. Esto espacios se van a ir modificando con el trascurso de los años que se solicita cada vez más capacitación para poder acceder a estos lugares (Montesinos, 2002, p. 86).

> Silvia: "… también trabaje en dos fábricas Meyer y Vía Lorenz, éramos muy jóvenes todas las mujeres, las pasábamos muy bien, todavía tengo amigas de esa época." (Sic.)

De hecho, en esta dinámica de cambios también aparecen una serie de servicios que se necesitan para mantener estos espacios industriales funcionando, como son empleos de choferes con autos de alta gama, para el traslado de personal ejecutivo, nuevos lugares de restaurant o venta de comida, alquileres de viviendas, lavaderos de ropa, empleadas domésticas, etc. Nuevos lugares que también son ocupados por mujeres de diferentes clases sociales.

Mirtha[90]: “en esa época teníamos una farmacia, en el barrio del 828, la gente tenía mutuales de las nuevas fábricas, se trabajaba muy bien, después la vendí”. (Sic.)

Con las crisis económicas que se ocasionaron en la Argentina a fines del 2001, repercuten en la provincia. Así, se crea en el año 2003, El Plan De Inclusión Social “Trabajo Por San Luis”, que se transforma en Ley N° I-0001-2004, esté plan también incorpora gran cantidad de mujeres de diferentes clases sociales y calificaciones, etc. El plan de beneficios esta en vigencia hasta la actualidad, fue muy positivo porque en su implementación como podían incorporarse todos los que quisieran y tuvieran más de 18 años, el ingreso económico en los grupos familiares representaba un significativo monto de dinero, al ser varios de los integrantes los que lo percibieran. En el caso puntual de las mujeres los cambios fueron muy profundos porque en poco tiempo estuvieron fuera de su hogar, compartiendo otras relaciones sociales y diferentes formas de vida, que creo nuevas necesidades y deseos que se podían satisfacer en el espacio público. Si bien, las remuneraciones con el tiempo no fueron tan importantes, los cambios si lo fueron, las relaciones sociales cambiaron. En cuanto a que comenzaron las salidas a reuniones sociales, conocieron y formaron otras parejas, las vestimentas se modificaron y los roles se transformaron requiriendo mayores relaciones en lo público que en lo privado. Las maestras de las escuelas de los sectores más desfavorecidos, consideraron que los chicos que iban a las escuelas mejorarían sus condiciones, esto no ocurrió. Las maestras adjudicaban a que las mujeres encontraron otros formas de relaciones en las que gastaban su dinero; formas que al mismo tiempo crearon un ámbito de libertad que les permitían mayor autonomía personal.

Estas políticas públicas, sirvieron para una construcción social más inclusivas e igualitarias para suplantar la falta del trabajo, fortaleciendo la

[90] Mirtha: edad 56, nacida en esta ciudad, con estudios universitario incompleto, empresaria.

inserción, la permanencia y el ascenso de un ingreso, en condiciones de igualdad. Que aporta respuesta a los problemas estructurales de ese momento histórico, él plan sigue en vigencia, porque en su fundamentación decía que estaría en vigencia hasta que el último de los beneficiarios consiguiera trabajo. La realidad es que estas personas ocupan lugares de trabajo en sectores administrativos del Estado, por un dinero que no es un salario, y su condición es precaria. En el Anexo I, se encuentran la información estadística de la participación laboral femenina, el tipo y calidad de los empleos a los que acceden las mujeres, la brecha de desempleo por sexo, la distribución sectorial de las ocupadas.

Capítulo 6

Análisis de Las Relaciones Sociales de la Mujer con: los Varones, el Trabajo, la Educación y la Familia

En las últimas décadas se han producido profundas transformaciones estructurales derivadas de nuevos procesos en las relaciones sociales y cambios económicos. Se observa una fuerte evolución de expansión en la fuerza de trabajo femenino, puesto que la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo ha aumentado considerablemente en las últimas décadas; y su presencia tiende a ser cada vez más permanente, ya sea como decisión personal o como resultado de presiones económicas. Las mujeres están asumiendo roles claves tanto en el proceso de desarrollo económico como en la manutención de sus propios hogares. Ellas presentan un mayor nivel de instrucción y de escolaridad que el alcanzado por los varones, lo que posibilita un aumento de la participación femenina en el mercado laboral. Las mujeres que trabajan o desean trabajar viven una situación de doble responsabilidad -hogar/trabajo- que les provoca la generación de otras estrategias, para su desarrollo personal y profesional.

Relaciones intra-interpersonales que mantienen las Mujeres en esta Realidad

Las relaciones que los individuos mantienen se las pueden diferenciar según el ámbito público y privado, porque en ambos ámbitos se construyen relaciones diferentes. En el ámbito privado, responde a lo individual y de este modo el poder de decisión deriva directamente de la constitución propia del sujeto, mientras que lo público implicaría una construcción en conjunto, determinada a partir de acuerdos.

Las relaciones interpersonales, son interacciones con vínculos circunstanciales o profundos que establecen lazos de comunicación, que permiten intercambiar pensamientos, prácticas, valores, costumbres, actitudes, etc. Los individuos por ser sociales, están inmersos en este tipo de relaciones que están condicionados por los diferentes contextos sociales.

Del mismo modo, lo público concibe control de la interacción social y determina lo privado, indicando con quiénes debemos relacionarnos e interactuar y de quiénes nos debemos distanciar. Estas uniones o rechazos se realizan según semejanzas y diferencias, mientras más homogéneas mejor. Estas relaciones son utilizadas por los individuos que pertenecen a diferentes grupos sociales, para gozar de ciertas autonomías, que no se dan en el total de la población, sino en el interior de cada grupo.

Mirtha: “Con la industrialización empezamos a vivir en el anonimato, antes nos conocíamos todos, antes vos decías Juancito

López, el sobrino de no sé quién, hijo de no sé cuánto. Todo el mundo sabía dónde trabajabas, quien tenía más dinero o quien ganaba más, es como que en la sociedad existía una división. Cuando viene la época de la industrialización viene más gente, empezamos a no conocer a todos, a no conocer la vida de todos y viene bien, porque empezamos a conocer otras culturas, con otra gente que no tenía la cabeza tan cerrada de pueblo en el que estabas viviendo. Lo importante sos vos, en la adolescencia me sentí discriminada, después no". (Sic.)

Las relaciones con los migrantes o la preferencia de relacionarse con la gente oriunda de la ciudad son muy diferentes, al momento de preguntar por estas relaciones a las mujeres entrevistadas, se quedan pensando y luego responden:

> Paula: "Uno se siguió relacionando con la gente de acá, es como que uno tiene una relación elitista, es decir 'está el grupo de', no nos mezclamos. Desde para ir a cenar, hasta un evento como alguien a presentar un libro y solo va el grupo de gente que está en literatura. No nos motivan, no enseñan, o una no se mete en participar en eso, pero tampoco hay grandes difusiones de las cosas. Ya hace un par de años donde a Mercedes venían obras de teatro, yo iba a las obras, iba a los recitales y me había metido a participar, es decir otra cosa, y vos veías que siempre era el mismo tipo de gente, ya sea desde cuando se despidió Julio Boca, que yo de ballet no sé nada, ni de danza pero fui a verlo y me fascinó desde el punto de vista de lo que yo puedo ver. Qué bueno, no lo puedo analizar como bailarín pero sería una cosa totalmente desubicada de opinar de algo que no sé, pero sí de aprender a que te gusten cosas, cosas que no son parte de tu vida, que tampoco las tenemos acá." (sic.)

Julia: “En la actualidad vivo en el Feliciano Sarmiento, hay un 50 y 50 de gente de acá y de afuera. Los vecinos los conozco, de algunos se los nombres no se los apellidos, no estoy en casi todo el día en mi casa muy poco el contacto que tengo. Hace 20 años que estoy, pero nada más. En frente hay otro barrio más nuevo, los de mi barrio, los chicos son de la edad de los míos, hemos quedado los matrimonios, en el otro barrio son más jóvenes con niños más chicos. Los cambios están dados en las libertades que tienen ahora. Los vecinos son respetuosos de los horarios, si se te escapa el perro y no estás te lo cuidan, hasta que regreses. Pero nada más.” (Sic.)

Adriana: “Con la industrialización, ya ahí empezamos, se pobló más, y ahora en la actualidad escuchas un apellido y no sabes quién es, antes nos conocíamos todos. Ahora se pobló tanto, que fue un progreso grande, y hasta por ahí nomás: Porque por ahí vino la delincuencia, ciertas cosas que por ahí antes no se veía, era muy tranquilo pero lógicamente el progreso tiene sus costos también.” (Sic.)

Sofía: “Yo me siento Mercedina porque vine de muy chica y antes de la industrialización. La gente de Mercedes no nos involucramos con la gente que vino después. Somos cerrados total, ja, ja pero los migrantes se incorporaron sin problemas.” (Sic.)

Marta: “la verdad que no sé de las relaciones son la gente que vino de afuera, pero yo particularmente no es algo que vivencie, ni que lo tuve tan de cerca.” (Sic.)

En el caso puntual de las mujeres, se pueden diferenciar las formas de comunicación que se entablan en las relaciones: La comunicación no verbal,

establece en ocasiones el primer contacto, es la que no tiene estructura sintáctica, pero contiene imágenes, sonidos, entonaciones, gestos, colores, lenguajes corporales etc. Estos sistemas de símbolos son puestos en tensión en forma permanente y con desiguales posturas. Las vestimentas son juzgadas, por excesos o no, siempre recaen más sobre las mujeres que sobre los varones. Como si las mismas representaran todas sus ideas y pensamientos, en las posturas y modas elegidas por ellas. Los gestos también son cuestionados por ser más efusivos o menos efusivos, en algunos casos. Estas formas no verbales o símbolos creados por las personas para comunicar, en muchos casos son tomadas para denigrar la actitud de las mujeres, se las considera mal vestidas, insinuadoras, grotescas, sin dejarlas decidir, cuestionándolas a partir de lo que el otro observa.

> Marta: “yo era la candidata para ser gerente del estacionamiento medido, pero "como me vestía como hippie" no daba mi perfil para generar confiabilidad. Por supuesto no me dieron el trabajo. Ese era el pensamiento de mi jefe.” (Sic.)

> Ruth[91]: “Yo, que venía de otra ciudad con mis pantalones ajustados y mis escotes, el pelo rubio, desentonaba en el común de las mujeres y algunas me lo hacían notar, no me importo…” (Sic.)

> Camila: “cuando llegue, me llamo la atención como se vestían acá, para salir me habían enseñado a arreglarme e incluso la ropa me parecía como pasada de moda”. (Sic.)

La comunicación oral o escrita, como la más importante para entablar relaciones en la vida cotidiana, varía según la calificación educativa, la clase social a la que se pertenece y el género. Las mujeres fueron privadas por largo

[91] Ruth: edad 59 años, administrativa provincial, jubilada. Migrante de Santa Fé.

tiempo de poder expresarse, y los varones en las relaciones interpersonales suelen controlar la comunicación. Algunas veces lo hacen desde la comunicación no verbal, los que son símbolos de sometimiento que impiden la comunicación fluida de las mujeres.

Si comparamos las generaciones en estos términos, se puede mencionar que las más adultas, respetaban sin resistencia las decisiones de los varones, a las cuales no se oponían con sus actos, en este tema la clase social no producía diferencia. En cambio en las generaciones más recientes, las alteraciones se producen porque se permite el pensamiento del otro y la decisión de hacer o no hacer.

La situación de comunicación en forma ideal sería entonces la de asertividad[92], en la cual las mujeres pueden expresar lo que quieren, en algunos casos consiguen ser rechazada, por situación de dependencia que impiden una apropiada comunicación. Pero las mujeres asertivas dicen lo que piensan y defienden sus derechos, respetando los derechos de los demás. Las mujeres no asertivas son ambivalentes. Tienen falta de respuestas claras o evasivas.

> Mirtha: "Las mujeres de acá siguen mirándose, en su mayoría hasta una cierta edad, no hago esto por lo que van a decir, las que vinieron de afuera no es lo mismo no les interés vienen con más libertad. En general las de afuera son más relajadas, menos condicionadas. Cuando no te conocen te animas hacer un montos de cosas, que en su ciudad no la hacen. También es una cuestión de crecimiento, con los años si no aprendes que hay cosas que no te tienen que importar, nos". (Sic.)

Las mujeres más jóvenes tienen capacidad de ser autónomas, capaces de saber lo que quieren y producir los impulsos necesarios para lograrlo, que al mismo tiempo forman una autoestima alta. Uno de los factores que las mujeres

---

[92]Se refiere a la posibilidad de expresar de una manera clara, directa y oportuna lo que se cree, piensa y siente.

manejan con habilidad también es la tolerancia, que permite la comunicación y la comprensión del otro, se respectan las opiniones y acciones de cada una de las personas. Las entrevistadas mencionan:

> Patricia: “Algo que me quedó, trabajaba en Tualana, y cuando Yaqui iba a cumplir el año, y bueno era la primera que se yo tenía, cumplía los años justo el día lunes, entonces yo hable con el jefe de personal, y le dije, yo quería festejarle ese día y me dijeron, falta, y yo dije y voy y hablo, y le dije que yo quería faltar ese día porque cumplía el año ese día y bueno. Me dijo, que me daba el día por la sinceridad que había tenido porque era más fácil pasar un certificado, pero viniste de frente y me dijiste.”… (Sic.)

> Paula: “Pero yo he sido de carácter casi fuerte, o mandona o algo por el estilo, donde no me ha costado enfrentarme al otro, también hubo una etapa en donde yo antes, me decían el abogado fulano de tal o el doctor fulano de tal, entonces uno en la familia no es doctor es… bueno hasta que vos comprendes que bueno tener un título y sabes de doctor, nada más, entonces eso también te permite… Yo puedo ir a hablar con un gerente de banco, puedo ir a hablar con el intendente, puedo ir a hablar con el empleado que tengo,…” (Sic.)

La comunicación intrapersonal, en las mujeres, es la que se produce con ellas mismas, en lo emocional e intelectual que determina cómo será la comunicación, estableciendo la capacidad de distinguir con realismo y veracidad cómo son y qué quieren, y de entender cuáles son las prioridades y anhelos, para actuar en consecuencia.

Silvia: “… no me ha limitado eso, que yo esté limitada y consciente de que hay un montón de cosas que no sé, eso no me hace que yo sea una ignorante.” (Sic.)

Marta: “Yo no me desanimaba, yo siempre me veía a mí misma, mejorando, el análisis que hacía de mi trayectoria de vida, yo veía que había ido mejorado…” (Sic.)

Habitualmente las mujeres pueden manejar equipos y entender las necesidades de quienes los integran; los varones generalmente subordinan a las personas que se encuentran por debajo de su lugar laboral en la jerarquía.

Paula: “Yo manejo la empresa donde hay gente de ambos sexos pero no tengo problemas en comunicarme con los empleados en una ocasión, hay modas en estar borrachos, fumarse un porro, yo he tenido que frenar dentro de la panadería, he flaco para, en el momento que yo me voy y cuando controlo por el monitor las cámaras, te fumas un porro y estás trabajando con maquinaria, no sé cuánto efecto hace, pero sé que no es igual, sino no lo fumas. Te traigo la “cana", no quiero compromiso, no quiero eso, trabajas con máquinas que tienen su riesgo…” (Sic.)

Antonela[93]: “ahora que manejo mi propia empresa, trabajo tanto con varones como mujeres y me relaciono generalmente con los directivos de las empresas o la gente que maneja recursos humanos, pero a un trato cordial se recibe una respuesta cordial”. (Sic.)

[93] Antonela: 46 años, estudios secundarios completos, empresaria, migrante de Rio IV, Córdoba.

Julia: “Nosotros éramos de clase trabajadora de clase media, media para abajo, no pobre pero en ese rango, y yo está bien hice la secundaria en una escuela privada, pero cambio la situación económica nuestra a partir de la jubilación de mi papá, todo lo que fue terminar mi primaria y toda mi secundaria, mi papá estuvo sin trabajo hacia changas, pero vivíamos básicamente del sueldo de mi mamá. La situación fue ajustada en la primaria especialmente, se notaba la diferencia entre el chico que era pobre, pobre y no sé, por ejemplo era compañera de la hija del Dr., ellos estaban en una clase económica acomodada. Ella no te hacía sentir diferencias, pero a nosotros era la mejor satisfacción; el docente olvídate, siempre elogiando lo que hacía, y vos podías hacer lo mismo o mejor pero no era lo mismo. Yo me acuerdo que tenía un compañero muy pobre, la familia vendían kerosene y él iba con su ropa obviamente con olor a kerosene, yo me acuerdo, a lo mejor hasta yo lo hice, en el grupo hoy pienso que feo lo que hacíamos, generado por la misma docente, lo hacía sentar alejado contra la ventana por el olor no era olor a mugre. Bueno de ser niña, de decir hoy hacemos el deber en la casa de la hija del Dr., entonces sabíamos que entrabamos a una habitación donde las piezas estaban pintadas con cuentos, la madre era una artista en eso, nos preparaba el té con trocitos de pizza, con sanguchitos, viste todo muy cate, obviamente vos a esas cosas no tenías acceso.” (Sic.)

Los lugares de poder que concedemos o que los otros se ganan, por su ubicación en las clases sociales o prestigios obtenidos, o por estereotipos sociales que otorga privilegios a algunas personas, por títulos obtenidos, clase social generalmente alta o media alta, por la ubicación en el lugar de trabajo, que determinando la conducta del otro y ubicando lo en una situación de sumisión.

Ruptura parcial de la División Sexual del Trabajo

Hablar de la División del Trabajo en la sociedad, es recordar el pensamiento de Durkheim, situándonos en el segundo tipo de sociedad que él plantea. En la sociedad orgánica, que presenta una división del trabajo como un hecho social material que indica hasta qué punto se han especializado las tareas y responsabilidades. Manifiesta que estas sociedades se mantienen unidas porque los individuos tienen distintas tareas y conocimientos, creándose una red de interdependencias, por ello la sociedad moderna se mantiene unida por la especialización de las personas y la necesidad de servicios de otras. Esta División del Trabajo, la debemos remontar en la historia desde el Estado Moderno y la evolución de la economía a la producción capitalista. El diseño de la sociedad civil da la ocupación del espacio público al varón; es él, el que ocupa este espacio por ser el considerado como único, portador de la razón suficiente, que cambia protección por obediencia al Estado. Para mantener el orden, la mujer debe ocupar el lugar del espacio privado, negándole el principio de razón suficiente, anuqué responsable de la reproducción. Pero como seres dependientes e incapaces de controlar sus emociones y, por tanto, carentes de los atributos necesarios para lograr la racionalidad, la imparcialidad y la autonomía necesaria para la participación en el ámbito público. (Merton, 2002, pp. 202-203)

Cabe enfatizar que es necesario referir al significado de trabajo y cómo fue su evolución en la vida social de los sujetos. El trabajo es la actividad que produce bienes y servicios, dentro del mercado. En la economía tribal, el trabajo era a través del parentesco; en la Antigüedad estaba destinado a las clases sociales inferiores y era una ocupación servil. En la Edad Media, el trabajo no varió. En el Siglo XVIII, fue el factor crucial de la riqueza. En el Siglo XIX, como lo esencial en la vida del hombre, principal fuente de ingreso. En la sociedad Moderna, el trabajo como un estado normal, es lo bueno, no tenerlo

es lo malo, instaura formas de comportamientos, concibe la satisfacción de necesidades, y se le debe incluir el significado que el trabajo tiene en la organización de la vida cotidiana y cómo estructura la identidad de las personas. También se debe elucidar que en sus inicios se reivindicaba el trabajo, luego comenzó el trabajo alineado (Karl Marx, Manuscritos de 1844), que era un medio por el cual el trabajador tenía salario y el capitalista el beneficio. Luego en la sociedad liquida (Bauman, 2008), aparecen otras formas de integración del sujeto a la vida social más allá del trabajo. En la actualidad se produce la escases de mismo, sin olvidar que él ha sido fuente de derechos y de ciudadanía, en la medida que esto se pierda son necesarios otros derechos y otras formas de relaciones sociales.

Es de fundamental importancia cómo se produce la ruptura de la división sexual del trabajo con la incorporación de la mujer a las actividades laborales en el ámbito público. De hecho, la división sexual del trabajo, determina mecanismos para los integrantes de la organización familiar y sus repercusiones en la sociedad, en la cual la mujer desarrolla actividades en el ámbito doméstico, relacionado con la reproducción, y el varón en el ámbito público relacionado con la producción.

Si analizamos esta postura con respecto a la ciudad que nos compete, llegamos a la conclusión que antes de la industrialización, las mujeres cumplían con lo establecido en la división sexual del trabajo. Una de las entrevistadas cuanta, que su mamá era maestra, pero no ejerció porque se había casado y su marido no la dejaba trabajar. Ella y sus hermanas, según el pensamiento de sus padres, debían ser maestras o profesoras en diferentes materias, porque era la actividad aceptada en ese momento histórico. Hasta el director de la Escuela Normal, en la que ella trabaja después, no le exige el título de la carrera que no pudo terminar por que su amiga se casó y ella no pudo concluir sus estudios. Porque debía viajar a la ciudad de San Luis, y no la dejaban viajar sola todos los días a cien kilómetros, su padre se lo prohibía, esta prohibición como una práctica de conductas autoritarias legitimadas en la sociedad.

> Amelia: “Qué finalmente yo, no me recibí, pero ya este era de conocimiento del director, del vice director y estaban de acuerdo con que no podía viajar sola a San Luis, y me dieron el trabajo igual”. (Sic.)

Amelia, pertenecían a la misma clase social que Amanda, determinada por una de ellas como “acomodada”. Son maestras, desarrollan toda su vida laboral como docentes, recién cuando se jubilan empiezan a realizar otras actividades. Una, arma una empresa de viajes de turismo y la otra, maneja la administración del negocio de su marido, estas actividades las desarrollaron cuando la ciudad ya estaba industrializada.

Otra de las entrevistadas Asunción, al término de la educación primaria (13 años) junto a su hermana mayor, fueron llamadas por su padre a trabajar con él por no tener a nadie que lo ayude. El negocio que tenía era una mueblería. Ella aprendió a manejar un auto Ford 38, y todo lo referido a la administración del negocio, ventas, embalar muebles para mandar a otro lugar. Además, realizaban actividades de traslado de muebles de una ciudad a la otra, o a sectores rurales, a la personas les llamaba la atención por la actividad que desarrollaban pero eran respetadas por todos.

Aurora cuenta que, en su matrimonio siempre tuvo que trabajar sirviendo a un grupo familiar muy grande, en el cual su suegro (que se adueña de la cosa llamada mujer del hijo) se imponía con rostros de agrado o desagrado. Su recuerdo es el de mucho trabajo y pocas satisfacciones. A la muerte de su marido, su vida cambia (en los años 80), y se dedica a realizar viajes al exterior de los que trae ropa para revender, vende productos de belleza, todas actividades que le permiten realizar otra vida que recuerda con mucha alegría.

En el caso puntual de los decires de estas mujeres que siempre vivieron en esta ciudad, cuyas vidas trascurrieron con los cambios culturales que se registran socialmente, inciden en la transformación de lo privado, afectando la percepción que cada uno de los individuos tiene acerca de su entorno social y

de su propio rol en las relaciones sociales, que conforman una nueva identidad femenina. En especial desde principio de los años sesenta y los setenta a nivel macro, pero en nuestra ciudad por los cambios ocasionados por la industrialización se produce fuertemente desde los primeros años de los 80 y las problemáticas económicas de los 90, que vuelca a las mujeres a la búsqueda de trabajo. En todas estas décadas, se cuestionan los rasgos del *Statu quo* sustentando valores tradicionales. Cabe destacar que la ruptura parcial es clara se comienza a avanzar sobre otros espacios que eran vedados para las mujeres o no pensados para el desarrollo de las mismas.

La motivación es diferente, puede ser la educación, el control de la fecundidad, las crisis económicas, decisiones de que ambos cónyuges se inserten en el mercado laboral. En cuanto al término parcial, es porque en algunos casos, en especial en los sectores no tan favorecidos económicamente o de clase baja, las mujeres siguen realizando las tareas reproductivas y del cuidado. Esta realidad no se da en todos los casos, pero la equiparación de tareas se produce en particular en las familias recientemente conformadas.

> Analía: “Vine de San Luis a estudias, Contador público, estudie tres años empecé a trabajar y ya no me quise ir más. Primero me vine a vivir sola, porque no tenía la libertad que tenía acá, empecé a trabajar me inscribí en una casa, después no necesite pedirle dinero, ellos venían acá, después me enamore quede embarazada”. (Sic.)

> Sofía: “…mis hijas la más grande vive en Mendoza, está en pareja, la más chica está estudiando en la facultad, son independiente, hacen las cosas que desean, no están condicionadas.” (Sic.)

> Andrea: “Mi nena más grande, está en pareja, tiene un bebe hermoso, pero no deja de trabajar, mi vida le sirvió para saber que si su relación se termina, la vida sigue y debe ser autosuficiente”. (Sic.)

La Integración del Género Femenino al Mundo Laboral

La teoría política feminista, explica como el ejercicio ilustrado patriarcal en el que las mujeres “fueron pactadas” sobre un contrato sexual que distribuye y ordena a las personas en el ámbito público o privado en función de su sexo biológico, es un argumento para sostener el orden social que ubicaba la responsabilidad del cuidado a la reclusión en el hogar de las mujeres. El contrato sexual permitió afirmar el derecho civil patriarcal, lo que legitima la desigualdad entre varones y mujeres, característica de la reorganización patriarcal de la modernidad. La subordinación de la mujer en el orden de género, junto a su aportación a la economía de la familiar desde su trabajo fuera del hogar, era considerado como una ayuda a su marido, de esta manera se invisibilizaba su trabajo.

> Andrea: “trabaje, me case, después deje de trabajar, hasta que volví porque mi marido debía terminar la carrera, después tenía que conseguir trabajo, me sentí usada según sus necesidades, y paso el tiempo me separe y quede con la pasantía.”(Sic.)

En esta realidad una de las posibles causas de modificación, es la industrialización de la región, y en esta ciudad en particular el trabajo de las mujeres en la industria, no solo visibilizo la participación en el mercado de trabajo, sino que logro la individualización del salario que permitió cierta autonomía económica a las mujeres.

> Mirtha: “La ciudad se desarrolló un poco más, empezó a ver nuevos laburos, nuevos emprendimientos, la industria necesitaba de ciertos insumos que acá no había, eso genero de que mucha gente se pusiera a vender por ejemplo bulones, cosa que no se vendían

antes, hay mucha gente que creo nuevos espacios, las mujeres empezaron a trabajar cada vez más afuera en la industria se abrieron un montos de puestos nuevos, y las mujeres que trabajaban en los quehaceres domésticos empezaron a trabajar en las fábricas, en ese momento trabajaban en las líneas productivas, ganabas más plata que en las casas. Luego con el Plan de Inclusión, tampoco conseguías empleadas, todos se fueron a ese plan. Pero así, las mujeres llevaban dinero a sus casas, pero fue un descontrol para los chicos, que no tenían un control porque las mujeres tenían horarios rotativos, y cuando llegaban no tenían ganas de hacer nada. Los chicos se criaban con la familia, o solos los de clase media baja, no era como antes que la mamá era la que controlaba todo, la mujer que sale a laburar afuera tenían es un doble trabajo porque se debían ocupa de los chicos y de la casa." (Sic.)

La expansión de las posibilidades laborales por los cambios económicos de la ciudad, a pesar de que con anterioridad las mujeres participaron en espacios de producción, en el proceso de industrialización se puede divisar otros espacios de trabajo para ser ocupados por las mujeres. Facilitando en mayor medida la incorporación de mujeres pertenecientes a las familias con menos recursos económicos a la vida económica remunerada.

Adriana: "Empecé a trabajar a los 15 años, primero cuidando chicos y después haciendo los quehaceres domésticos, después empecé como pasante, y bueno ahora estoy bien". (Sic.)

Silvia: "Siempre me gusto todo lo que sea manual, soñaba cuando tenía algún tiempito, pensaba yo podría hacer cosas, y después que mi hija se hizo artista, empecé con el tema de la cerámica, empecé en la escuela de bellas artes, y como soy

> ansiosa empecé hacer las cosas más rápidos que las otras y llegaba a casa y seguía haciendo". (Sic.)

En cuanto a las representaciones que las mujeres tenían con respecto a estos lugares de trabajo, se vieron en algunos casos modificados por el significado de mejoramiento económico que posibilitaba la remuneración que recibían, uniendo a otros aspectos como son la jubilación para el futuro y la obra social para ella y su familia. Estas seguridades son otro estímulo para la mujer que cambian las representaciones que se tenían con respecto a que la protección estaba en las manos de los varones.

> Adriana: "…después yo fui mamá a los 19 años, fui madre y padre, hoy por hoy y actualmente de mis hijos. Tuve cinco hijos, tuve en pareja, no funciono, tome la decisión de estar sola con mis hijos y seguir adelante. Yo, terminé mis parejas, por engaños, se terminó lo económico no importo porque yo siempre trabaje." (Sic.)

Ahora, ellas pueden hacer frente a las necesidades del grupo familiar, las grandes diferencias tienen que ver con los mitos de familia, que se tienen con respecto a la maternidad, que en algunos casos las mujeres consideran dejar los niños en guarderías o bajo el cuidado de otras personas o familiares, tienen diferentes significados: algunas consideran que las mujeres que trabajan mejoran las condiciones de vida de sus hijos, como así también, las relaciones en los tiempos que comparte con ellos son de mejor calidad. Otras se sienten culpables por dejarlos bajo otros cuidados.

Hay pensadores (Hoggart, 1958; Williams,1989;Thompson, 1963; Stuart Hall, Althusser, 1988) que manifiestan que las cuestiones económicas cambian rápidamente, no así las cuestiones culturales, que necesitan fundarse en un montón de cuestiones como son la aceptación de nuevos hábitos, o fundadas en nuevas legislaciones, etc. En este aspecto, las alteraciones que se producen en lo cultural, generan variaciones en el espacio público y privado.

Por el hecho de que las mujeres ocupan otros espacios y también se visibilizan ausencias y presencias con otros tiempos. Así la mujer tiene más presencia en el espacio público, por el trabajo que desarrollan y porque las nuevas relaciones sociales con otros individuos generan otros espacios de reunión que antes no existían. Cambia el espacio privado, no están en forma permanente, debe cumplir horarios en los que están ausentes en el hogar. Los tiempos se restringen a las actividades que se desarrollan. Esto lleva a la transformación de las representaciones que se tiene de la maternidad, el matrimonio, la virginidad o la fidelidad, que pasan a ser cuestionadas, repensadas y modificadas como cuestiones instituyentes en las relaciones sociales.

> Mirtha: "y laburaba en dos lugares a la mañana en una obra social y a la tarde en un estudio contable…"pero en mi época cuando volvía a casa, tenía que seguir trabajando". (Sic.)

Las nuevas formas de identidad femenina, sacan a la mujer del lugar "natural" en el que la sociedad las ubico, para pasar a ocupar un papel social de mujer. Junto a esto las mujeres en ese espacio público entran a participar en la política, en lo empresarial, en diferentes tipos de instituciones y de negocios. Dejando de lado o rompiendo el pensamiento que se tenía de que eran un objeto que se poseía "en casa", en el espacio privado. Amanda, cuentan la vida actual de sus hijas:

> "Yo tengo dos hijas mujeres, una es arquitecta (a cumplido funciones en el Estado Municipal y docente) la otra es abogada que es juez civil y bueno ellas tuvieron más libertad de las que tuve yo, porque ellas se fueron a estudiar afuera, en fin nunca le tuvimos una restricción porque no hizo falta se educaron bien, abrieron caminos son buenas, son muy buenas hijas, tenemos un muy buen vínculo con ellas y los chicos". (Sic.)

Al mismo tiempo, se produjo en sus inicios una ruptura del orden de género que provocaría una paulatina retirada del trabajo extra-doméstico, que se realizaba anteriormente en el espacio público. Esto tiene relación porque las industrias que se radican en la zona, tienen otro tipo de vínculo con el empleado, más allá de lo mencionado como la jubilación, obra social, las legislación laboral les permite las licencias, las vacaciones pagas, que en empleos anteriores no tenían.

De igual forma, otro factor importante a tener en cuenta es que esta integración al mundo del trabajo determina la ubicación dentro de la estructura social. El grupo familiar según el trabajo que desarrolla sus miembros, es ubicado dentro de un nivel social. De esta manera la actividad laboral sigue ubicando a las personas en clases sociales, en consecuencia las relaciones sociales se ven influenciadas.

> Amanda: “Después de jubilada, por la situación económica de los 90’, mi marido perdió su negocio. Y comenzó nuevamente como viajante de artículos de gomería, y yo me hice cargo de manejar toda la parte administrativa, las boletas, los cheques las visitas, sigo trabajado” (Sic.)

Si se considera el trabajo de la mujer en lo público, el pensamiento de Miranda González, muestra otra realidad de cómo advertir algunas situaciones en las que las mujeres por el solo hecho de serlo, al entrar a trabajar “deben hacer el café”, más allá del cargo que tengan.

> …La forma física como los cuerpos ocupan el espacio no condiciona el empoderamiento que desarrollan en dichas posiciones. Lo público parece retroceder o alejarse como un horizonte, una línea imaginaria que no se alcanza cuando los cuerpos femeninos entran en sus instituciones. Hay un marco institucional, que parece tener el arte de recrear lo privado/doméstico para acogerlas, mantenerlas, en la extensión y repetición de los roles del cuidado o tareas

estereotipadas como “cosas de mujeres”, de manera que no puedan experimentar lo público en carne propia.

Esto demuestra una complejidad que implica estar imbuido de ambas dimensiones: privadas y públicas al mismo tiempo, creando la sensación de estar en un intermedio, un entre-lugar y entre-tiempo que se dinamiza de acuerdo a las lecturas de género y clase. Lo antes dicho no sucede en todo los caso, las mujeres muchas veces logran imponerse como personas integras, son admitidas y respetadas, cruzar el limite hacia lo público les significa un espacio ganado, son aceptadas sin discusión y desde ese lugar van ocupando otros espacios silenciosamente, el hábito les genera el corrimiento de los limites, que al mismo tiempo modifican las representaciones de las generaciones siguientes, facilitando lugares para lograr igualdades de género (Miranda González, S/F).

La Educación como la posibilidad de modificar las Relaciones de Subordinación de Género

La educación es parte activa de la socialización secundaria, en la cual son ostensibles las construcciones de las relaciones de género en las que se reproducen hábitos, valores, comportamientos y rendimientos esperados. La escuela como institución reconocida, define lo correcto a aprender en forma masiva. Siguiendo a Barbieri, quien menciona que, el recorte que se produce en el sistema educativo incluye exclusivamente aquellos saberes legitimados, generados mediantes actividades científicas y la especulación intelectual más abstracta, que históricamente no han sido reconocidas como patrimonio femenino.(Barbieri, 2008, p. 46) Lo anterior, ayuda a que las características socialmente estipuladas para cada género coexistan promovidas por esta institución.

Asimismo la educación es un derecho humano, que permite el ejercicio de los otros derechos como la libertad, la autonomía personal, etc. En esta

ciudad la educación, se reconoce como un derecho fundamental y como una condición de igualdad. La educación, para la mujer ha sido de fundamental importancia y significación porque el aprendizaje conlleva a un desarrollo individual, en tanto el número de mujeres que acceden a la educación es superior a las del varón, lo que manifiesta que la mujer ha aprovechado y se ha apropiado de esta posibilidad.

Aunque las leyes permitían a las mujeres estudiar una carrera o profesión, paradójicamente la sociedad que era estrictamente patriarcal en el periodo anterior a la industrialización, solo bajo la autorización paterna o del marido podía lograrse que este derecho se pudiera poner en ejercicio. En las clases sociales medias y altas la docencia para las mujeres era exigida, las otras actividades que las mujeres desarrollaban se vinculaban con la administración y el cuidado de otros, los demás lugares sino eran profesionales no podían ingresar. En lo correspondiente a las mujeres de las clases sociales medias bajas y bajas, las actividades estaban restringidas al servicio doméstico, mucamas, cocineras, etc. Todo esto en los momentos anteriores a la industrialización.

> Amelia: “No, no, teníamos que ser maestras, si o si las mujeres maestras y el hijo médico,… él se recibió a los tropezones de bachiller y por supuesto después se realizó todo para que él estuviera en Córdoba. Estudiando... No así nos pasó a las mujeres. Mi hermana estudio piano profesora de piano y el magisterio todas mis hermanas. El varón se fue a Córdoba a estudiar. Bueno te cuento, yo estudie los cuatro años y en las vacaciones roge tanto pedí tanto, a mi papá que me dejaran estudiar profesorado, si esta mi hermano allá me va a ir bien. A mi hermana también se lo negaron rotundamente. No, si usted ya termina piano, que la profesora que tenia de piano mi hermana, le pidió encarecidamente que la mandara a Buenos Aires, estaban las hermanas de mi mamá, así que no había problema por eso, de ir sola. Yo pedí

porque estaba mi hermano en Córdoba, y mi hermana quería ir a Buenos Aires porque la profesora quería que estudiara para concertista, era muy capaz, pero no la dejaron ir a Buenos Aires y a mí en un principio me dejaron ir a Córdoba, tanto que me inscribí en el Cabo para el profesorado, en el mes de enero estaba acá, yo era de la acción católica como éramos todas las chicas, en la acción católica había pedido los exámenes para presentarme para ser catequista, yo me presente, como todas las que se presentan que son muchísimas,. Bueno me voy a Córdoba, no alcanzo a estar 15 días en Córdoba y me dice, llego una carta de mi papa. En ese entonces era una carta era, Este... Que me volviera que quería hablar conmigo, me vengo de Córdoba, me trajo mi hermano, porque viajar sola tampoco, me trajo mi hermano y me dice. Este, que había sido designada en la escuela Normal para llevar unas horas de cátedra, porque se había impuesto la enseñanza religiosas en las escuelas en la época de Perón, designaron más o menos los mejor promedio, que se yo porque me designaron, pero me designaron, de modo que me vuelvo con 17 años. Comienzo a trabajar….(éramos más grande) ya yo con otra compañera, que también dábamos religión las dos, nos dijimos, che vamos a estudiar a San Luis, vamos y seguimos buscamos una carrera y estábamos de maestra en el secundario y nos fuimos a San Luis, donde la Universidad todavía estaba en el Colegio Nacional, frente a la plaza Príngles, el colectivo tardaba dos o como tres horas en llegar, el camino muy malo, pero bueno los horarios más o menos nos veníamos, viendo que íbamos y veníamos, quedarnos jamás. Íbamos y veníamos, hicimos los 4 años, y cuando nos faltaba la mitad del 4to año, ya terminábamos, mi amiga se casa y se va a Inglaterra, y vos no te vas a San Luis sola, y quede con la carrera así.” (Sic.)

Amanda: …” yo después empecé en la Escuela Normal, ingrese al jardín de infante y me recibí de maestra. … yo me recibí de maestra en la Escuela Normal y empecé a ejercer la docencia. … Mi hermano era maestro, mi hermana también, pero no siguió la carrera, trabajo en el Banco de la Nación se jubiló en el banco él, yo recorrí casi todas las escuelas de Mercedes con las suplencias, me recibí con bastante buen promedio, pero estuve 9 años para que me nombraran titular. Así que trabaje en varias escuelas de Mercedes, me recorrí varias escuelas y fui titular en el Hogar Infantil N° 2 Alric, que funcionaba en la calle Zabala Ortiz, tuve una suplencia larga, y luego por concurso por las lista de antecedentes me nombraron titular y termine mi carrera docente como Vice directora. …Por lo general eran todas mujeres, era docentes, pero había algunos hombres.” (Sic.)

Asunción: Teníamos la escuela Vicente Dupuy ahí a dos cuadras, ahí hemos ido todos inclusive mis padres, claro que esa escuela estaba en otro lado y bueno después, éramos cuatro mujeres y un varón. Yo termine 6to grado. … Entonces yo le pedí a mi padre que yo quería ir al secundario, me dijo que si ningún hijo le iba a ayudar en el negocio no sé qué iba hacer. En una palabra me trabajo la moral. Yo a los 13 años termine el primario, y terminaron las clases, las fiestas, las vacaciones y ahí nomás me enchufe en la mueblería. Empecé a trabajar desde los 13 años. Todos hemos estudiamos después de grande y terminado la secundaria.” (Sic.)

Aurora: “Si, yo quiero estudiar como mi hermana,… yo iba de a caballo a la escuela estaba a 15 cuadras,… y hice tres veces el 6to. Grado. Le decía, Mamita, yo quiero seguir estudiando, y bueno seguí, y era lo mismo, hacia 6to grado.” (Sic.)

Estos relatos anteriores son de mujeres de diferentes clases sociales, que luego fueron madres y valoraron la educación desde otras posturas, lo que produjo cambios en la socialización.

> Amelia: “Bueno los chicos después a sus tiempos, se fue María, que yo tenía mi hermana viviendo en Córdoba, la que se casó con migo, así que ella se fue a vivir a un departamento y vivía con una amiga muy conocida nuestra de San Rafael, Mendoza, y al año siguiente fue Marcos mi hijo mayor así que estuvieron juntos y al tercer año, cuarto año, se fue Felipe, bueno ellos tenían libertad, porque estaban allá, nosotros acá, yo estaba con la más chica Azul que se lleva unos años de diferencia con Felipe, entonces ella estuvo acá, ya estaban los tres hermanos allá, cuando la mande a Azul se fue a la casa de mi hermana, … y se fue a Córdoba, bueno los chicos han tenido más libertad, y estudiaban.” (Sic.)
>
> Amanda: “Yo tengo dos hijas mujeres, una es arquitecta y la otra es abogada que es juez civil y bueno ellas tuvieron más libertad de las que tuve yo, porque ellas se fueron a estudiar afuera, en fin nunca le tuvimos una restricción porque no hiso falta se educaron bien, abrieron caminos son buenas, son muy buenas hijas, tenemos un muy buen vínculo con ellas.” (Sic.)
>
> Asunción: “…Esa era una cosa, no sé cómo se define, era un paso lógico, ya lo teníamos con mi marido desde que nos casamos, todos los hijos tenían que hacer estudios superiores. Yo me quede sola cuando Juana estaba en 5to. Año, yo me quede sola, y al año siguiente se fue a Córdoba a estudiar Medicina,… después Carla se fue a San Luis a estudiar Psicología, abandono y con los años se recibió acá en Mercedes, mi hijo José, estudio Abogacía y Mariana la más chica termino el profesorado de Ingles.” (Sic.)
>
> Aurora: “Yo quería que estudiaran porque uno tiene la familia, que eran estudiosos y por eso quería que fueran lo mismo, ellos. Mi

hijo, estudio en Río Cuarto, Maestro Mayor de Obra, no termino porque se casó; y mi hija estudio en el Colegio Nacional, los hijos de ellos son profesionales.” (Sic.)

Los estereotipos de que las mujeres debían ser maestras o enfermeras, ya no se reproducen en la vida de los hijos, que son seres libres en elegir la profesión que desean, respondiendo a las ocupaciones variadas que las mujeres desempeñan en la actualidad y que en algunos casos eran casi exclusivas de los varones.

Adriana: “Les di la oportunidad a todos para que estudiaran, no hubo eso que hizo mi padre de no dejarme estudiar. Los dos mayores llegaron a 5 año pero no terminaron, la que sigue está en la facultad, la que termina este año la secundaria se va a Córdoba a estudiar medicina, me queda el más chico nada más.”(Sic.)

Mirtha: “Yo estudie, primaria, secundaria y a los 21 años empecé a estudiar administración de empresa, termine de cursar y deje cuando me faltaban 5 o 7 materias para rendir porque estaba embarazada de mi hijo. Laburaba en dos lugares a la mañana en una obra social y a la tarde en un estudio contable, en ese momento pensé que era lo mismo, porque trabajaba igual, y después a lo largo de los años te das cuenta que es importante el título, también para decir lo que sabes hacer. Después empecé a trabajar en las empresas familiares, en la farmacia o en la planta. Las desventajas que tenemos las mujeres al momento de tener que trabajar es cuando buscas trabajo, si, tenes las misma capacidades que los varones, pero lo que te disminuye las posibilidades es que la mujer va a tener hijos y va a tomar licencia”. (Sic.)

Julia: “Nosotros éramos de clase trabajadora de clase media, media para abajo, no pobre pero en ese rango, y yo está bien hice la secundaria en una escuela privada en el San Buena Ventura, pero cambio la situación económica nuestra a partir de la jubilación de mi papá, todo lo que fue terminar mi primaria y toda mi secundaria, mi papá estuvo sin trabajo hacia changas, pero vivíamos básicamente del sueldo de mi mamá….Yo tenía 18 años había terminado abanderada en el San Buena Ventura, mi papa tenía nada más que el secundaria, cuando yo empecé la universidad él se sentaba con migo a estudiar. Él quería aprender el me acompañaba. Me recibí de contadora.” (Sic.)

Patricia: “Fui a la escuela Justo Daract, fui a la primaria y fui a la secundaria hasta 3 años….Mis hijos estudian y la que tiene su familia no, en este momento esta es ama de casa por ahora si por el nene. Mi hijo estudia quinesiología, y mi hija menor Abogacía en las universidades públicas.” (Sic.)

Paula: “Estudie hasta el nivel secundario en la Escuela Normal, hice y no termine el profesorado de la Escuela de Bellas Artes, que quedó colgado por un año por casarme, después seguí trabajando en el comercio. …Mi mamá pensaba que la mujer no debía ni estudiar, sino que la mujer era para la casa, saber cocinar todas esas cosas, así lo poco o mucho que estudie fue a contra pelo de ella, más allá de lo básico que era la primaria. …Pero cuando ellos empezaron con el comercio, creo que no sé si fueron tomando que podían ser participe o hacer como mujer cosas, no únicamente en la casa que podías dedicarte a algo independiente y bueno de hecho uno se ha criado con esa mentalidad. … mi hijo ha sido criado por mí, tiene 26 años está en Córdoba, haciendo la residencia de medicina.” (Sic.)

En esta provincia y puntualmente en la ciudad de Villa Mercedes, se ha producido un aumento del nivel de capacitación femenina, la educación ha vuelto a colocarse entre los temas principales del debate social y político. Por lo que se llevaron a cabo reformas institucionales tendientes a lograr un sistema más eficiente y adecuado a las necesidades y demandas globales y locales, que sirven para comprometer a todos los sectores de la comunidad en torno a la educación como un logro a largo plazo.

> Adriana: “no quiero que deje de estudiar, yo no puedo darle más que esto, un estudio su futuro y me siento muy orgullosa de mis hijos que tengo, ninguno salió delincuente, ni estuvo en la droga. Los casados casas quieren cada uno tiene su casa en los barrios, en eso los he encaminado bien.”(Sic.)

Así, en los diferentes niveles educativos, se abren diferentes centros de estudios, universitarios nacionales y provinciales, institutos terciarios, escuelas secundarias y técnicas, el Plan de Inclusión Educativa (PIE), plan de terminalidad educativa, con título de validez nacional, por medio de la Universidad Provincial de la Punta (ULP) y el Plan 20/30. Para personas mayores de 18 años, porque se cerraron las escuelas nocturnas, y estos nuevos programas son incentivados económicamente, para las personas que no terminaron el nivel primario y/o secundario. Como también está en las universidades el ingreso de los mayores de 25 años, que no tienen que tener la escuela secundaria terminada.

En la mayoría de estas instituciones los cargos docentes son ocupados por mujeres, cuyos salarios recibidos son iguales a los de los varones, esta es una igualdad que se produce a nivel provincial y nacional, con igual privilegios sociales. Esto es percibido e incide en la valoración de esos lugares de trabajo, así como, en la autoestima de las mujeres. La transformación en las posibilidades de trabajo también produjo cambios en el desarrollo individual y

colectivo de las mujeres, los que son logrados a través de la educación. Lo que permite hablar y considerar el principio de equidad, porque el trabajo se entiende como una práctica compleja, que supone la concreción de conocimientos y técnica que involucra la interacción dinámica de contenidos simbólicos que es un medio para entender a la persona en el seno de su sociedad. Esto hace una diferencia en el desarrollo del "sí mismo", como es el caso del profesional que establece vínculos simbólicos, basándose en lo que se denomina socialmente como vocación y a lo que hace referencias culturales.

El sector educativo y la escuela como lugar de estudio tienen predominio sobre el aprendizaje y brindan la posibilidad de cuestionar el rol de género asignado. Por lo tanto, mediante la aplicación del enfoque de género en el área de la educación podrán hacerse visibles las relaciones existentes entre los sexos a fin de contribuir a superar las desigualdades existentes.

La educación, es la inversión más beneficiosa, no solo en los parámetros económicos sino fundamentalmente sociales, permite el cambio de situación. Las situaciones que cambian no solo son a nivel individual, sino que mejora la calidad de vida por brindar más herramientas para la solución de problemáticas de la vida cotidiana, ofrece el conocimiento de los derechos, se mejora la autoestima, autoconfianza, el desarrollo de capacidades que harán posible el acceso al empleo y la autonomía económica y el fortalecimiento de la confianza. Igualmente se confiere cualificación para desarrollar la capacidad productiva. La mujer ha experimentado un proceso de cambio junto a la educación, por el logro de autonomía que posibilita la toma de decisión no solo a nivel privado sino también a nivel público. La educación crea condiciones de empoderamiento que a las mujeres les permite ir asumiendo roles claves tanto en el proceso de desarrollo económico como en la manutención de sus propios hogares.

> Analía: “mis amigas, todas terminaron sus carreras y trabajan en lo que les gusta, las que habían abandonado retomaron y terminaron. Las mujeres son liberales para bien, todas con proyectos, salir adelante, ninguna se ha quedado atrás, con muchos

proyectos. La maternidad no es un obstáculo tampoco para sus proyectos y si están solas salen adelante.”(Sic.)

Laura: “…más allá de mi trabajo y mis nietos, estoy terminando mi secundaria y me pagan por eso, después quiero seguir estudiando el curso de corte y confesión que también lo brinda el gobierno, es algo que me hace sentir bien.” (Sic.)

Analía: “estudie hasta que nació mi hija con todos sus problemas y deje todo, seguí el tratamiento de mi hija, tuve mi otro hijo, nuevo después mejoro, y me llamaron para hacer encuestas para el INDEC, y seguí y ahora es estoy en el estudio y quiero retomar mis estudios en algún momento.” (Sic.)

Estrategias de acuerdo o desacuerdo con la Vida Familiar y lo Laboral

Si consideramos, los decires de las entrevistadas de mayor edad, que plantean los modelos de familias vigentes antes de la industrialización como los establecidos por a la división sexual del trabajo, según la cual, el varón, proveedor - cabeza de familia - sería el responsable de la aportación monetaria para el mantenimiento económico del hogar; mientras que la mujer-esposa sería la responsable de las tareas del cuidado. De este modo, la división sexual del trabajo sería considerada como signo externo de respetabilidad y de bienestar familiar. Escenario, que reforzó la dicotomía público-privado. Asimismo en el trascurso de su vidas como se va modificando esa realidad, para pasar a ser de otra manera, por el atravesamiento de la economía de la región.

Amelia: “Mi mamá, ama de casa aunque era maestra, no lo ejerció nunca... las mujeres maestras y el varón medico…” (Sic.)

Amanda: “…terminamos como maestras y mi hermano también pero él trabajaba en el banco”. (Sic.)

Las familias de esa época de sectores acomodados tenían empleadas, durante toda la jornada, ante cualquier falta que realizaran las empleadas eran despedidas, sin mediar ningún tipo de legislación, o garantías para estas mujeres que trabajaban por un dinero no regulado.

Amelia: …“las empleadas, no las trato nunca mal mi mamá, pero sí ella era la dueña de casa, entonces no había una sensibilidad especial para ciertas cosas, yo me acuerdo que una noche era 24 de diciembre, y estaba la chica planchando y mi mamá,.. Déjala que se vaya… Mi mamá me miro, y me dijo el feriado es mañana se lo voy a dar mañana, ella no faltaba con sus cosas. Sus obligaciones... pero no había una sensibilidad de decir, está la noche previa a la Navidad, para dejarla.” (Sic.)

Esto va a cambiar en la vida familiar de ellas y la de su hij@s o en las generaciones siguientes:

Amelia: “Pero se ve que la gente lo aceptaba muy bien, porque a mí, cuando yo me case ya era otro sistema de vida, yo tenía unas empleadas con todas condescendencia, yo he tenido empleadas que eran de mi mamá. Cuando mi mamá las despedían con el menor error, no existía ninguna ley que las protegiera ni nada, entonces yo les decía porque no te venís a mi casa a trabajar conmigo, y las tenía con migo, un día me dijo “mire señora yo la voy a dejar porque la señora Isabel (la madre de la

> entrevistada) se ha quedado sin empleadas y si ella me quiere recibir yo me voy a ir con ella", y bueno vaya… tenían ese respeto." (Sic.)

En el caso de Amelia, que eran maestras y trabajaban en las instituciones educativas como los ámbitos laborales permitidos, comenzó a visualizar las ubicaciones de las mujeres, más allá de la actividad que realizaban. Pudiendo contemplar a las mujeres como iguales, sin tener en cuenta las diferencias de clase y las ubicaciones que les otorgaba el lugar laboral.

> Amelia: "… me dieron la cátedra de historia, había pocos profesores en realidad, yo era maestra con un estudio en ciencia de la educación me dedique a trabajar, y paralela mente en el turno tarde trabaja de maestra y a la mañana cátedras de historia, en dos cursos, todo el día trabajaba hasta que se cumplieron los 7 años y llego el momento de casarme." (Sic.)

Amelia: se casa con un médico que recibe oferta de trabajar en otra provincia, y el marido la consulta a ella para irse o no. Luego esto no es posible y ella le dice a su marido:

> "yo le digo mira hagamos una cosa Julio, vamos a Mercedes, primero hasta que te decidas, mientras tanto yo voy a volver a trabajar, retomo el trabajo así por lo menos hay un sueldo, y me dice bueno, pero que pasa llego Julio acá, y le fue tan bien desde el principio, se fue afianzando, afianzando y quedo acá en Mercedes no partió, hasta que nos quedamos acá en Mercedes, así que hice mi vida acá." (Sic.)

Ella sigue trabajando en la docencia y con el tiempo es la Regente de la Esc. Normal Mixta Dr. Juan Llerena hasta que se jubila y su marido trabaja

como médico, es alguien muy querido y prestigioso en el medio. A la muerte de su marido y la llegada de la industrialización, toma la decisión de:

> "Yo decidí, alquilar la casa, esta casa, venían gerente de las fábricas que querían casas buenas de este tipo, que me pagaban, yo me acuerdo que he cobrado, como $3.000 y pico de pesos, ahora $3.000, es una estupidez, pero en los años 86. Mi marido murió en el año 85, en plena época. $3.000, $4.000, peleándose por las casas, y yo más o menos, ya no me acuerdo si era 4 o 14 se me han confundido los números, con tanta variación, yo sé que era tanto bueno lo que me pagaban que me permitió, seguir con mi mismo sistema de vida, pero fue distinto para mí, por un tiempo largo no." (Sic.)

Luego se asocia a una agencia de viajes por algún tiempo, como empresaria; necesidades nuevas en el medio social de esta ciudad:

> … "tuve una agencia de viaje con un primo mío, que no seguí porque hubo un problema con otro de los socios, lo lamente muchísimo". (Sic.)

Las estrategias de relaciones comienzan a modificarse en las mujeres que tienen la posibilidad de opinar y decidir sobre su vida. Las cuestiones domésticas y el cuidado de los chicos, estaba a cargo de las empleadas, supervisadas por las mujeres de la casa, esto sucede en los sectores acomodados. En el caso de los hijos eran libres de jugar y no tenían lejanía con los padres, con relaciones más estrechas. Esto también sucede en la vida de Amanda, quien se recibe de maestra, y se termina jubilando de vice directora.

> "En mi casa siempre eran muy solidarios con los empleados, siempre los han tratado muy bien y nosotros acá tenemos a la empleada que es una persona más de la familia, me ha tocado suerte que es fiel, correcta, honesta, en fin, me ha tocado una

persona buen también lógicamente, si ella no hubiese respondido no hubiese estado tanto tiempo, son 50 años cumplió en junio, me ha criado las hijas, los nietos, últimamente está con los nietos. Los nietos, la vienen a ver entran acá y me hacen a un lado, dicen la tata. La tata donde esta? Y la pasan a buscar. Ella vive con nosotros, tiene su familia que somos nosotros y nosotros la queremos mucho a ella". (Sic.)

También al jubilarse, empieza a trabajar junto a su marido, que por las crisis económicas pierde su empresa y comienza a trabajar desde su casa como viajante en el mismo rubro, y ella maneja hasta la actualidad la parte administrativa de la misma.

En las otros clases sociales las cuestiones domésticas eran realizadas por las mujeres de la casa, si la mujer trabajaba las actividades las hacían las hijas. Otra de las estrategias de salida del grupo familiar de origen también fue el casamiento.

Asunción: "El amor llego rápido, porque queríamos dispara de esta casa, y yo tenía 18 años cuando los conocí a mi marido, yo trabajaba en la mueblería. Y a los 19 nos casamos, y bueno fue todo bastante bien hasta cierto punto, yo me case con el hombre, pero con el amor de mi vida, y a mi padre no le gustaba, no lo quería, un día me reto tanto que me prohibió a mi novio ir a visitarme, y yo pensaba en esas locuras de cuando vos sos muy joven, estas muy enamorada, y bueno si yo no puedo seguir con él me mato, no quiero vivir,… nos casamos, vinieron los hijos, … yo seguí trabajando hasta que nació mi primer hija, después ya deje,… y hicimos rancho aparte como quien dice y nos fuimos a otra parte, en parte mi marido no quería que trabajara, pero yo quería. …la mayoría de mi vida he vivido separada, yo estuve 14 años con mi marido, nada más, yo me quede a cargo de mis hijos, y tenía cuatro hijos a los 36 años. … mi primer trabajo fue en la ferretería

Vinueza,… fueron a buscarme para que trabajara en el escritorio, en las oficinas de él, y ahí estuve como 10 años trabajando,… ya tenía dos hijas afuera (estudiando en otra ciudad) para mantener, mantenerme yo y mantener los otros dos más chicos, de sí, que yo viví muchos años en la casa de mis padres, yo no sabía lo que era pagar luz, gas, ningún gasto extra. Después que me separe volví a la casa de mis padres… (Sic.)

En el caso de Julia, en la familia de origen las actividades era: “Si o si ayudarla a mi mamá con la limpieza de la casa, si o si hacer los mandados, este y por supuesto estudiar y con el tema de la limpieza de la casa por ejemplo eso cuando era chica, cuando éramos más grande por los horarios de trabajo de mi mamá también cocinábamos, un día cocinaba una, la que cocinaba le tocaba los mandados, hacia mandado y comida y la otra limpiaba toda la casa, una semana cada una así, siempre colaborar en todas las cosas de la casa. Mi papá laburaba también, los dos trabajaban, mi papá no colaboraba en las cosas de la casa, no, no para nada.” (Sic.)

Luego en su casa actual de Julia, las cosas cambian: “Mi marido me lleva 12 años, yo soy contadora (trabaja dentro de su profesión y es docente a nivel universitario y secundario), …, yo al medio día dejo la comida hecha, almorzamos y me voy sino quedo algo para la noche él me espera con la comida, pero siempre fue así, mis hijos se llevan un año y un mes, entonces yo bañaba a mi hijo y él le daba la leche a mi hija, yo cambiaba a mi hijo y el cambiaba a mi hija. Yo hacía dormir a uno y el a otro siempre me acompaño.,… el si tiene que hacer una cama, hace la cama, levanta la mesa, yo pongo el lavarropas el cuelga la ropa, él sabe que a mí

no me gusta planchar así que plancha él. Tengo un marido muy especial. Los dos hacen todo la más vaguita es mi hija, pero si lo tiene que hacer lo hace, mi hijo no él es más de hacer las cosas de la casa de todo tipo, cortar el pasto, hacer una instalación eléctrica, se da maña para todo." (Sic.)

Andrea: "En la casa de mis padres, todos trabajábamos juntos en la limpieza general que se hacia los sábados, y lo manteníamos después, acá es igual, por ahí el gordo me dice algo pero es un chiste por que el realiza las cosas igual que yo, con los chicos también nos dividimos." (Sic.)

Los cambios producidos de generación en generación radican en que las actividades domésticas comienzan a ser compartidas por los otros integrantes de la familia. Algunos casos las actividades se comparten entre los padres y los hijos y lo viven como algo totalmente habitualizado, hay situaciones intermedia que no pueden comprender las relaciones que tiene su hija con su marido.

Patricia: "Donde se vio que el marido, cuida el hijo que tienen en común para que ella pueda salir con sus amigas, eso sucede ahora..." (Sic.)

Amelia: "Te cuento otro hecho, yo tengo una hija de 53 años Marisa, es una chica, que va viene usa bikinis, pantalones, que sale, yo tenía 52 años cuando me jubile y a nadie le llamo la atención, porque era normal que una señora de 50 años una señora mayor que se jubilara, para ese entonces yo era una señora mayor a los 52 años." (Sic.)

Amelia: "La diferencia querida ya es notable con mis nietos yo tengo dos nietas en pareja y un nieto en pareja y los acepte perfectamente, los quiero a todos. Uno ya ha aceptado cuando las

cosas son normales yo he tenido la suerte de que son chicos que son absolutamente normales dentro de toda la paridad que te exige el medio de vida, son chicos normales.” (Sic.)

Aurora: “Todo se solucionaba adentro del caserón, era una manzana y pico,… yo digo si tuviera que nacer de nuevo no me caso así, pase una vida muy dura muy dura, trabajando y trabajando, si vos no trabajabas no cooperabas, se enojaba,… cuando en el año 80 fallece mi esposo,…con una mano atrás y otra adelante, ni un mango… no quería volver, mi hermana me había rescatado, mi marido había pagado algunos meses de la jubilación,… falleció él y cuando yo lo estaba enterrando llego la jubilación,… y yo le empecé a dar, a los bailes, a la bailanta, a viajar, no paraba iba a pasear,… a Chile, el norte Argentino, hasta Brasil me fui a pasear, y me traía los bolsones de ropa para vender y poderme ir de nuevo a pasear, la pensión me llego a los tres meses… tenía un grupito de mujeres grandes, nos íbamos a todos los pueblitos de paseo era disfrutar.” (Sic.)

Marta: “Me case al año porque estaba embarazada, nació mi hijo, por un proyecto familiar que teníamos en ese momento con él papá de mi hijo, nos vinimos a Villa Mercedes,… empecé a trabajar como profesora de música, y eso me permitió estudiar,… después de muchos años me recibí y empecé a trabajar,… laboralmente me he podido desempeñar, he tenido trabajos muy fructíferos tanto en los profesional como económicos, …creo que puedo decir contenta que hago lo que me gusta, … si con dificultades a nivel personal y familiar porque en esa transición de todos esos años, me divorció del papá de mi hijo, fue bastante difícil porque él se vuelve a Córdoba a vivir,…mi hijo tenía 9 años, sobre todo en el primer tiempo de crianza, por su papá no verlo lo que lo veía antes, y

porque económicamente nunca se hizo cargo, asique había que remarla y mucho, pase situaciones, tampoco tan complicadas pero si difícil, tuve etapas que tenía que alquilar que los ingresos eran exiguos, no tenía ayuda de nadie.” (Sic.)

Las razones anteriores cuentan como las mujeres se terminan haciendo cargo y buscando estrategias de vida para llevar a su familia a mejores condiciones. Siempre con actividades laborales, que les permiten acceder a la satisfacción de las necesidades familiares, más allá de las opresiones por las que han pasado, pudiendo llegar a superar las vidas anteriores.

Para conseguir la igualdad de género es fundamental, la protección de los derechos humanos, el funcionamiento de la democracia, el respeto al estado de derecho, el crecimiento económico y la competitividad.

Plantear como desafío la problemática de las mujeres y la vida familiar en los diferentes contextos, permite acordar con Opazo, cuyo pensamiento es que en los sectores altos y medios de la población, la incorporación de la mujer al trabajo afirma el paso hacia su liberación. Sin embargo, sostiene que esto no ocurre en los sectores populares en el que las mujeres siguen siendo el sostén de la vida familiar y no cuentan con muchas opciones en términos de los roles que se espera que desempeñen en la sociedad. Las mujeres jefas de hogar se multiplican y la pobreza las afecta intensamente. (Opazo, 2000: Citado Por Mancillas Bazán, 2005)

Adriana: “estudie la primaria y la secundaria no porque mi padre decía que mi hermano debía estudiar por ser varón, yo me fui a trabajar, a limpiar casas” (Sic.)

Paula: “Las generaciones nuevas, a que llamo generaciones nuevas entre 20 y 30 años no las envidio, vienen todas cargadas con un montón de problemas. Con niños, todas separadas con otro niño más, solas jóvenes, que siguen teniendo niños y por hoy no

tienen idea de lo que significa tener un hijo ni consecuencias, “hay un bebe en la pasita”, no hasta los 30 años, pobres mujeres. Si bien ha cambiado lo que nosotros teníamos como costumbres sociales, no sé cómo llamarlo menos libres más libres, yo creo que son una libertad falsa la que están teniendo, pueden tener más libertad en cuanto a la vida sexual, o lo que para nosotros era tabú, mal manejada mal hecha, pero bueno es una cabeza de una mujer mayor de 52 años. Pero no la están pasando bien, yo las veo que pelean por un alquiler, que las corren. Donde antes uno, si bien a los 20 años uno pensaba casarse o tener un hijo, o se fue a estudiar afuera. Pero les veo peor futuro, triste, la deberían disfrutar de otra manera, me parece bárbaro que hoy la gente no se case hasta los 30, ni a los 40, pero esa irresponsabilidad la van a sufrir mucho los chicos 2, 3, 5 años hay chicas que tiene 25 años y tienen hijos de 10 años, 8 años, se están criando junto con los hijos, como haces el día de mañana para darle un estudio que es casi obligatorio.” (Sic.)

Lo anterior muestra las grandes diferencias entre géneros y generaciones, que indican la necesidad de decodificar lo que pasa en los hogares, estos espacios son ámbitos de convivencia de personas que guardan entre sí relaciones asimétricas. Esta asimetría en términos de reproducción se diferencia en la cantidad de hij@s y las responsabilidades sobre la crianza de l@s mismos, junto al incremento de familias en estado de pobreza y la elevación de cantidad de hogares mono parentales. En otras clases sociales los cambios se produjeron en la reducción del tamaño de la familia, el incremento de separaciones y divorcios, el aumento de las relaciones sexuales sin restricciones, la participación de las mujeres en el trabajo extra doméstico.

Marisa: “En el caso de mis hijas, que estudiaron en Córdoba, y se recibieron y volvieron a Villa Mercedes a trabajar en el estudio

junto con su padre, tienen una vida más equitativa en cuanto a las actividades domésticas, las realizan entre los dos, sin ninguna limitación, yo pienso que se han producido grandes cambios con respecto a las actividades de las mujeres". (Sic.)

Cuestiones tales como reconciliar la vida familiar y la vida laboral, se plantea por la creciente incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo y el incremento de las familias monoparentales y los cambios demográficos producidos en la ciudad. La participación laboral de las mujeres ha ido fomentado la desfamiliarización del cuidado infantil, por la utilización de servicios de guarderías. Más aún, las tensiones entre responsabilidad familiar, y la responsabilidad laboral está determinada por el enraizamiento de los hábitos desarrollados por las costumbres familiares durante mucho tiempo, que se ven transformados por la necesidad de la familia de contar con otra remuneración salarial.

Las mujeres se incorporaron de manera abrupta en el mercado laboral; en especial, mujeres de clase baja y media baja, percibieron la necesidad de salir a trabajar como una forma de compensar o suplir los ingresos familiares, junto con las posibilidades que les brindaba en contexto social y económico. En Argentina, la tasa de participación laboral de las mujeres aumentó de 38% en 1990 y a 48% en 2002. La incorporación de la mujer a la actividad laboral es una tendencia irreversible. Modificando las relaciones de género que limitaban las oportunidades de las mujeres para afirmar sus derechos fundamentales y sus intereses.

CAPÍTULO 7

Análisis de la Socialización Genérica y los Nuevos Roles de Género

Lo Tradicional Socializado

Lo seres humanos, nacemos en una familia o no, pero rodeados de alguien que pertenece a una clase social, en un momento histórico, en un contexto que determina un sinnúmero de relaciones sociales que van a dar forma a la subjetividad de ese nuevo ser en la sociedad a la que pertenece o permanece. Esta socialización (Berger; Luckmann, 1972), se realiza sobre los sujetos sociales desde las instituciones por las que son atravesados. Las instituciones van habituando a los individuos de una serie de determinaciones ya tomadas por otros como lo “normal”, como lo “correcto”, que le sirve al individuo para manejarse en esa sociedad y al mismo tiempo para dar solución a sus necesidades.

En esa socialización va a aprender un lenguaje, una serie de normas y valores que formaran su subjetividad, que sería lo tradicional incorporado a los sujetos. Las interacciones objetivas[94] y subjetivas[95], son aprendidas por cada ser humano para poder vivir el cotidiano de esa sociedad y después socializar a otros individuos de la misma manera.

Lo dicho por las mujeres, permite pensar a esta sociedad que analizamos, partiendo de cómo fueron atravesadas por una socialización que marcaba una tipificación clara, en la cual los varones ocupaban un espacio público y eran los principales proveedores y las mujeres eran las que ocupan el espacio privado, la ética del cuidado. Esto sucedió y se manifestó en la socialización sin demasiados cambios, hasta el regreso de la democracia en la Argentina en 1983. En que pudieron recapacitar las formas en las que fueron

[94]Objetivas, porque se le presentan a los individuos como cosas que no deben ser cuestionadas y que ya fueron creadas, sin explicación alguna.
[95]Subjetivas, porque está interiorización, se incorporan en el individuo y lo vuelve a socializar, lo externaliza. Al interiorizarse adquieren la forma de valores, gustos, preferencias, inclinaciones.

formadas y cambiar el horizonte de la ética, modificando el modelo jerárquico y binario, animándose a nuevas representaciones para relacionarse.

Si contemplamos las socializaciones anteriores a la industrialización podemos comparar como se forman las subjetividades.

> Amelia: “Este...Mi familia era una familia normal...Este mi papá tenía su negocio. Mi mamá ama de casa aunque era maestra, no lo ejerció nunca... Porque se recibió y se casó y no ejerció, mi papá no la dejo ejercer ja, ja en esa época...”; “…Mi mamá era una madre excelente mi papá lo mismo, mi papá muy austero no fue un hombre que compartió la vida y la infancia y la adolescencia. Él siempre estaba ocupado....” (Sic.)

Los padres son los que brindan la estabilidad y la prolongación individual, por ser los principales socializadores. Al mismo tiempo, la influencia de estas representaciones es el resultado de cuestiones consensuadas socialmente, que aseguran la reproducción, con tradiciones y conocimientos, de cuestiones cotidianas.

Los lugares asignados, determinados, y la adscripción de género han fijado hasta las elecciones de actividades, estudio, limitando la existencia de otros espacios.

> Amelia: “…Ja, ja bueno una diferencia enorme mi hermano era el único varón era tremendamente mimado de mi papá”…Teníamos que ser maestras, si o si las mujeres maestras y el hijo médico, pícaro... lo mandaron a estudiar, acá en Mercedes estudiaba poco y nada y acá en Mercedes teníamos un tío que era profesor, y este... No lo podíamos domar...lo mandaron a San Luis y él se recibió a los tropezones de bachiller y por supuesto después se realizó todo para que él estuviera en Córdoba”. (Sic.)

> Amanda:” En la casa paterna había personal doméstico este, pero también aprendimos a hacer de todo…;… Mi hermano era

> maestro, mi hermana también, pero no siguió la carrera, trabajó en el banco de la Nación se jubiló en el banco él, yo recorrí casi todas las escuelas de Mercedes, hasta ser titular". (Sic.)

Este proceso de socialización de las mujeres más antiguas, estaba sostenido por las imposibilidades de desarrollos diferentes dentro de la ciudad, en ese momento histórico no había universidades, facultades, o lugares para estudiar más que el secundario, que era como fundamental para mantener o acceder a otra clase social, por lo que los jóvenes debían ir a estudiar o trabajar, a otras provincias según a las clases que pertenecieran.

En el caso puntual del relato siguiente, por necesidad se cambia lo establecido, pero al mismo tiempo concibe mayores posibilidades de visibilizar a la mujer como un igual.

> Asunción: "… Entonces yo le pedí a mi padre que yo quería ir al secundario, me dijo que si ningún hijo le iba a ayudar en el negocio, no sé qué iba hacer. En una palabra me trabajo la moral. Yo a los 13 años termine el primario, y terminaron las clases, las fiestas, las vacaciones y ahí nomás me enchufe en la mueblería. Empecé a trabajar desde los 13 años." (Sic.)

Es relevante considerar las cuestiones de afecto, que manipulan las acciones que deben realizar los hij@s, impidiendo o postergando los deseos de los hijos por las necesidades de los padres.

En los tiempos anteriores las niñas eran convertidas en futuras madres y esposas, demarcadas por las vestimentas, peinados, juegos, juguetes, cuidados, expectativas. Cuyas conductas eran moldeadas entre la obediencia, docilidad, con comportamientos de pulcritud, lenguaje y modales correctos. Restringidas en movimientos, en la exposición del cuerpo, con horarios estrictos, salidas controladas y actividades determinadas. Cumpliendo con

roles fijados socialmente, la dificultad de elegir estaba restringida no solo por su familia sino también por las instituciones de la ciudad.

> Amelia: "… Bueno te cuento, yo estudié los cuatro años y en las vacaciones rogué tanto, pedí tanto, a mi papá que me dejaran estudiar profesorado, si esta mi hermano allá me va a ir bien. A mi hermana también se lo negaron rotundamente. … Yo pedí porque estaba mi hermano en Córdoba, y mi hermana quería ir a Buenos Aires porque la profesora quería que estudiara para concertista, era muy capaz, pero no la dejaron ir a Buenos Aires y a mí no dejaron ir a Córdoba, tanto…" (Sic.)

> Patricia: "Mi abuelo fue una persona muy recta, ¿viste?, con sus hijos, inclusive, pero no conmigo, los hijos tenían que tratarlo de "usted". Al sentarse a la mesa, si mi abuela al servir el plato le tenía que servir a él primero, esas cosas, a la mañana se levantaban los hijos y tenían que ir y saludarlo, decirle buen día, esas cosas así." (Sic.)

Asimismo, Los decires de las entrevistadas más jóvenes que evidencian su socialización manifiestan que:

> Andrea: "Había diferencia las actividades, mi hermano varón no hacía nada, mi mamá hacia todo, mi mamá le ponía limites a mi papá porque él quería darle siempre más al varón". (Sic.)

En este caso puntual podemos observar, cómo se sigue reproduciendo algunas socializaciones en las que el varón tiene también que cumplir los roles patriarcales establecidos. Los cuales son enseñados por sus madres y sostenidos por los padres. Estas son las cosas que se deben modificar para hacer posible una igualdad.

Paula: “Mi mamá pensaba que la mujer no debía ni estudiar, sino que la mujer era para la casa, saber cocinar, todas esas cosas, así lo poco o mucho que estudié fue a contrapelo de ella, más allá de lo básico que era la primaria.” (Sic.)

Julia: “…Entonces le pusieron un plato de polenta a mi abuelo. Y dijo ‘esto no me gusta’, y yo también dije ‘esto no me gusta’, ‘no comas si no te gusta’; a la tarde fui a tomar la leche mi papá me puso el plato de polenta, a la noche fui a cenar y me pusieron el plato de polenta, al otro día me fui a la escuela ya estaba muy muerta de hambre así que me comí el plato de polenta frío. Nunca más dije que algo no me gustaba. Mi papá era de esas personas que sí o sí había que hacerlo, justo pero estricto.” (Sic.)

Siguiendo a Giddens, esta socialización dará forma a una conciencia práctica, el conjunto de capacidades reflexivas con las que el individuo o actor social desarrolla su vida en la sociedad. Esto marca que la sociedad determina las acciones del individuo. Pero también siguiendo el pensamiento de este autor los individuos modernos y pos-tradicionales, en la medida que cuestionan su realidad o que quieren saber “el por qué”, o conociendo su origen pueden modificar todo aquello que no les sirve más para esa convivencia en sociedad. Se transforman en actores sociales capaces de apropiarse de nuevos espacios y tiempos que antes les eran vedados. (Giddens, 1995)

Paula: “Pero cuando ellos empezaron con el comercio, creo que no sé si fueron tomando idea de que podían ser partícipe o en el caso de mi mamá hacer como mujer cosas, no únicamente en la casa que podías dedicarte a algo independiente y bueno de hecho uno se ha criado con esa mentalidad. De una independencia, no tanto de la casa, de los niños, de familia, o por ahí la personalidad,

yo, no tengo la idea de familia que quería tener dos chicos, tres perros; no, es como un chico, ya dos son una multitud.” (Sic.)

Julia: “Si, lo que repetí en mi familia, hacia mis hijos, pero llevé ante todo la comprensión y el cariño que me daba mi papá, y siempre le he hablado a mis hijos de mi experiencia, y de las cosas que a mí me pasaban con las formas de cómo me criaron, lo que no quise transmitir fue lo que más mamó especialmente mi hijo, que es la militancia que tenía mi viejo. Mi hija también, con mi hija no he sido rigurosa, con mi hijo, sí; pero porque yo siempre les pedí que estudiaran y me hizo sacar canas verdes, pero rigurosa con penitencias.” (Sic.)

Lo Instituyente en Género, por la incorporación de la mujer al ámbito laboral y Las modificaciones en el uso del tiempo

Según los esquemas tradicionales de socialización tanto varones y mujeres tienen ciertos espacios para ocupar que les son asignados socialmente, que existen más allá de los individuos y son las instituciones las que van a moldear las acciones que se realicen. Hacen la socialización como algo imposible de modificar, pero cambios económicos como la industrialización, transformó las cuestiones objetivas. Creo otros espacios para ser ocupados, impuso otros lenguajes no utilizados, otros horarios a ser cumplidos; uniendo lo anterior a otras personas con culturas diferentes que llegan a desarrollarse, juntos a los que ya habitan esta ciudad. Alteran lo conocido, generan nuevos hábitos, las tipificaciones son modificadas por las necesidades de los individuos. Los mismos comienzan a apropiarse de otros

espacios/tiempos y a vivirlos. Transformando la realidad de manera consensuada.

En consecuencia, la concepción tradicional de socialización, fue influenciada con cuestiones instituyentes. Nuevos proyectos en la ciudad que posibilitan nuevas formaciones de representaciones, que en el de-construir y construir, tuvo resistencias y aceptaciones. El uso del tiempo en la ciudad se modificó y su repercusión espacial, los horarios cambiaron en el comercio y en los servicios para dar respuesta a las nuevas exigencias. También cambiaron los tiempos del trabajo y los tiempos de la vida. Los cuales pasaron de ser tiempos privados a tiempos públicos, producto de la incorporación de la mujer al ámbito laboral, que cambia el funcionamiento de la sociedad. Las mujeres comienzan con la doble presencia en lo laboral y familiar, pero los tiempos son más limitados en lo familiar, por lo que se modifican sus estrategias de supervivencia con la trasferencias de determinadas tareas a otras personas de la familia.

> Paula: “El cambio que hubo con la industrialización, es decir el movimiento de gente que hubo, se fue de a poco viendo, en la parte que yo estoy en el comercio donde antes trabajaba horarios normales, a las 8 de la tarde ya estabas en tu casa, eso te fue exigiendo otro horario, que hoy en día el negocio trabaja 24 horas, porque hay más gente, hay más necesidad y vos tratas de cubrir las necesidades, y generar necesidades. Si, cambio un montón.” (Sic.)

En capítulos anteriores se comentaron los cambios edilicios en la ciudad. Todo esto posibilitó un contexto estructural completamente diferente, que produjo un desajuste en el *habitus.* Pero que fueron con el tiempo asimilados e incorporados a la vida de la comunidad. Con la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, se logra cierta autonomía económica lo que ocasiona cambios en las representaciones existentes hasta el momento. Las diferencias de las clases sociales a las que pertenecen las mujeres también se contrastan

en esta realidad, porque si bien las de clase baja tienen la posibilidad de incorporarse a otras actividades como las fabriles, les dificulta la coordinación de las actividades familiares y deben reorganizar las acciones de cuidado. Convirtiendo los lugares nuevos, de trabajo, de relaciones, de afectos, de vínculos con los otros; como lo deseable que están fuera del círculo familiar acostumbrado. Viabilizando nuevas formas de adecuarse a situaciones en algunos casos totalmente diferentes, en la que las nuevas normas, costumbres, favorecieron mayor igualdad. Las instituciones que antes determinaban las acciones como la familia, la iglesia, la escuela, tuvieron que ajustarse a los nuevos requerimientos.

La familia debe aceptar los diferentes horarios, responsabilidades, el manejo de otros recursos para hacer posible las exigencias del cambio. Utilizando nuevos transportes sea para el trabajo, o los transportes escolares, remisse, inexistentes anteriormente. Guarderías, restaurantes, lavanderías, supermercados, etc. Recursos que facilitan los tiempos de las familias en las soluciones de sus necesidades.

> Camila: ”No tenemos familia en Villa Mercedes, con mi marido los dos trabajamos y los chicos cuando eran más chicos, pasaban de la escuela a una guardería, era el transporte el que los lleva y retiraba hasta que nos juntábamos en casa cuando regresábamos del trabajo. No había otra”. (Sic.)

La iglesia dejó de ser la institución de concentración de la población, que establecía las normas morales; también era un lugar de socialización, con la llegada de otros individuos también llegaron otras religiones, que supieron aunar más feligreses. Pero siguió siendo un lugar en el cual las mujeres no tenían que pedir permiso para concurrir, era un lugar permitido. Al mismo tiempo, las recomendaciones que en ella se impartían reforzarían la construcción identitaria de las mujeres, en el ser a través de los roles madre, esposa, hermana, enalteciendo las virtudes consideradas femeninas como la

abnegación, el sacrificio, la obediencia y las responsabilidades del cuidado. Por consiguiente, orientaban las conductas de los fieles en cuanto, a las relaciones familiares, divorció, sexualidad, creencias, valores, estereotipos que se agudizan en los roles de género. Adonde la mujer debía obediencia a un hombre, creado a imagen y semejanza de Dios. Esto del mismo modo se altera en algunos aspectos por la pérdida de feligreses.

> Amelia: “yo era de la acción católica, como éramos todas las chicas”. (Sic.)

> Paula: “No le marqué parámetros, sí le inculqué que no tomara nada de lo que está establecido, ¿queres creer en Dios? bueno averígualo, sí pasó la comunión, todo eso. Pero yo no soy de pedirle a Dios, yo no soy creyente, no quiere decir que vos tengas que dejar de creer.” (Sic.)

> Paula: “Por ejemplo es una muy bastante fuerte, mi familia de origen es una familia religiosa, de la religión católica, a ver no es que sean ultra practicante, pero sí hay algunas prácticas que tiene que ver con misas, con algunos rituales y demás. Nosotros fuimos educados de esa manera, misas todos los domingos, comunión, confirmación, y yo por vivencias y conocimientos de la vida me fui alejando muchísimo de todo eso y realmente dejé de creer,… y si hay algo que nos caracteriza en mi relación con mi hijo es que eso nunca estuvo presente la cuestión religiosa.” (Sic.)

La escuela como el lugar de socialización secundaria es atravesada por estereotipos restrictivos. Estos estereotipos marcan en su proceso educativo lo que es aceptable para cada sexo, que obstaculizan el desarrollo condicionando o limitando los roles sexuales impuestos culturalmente. Comienzan a tener que apaciguar los contenidos de viejos libros, incorporando otras aceptaciones

necesarias para acompañar los adelantos legales, la aceptación sexual es una elección de cada persona. En el caso de las mujeres, se crean espacios para mayor capacitación, que al mismo tiempo instituyen nuevos lugares a ser ocupados que no son desaprovechados. Los institutos de docencia se ven ocupados por mujeres que habían dejado sus estudios terminados a nivel secundarios, que les permiten el acceso a seguir su formación y desempeñar actividades laborales, que al mismo tiempo les posibilitan una autonomía económica.

Las manifestaciones de estos cambios las podemos constatar con las expresiones de las mujeres más jóvenes.

> Julia: “Yo me casé después de 15 años de convivencia, me fui a vivir después de los 26 años, después que falleció mi papá, yo tuve una vida mía, mía después de los 21 años. ¿Sabes qué me marcó mucho?, cuando tenía 14 años mi hermana quedó embarazada, y yo lo vi llorar a mi papá entonces esa persona tan fuerte, tan héroe como yo lo veía, cuando lo vi llorar me desarmó. Yo rendí y di las satisfacciones por mí y por mi hermana, era la abanderada de la escuela, era la mejor alumna, yo no causaba problemas de salía, no generaba dolores de cabeza, yo salía de la escuela y esperaba a mi mamá, mi viejo estaba jubilado iba y venía. Limpiaba la casa, hacia la comida, cubría los espacios.” (Sic.)

> Julia: “Mi marido me lleva 12 años, yo soy Contadora, y él es un ex montonero, muy bohemio, yo soy la práctica y la que voy más al frente. Yo hago todo lo que quiero, todo lo que quiero. A él no le gusta salir mucho, yo salgo voy a las cenas, salgo con mis amigas, yo ando todo el día en la calle, yo al medio día dejo la comida hecha, almorzamos y me voy. Si no quedó algo para la noche él me espera con la comida, pero siempre fue así. Mi hijo y mi hija se llevan un año y un mes entonces, yo bañaba a mi hijo y él le daba la leche a

mi hija, yo cambiaba a mi hijo y el cambiaba a mi hija. Yo hacía dormir a uno y él a otro siempre me acompañó. A pesar de haber sido criado en un contexto muy machista, porque él es el que mayor cantidad de dinero tiene que traer, el mayor proveedor debe ser el hombre, pero sin embargo si tiene que hacer una cama, hace la cama, levanta la mesa, yo pongo el lavarropas, el cuelga la ropa, él sabe que a mí no me gusta planchar así que plancha él. Tengo un marido muy especial. Los dos hacen todo, la más vaguita es mi hija, pero si lo tiene que hacer lo hace: mi hijo, no él es más de hacer las cosas de la casa de todo tipo, cortar el pasto, hacer una instalación eléctrica, se da maña para todo." (Sic.)

Paula: "Sí pero nunca tuve una fijación de cómo debe ser una mujer, sí tengo la idea de que como mujer hoy en día, con mis 52 años nunca debes depender de nadie y menos de un hombre obviamente, menos en la sociedad donde vivimos. No tengo una cosa muy armada de qué es el rol que ocupa la mujer, de hecho hoy en día, que una es divorciado y todo eso, ocupas casi todos los roles, donde si no lo sabes te tienes que animar a hacerlo." (Sic.)

Patricia: "Los cambios en las mujeres ahora, la mujer es mucho más independiente, que antes. En lo laboral, en la familia también. Ahora la mujer si tiene que trabajar, trabaja. Si tiene que salir, sale, es más independiente." (Sic.)

Cabe destacar que al observar las variaciones entre las diferentes generaciones, es evidente que las mujeres pudieron cambiar sus representaciones pero también muchas aún siguen limitadas por cumplir con las actividades productivas y reproductivas.

La Equidad de Género y Empoderamiento de la Mujer

Cuando se habla de equidad se hace referencia, a la capacidad de lo equitativo, lo justo para varones y mujeres según sus necesidades. La equidad de género se refiere a la justicia necesaria para ofrecer el acceso y el control de recursos a mujeres y varones por parte del gobierno, de las instituciones educativas y de la sociedad en su conjunto. El empoderamiento de las mujeres no identifica el poder en términos de dominación sobre otras personas y colectivos, sino con el incremento de su autoestima, capacidades, educación, información y derechos para poder influir en los procesos de cambio y desarrollo para el logro de la igualdad de las personas.

La equidad de género ha atravesado un proceso que comienza con un sometimiento de la mujer que fue siendo modificado por sus luchas y reivindicaciones. La mujer comenzó a ocupar ámbitos que le permiten las modificaciones en las representaciones sociales que anteriormente las ubicaban en un lugar en el que las ideas, creencias y valores, establecían un comportamiento o rol determinado dentro de la sociedad. Desde este rol no podía opinar, se la ubicaba como un ser inferior, sin posibilidades de desarrollarse en los ámbitos sociales, políticos, culturales a excepción de estar autorizadas o supervisadas por un varón.

Asunción: “Mi papá era muy rígido, no se le discutía nada. Mi mamá era una santa, mi papá se iba y era un viva la pepa, libertad total”. (Sic.)

Amelia: “Mi papá muy austero, no fue un hombre que compartió la vida y la infancia y la adolescencia. Él siempre estaba ocupado… mi papá siempre estaba ocupado y mi mamá era como no hagan ruido que papá está ocupado… no hay que hacer esto porque papá está ocupado, entonces vivimos con esa impresión de que había que no

hacer muchos ruido o ir a jugar al patio grande lejos de la casa para no molestar…”(Sic.)

“ja, ja bueno, una diferencia enorme mi hermano era el único varón era tremendamente mimado de mi papá.” (Sic.)

“me trajo mi hermano, porque viajar sola tampoco…” (Sic.)

Analía: “con las salidas era la diferencia, yo no podía salir hasta más allá de las 2 de la mañana, en cambio mi hermano no, pero después empecé a salir con él, después me vine a vivir sola.” (Sic.)

La equidad de género reside en la defensa de la igualdad entre varones y mujeres en todos los aspectos de su vida. Dentro de la equidad de género como hecho principal es la igualdad de oportunidades, que consiste en generalizar las oportunidades existentes para repartirlas entre ambos sexos. Lo que debe ser garantizado por el Estado y deben contar con las mismas oportunidades de desarrollo, en la que los recursos sean asignados de manera simétrica.

Laura: “yo quería estudiar para maestra, mis madre no querían,…si total te vas a casar, que te mantenga tu marido…” (Sic.)

Adriana: "y yo estudie la primaria, la secundara no, no me dejo mi papá, mi hermano si él estudio, a mí no me dejaron porque era mujer"(sic.)

En cuanto a la equidad de oportunidades, el estudio para l@s hij@s, es uno de los que comienzan a producir transformaciones. La educación pasa a ser importante para poder ocupar los diferentes espacios que se crean en este momento histórico, y las familias lo comprenden. Las mujeres siguen capacitándose, hasta en algunas ocasiones más que los varones; porque la educación posibilita mayor razonamiento sobre los actos de la vida de los sujetos.

Asunción: “Yo sabía, esa era una cosa no sé cómo se define, un paso lógico ya lo teníamos con mi marido desde que nos casamos, que todos los hijos tenían que hacer estudios superiores. Eso era una cosa como decir tiene que ir bien vestidos,… “(Sic.)

Amelia: “Bueno los chicos después a sus tiempos se fueron a estudiar, María,…así que ella se fue a vivir a un departamento y vivía con una amiga muy conocida nuestra de San Rafael Mendoza, y al año siguiente fue Marcos mi hijo mayor así que estuvieron juntos y al tercer año, cuarto año, se fue Felipe, bueno ellos tenían libertad, porque estaban allá, …cuando la mande a Azul, bueno los chicos han tenido más libertad, estudiaban, …Tuve muy buen resultado con las chicas, con los varones no se recibieron, ahora cada uno está en sus profesiones, son comerciantes les va bien”. (Sic.)

Antonela: “Seguí estudiando por una proyección personal, porque yo vengo de una familia muy pobre mi abuela apenas había hecho la primaria hasta primero, segundo grado después tuvo que salir a trabajar y por una cuestión cultural mi abuela siempre me inculcaba que yo tenía que estudiar, tenía que terminar mi primaria, tenía que terminar mi secundaria, y yo obviamente a medida que fui creciendo, fui madurando, vi las necesidades del mercado. Y sabía que si no terminaba mi colegio primario y secundario no iba a llegar absolutamente a nada, es decir por una cuestión laboral, por una cuestión de inserción laboral sobre todas las cosas, no?” (Sic.)

Las mujeres abuelas, que ya atravesaron gran parte de sus vidas y vuelven a revivir su historia en las nuevas generaciones de su familia ponen el acento en la transmisión lingüística de aquellas cosas que significan mejores condiciones de vida. Ubicando a la educación de la mujer como factor

fundamental, para poder acceder a optimizar escenarios de vida determinados por sus propias acciones.

Para poder comprender la situación de las mujeres de Villa Mercedes se puede tomar el pensamiento de los autores Berger y Luckmann, quienes conciben el conocimiento de la realidad como construcción social en el ámbito subjetivo he intentan descubrir la relación entre la representación y el objeto que la origina, y el surgimiento y evolución a través de la comunicación. Su teoría plantea que - El conocimiento en la vida cotidiana tiene un carácter generativo y constructivo: nuestro conocimiento es producido inmanentemente en relación con los objetos sociales que conocemos. - La naturaleza de esta generación y construcción es social: pasa por la comunicación y la interacción entre los sujetos, grupos e instituciones. - El lenguaje y la comunicación son mecanismos que se transmiten y que crean la realidad: tiene además gran importancia puesto que son el marco en que ésta adquiere su sentido (Berger, Luckmann, 1972).

> Adriana: "Mi mamá era golpeada, maltratada siempre por mi papá, y a mí, que quede embarazada a los 19 años, no solo me echo de casa sino que cuando se dirigía a mí, me decía, puta" (Sic.)

> Analía: "Yo tenía 26 años, y teníamos que decirle a mi papá que estaba embarazada, antes le habíamos dicho que él era casado y separado, ahora esto. Yo no sabía dónde meterme, le dijimos y mi papá me miro y me dijo, no se te vaya a ocurrir casarte solo porque estas esperando un bebe." (Sic.)

Las trasformaciones de las representaciones sociales de las mujeres se pueden concebir entendiendo el pensamiento social que se tiene sobre ellas desde la constitución social de las conductas. Determinadas desde los valores aceptados socialmente*:* ...De acuerdo con la psicología ingenua, la gente tiene un conocimiento de su entorno y de los sucesos que ocurren en él, logran este conocimiento a través de la percepción y otros procesos, se ven afectados por su ambiente personal e impersonal... permanecen en relación de unidad con otras entidades y son responsables de acuerdo con ciertas normas. Todas estas características determinan el papel que la otra persona juega en nuestro

espacio vital y como reaccionamos ante ellas. *(*Heider, 1958, Citado Por Perera, M., 2005, p. 34). A criterio de Tomás Ibáñez, las representaciones colectivas "…son producciones mentales que trascienden a los individuos particulares y que forman parte del bagaje cultural de una sociedad. Es en ellas como se forman las representaciones individuales que no son sino su expresión particularizada y adaptada a las características de cada individuo concreto. (Ibáñez, 1988, p. 19).

La equidad de género se podrá lograr cuando se produzcan los cambios inevitables en las identidades de género. Para lograr esto es fundamental determinar nuevas pautas de interacción, que se van formando en el proceso de socialización que comienza en la familia y luego en otras instituciones sociales.

En la primera socialización, en la cual la familia brinda los primeros aportes culturales que no son fáciles de modificar, y que a su vez están sostenidos por valores socialmente compartidos. La familia es la transmisora de construcciones simbólicas tradicionales, esto significa traspasar las cuestiones patriarcales, a través de la figura y el rol de la mujer en el ámbito privado generado por la división sexual del trabajo. Si observamos en esta realidad las mujeres de mayor edad ocupaban un lugar de inferioridad, por no poder decidir sus vidas acabadamente; pero en las familias que ellas mismas formaron concibieron otras formas de socialización más libres, en las que los integrantes pueden decidir sus vidas. Confrontando a las mujeres más jóvenes, las que se permitieron repensar su realidad y transmitir aquellas cosas que les posibilita la elección de sus actos.

> Aurora: "Mi marido estaba trabajando en el campo no estaba nunca, cargar y descargar mercadería o llevar mercadería, pescar,… yo decía como puede ser la ciencia que tenía el viejo, el viejo mi suegro era un cafiso porque ahí trabajábamos todos, las mujeres las casadas teníamos un plato de comida todo los días,…. los chiquitos pobrecitos no sé cómo se criaron, trabajar, trabajar, si tuviera que volver a nacer, yo quisiera morir y nacer de nuevo y decir "esto se terminó"." (Sic.)

> Marta: “En mi casa era una cultura totalmente machista, las mujeres hacen las cosas típicas de las mujeres y los hombres la de los hombres. Recién ahora con los años mi papá se ha flexibilizado y mi papá colabora, pero no se le hubiera ocurrido a él jamás ayudar en algo de la casa, no se le hubiera pasado por la cabeza y nosotros tampoco lo hubiéramos esperado. Es más creo que nos hubiéramos muerto de un susto.” (Sic.)

Al producirse el avance y la incorporación de la mujer en el ámbito público, logrando acceso a la educación y a la actividad laboral, comienzan a gestarse mutaciones que de a poco modifican los roles dentro de la familia buscando mayor equidad. La transición en el ámbito laboral ha llegado a ser una opción aceptada, por ser económicamente necesaria no solo para la familia de la trabajadora, sino también para la economía del contexto en el que vive.

> Laura: "Cuando termine la escuela primaria quería ser maestra, y mi mamá me dijo que no por que las maestras ganaban poco que esto que el otro, que estudiara comercial, y a mí el comercial no me gustaba, siempre me gusto ser maestra. Es una deuda que tengo y este, mis hermanos empezaron a estudiar industrial y ninguno término porque donde nosotros vivíamos eran calles de tierras y ellos tenían que ir hasta la avenida,…tenía que caminar como 15 cuadras, cuando llovían no podían ir a la escuela, y por eso fueron dejando, y entonces tenían que salir a trabajar. Mi hermano el mayor de grande termino la secundaria el más chico no, mi hermana es la que termino la primara, y la secundaria y termino de técnica en laboratorios. Yo pienso que ya fue otra época que la marco a mi hermana, éramos todos más grandes, ya mi marido estaba en mi casa y él la aconsejaba que estudiara, que no se quedara con el título de la secundaria, y termino como técnica en laboratorios ella está trabajando. En cambio mis hijas estudian, la más grande es contadora, la más chica está estudiando en la facultad" (Sic.)

Analía: "Estudie hasta tercer año de la secundaria, hubo un enamoramiento no tanto mío, se asustaron mis padre. Cuando yo iba a tercer año, yo tenía 15 años y él tenía 28, él quería ir a hablar todo a mi casa, él estaba enamoradísimo, mis padres se opusieron y él empezó a ir a la escuela. A llevarme regalos hasta que mi mamá se enteró, y me sacaron de la escuela. Y cuando yo quise retomar, me di cuenta que había perdido todo ese año, había perdido mis compañeros, y a mí me agarró la rebeldía y abandoné" (Sic.)

Antonela: “Mi historia laboral fue un poco rara, al principio cuando yo me case la idea es que la mujer se quedara en la casa y el marido saliera a trabajar, pero claro que me paso? Las necesidades que yo tenía y obviamente desde el momento que me case y me case embarazada, y veía que el dinero que ganaba mi esposo no me alcanzaba, vivíamos en la casa de mi suegra. Yo tenía la necesidad de una casa propia y con una necesidad de una independencia económica con mi hija y mi marido. El dinero que ganaba no alcanzaba para poder sostenernos por lo tanto a través de una amiga, que trabajaba en un comercio comencé a trabajar.” (Sic.)

Paula: “cuando empezaron a trabajar en la panadería, el comercio, es lo que a mi padres les cambia la forma de pensar y ven que la mujer puede hacer otras cosas más que lo de la casa.” (Sic.)

Si bien, la división sexual de los roles se va transformado lentamente en algunos casos y en otros cambian más rápidamente según las circunstancias atravesada por los individuos que los sitúan en diferentes roles, como son los concernientes a las labores domésticas, la toma de decisiones, e incluso la socialización de las generaciones nuevas. Se ha producido una reubicación de las responsabilidades de las actividades domésticas, las nuevas formas de relacionarse, la elección de la reproducción de manera planificada, la economía del cuidado, el significado del trabajo remunerado, el mantenimiento del hogar. Durante esta etapa se perfiló un nuevo escenario receptivo con una directa incidencia en la promulgación de nuevas leyes, se replantearon cuestiones

como la ciudadanía, y las formas de ejercerla; el papel de la educación en la formación de la conciencia de las nuevas generaciones; el rol en el proceso de democratización; la igualdad de oportunidades. Este marco fue propicio para incluir, tanto en la agenda pública como puntualmente en la política, cuestiones relacionadas con la discriminación de la mujer y la necesidad de revertirla.

Así la construcción de la realidad, en un contexto histórico social determinado contiene sus propias representaciones sociales que teniendo en cuenta que las mismas pertenecen a un conocimiento de sentido común, que debe ser flexible, y ocupa una posición intermedia entre el concepto que se obtiene del sentido de lo real y la imagen que la persona reelabora para sí. Es considerada además proceso y producto de construcción de la realidad en un contexto histórico social determinado. (Jodelet, 1988).

Las representaciones sociales, se van modificando para poder acompañar las nuevas necesidades de la sociedad. La lucha de las mujeres junto a esas necesidades posibilita iniciar camino hacia una equidad de género.

> Analía: "...mi hija siempre vio más allá de que me quedaba en casa, siempre busque de ganarme un peso. Aunque sea vendiendo cosméticos, alguna cosa haciendo limpieza de cutis, entonces ella sigue y sigue, porque ella estudia y trabaja. Está terminando ahora su carrera, y siempre le dije que más allá de que se case y tenga un buen pasar o que su esposo este bien, es la independencia económica y ella lo lleva a cabo." (Sic.)

Las mujeres madres impulsan desde la socialización los nuevos satisfactores (la educación y la solvencia económica) como propulsores de una autonomía que favorezca la equidad en las relaciones sociales.

> Adriana: “Es lo que yo les enseñé siempre que fueran liberales, pero a su vez que cuando tengan su pareja se consulten, sino hay unión la pareja no funciona, hay que tirar los dos para adelante.” (Sic.)

Marisa: “Mis hijas fueron mucho más libres, que yo. Y de los mandatos familiares las libere bastante, ellas se quejan, pero de muchas cosas las libere, una de ella era hippie si yo lo hubiera sido mi papa me mataba, era desastrosa, desalineada, yo tragaba saliva, se fueron a vivir solas a Córdoba, mi papá no me dejo irme sola a Córdoba. Porque me iba a ir de joda, lo cual tenía razón, la posibilidad tenía que dármela yo se las di y mis hijas respondieron. Ni se le ocurría enseñarnos a manejar, yo viajo permanentemente a Córdoba y Rosario, pero él con migo no viaja sino lo lleva mi hermano, no va. Mi hermano si fue a Córdoba se recibió de abogado, y mis hermana si porque ellas aceptaron ir a un colegio de monjas.” (Sic.)

Silvia: “Con mi marido siempre nos gustó salir, por ejemplo yo nunca tuve problemas para salir, no tengo ese problema, o que el también salga solo, …. A mis hijas se lo pase y demasiado creo, ja, ja, demasiado porque prácticamente ni salen con los maridos. Ellas han sido muy libres para elegir, y por supuesto de que siempre fueran por un buen camino, con el tema de las drogas esas cosas” (Sic.)

Es indudable que lograr la equidad de género lleva a un proceso lento, porque las redefiniciones y transformaciones que implican esta lucha se dan en la existencia formal y real de la aceptación de los mismos derechos, libertades, oportunidades, alternativas y responsabilidades para los varones y las mujeres en todos los grupos de edad, clases sociales, etc. Se sabe que en las actitudes cotidianas de las personas que conforman esta sociedad, es deben producirse los cambios de los conceptos y acciones que se reproducen de generación en generación y que son adquiridos en edades tempranas, y se ubican como una cuestión imprescindible para producir mutaciones, que posibiliten el resultado de la equidad de género.

Ruth: “Cuando yo vine la mayoría de las mujeres trabajaban, las que tenían profesión, las que no eran amas de casa pero tenían costumbres como muy, estoy en mi casa, miro la novela, tejo, bordo,

> cocino, plancho. Todas cosas que yo no, a mí me gustaba bailar con mi marido, y no estaba bien visto que una mujer casada de repente se vaya a bailar, tenía 21 años hasta los 50 salimos a bailar, cuando los chicos eran adolescentes lo charlábamos, a dónde vas? Y íbamos a otro lado." (Sic.)

El concepto de empoderamiento, está relacionado directamente con la toma de poder, con el desarrollo de una conciencia crítica, que permite conocerse y producir la confianza en sí mismo, necesaria para tener la capacidad de poder elegir y orientar su vida. Este término fue usado en el Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, del 4 a 15 de septiembre de 1995. En su Anexo I, punto 13 marcan que "Estamos convencidos de que: La potenciación del papel de la mujer y la plena participación de la mujer en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluidos la participación en los procesos de adopción de decisiones y el acceso al poder, son fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz; de esta manera la noción de empoderamiento está referida a la toma de poder, a la capacidad de la mujer de hacerse cargo de sí misma". Este pedido, si lo observamos en el proceso que se desarrolló en esta ciudad, en los que los cambios económicos con la llegada de la industria produjeron transformaciones rápidas en la sociedad, forjando necesidad de adaptación a esta nueva realidad, que producía innovaciones y alternativas que fueron aprovechadas por las mujeres.

> Sofía: "Uno de los cambios importantes en la ciudad fue la creación del IFDC, lo que me permitió tener una carrera terciaria que modifico mi realidad, dándome la posibilidad de ser una mujer con posibilidades de hacer…. sin depender de….." (sic.)

Volviendo y reflexionando sobre el empoderamiento de las mujeres, se debe comprender la importancia del *poder* porque el hecho de poseerlo crea condiciones individuales que permiten enfrentar la vida de una forma diferente en la que la mujer decide qué papeles quiere representar. Este poder de decisión se da en dos ámbitos: en el individual y en el comunitario. El ámbito

individual está marcado por la capacidad de actuar de forma autónoma, tomando las propias decisiones sobre cualquier tema que afecte la vida de la mujer. En cuanto al ámbito comunitario, es fundamental que en la comunidad se produzcan los medios necesarios para lograr el desarrollo pleno de las personas que viven en él. Cuando se da la confluencia de las dos partes, la individual y colectiva, se puede hablar de empoderamiento.

> Aurora: “En el año 80 fallece mi esposo, yo quede con esta mano atrás y esta adelante, la izquierda para colmo que no sirve para nada. Ni un mango, empeñada, estuve un poco con mi hija, un poco con mi hijo, me preguntaba yo que hago acá? Así andaba deambulando de un lado al otro, los muebles los había guardado. Pero me rompieron la cerradura y me estaban robando todo, entonces mi mamá que tenía una casa grande, ahí guarde mis muebles. Pero yo soy evangélica, pero yo estaba tan mal y me fui a vivir con mi hermana. Yo sentía que estaba atada, no era mi propósito. Yo trabajaba en un almacencito, y conozco una pareja y dice si tu marido no pago algo de jubilación, y entonces antes que muriera mi marido page algo, yo quería PAMI, no tenía nada y no me alcanzaba. El día que yo estaba enterrando a mi marido, me dice mi hermana llego la jubilación, paque miércoles las quiero ahora. Y yo le empecé a dar, a la bailanta, a esto, al otro, no paraba. Ahí entre en el juego del mundo, Iba a pasear, iba a esto iba al otro tenia plata, pero empecé ajuntar para comprarme la casa.” (Sic.)

> Camila: “… me recibí de docente y cuando me recibí no tenía trabajo y vine un fin de semana a visitar a una prima, ahí alguien se enteró que yo era docente y me quede hace 27 años, yo tenía pensado donde yo vivía no había trabajo para los docentes era muy difícil conseguir dar clase, el sistema era distinto en la provincia de Córdoba yo sabía que tenía que irme de ahí para conseguir trabajo, no tenía otra forma de trabajar. Por eso me vine para acá sabía que podía trabajar por eso me vine, comencé a trabajar a la mañana y a la semana siguiente me ofrecieron doble cargo, bárbaro para mi imagínate joven con trabajo…” (Sic.)

El empoderamiento o la toma de poder por parte de la mujer, se la relaciona con diferentes formas de poderes (Comisión de Mujeres de Desarrollo, 2007, p. 10); podemos entender el *poder sobre*, con lo que menciona:

> Sonia: “En donde trabajo, hay supervisoras mujeres pero son distintas. Una es como una creída quiere que hagamos cosas, te manda no te da explicaciones y siempre de mal modo. Pero Alicia es alguien que tiene la capacidad de que haces lo que ella quiere, es tranquila te pide bien las cosas, si le preguntas porque hay que hacerlas así, te explica, es buena, responsable en lo que hace, pero vos haces lo que te mande, ja, ja.” (Sic.)

En el caso del *Poder de,* y el *Poder saber*, lo manifiesta:

> Mirtha: “Yo, trabajado en la fábrica no he tenido problemas, cuando hay lio con algo se cómo solucionarlo y confían en lo que yo planteo, si es algo grande pregunto pero me he preocupado en ir aprendiendo, preguntando, saber cómo funciona algo, eso…” (Sic.)

En el caso del *Poder tener,* se refiere al control de los medios económicos.

> Analía: “Cuando comencé a tener un sueldo, con el que podía comprarme lo que quería y lo que precisaba, tampoco mucho pero… eso me hizo ver que podía hacer otras cosas, sin tener que pedir a nadie” (Sic.)

El Poder desde dentro o poder del Interior, y el *Poder con,* permite logros personales y sociales que ubican a la mujer en otros espacios impensados en otros momentos.

> Julia: “cuando murió mi papá, me dejo como presidenta del club de futbol, Villa del Parque, siempre estuve ligada a ese mundo, pero desde el 2009 estoy al frente del mismo. Todos me respetan, porque saben de mi trayectoria.”

Todos estos poderes conforman el *empoderamiento*, que le va a dar a las mujeres la capacidad de disponer de las cosas y hacer elecciones. Además, el empoderamiento contiene las capacidades que permiten apoderarse del espacio, acceder y controlar los medios, sean estos recursos, o el poder mismo.

> Antonela: “El dinero que ganaba no alcanzaba para poder sostenernos por lo tanto a través de una amiga, que trabajaba en un comercio que era Ahorro Cierto, era una casa de ahorro que vendían electrodomésticos y muebles. … entre a trabajar ahí en esa casa, no tenía idea de cuánto era uno más uno, heredo el trabajo que lo deja una amiga, en esa época yo había terminado el colegio secundario, era como guau, era como mucho yo tenía un nivel contable, con lo cual mí trabajo era administrativo en esa época no existía las computadoras, mi función cual era? Poner en un libro banco, todo lo que entraba y todo lo que salía, hacer los depósitos en el banco a su vez atender a los clientes que iban y pagaban el plan de ahorro y todo era a lápiz, teníamos una máquina de sumar, con una manija al costado, era a pila, trabaje ahí cuatro años. Salí de ahí, me pagaban en australes, época de Alfonsín, me fui a trabajar a una óptica, yo no tenía ni idea, era muy chica también. Tendría 19 años, de ahí me llama un concuñado mío,…., y comienzo a atender una tienda de niños, eran negocios, que si bien me gustaba la atención al público, no era lo mío, lo mío era lo comercial, yo creo que me formo mucho mi parte comercial,… La venta de planes de ahorro, es como que ahí, desarrolle mi parte comercial. El negocio de ropa de niños se funde, y comienzo a trabajar en una farmacia, en la farmacia Roca. Que era Vantage en ese momento ingreso a trabajar ahí para armar las góndolas y como yo soy una persona que miro al futuro, no me conformaba ese trabajo de góndola, que era el famoso reposito de hoy. Comencé a atender al público y comencé a trabajar en la parte de atrás de la farmacia que es donde se aprende, que voz vas poniendo los medicamentos, vas recibiendo, vas haciendo la falta de medicamentos. Entonces me fui a depósito, aprender a leer una

receta, eso me pasó en la óptica, donde trabaje antes de la farmacia, la formación en la óptica me dio la posibilidad de leer la receta en la farmacia. En la farmacia tenes que interpretar porque muchas veces no te ponen los nombres comerciales sino te ponen los genéricos y tenes que saber disociar que medicamento es, de que marca o de que laboratorio, de ahí me viene una gran necesidad de comenzar a estudia, de entrar en la facultad, comienzo la carrera en Lic. En Administración de Empresas, porque me viene esa necesidad? Porque yo ya no me veía trabajando en la farmacia, yo aspiraba a algo más, quería un trabajo más importante. Comienzo la facultad y a los dos años me llaman de una empresa que se llamaba Tiempo Propio, mejor dicho sale en la bolsa de trabajo que pedían una administrativa, voy a trabajar ahí me pedían un curriculum vitae. Yo no tenía ni idea que era, una compañera en la facultad me dice cómo hacerlo, lo arme lo presente y me acuerdo que me ofrecían el doble de lo que yo ganaba en la farmacia, con lo cual renuncio a la farmacia y me voy a trabajar en él, mientras sigo estudiando pero con más dificultad, cuando entro a trabajar comienzo como recepcionista, la misma empresa me comienza a perfeccionar, porque me vio con más capacidad que de recepcionista, y me da la posibilidad de estar en el área comercial. Y así comienzo en Tiempo Propio, que era una agencia de personal eventual, una agencia de colocación de gente adentro de la industria y comienzo a vender el servicio y ya la misma empresa me empieza a capacitar, dejo la facultad. Y comienzo mi capacitación en el área, un área mesclada con números, con una proyección de conocer los perfiles de la gente que pedían, me prepara en el área de selección, me prepara en ese momento, en la jefatura de jefe de personal, hoy llamado jefe de recursos humanos, comienzo con esas capacitaciones que se hacían en Buenos Aires, que duraban un mes o dos. Y la formación la termino haciendo acá en Mercedes en Tiempo Propio, ahí trabaje muchos años, salgo de ahí y comienzo en otra empresa que se llama Vademecum, y ahí termine de formarme en esa área comercial. Que si bien es cierto yo venía con formación, me terminan de dar el perfil comercial y darme una visión de lo que era la venta de personal

eventual fue Vademecum, también me desarrolle, me prepare hice cursos que me brindaban la empresa teníamos una necesidad de hacerlo y a su vez era como que la empresa tenía una visión hacia el comercial que tenía que estar bien preparado para poder salir al mercado para poder vender el servicio, nos preparaban en la parte de ventas y mucho en números. Siempre tuve una capacitación constante, Salí de ahí porque la empresa cierra, se funde y entro a otra empresa de personal eventual que es Guía Laboral que es un grupo grande, un grupo comercial importante en el país, y ahí termino de formarme como comercial senior, como lo hago la empresa trabajaba con otra empresa capacitadora, y cada tres meses nosotros teníamos curso, de liderazgo, de ventas, diez millones no me acuerdo la cantidad de curso nos capacitaba, esos cursos eran cursos para darnos una capacitación senior, para poder salir a hablar con las grandes empresas del mercado. Y después hace dos años atrás decide cerrar en el interior. Quiero comentarte esto yo siempre entre en los trabajos con un perfil muy bajo, porque siempre me gusto ir escalando, mis puestos de trabajo a través del aprendizaje y la capacitación. La capacitación es muy importante, cuando yo tomo mi trabajo en Tiempo Propio, me capacitaron de recepcionista, para pasar a ser comercial, cuando estuve en Vademecum me dieron más herramientas para esa parte comercial que yo traía de Tiempo Propio, formarla más y tener una mirada más amplia del negocio, y en Guía Laboral comencé y me dan la posibilidad de ingresar con otra negociación, en cuanto a mi sueldo por toda la experiencia que yo traía y toda mi cartera de clientes y me convierto en Gerente Regional manejando un equipo de ventas, por toda la experiencia que tenía a eso acumulándole toda la capacitación que me habían dado, me dan el liderazgo de un equipo de comerciales que yo misma forme para abrir distintas sucursales acá en Villa Mercedes, en San Luis, en San Juan, en Mendoza, y una en Córdoba que eso ya no pertenecía a Cuyo, pero la de Córdoba la abrí yo también. Cuando la empresa esta decide cerrar el interior también por cuestiones económicas, a mí me surge la necesidad por toda la experiencia, por mi edad y por toda la capacidad que tenía y por mis ahorros

económicos y demás de poner yo Mi propia empresa, que de hecho yo tengo mi propia empresa de personal. A mis 47 años, exactamente.” (Sic.)

Como se mencionó anteriormente el empoderamiento es un proceso, en el mismo se deben producir transformaciones en las relaciones de poder, lo que está relacionado directamente con el lenguaje. El lenguaje como medio en la socialización y en el paso de generación a generación siguiente, a través del cual se deben reflejar nuevas representaciones e imaginarios sociales.

Adriana: “Las mujeres hoy auto-independientes, se abastecen ellas mismas, pueden salir sola adelante,…”(Sic.)

Para lo cual, las mujeres deben tener conciencia de que tienen derecho a tener derechos, reconocer la propia autoridad y confiar en la capacidad de lograr los propósitos que se planteen. Esto se logra cuando las mujeres tienen confianza en sí mismas, o sea, poseen confianza subjetiva y la legitimidad necesaria. Todo lo preciso para tomar decisiones propias y movilizarse para realizar las acciones que la lleven al resultado de sus decisiones. Este empoderamiento de la mujer se debe traducir en la conformación de las estructuras de su forma de ser, que transmitirá a la próxima generación, en el cual la mujer incorpora su experiencia y sus avances, que le permiten aumentar sus capacidades y habilidades, adquiriendo seguridad, fortaleza y la incidencia en el medio en el que vive.

El empoderamiento es un proceso que lleva un período de tiempo, en el cual la mujer debe poder superar diferentes pasos: Una reflexión crítica del lugar que ocupa y el lugar al que quiere llegar, para lograr en su ámbito personal el desarrollo de una autoimagen positiva y confianza en las propias capacidades. Continúa en el ámbito de las relaciones cercanas a través de la habilidad para negociar e influenciar en las relaciones familiares, y expandir hacia una dimensión colectiva en la que las mujeres construyen estructuras organizativas suficientemente fuertes para lograr cambios sociales y políticos.

Igualdad de Género

La igualdad de género, delimita que todos los seres humanos poseen la libertad para ejercer sus potencialidades y habilidades personales, esto implica que se consideran y respetan las aspiraciones y necesidades específicas de las mujeres y los varones.

La igualdad entre mujeres y varones es un principio jurídico universal reconocido en la Constitución Nacional Argentina, y en textos internacionales. Esto sucede en la realidad formal, lo que se traduce en la falta de su implementación. En la realidad práctica de la vida cotidiana se sigue con algunas formas de organización social, más allá que se van transformando, en sus raíces mantienen ciertas pautas del patriarcado en las cuales la subordinación de la mujer persiste. En estas realidades jerarquizadas a la mujer se la puede definir como los seres-para-otros, sin autoidentidad individual, como pertenecientes a la familia, cuyo lugar es la de “dominada”.

> Asunción: “De sí que yo viví muchos años en la casa de mis padres, entonces yo no sabía que era pagar luz o gas, ningún gasto extra así, después que me separe volví a la casa de mis padres, mi padre había fallecido y mi madre estaba en un geriátrico muy enferma, no nos reconocía, y todos trabajábamos nadie la podía cuidar y yo muchas veces me he reprochado porque no la tenía en casa, pero yo no podía trabajaba mañana y tarde no la podía dejar a mi mamá a los chicos eran chiquitos. No podía dejarles esa carga. Ese desprendimiento es muy fuerte, es imposible que se quedara con ellos.”(Sic.)
>
> “Ya mi hora había pasado, aparte de haberlo querido muchísimo a mi marido yo sufrí como una mona, pero como que no me di tiempo para llorar, una de mis hijas me dice cómo pudiste vos luchar tanto con la pena que tenías y bueno los tenía a ustedes cuatro que me

iba a poner a llorar por el amor perdido eso no era para mí, eso lo tenía que dejar de lado y seguir.” (Sic.)

“…ahí hicimos rancho aparte, como quien dice y nos fuimos a otra parte, en parte mi marido no quería que trabajara, y en parte yo estaba chocha, voy a atender a mi hija, mi primer hija pobrecita era tan buena, que no lloraba nunca y a mí me desesperaba y decía cuando voy a ser madre. No podía quería cambiarla darle de mamar, quería…” (Sic.)

Julia: “…me fui a vivir después de los 26 años, después que falleció mi papá, yo tuve una vida mía, mía después de los 21 años. Sabes que me marco mucho, cuando tenía 14 años mi hermana quedo embarazada, y yo lo vi llorar a mi papá entonces esa persona tan fuerte, tan héroe como yo lo veía, cuando lo vi llorar me desarmo. Yo rendí y di las satisfacciones por mí y por mi hermana, era la abanderada de la escuela, era la mejor alumna, yo no causaba problemas de salía no generaba dolores de cabeza, yo salía de la escuela y esperaba a mi mamá, mi viejo estaba jubilado iba y venía. Limpiaba la casa, hacia la comida, cubría los espacios. Soy virginiana, los virginianos nos sentimos muy culposos. Eso tema lo he aprendido a manejar, con mi hijo me sentía muy culposa.”(Sic.)

La igualdad que se busca no se ha logrado en plenitud. Se obstaculiza por sentimientos de culpa, los que son creados socialmente; como es el cuidado de los mayores, seguir los preceptos de la iglesia que para tener hijos hay que casarse, el recato en las acciones que se realizan en sociedad, no contradecir a los mayores cumpliendo su sueño.

Silvia: “En mi casa se inculco la religión católica, pero los testigos de Jehová me permitieron leer la biblia, y después de ver o comparar las religiones, y de sentirme pecadora para abrazar la religión de los testigos de Jehová decidimos, creer en dios sin tener religión, porque empezamos a ver que todo era por plata. Los testigos de Jehová, no permiten que las personas salgan o ir a bailar, y a mí con mi marido nos gusta eso, yo tengo amigas que si no salen con el marido no salen y en el caso mío no es así.”(Sic.)

Reformar las funciones, las valoraciones, las relaciones entre varones y mujeres, a pesar de que la mujer debe demostrar (no así los varones) las capacidades que posee para desempeñarse en los diferentes ámbitos. La igualdad de género aspira a que todas las personas tengan las mismas posibilidades y se respeten sus derechos, logrando superar las desigualdades sociales, para acceder a una sociedad justa, equilibrada. El sexo biológico, no es más que una diferencia biológica, en cambio las diferencias de género son decisiones determinadas socialmente entre personas, que pueden ser cambiadas según las necesidades de las mismas. De tal manera que la desnaturalización de las representaciones que son sociales, posibilitaran el logro de mayor equidad.

Sofía: “Frente a la realidad que todos salen de sus casa para trabajar o estudiar las organizaciones en cuanto a las actividades domésticas han variado ya no es la mujer la que se ocupa de la casa, todos en su medida y de acuerdo a sus tiempo deben colaboran, por lo menos en mi caso.”(Sic.)

Analía: “En mi casa no era así, nosotros los fines de semana ayudábamos ambos (mi hermano y yo), si había que hacer la limpieza general de la casa éramos los dos, si había que comprar cosas a la almacén éramos los dos, nunca, menos mi papá hacer

diferencia de que la mujer se tiene que poner a limpiar, no era igual para los dos. Mi marido por ahí tiende pero no lo logra, el chiste machista, pero es chiste nada más. Mira mi mamá, yo la plancha no la agarro mucho solo para los chicos, por ahí el gordo se va un poco arrugado, y mi mamá dice porque dejas que se vaya así? cómo? y le digo tiene dos regias manos, él se plancha." (Sic.)

"mi papá los fines de semana, porque en la semana trabajaba mucho, lo veíamos un ratito a la noche, y el sábado que teníamos el lavarropas a paleta, que tenías que lavar y enjuagar eso lo hacia mi papá y baldeaba los pisos para que mi mamá no hiciera esfuerzos…. Lo tengo incorporado, yo exijo en esta casa que quiero pasen esas cosas. Mi papá nos hacía hacer la tarea a la noche cuando llegaba, nos controlaba los cuadernos, siempre fue muy presente". (Sic.)

En cuanto a, la equidad de género que significa equivalencia en término de derechos, beneficios, oportunidades para acceder a los recursos y a las recompensas. Esto no significa que varones y mujeres sean iguales, sino que lo sean en sus oportunidades y posibilidades de realizaciones en la vida.

Ruth: "Las decisiones en mi casa las tomamos los dos, consensuadas, nunca pedí permiso, ja, ja" (Sic.)

Julia: "Mi marido me lleva 12 años, yo soy contadora, y él es un ex montonero, muy bohemio, yo soy la práctica y la que voy más al frente. Yo hago todo lo que quiero, todo lo que quiero. A él no le gusta salir mucho, yo salgo voy a las cenas, salgo con mis amigas, yo ando todo el día en la calle, yo al medio día dejo la comida hecha, almorzamos y me voy sino quedo algo para la noche bien, sino él me espera con la comida, pero siempre fue así,…" (Sic.)

> “A pesar de haber sido criado en un contexto muy machista, porque él es de que la mayor cantidad de dinero lo tiene que traer el hombre, el mayor proveedor debe ser el hombre, pero sin embargo el si tiene que hacer una cama, hace la cama, levanta la mesa, yo pongo el lavarropas el cuelga la ropa, él sabe que a mí no me gusta planchar así que plancha él.” (Sic.)

También la equidad de género lo podemos observar en diversos espacios del entorno social, como la familia, la cultura, la educación, el trabajo. Esferas en las que existen situaciones que pueden concebir desigualdades. Las que deben ser equitativas como son el reparto de las tareas domésticas, que sirve para enseñar la equidad de género; y en el ámbito político, el reconocimiento de la participación de la mujer. Sin embargo no se puede olvidar que la socialización produce en los individuos costumbres que son aprendidas y sostenidas en las construcciones socioculturales e históricas, procesos que se modifica con acciones concretas. Esta búsqueda en la que mujeres y varones deben colaborar conjuntamente para que en los diferentes ámbitos de la vida social, política y económica, permitan el empoderamiento de la mujer, se está produciendo. Para poder acceder de igual manera a posiciones laborales que implican tomar decisiones de asignaciones de recursos, como gerentes y puestos políticos, etc., es necesario el acceso de las mujeres a posiciones de decisión como una herramienta importante para disminuir la brecha de desigualdad. Otro aspecto importante es el acceso a la educación. En la realidad que se analiza el acceso a la educción es plena, no existen obstáculos para este ámbito, y lo que sí debería modificarse es una aplicación más eficiente de la educación no sexista, para fomentar la plena igualdad entre los dos sexos. Este tipo de educción es fundamental en el lenguaje de todos los ámbitos sociales.

> Marta: “Me ha ido muy bien laboralmente, me he podido desempeñar he tenido trabajos muy fructíferos, tanto en lo

profesional, en mi aprendizaje y en lo económico. Empecé a militar en un partido político que me permitió ser concejal y seguir en la docencia universitaria, creo que puedo decir contenta que hago lo que me gusta, porque yo disfruto mucho los dos trabajos que tengo…" (Sic.)

Paula: "En el negocio de mis padres ahora que estamos en una sociedad, es una empresa familiar mi lugar es como un gerenciamiento, la que resuelve lo que se compra, lo que vende, ir a pelear con un banco si es necesario, la cara visible, estoy metida ahí adentro con los quilombos, la cara que antes ponía tu viejo o la otra parte que hoy en día es tan difícil no? y he logrado, si he logrado,… sigo la proyección que ellos marcaron es decir esto es para ustedes, estos es de ustedes, sigan, de hecho me siguen cagando a pedos por ahí y todo."(Sic.)

Antonela: "La verdad que por el hecho de ser mujer no tuve problemas, ya cuando trabajaba en Tiempo Propio, en esa época era muy masculino el rol que yo cumplía que era el de salir a vender. Éramos muy pocas las mujeres que estábamos en la venta de servicio, y bueno fue un rol en un principio masculino, hasta que se comenzaron a ver mujeres comerciales en el mercado. "(Sic.)

Asimismo, la inequidad que la mujer ha transitado, se fue modificando por la aceptación de derechos que la ubican en otros lugares, sacándola de la sumisión, la marginación. Uno de los derechos fundamentales que se reconocen en las políticas implementadas en la provincia tiene relación con los derechos a la propiedad, empleo y educación.

El derecho a la propiedad de bienes y en particular de un bien inmueble en esta ciudad, son derechos otorgados la mujer sola y la mujer jefa de familia a través de políticas de vivienda pueden acceder sin inconvenientes. En el caso

particular de no estar conviviendo o casadas, pero sí de novias se podían inscribir y solicitar que las viviendas (la suya y la de su pareja) "fueran contiguas", por lo que algunas parejas tienen, en la actualidad, dos viviendas que pueden unir y les queda un predio doble.

> Analía: "cuando empezaron las inscripciones en las casas, en esa época todas las chicas que trabajábamos ahí nos inscribimos, cayo la señora de limpieza Marta, que era un sol con nosotros. No se fueron a inscribir y empezó a decir necesitan este papel, este papel, están haciendo cola, pero yo no tenía catastro, teníamos tiempo llame a casa que me pidieran los papeles de catastro, y así fue que me inscribí, todos los que nos inscribimos estábamos solteros, es más los que estaban de novio, en esa época y tu novio se inscribía podías pedir que las casas te las pusieran juntas, hay muchas casas acá que hicieron una sola imagínate." ...(Sic.)

Aquí se puede retomar el término *affidamento* como lo describen las italianas, que es la ayuda y colaboración mutua, el afirmarse, defenderse e inspirarse entre mujeres. La solidaridad entre las mismas sirve para avanzar hacia mejores condiciones de vida sin competencia, produciendo ganancias, ventajas y modificaciones del contexto en el que se actúa. Las mujeres entrevistadas muestran cómo se apoyaban con la información necesaria para el logro de cosas tan importantes como la propiedad en este orden social al que se pertenece. Así también, se debe admitir que las políticas públicas de vivienda acompañaron las políticas de industrialización, para que la radicación no significara un momento histórico, sino un comienzo de una forma de vida diferente y permanente.

Los "nuevos" puestos laborales que se gestaron en la ciudad, le dieron a la mujer mayor cantidad de oportunidades de tener un empleo en condiciones diferentes a las que se daban antes de la llegada de la industria. Hasta ese

momento, la mayoría de las mujeres que trabajaban lo hacían en actividades que tenían que ver con el cuidado o las mujeres 'cuidadoras'. En los que encontramos dos grupos, las que reciben remuneración a cambio y las que no. Con la industria las mujeres superan la dificultad de ingresar en el mercado de trabajo. La inequidad la podemos observar en ciertos puestos de trabajo en los que son víctima de discriminación en la ocupación por razón de sexo, tienden a estar con diferencias remunerativas, o en categorías laborales inferiores. Así, el desarrollo de las industrias ha generado muchas ocupaciones para las mujeres, sin embargo todavía es difícil para las mujeres romper el "techo de cristal", que en algunos casos son producidos por las propias mujeres que lograron ocupar un puesto directivo, bloquean en acceso de otras. También los mayores lugares en las áreas de servicio, que brindan mayores posibilidades a las mujeres. De esta forma, los cambios en la estructura ocupacional, o representan posibilidades de lograr la igualdad de trato y de oportunidades.

La educación es básica para ofrecer las mismas oportunidades entre varones y mujeres. Las condiciones están dadas en esta realidad, la mujer no solo accedió, sino que en número son la mayor cantidad de estudiantes en los diferentes niveles educativos. Las mujeres posibilitan con el estudio mejores condiciones en su entorno y la sociedad en la que viven, contribuyen en la economía y ayudan a cambiar los estereotipos de género. En el caso de las entrevistadas la mayoría de ellas pudo estudiar alguna profesión o completar estudios secundarios, a pesar de algunos casos que se manifiestan justamente la imposibilidad.

> Laura: "cuando no quise estudiar lo que mi papá quería, me dijo que vaya a trabajar por ahora porque después me iba a mantener un marido." (Sic.)

> Adriana: “la secundaria no, no la empecé porque mi papa no quiso dijo que los que podían estudiar eran los varones...” (Sic.)

La mujer ha podido superar diversos obstáculos, no así el caso de la violencia física y psicológica, los avances son mínimos, a pesar de que la legislación le reconoce derechos estos no son puestos en práctica en nuestra ciudad; no se cuenta con ámbitos que protejan a las mujeres y sus hij@s de las situaciones de violencia. En las mujeres entrevistadas la única mención a este tema fue la siguiente:

> Adriana: "mi mamá siempre fue golpeada por mi papá, yo muchas veces le pregunte porque no lo dejas, pero nada. A mi hijo le dije si vos le pegas, maltratas a tu mujer, yo te agarro a cintazos y te hago pasar lo mismo a vos. Al marido de mi hija le dije ojo con mi hija, yo me entero y te busco y sabes que te encuentro, no me importa ir presa" (Sic.)

Otras entrevistadas muestran con sus vivencias como producen el empoderamiento, buscando poseer una autonomía individual, que les permita organizarse y decidir su futuro, logrando lo propuesto dentro de este orden social.

> Asunción: “Él siempre se ocupó de darnos una mensualidad, para él la familia era muy importante, pero era yo la que no quería saber nada con él, la verdad era que no vivíamos bien con el lamentablemente en los últimos tiempo, va siempre fue, que cada vez fue peor hasta perdimos una casa por el juego, entonces yo dije no así no vamos a llegar a ningún lado, fui yo la que decidí esto no va mas aunque me cueste la luna, la luche bastante y lo logre.” (Sic.)

La emancipación como parte del empoderamiento, admite la realización de los propios deseos, produciendo acciones concretas para salir de la sujeción.

> Mirtha: “Veo de manera positiva los cambios realizados en la mujeres de la ciudad se muestran cada vez más protagonista, más emprendedoras…” (Sic.)

> Ruth: “Si mis hijas fueron criadas libres y las mujeres no podrán estar junto a una persona machista o que el varón no podría ser machista para con su mujer o seo apertura varón, mujer iguales, charlemos, vamos para adelante. Mis hijas viven de esa manera. En la ciudad se ha logrado en algunos ámbitos, se ha cambiado incluso la gente ya no es tan cerrada, como cuando yo vine fue muy duro.” (Sic.)

> Asunción: “Mis logros le sirvieron a mis hijas muchísimo, Juana se ha hecho viaje espectaculares ha ido a Europa como tres veces. Con las hijas pero se ha hecho viajes no sabes, cuando ella vuelve me llama por teléfono y me dice mami no saber lo que te agradezco lo que has hecho por mí, aparte de trabajar en lo que me gusta, de lograr ser médica, la especialización, de conocer lugares que ni yo pensé y todo gracias a vos, no, no es gracias a mí, por más que yo me haya preocupado por ustedes y ustedes hayas elegido otro camino, vos me has respondido a mí. Son autónomas como mujeres si vos la vez a Carla, les ha servido bastante.”(Sic.)

La libertad, asimismo forma el empoderamiento, en la mujer la lleva a acceder a la información necesaria para tomar decisiones y recursos que favorecen y beneficia a la familia y a la sociedad a la que pertenece, porque aprende a compartir responsabilidades y se permite nuevas experiencias a

partir de abandonar los estereotipos que se implementan en la sociedad y son revertidos con acciones que muestran otros comportamientos.

> Ruth: “Las de mi edad en forma tardía, lo que yo hacían lo que yo a los 21, la empezaron hacer a los 40, la forma de hablar, de vestirse, liberarse.” (Sic.)

> Amelia: “Te cuento otro hecho, yo tengo una hija de 53 años Marisa, es una chica, que va viene usa bikinis, pantalones, que sale, yo tenía 52 años cuando me jubile y a nadie le llamo la atención, porque era normal que una señora de 50 años, una señora mayor que se jubilara, para ese entonces yo era una señora mayor, 57 años tenía cuando murió mi marido era una viuda mayor…” (Sic.)

> Ruth: “en donde vivía, no había tantos tabúes, a los 14 yo salía a bailar, me vestía en aquella época con la súper minifalda, el súper escote, y acá no, una señora no puede usar biquini, hay que feo, yo con 62 los sigo usando, y acá las que tiene 62 hace 10 años que la empezaron a usar, están destruidas, es lamentable, ja, ja…” (Sic.)

El empoderamiento está enmarcado en la liberación de las mujeres, para transformarlas de mujeres sujetas a tener *autonomía* y eliminar toda forma de sujeción que ha marcado la condición opresiva. Debe aspirar a constituir una subjetividad y una identidad que le permita manifestar y actuar dentro de sus propios deseos.

> Ruth: “La libertad que yo traía la impuse en mi familia, siempre dialogo y los límites se los fueron poniendo, no hizo falta un grito o una cachetada, un chirlo que siempre viene bien no existió nunca y son sumamente libres, adaptados a su pareja lógicamente los que tienen.” (Sic.)

El ideal de la libertad personal de elegir y tomar decisiones por sí misma, lleva a no aceptar otras formas de ideas; en la cual la autonomía se transforma en un valor entendida como el derecho a elegir nuestro propio estilo de vida.

> Aurora: “Después que murió mi esposo, disfrute de lo lindo. Dios me ha puesto muchas cosas que no conocía. …Teníamos un grupo de mujeres grandes, una era la capa y decía acá no hay noviazgo, nada el que se ponga de novia fuera, asique nosotras paseábamos íbamos a todas los pueblitos cercanos a joder, perdonando la palabra, y me encantaba. Yo trabajaba, vendía ropa, la pensión y yo le trabajaba a mi hermana, íbamos al campo y vendía de Avon.”(Sic.)

> Analía: “las mujeres son liberales, para bien las mujeres que conozco siempre tienen proyectos, con ganar de salir adelante, ninguna se ha quedado atrás, algunas ya se pasan, pero ninguna quedada. La mayoría trabaja, y si tenes trabajo cubrís tus necesidades junto a sus hijos.”(Sic.)

La adquisición de autonomía, es la capacidad de autodeterminación para poseer una mayor elección en la vida, pero también en las relaciones para alcanzar una sociedad justa e igualitaria. Es la capacidad de hacer uso de los activos de que se dispone, que junto a la auto-eficiencia, completan la confianza en las competencias que le son propias como individuo. Es la capacidad de controlar, afrontar por propia iniciativa, decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias en el desarrollo de las actividades básicas de la vida cotidiana.

> Paula: “Mi hijo ha sido criado por mí, desde los 11 años porque después el padre, la figura del hombre no ha estado, desapareció,…. Lo he disfrutado es que fue compañero en la

enfermedad mía, yo con el también, uno va entendiendo que cada uno tiene vida propia, si vos te remontas a los 26 años vos querías hacer lo que quieras y si él tiene la posibilidad de hacer los que quiera y uno apoyarlo hasta que agarre, lo he criado independiente, por ahí obligadamente porque tenía 14 años y se las tenía que arreglar solo todo el día porque yo tenía que trabajar, no estaba en la casa, hacía de comer, no se ponía a limpiar, pero lavaba los platos, hoy en día lo hace y no hay problema en eso.”(Sic.)

Mirtha: “Sigo trasmitiendo valores a mis hijos y nietas considerando los importantes para su desarrollo como personas. Lo que no sostengo y mucho menos trasmito es la desvalorización para con la mujer, la misma debe ser independiente tener la autonomía de ser ella misma, luchar por sus ideales.”(Sic.)

Ruth: “Cuando yo vine acá tenías que ser “de”, que yo nunca lo use, sino usabas el apellido de tu marido estaba mal visto. Se de repente usabas un escote, o de repente ibas a un evento, no te ponías un trajecito un collarcito de perlas, peinadito recogido, yo usaba el pelo largo súper enloquecido, pantalones ajustados, cuando nadie los usaba, yo tenía las costumbres de haya de Santa Fe nunca me intereso, nunca me intereso que me cuestionen mi forma de verter, mi forma de pensar, o que me denominen no muy bien por mis ideas políticas.”(Sic.)

Estereotipos de Género que Tensionan la Vida de las Mujeres

A fin de conocer de qué manera los estereotipos de género tensionan la vida de las mujeres en esta realidad, se reflexiona desde la Teoría Implícita. La

que permite conocer las relaciones que se entablan a nivel personal, grupal y observa regularidades a partir de las cuales construye un prototipo general que le facilita conocer, controlar y predecir el comportamiento de aquéllos que se encuentran en este entorno social. Estas representaciones sociales, formadas por los diferentes conocimientos compartidos a cerca de la realidad social. Es desde el cual se comprende y justifica las actitudes inter-grupo y las desigualdades sociales. (Levy, et al, 2006). Además, otros autores, nos plantean tres categorías, sobre la personalidad, la naturaleza humana, y la naturaleza de los grupos sociales, *las* que reagrupan nuestras creencias y conocimientos generales respecto a las condiciones de pertenencia de una persona a un grupo social dado (Bruner, Tagiuri; 1954, p. 642).

Si analizamos los decires de las entrevistadas podemos dimensionar las rupturas y permanencias de los estereotipos de género en este periodo histórico.

> Paula: “Sí pero nunca tuve una fijación de cómo debe ser una mujer, si tengo la idea de que como mujer hoy en día con mis 52 años nunca debes depender de nadie y menos de un hombre obviamente, menos en la sociedad donde vivimos.”(Sic.)

> Adriana: “mi padre siempre estuvo ahí, poniendo la palabra, no hagas esto o aquello, imponía sus límites y todo eso, yo siempre fui la más rebelde, yo tomaba decisiones de mi vida desde el momento que salí a trabajar, empecé a tomar las riendas de mi vida, desde los 15 años.”(Sic.)

En el caso de lo expresado por Paula, tiene que ver con la naturaleza de los grupos sociales que marcan un estereotipo el que “las mujeres deben casarse y depender económicamente del varón”, esto se ha modificado, y promueve la idea de incrementar una ruptura con este pensamiento. Adriana, si bien tiene

un padre controlador, ella considera que si tiene su propio dinero fruto de su trabajo puede manejar su vida y así lo hace.

Otras categorías para analizar esta realidad, son las diferencias biológicas entre varones y mujeres en cuanto a la fuerza física, no le permite la elección a la mujer; los comportamientos sexuales de varones y mujeres, determinan la subordinación y la considerando la como un objeto de satisfacción sexual, y es la sexualidad de la mujer, que está relacionada con la maternidad y demás. (Cook y Cusack, 2010)

> Paula: "…cuando estás en comercio, cuando vos te vas a enfrentar a un problema esperan que vaya un hombre, espera que vaya tu papá, tu marido y cuando ven una mujer que se te para y te está diciendo che tal cosa… medio que los hombres son a los que les está costando más la presencia de la mujer." (Sic.)

Lo esperado es la presencia del varón, como un símbolo de poder, por el ejercicio de la fuerza que pudiera utilizar de no ser aceptada su propuesta. Sin mediar como importante el razonamiento de la situación, que es el foco de esta ruptura, para evitar la violencia física impuesta desde el patriarcado para imponer un pensamiento.

> Sonia: "Si bien ha cambiado lo que nosotros teníamos como costumbres sociales, no sé cómo llamarlo menos libres más libres, yo creo que son una libertad falsa la que están teniendo, pueden tener más libertad en cuanto a la vida sexual, o lo que para nosotros era tabú, mal manejada mal hecha, porque terminan teniendo hijos que se crían junto a ellas, pero bueno es una cabeza de una mujer mayor." (Sic.)

Sonia, plantea mirar la vida sexual de las mujeres, no negándola, sino que en los casos de las mujeres más jóvenes esa libertad sexual termina con el nacimiento de hijos que cresen junto a madres adolescentes que tampoco se pueden hacer cargo de sus hijos.

> Asunción: “Yo creo en ese sentido uno se ha tenido que hacer, más cuando uno es separada. En la época nuestra todavía estaba la discriminación hacia la mujer separada. Yo tenía 36 años cuando me separe, creo que eso te ayuda mucho porque tenes que enfrentar cosas, no poder esquivar bultos, no podes, si bien te deprimís, no podes deprimirte y echarte, porque tenes que hacer funcionar la cosa.” (Sic.)
>
> Adriana: “yo siempre tuve que enfrentar mi vida sola, junto a mis hijos… mi vida fue muy difícil, tuve que acarrear muchas cosas, siempre tomo las decisiones y se lo inculque a mis hijos, y salí siempre adelante.” (Sic.)

Asimismo, los grupos de mujeres que decidían separarse por diferentes circunstancias en momentos históricos anteriores a la industrialización, se las estereotipaba por haber quebrado una normativa; fuertemente determinada por la religión y tomada por la sociedad como válida que tiene que ver con que se casaban para toda la vida, cuestión que se transformó en estos últimos años fuertemente.

Los roles específicos determinados socialmente por la división sexual del trabajo, también entran en procesos de rupturas si lo analizamos generacionalmente.

> Paula: “Mi mamá pensaba que la mujer no debía ni estudiar, sino que la mujer era para la casa, saber cocinar todas esas cosas, así lo poco o mucho que estudie fue a contra pelo de ella, más allá de lo básico que era la primaria.” (sic.)

A su vez una de las visiones estereotipada más enraizadas es la que consiste en que las mujeres deben ser madres, sin tomar en cuenta que no todas las mujeres tienen la aspiración, salud, posición económica o circunstancias físicas y emocionales para ello.

Igualmente existe un tipo ideal de mujer, como el de ser auténtica, dulce y tierna, coqueta y astuta, preocupada por cuestiones concretas, incapaz de interesarse por cuestiones que afecten a otras personas, sentimental, intuitiva, irreflexiva, visceral. Todas estas cuestiones han sido impuestas desde la cultura patriarcal a la subjetividad femenina.

Del mismo modo, las tareas relacionadas con el cuidado de las personas formaban parte del ámbito privado que debía resolverse en la privacidad del hogar. Pero por, las cuestión de cómo equilibrar trabajo y familia este tema se convierte en un tema en el que debe intervenir el Estado. De hecho, esto permite una visión más equitativa de la responsabilidad entre el Estado, las comunidades, las familias y los individuos. Porque, este aspecto no es el cuidado solo de sus hijos, sino también de los mayores de la familia o de las personas que tienen alguna enfermedad, como si la mujer solamente pudiera ser "el ser para otro" capaz siempre de hacer frente a este tipo de problemáticas.

Asunción: "…mi madre estaba en un geriátrico muy enferma, no nos reconocía, y todos trabajábamos nadie la podía cuidar y yo muchas veces me he reprochado porque no la tenía en casa,…" (Sic.)

Laura: "me costó venirme porque mi hermanita tenía 4 0 5 años (discapacitada), nosotros crecimos pensando que nos íbamos a tener que hacer cargo de ella, entonces me costó venirme era como que la dejaba… mi mamá cuando nació se dedicó a ella, nos atendía pero en lo que necesitábamos, nada más." (Sic.)

Además un aspecto que si bien ha sido tratado, no ha sido superado, se corresponde con la forma del uso en el lenguaje, se utiliza para referirse a los seres humanos el término “hombres” (Uso del genérico masculino), de esta manera esta palabra se relaciona directamente con el varón, y en la mayoría de los casos no es una preocupación aclarar todo lo que engloba la palabra y de esa manera se invisibilizan a las mujeres. Mientras que, al varón se le adjudica las capacidades de poder, potencialidad, éxito, competitividad, ser proveedor, razonable, con autoconfianza, autosuficiencia, con necesidades de ocio, deportivas, sexuales, etc. Como un ser diferente con otras necesidades.

> Aurora: “Mi madre se queda con cuatro hijas, ella se separa y la **rescata** el padre, y la lleva a vivir con él.” (Sic.)
>
> Asunción: “yo me separe y volví a vivir a la casa de mi padre…” (Sic.)

Estos relatos de generaciones más antiguas, si bien rompían con un estereotipó muy arraigado como es el del casamiento para toda la vida, seguían sosteniendo otros en los cuales, sus vidas necesitaban o consideraban importante la protección del varón para seguir adelante, asimismo la clase social en este aspecto tiene su influencia, pues una de las causa es la económica, para sostener la vida de los hijos. Situación que las generaciones posteriores no consideraban para la prosecución de sus vidas, y si rompen con los dos estereotipos de género mencionados.

> Marisa: “Me puse de novia con alguien mucho más grande, y me iba a bailar a Rio IV, era el hecho de trasgredir la norma, eso era libertad, no me dejas me voy, y junto con eso en esa época éramos re tontas, no teníamos relaciones con sexo, eran otras relaciones. Eran besos nada más que tontas.” (Sic.)

“A mis amigas, las consideraban medias locas cuando tenían relaciones con el novio, esa era la sanción. Si mi papa hubiera sabido de que, mi amiga estaba en malos pasos, como decían ello. Lo, que ahora sería si hubiera habido droga, pero con mi chicas no paso eso, en el Country había varios chicos que les cerraron las puertas de varias casas, en la mía no, mis hijas si querían lo iban a hacer, a parte quien puede discriminar, quien puede decir que cosa. Hay que ser menos pre juicioso, más abierto, y a lo mejor sería una forma. Porque lo prohibitivo llama la atención.” (Sic.)

Si bien, los estereotipos de género se adquieren en un proceso de aprendizaje en el que además de los factores culturales comunes a la sociedad en la que se vive, se encuentran otras instituciones que atraviesan e influyen en los sujetos transmitiéndoles los estereotipos de género. Estos son aspectos relacionados directamente con formas de conductas determinadas por las tipificaciones femeninas y masculinas, que solo se cambiaran si no dan más respuesta a las problemáticas cotidianas de las personas.

Los estereotipos son negativos cuando afectan las vidas de las mujeres, que por las circunstancias de sus vidas desconocen algunos mandatos sociales, afectados por las clases sociales vigentes.

> Ruth: “…cuando llegue me costó porque era muy chica, muy chica tuve que vivir con mi suegra mucho tiempo, fue un tema, no sabía hacer las cosas, que lavar, que planchar, que ordenar, no era todo un tema, mal” (Sic.)

Los estereotipos exogrupos y endogrupos, tienen connotaciones afectivas (positivas o negativas) y motivacionales que influyen en esas categorizaciones. Lo que origina que se distorsione la realidad y se tienda a exagerar las diferencias entre los grupos y a subestimar las variaciones entre los individuos que pertenecen a un mismo grupo.

Camila: “Acá en Mercedes, me costó un poquito porque no nos aceptaban a los que éramos de afuera porque veníamos a usurpar lugares y en realidad, no veníamos usurpar lugares, veníamos a buscar trabajo que en otras provincias no había. Si me preguntas de que provincia soy, yo viví en Córdoba pero a mí no me gusta que me hablen mal de San Luis, porque San Luis, uno logra todo con el trabajo, pero San Luis a mí y a mi marido nos dio las posibilidades de trabajo cosa que en Córdoba no te lo daban, la posibilidad de tener casa, hijos, formamos nuestra familia.” (Sic.)

Los estereotipos que se manifestaron en la realidad que nos ocupa, afecta a la necesidad de pertenencia que tienen las personas en relación al lugar en el que desarrollan sus vidas, los migrantes a esta ciudad, en sus inicios fueron no aceptados rápidamente, por tratarse de una sociedad cerrada en los principios de la industrialización, los migrantes eran estereotipados, pero más tarde incluidos, al límite de sentirse parte de la comunidad.

Este proceso de categorización se aprende a través del proceso de socialización y su transmisión se produce de diversas formas. Una vez formados y adquiridos se trata de estructuras rígidas, difíciles de modificar, aunque exista información que los des-confirme. Cuando una persona no encaja con el estereotipo de un grupo se incluye en otra categoría o subtipo, categoría especial que incluye a quienes no se ajustan al estereotipo convencional. Los estereotipos funcionan como esquemas que conducen a ignorar de forma sutil la información inconsistente con nuestros estereotipos hasta hacerla consistente con ellos. Se presta más atención a la información que confirma nuestras expectativas previas y no se atiende a la que las contradice, salvo que la incongruencia sea muy fuerte. Las personas estereotipan de forma automática o sesgada, lo que implica que en numerosas circunstancias no presten atención a la información des-confirmatoria,

incongruente o inconsistente con el estereotipo. Los estereotipos funcionan no solo a nivel explícito sino también implícito, actuando como creencias que no se reconocen, pero una vez activados pueden determinar el comportamiento manifiesto hacia quienes se dirigen.

Las mujeres de Villa Mercedes ven la industrialización como la que posibilitó ciertos cambios en los estereotipos vigentes anteriormente y lo mencionan de la siguiente manera de:

> Analía: “La ciudad antes de la industrialización…era un muy tradicionalista con sus costumbres, no muy abierta a la gente que venía de afuera. Ahora si bien se sigue manteniendo tradiciones, se nota una ciudad un poco más sociable frente a diversidad de personas que han pasado a ser parte del lugar.” (Sic.)

Las mujeres que viven y las que migraron a esta ciudad, plantean cómo se determinaban algunas costumbres, y los procesos que se gestaron y modularon a través de la influencia de otras visiones de la vida, que ayudaron a gestar cambios que produjeron y convirtieron los estereotipos existentes:

> Ruth: “La mujer de Villa Mercedes en estos momentos es una suma de diversidades, ya no hay un estereotipo de mujer Mercedina esta se ha ido modificando con el tiempo.” (Sic.)

De esta manera los agentes de reproducción de estereotipos de rol de género, que son las creencias sobre qué actividades son adecuadas para varones y cuáles para mujeres, se mantienen en ciertas esferas sociales que se transmiten a partir de la socialización, cuya función prioritaria es que las personas aprendan sus funciones de los aprendizajes de la sociedad en la que se generan. Toda sociedad es dinámica, lo que ocasiona constantes cambios,

que en el caso de la realidad estudiada, al ser tan vertiginosos en el aspecto económico, afectaron otros como lo cultural, político y social.

Esto se refleja en las representaciones sociales de género, que como sistema cultural, provee de referentes que son reconocidos y asumidos por las personas en el que se producen modificaciones y favorecen la situación de la mujer. Lo que debería producir también cambios en los estereotipos sociales de género; esto no es tan rápido por las características propias del enraizamientos de los estereotipos, que proporcionan fuerte resistencia al cambio y su efecto de auto-cumplimiento.

> Asunción: “Yo seguí trabajando hasta que nació mi primer hija, cuando nació mi primer hija yo deje, porque vivíamos ahí mismo en la casa de mis padre, ahí hicimos rancho aparte, como quien dice y nos fuimos a otra parte, en parte mi marido no quería que trabajara, y en parte yo estaba chocha, voy a atender a mi hija, mi primer hija pobrecita era tan buena, que no lloraba nunca y a mí me desesperaba y decía cuando voy a ser madre. No podía quería cambiarla darle de mamar, quería hacer de madre...” (Sic.)

Justamente, los estereotipos esquematizan la realidad a través de generalizaciones simplificando la realidad compleja, determinando y afectando creencias, comportamientos, posibilidades que los agentes utilizan para economizar sus posibilidades en su realidad. A su vez, en estos procesos son reforzados constantemente por valorizaciones, premios y castigos que marcan diferencias entre varones y mujeres, para que estos se reproduzcan en la socialización.

> Asunción: “A lo mejor desobedecer, hacer alguna picardía o contestar mal, pero contestar mal no era que nosotros le decíamos malas palabras, nada a lo mejor era responderle con negligencia sobre todo a mi mamá. Era muy estricto en eso el respeto no se che

una mala palabra, yo de grande empecé a putear de lo lindo, pero de chico nada, nunca lo hicimos era un respeto." (Sic.)

Con los relatos de las mujeres más antiguas se puede verificar como se internalizan los estereotipos de géneros en estas generaciones anteriores a la industrialización:

Amelia: "Este…Mi familia era una familia normal…Este mi papá tenía su negocio. Mi mamá ama de casa aunque era maestra, no lo ejerció nunca… porque se recibió y se casó y no ejerció, mi papá no la dejo ejercer…" (Sic.)

Amanda: "…teníamos que ser maestras, si o si las mujeres maestras y el hijo médico. Por lo general eran todas mujeres era docentes, pero había algunos hombres". (Sic.)

Amelia: "En la casa paterna había personal doméstico este, pero también aprendimos a hacer de todo y después yo me case y seguí trabajando…" (Sic.)

Amelia: "Nosotras a las doce de la noche ya volvíamos del baile, estábamos en casa, por lo general cuando nosotros íbamos al baile nos acompañaba o la madre, o la tía, o una prima alguien mayor que nos acompañara a la Sociedad Española o la Italiana, a bailar o al club social". (Sic.)

Amelia: "mi papá era muy rígido, no se le discutía nada. Mi mamá era una santa, mi papa se iba y era un viva la pepa, libertad total". (Sic.)

Asunción: “Cuando era adolescente era lindo, yo me acuerdo que yo salía a andar en bicicleta, íbamos mucho al cine, o salíamos a dar la vuelta al perro, los sábados y los domingos, dábamos vuelta en la plaza del centro o por la calle Pedernera que se habilitaba la calle Pedernera para que nos paseáramos los jóvenes. Y cuál era el fin, el de las miraditas con los chicos que te gustaban”. (Sic.)

Asunción: “Iban a la Sociedad Italiana, a la Española, no creo hubiera habido más, y te digo iban porque a mí no me gustaba ir porque no tenía un compañero para bailar, mis hermanas tampoco, pero yo no soporto que venga cualquier estúpido y me saque a bailar, porque no podías decir que no. He como una cosa como esas cosas que están establecidas en un lugar, en la sociedad, yo no voy a bailar con el primer estúpido que me saque a bailar, yo no voy a ir por eso, no me gustaba.” (Sic.)

Los dichos de las mujeres, que más tiempo han vivido en esta ciudad marcan cómo se impartían los estereotipos de género. Que por su naturaleza, limitan y coartan las aspiraciones y deseos propios y ajenos además de establecer modelos rígidos de lo que debe ser un varón y una mujer, estos son reflejando, revelando así en la realidad social. Además, se pude confirmar que los estereotipos de género no siempre coinciden de una sociedad a otra, y condicionan maneras de pensar, vivir y prejuzgar a las personas, lo que permite producir cambios por la afluencia de migrantes desde diferentes procedencias.

Ruth: “El hecho de casarme era la única manera de ingresar a esta sociedad, y así me case por iglesia y yo no soy católica y demás… no somos hipócritas pero no había otra forma, para ingresar en su familia y en esta sociedad que concubinato, estar en pareja no se usaba en esa época.” (Sic.)

Ruth: “…y me vine acá porque él vivía y trabajaba acá, y no me gusto, había gran diferencia en la gente, la forma de vida. De pensar, agua y aceite con Santa Fe, conservadora la gente de acá y la de haya más libre totalmente-“(Sic.)

Laura: “…yo llegue a esta ciudad, porque mi marido fue trasladado de la empresa en la que trabajaba, no me gustaba, estaba lejos de mi familia, pero hoy no lo cambio, me dio tranquilidad, y todo lo que tengo.” (Sic.)

Con el correr de las últimas décadas, estos estereotipos se enraízan fuertemente van cambiando por las mismas transformaciones que se producen en la interrelación de las personas en una sociedad. Las que se revelan por otras realidades, que son valorizadas o des-valorizadas, pero producen cambios en los estereotipos presentes.

> Julia: “A él no le gusta salir mucho, yo salgo voy a las cenas, salgo con mis amigas, yo ando todo el día en la calle, yo al medio día dejo la comida hecha, almorzamos y me voy sino quedo algo para la noche él me espera con la comida, pero siempre fue así,…” (Sic.)
>
> Ruth: “No es que no se podía o que me cambiaron la vida, era como una cosa rara yo, desde la forma de hablar, la forma de vestir, la forma de decir las cosas, la forma de pensar la religión, filosofía, política. No encontraba pares acá, en aquella época.” (Sic.)
>
> Ruth: “La familia que forme acá mi marido y cuatro hijos, tres mujeres y un varón, la mayor es soltera, es súper libre viaja mucho trabaja para una empresa extranjera, la segunda vive acá tiene tres hijos esta en pareja, el varón está en España con su pareja y dos hijas. Y la menor esta en pareja. La segunda se casó por iglesia

como me obligaron a mí, después se divorció y con esta pareja no se casó" (Sic.)

También los estereotipos influyen en las formas en que se expresan o reprimen las emociones. Éstas se producen por cumplir o no con dicho estereotipo, que puede generar dolor, tristeza, ira, etc., al mismo tiempo que condicionan las formas de relaciones que se dan entre los individuos.

Asunción: "…mi padre había fallecido y mi madre estaba en un geriátrico muy enferma, no nos reconocía, y todos trabajábamos nadie la podía cuidar y yo muchas veces me he reprochado porque no la tenía en casa,… ese desprendimiento es muy fuerte…" (Sic.)

Como se ha mencionado muchas veces en este escrito, la sociedad patriarcal y androcéntrica ha creado sistemas de estereotipos que favorecen a los varones y perjudican a las mujeres.

Aurora: "Mi papá fallece con una historia tan grande, mi padre tenía un *stud* de autos de carrera, *stud* de caballos de polo, estaba riquísimo, que recibió mi mamá cuando el falleció le mandaron dos camionadas de papeles, y papeles y libros que se yo y mi abuelo se enojó y les mando a decir que dejen de mandar papeles. De ahí creo que lo quemaron al segundo, a los papeles. Todo se quedaron los abogados. Mi abuelo tampoco podía pagar un abogado, lo que decía mi mamá le robaron un reloj y el revólver debajo de la almohada, le robaron todo, la estancia era de mi mamá, y se quedaron los abogados con todos." (Sic.)

Lo anterior es un ejemplo que lleva a acordar con el pensamiento de Alda Facio quien plantea: Repensar el derecho y su función social, es un desafío que va más allá de contar con "buenas leyes" o con "buenas resoluciones judiciales" para las mujeres. Significa hacer de esta disciplina un instrumento

transformador que desplace los actuales modelos sexuales, sociales, económicos y políticos hacia una convivencia humana basada en la aceptación de la otra persona como una legítima y en la colaboración como resultante de dicho respeto a la diversidad. (Facio, 2007, p. 2). Si se analiza la situación vivida por las mujeres que se encuentran solas y en posiciones económicas desfavorecidas, que las ubica en otras condiciones jurídicas por no contar con los medios necesarios y como consecuencia “no les corresponde el mismo trato”; y un Estado que no se hace cargo de la urgencia y la necesidad de solucionar estas problemáticas por las que atraviesan las mujeres y sus hijos si los hay, termina con una situación de indefensión.

La situación de las mujeres en esta ciudad, ha sido atravesada por los estereotipos que se gestan en el contexto que desarrollan sus vidas, los cuales inciden en sus conductas y modelan a los individuos con los que se interactúa.

> Laura: “Algo normal era que nos casáramos, yo mis hermanos, mi marido me dice que yo no se me ocurre decirle a mi mamá, me voy de vacaciones con mi novio, me va a matar. Y bueno son cosas que uno respetaba en esa época, era otra época, y bueno si no quieren casarse y bueno.” (Sic.)

La influencia de los estereotipos se manifiesta con ciertas características y conductas que se les atribuyen a las mujeres y a los varones. Atribuciones que se vienen desarrollándose desde las división sexual de trabajo, pero también se debe destacar que en el transcurso de la historia, la lucha de las mujeres, las necesidades económicas, y un sin número de situaciones, van modificando la estereotipia de género. Cuya difusión y penetración social, se observan en las conductas de las mujeres, en sus vidas cotidianas, que revelan la desigualdad entre varones y mujeres aún se mantiene. No en todos los casos, en los decires de las mujeres se puede verificar, por la información recibida, una discrepancia con los estereotipos, frente a la disminución o cambios de los mismos. De todos modos, la mujer debe empoderarse, sea por decisión propia,

o porque las situaciones que se desarrollaron en su vida, las que producen la necesidad de dejar de lado los estereotipos de género que venía incorporando, para hacerse cargo de otras formas en sus propias vidas. En esta línea se puede atender a lo expuesto por las mujeres en esta realidad que se abarca:

> Ruth: “Cuando llego la industrialización a Mercedes, llego mucha gente de otros lugares, y empezó a cambiar, pero cambio un 90° por ciento no 180°, pero para mejor. Ya no me sentí un bicho raro, le hizo bien a Mercedes, no sé si todo fue como lo pintaron pero fue, vinieron muchas fábricas, como así también se fueron, muchas decidieron quedarse. Hubo una apertura, de la mente de las personas, la gente fue cediendo la de acá, era conservadora, al venir una invasión de gente, de otras provincias con otras costumbres, se empezó con otros permisos, con otras costumbres ya no tenías que vestirte de cierta forma para ir a cierto lugar, yo no lo hice pero se hacía, tenían que tener el trajecito yo me canse de que me digan que no sos de acá, por vestir de otra manera.” (Sic.)

> Silvia: “A mis hijas les pase mis gustos demasiado creo, ja, ja. Les gusta salir y prácticamente no salen con los maridos, ellas fueron muy libres para elegir, por supuesto con el tema de que siempre fueran por el buen camino con el tema de la droga, del alcohol.” Yo no me podría ir a vivir a otro lado, acá pones música y te pones a bailar, en Mendoza son más oscos para vivir, viven encerrados, acá no”. (Sic.)

Las necesidades sociales de la ciudad estudiada también gestó la posibilidad de que las mujeres se puedan desarrollar laboralmente en nuevos espacio, no habilitados por los estereotipos anteriores a la industrialización. Estas actividades nuevas para la ciudad, tienen que ver con servicio como maternidades, guarderías, trasportes escolares, privados, remises, vigilancia,

actividades en hoteles, recursos humanos, administrativos, Centros de salud, ámbitos recreativos, etc.

Gráfico N° 19

Actividades que desarrollan las Mujeres Entrevistadas

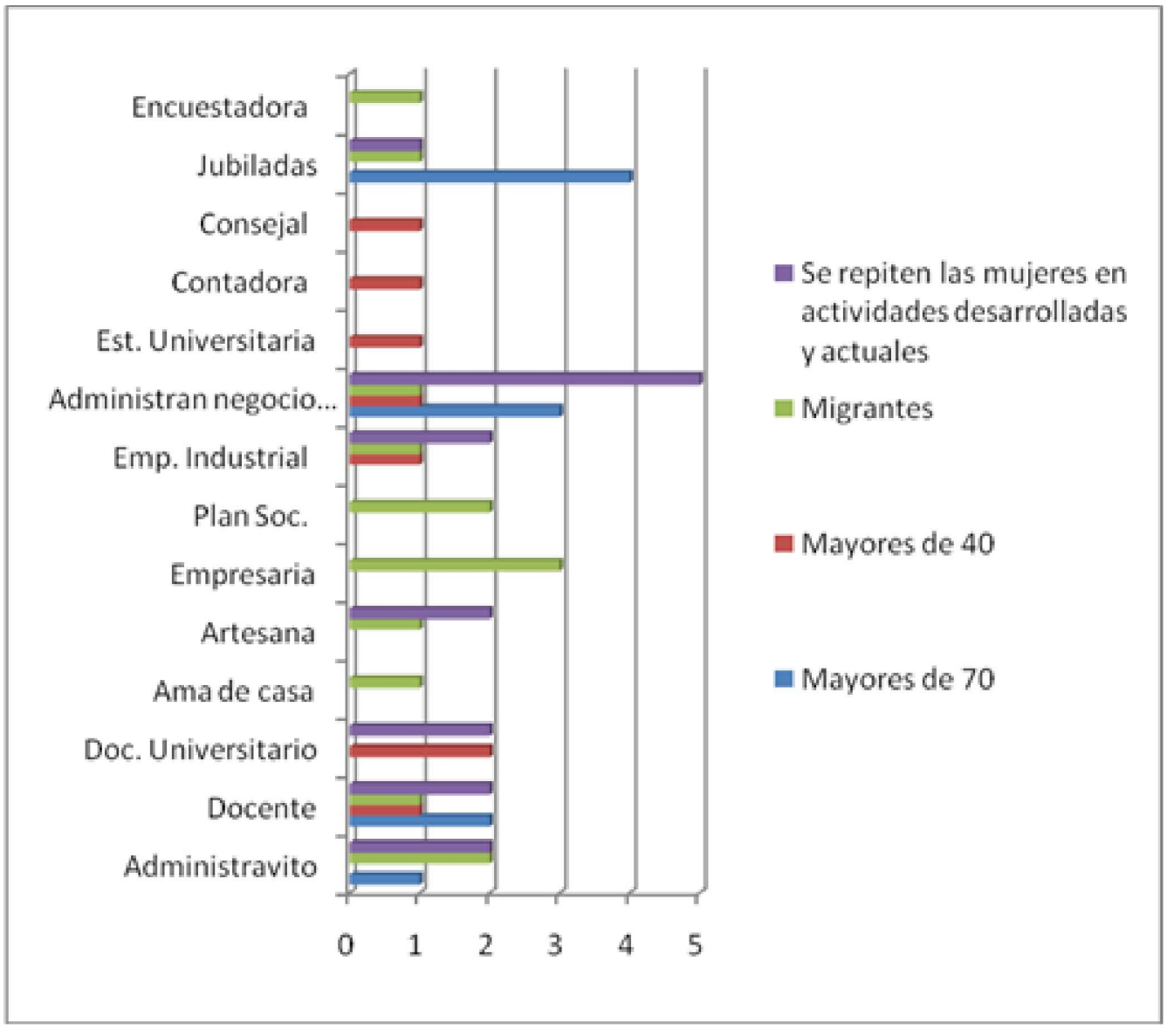

Las políticas implementadas en relación a educación siguen produciendo posibilidades de cambios de conductas en las mujeres, al poder realizar otras actividades que le posibilitan no solo recursos económicos, sino también el mejoramiento de la autoestima que lleva al empoderamiento. Lo que a su vez gesta cambios puntuales en las conductas de quienes se desarrollan cerca de las interacciones que mantienen.

Mirtha: “La educación de la mujer, si bien tiene posibilidad de incorporarse y estudiar diferentes carreras u oficios todavía en algunos sectores se las sigue viendo como el sexo débil y en muchos casos es menos preciada, por suerte la mujer de hoy en general trata de superarse en los diferentes ámbitos.”(Sic.)

Laura: “Ahora decidí estudiar y me siento bien, muy bien es lo que quería lograr, lo hago porque acá puedo, en Buenos Aires por la distancia no lo podría hacer.”(Sic)

Andrea: “Volví a estudiar porque es algo pendiente para mí, aun sabiendo de que podía llegar hacer una carrera universitaria, sabiendo y teniendo el conocimiento de que ahora se permite, es algo que es una posibilidad ahora que estoy sola, me separe y mis recursos son pocos, o sea amplio el conocimiento y en alimentos y en lo que necesito, pero era necesario también de ver y proyectarme a tener algo mejor, un lugar, un puesto mejor.”(Sic.)

También las políticas públicas relacionadas con la vivienda, por la construcción cultural de la casa propia, eleva las posibilidades de independencia y bienestar. Ésta es una de las políticas públicas que genera cierta igualdad de oportunidades porque las mujeres pueden acceder a ser propietarias, teniendo o no hijos, lo que lleva a un empoderamiento de sus vidas.

Laura: “la vivienda muy importante, lo logre a través del gobierno, para mí un logro muy importante tener la casa, en Buenos Aires no la teníamos…por eso yo, es muy importante la vivienda, el gobierno nos ayudó muchísimo, pagamos una cuota de 60$ y es mía porque ya la escrituramos.” (Sic.)

> Silvia: “yo primero me entregaron en departamento en la 900 viviendas, viví 11 años, después me fui a una quinta por 24 años y mi hija se anotó por mí y me vine a vivir a este barrio.” (Sic.)

De la misma manera, la imagen construida y atravesada por una socialización con raíz patriarcal, colmada de estereotipos, le otorga a la mujer un lugar secundario y privado en la sociedad. Las interacciones con otras personas influyen en los pensamientos y en las conductas, más aun cuando estas personas son especiales e importantes en la vida de las mujeres, las que determinan el nivel de auto-concepto que se tienen. Esté *auto-concepto*, es la imagen que tiene cada mujer de sí misma.

> Antonela: “…yo vengo de una familia muy pobre mi abuela apenas había hecho la primaria hasta primero, segundo grado después tuvo que salir a trabajar y por una cuestión cultural mi abuela siempre me inculcaba que yo tenía que estudiar, tenía que terminar mi primaria, tenía que terminar mi secundaria, y yo obviamente a medida que fui creciendo, fui madurando, vi las necesidades…” (Sic.)

> Asunción: “Yo sabía, esa era una cosa no sé cómo se define, un paso lógico ya lo teníamos con mi marido desde que nos casamos, que todos los hijos tenían que hacer estudios superiores. Eso era una cosa como decir tiene que ir bien vestidos, era una cosa igual, cuando yo me quede sola, cuando Juana la mayor estaba en quinto año y al otro año iba a ir a Córdoba a estudia medicina,…. Y después ya también cuando Carla termino, que fue la segunda ella se fue a Buenos Aires, primero se fue a San Luis, estudiar Psicología, así que ya tenía dos afuera para mantener y mantenerme yo y los otros dos más chicos. … José cuando termino la escuela de comercio se quiso ir a Buenos Aires a estudiar

> periodismo, yo no quería, insistió tanto que bueno que vaya,…Mariana estaba recibida también era profesora de Inglés, se fue a estudiar a Córdoba y no entro en el cupo, pero ella no aguantaba estar allá pasaba por la terminal y lloraba, se vino y tuvo la suerte de que se abrió acá el título de magíster, y se recibió.”(Sic.)

En esa construcción de la auto-concepto, la postura frente a la educación de otras personas afecta la decisión de quien lo recibe y se determina también a partir de la auto-percepción de las capacidades y la singularidad, determinando la actitud ante la vida, la cual otorgaría más motivación que podría posibilitar el éxito. En el caso contrario, la falta de motivación puede hacer sentir a la persona como incapaz lo que lleva a la imposibilidad de intentarlo.

> Laura: “Mary (su hija mayor) cuando pasábamos en micro por la facultad, ella siempre decía que ella iba a estudiar ahí, e iba a ser contadora, bueno fue un sueño que ella logro. Fue una satisfacción, porque en la familia fue la primera que llego a un título universitario” (Sic,)

A su vez, el *auto-concepto* se pude ver desde la identidad personal, que está formada por los rasgos de personalidad; también los grupos sociales a los que se pertenecen influyen en este proceso. La *auto-imagen* puede ser positiva, en la medida en que favorezca a la persona que lo piensa o negativa cuando esta percepción se transforma en obstáculo para el desarrollo personal.

El *auto-concepto* puede o no estar en concordancia con la realidad. Esto depende fuertemente de los vínculos que se hayan desarrollado desde la infancia, que llevan a generar en las mujeres, en algunos casos, un *auto-concepto* favorable en la medida que su vida le genere satisfacción. Las experiencias vividas son las que terminan determinando esta percepción en la mujer.

Asunción: “Mis logros le sirvieron a mis hijas muchísimo, Juana se ha hecho viaje,… me dice mami no saber lo que te agradezco lo que has hecho por mí, aparte de trabajar en lo que me gusta, de lograr ser médica, la especialización, de conocer lugares que ni yo pensé y todo gracias a vos. No, no es gracias a mí, por más que yo me haya preocupado por ustedes y ustedes hayas elegido otro camino, vos me has respondido a mí. Son autónomas como mujeres vos la vez a Carla, les ha servido bastante.”(Sic.)

Marisa: “A mi papá, ni se le ocurría enseñarnos a manejar…, pero él con migo no viaja sino lo lleva mi hermano, no va. Para estudiar mi hermano si fue a Córdoba se recibió de abogado, y mis hermanas también porque ellas aceptaron ir a un colegio de monjas. Yo fui entre y las monjitas me dijeron justo estamos ocupadas tenemos una misa y si me esperas un ratito. Empezaron a cantar en la misa y me dio un ataque de risa y mi mamá que es lo más formal, también y le dije yo acá no vuelvo aunque me paguen. Entonces termine mis estudios acá en la facultad” (Sic.)

Las diferentes características como las físicas, intelectuales, afectivas, sociales, etc. son las que conforman el *auto-concepto* de las mujeres, el cual no permanece estático a lo largo de su vida. El dinamismo produce avances y retrocesos por diferentes componentes como la educación, lo laboral.

La relación de los logros académicos con el *auto-concepto*, evidencia un círculo virtuoso que lleva a tener éxito que se manifiestan de diversa maneras, la actitud puede llevar a ser desafiante, correr riesgos, disposición ante diferentes desafíos, con exactitud para evaluar las propias prácticas. Así el auto-concepto se transforma en necesario para lograr resultados positivos.

Sofía: “Cambios que importantes en la ciudad fue la creación del IFDC, lo que me permitió tener una carrera terciaria que modifico mi

realidad, dándome la posibilidad de ser una mujer con posibilidades de hacer….Sin depender de….."(Sic.)

Julia: "Él fue el primero en que me dijo que tenía que estudiar, es más en ese momento él quería irse a vivir a Brasil y que yo estudiara en Brasil él había andado por Brasil, es más había visto la universidad que quería que yo fuera y todo. Pero ya mi hermana mayor estaba casa y con niños y mi mamá no quería alejarse de su hija mayor y sus nietos. Siempre nos incentivó a estudiar, Amalia hizo primer año de ingeniería química, después se embarazo, se casó, y ya no siguió estudiando. Pero el primer y único trabajo en el PAMI, se lo consiguió mi papá, siempre fue muy compañero de sus hijas. Yo estudie y soy contadora." (Sic.)

Asunción: "…yo he visto varias entre ellas la que yo tengo actualmente la chica que viene acá a ayudarme, la aspiración que tiene, va ella a la secundaria a la noche con toda la idea de seguir la facultad y he visto otras chicas de su misma situación con las mismas aspiraciones a mí me encanta eso, yo he dicho cualquier cosa que necesites si yo puedo ayudarte." (Sic.)

Con relación a lo académico, lo que se expone en este apartado es para mostrar cómo este logro puede ubicar a la mujer frente a otros ámbitos, laborales, políticos, sociales y familiares. Posibilitando la conformación de distintos roles sociales, logrados por los avances de la mujer en el ámbito público, muchos de los cuales tienen que ver con la capacitación que la mujer ha alcanzado, la cual supo aprovechar a lo largo de estas últimas décadas frente a las diferentes situaciones que se les presentaron. Esto demuestra que la educación es un medio para conseguir mayor equidad de género.

La situación laboral también la podemos relacionar con del *auto-concepto.* Lugares laborales, en los diferentes espacios de decisión, que son ocupados

por mujeres, pero algunas de ellas que asumen un lugar de decisión toman la actitud de superioridad que algunos varones toman frente a las mujeres, cuestión que atrasa los avances logrados. Aunque en la mayoría de los casos las mujeres que ocupan lugares de poder, ayudan y colaboran con la mayor equidad entre varones y mujeres. Ellas desde este ámbito han cuestionado las limitaciones que les determinaban las normas de género, como puede ser lo relacionado con el trabajo cuando las mismas realizan actividades productivas y conjuntamente realizan tareas domésticas y cuidados familiares, que no son remuneradas materialmente, lo que puede generar un auto-concepto negativo si la decisión de realizar estas actividades no es una elección de la mujer.

La emancipación es una forma de elevar el *auto-concepto*, que se puede confirmar desde las nuevas representaciones de las mujeres que han re-significado la identidad asignada a ellas. Se ubicaron y consolidaron profesionalmente en las diferentes ramas de las ciencias como en los diferentes niveles del Estado, en las Cámaras Legislativas y en el ámbito judicial en todos sus sectores.

El último factor a mencionar en el *auto-concepto* es el género, en el que las mujeres con *auto-concepto* positivo, buscan las reivindicaciones necesarias:

> Marisa: “Mis hijas fueron mucho más libres, que yo. Y de los mandatos familiares las libere bastante, ellas se quejas, pero de muchas cosas las libere, una de ella era hippy si yo lo hubiera sido mi papa me mataba, era desastrosa, desalineada, yo tragaba saliva, se fueron a vivir solas a Córdoba, mi papá no me dejo irme sola a Córdoba. Porque me iba a ir de joda, lo cual tenía razón, la posibilidad tenía que dármela yo se las di y mis hijas respondieron.”(Sic.)

Paralelamente, el *auto-concepto*, es un aspecto totalmente subjetivo, conformado por la personalidad y su forma de vida, cómo se describe y qué

opina de sí. Esto lleva a que la mujer pueda ser optimista y enérgica siempre que esté a gusto con la percepción que tiene de sí misma. Si no está a gusto, la mujer tiende a sentirse más apática y pesimista. Con lo cual, disminuye la *auto-estima*, ese valor el que va a definir la identidad de la mujer.

La historia de "la mujer" marca la necesidad de hacer hincapié principalmente en el fortalecimiento de la autoestima, la confianza en sí misma y la capacidad de elegir las orientaciones en su propia vida. Ésta debe estar en correspondencia con el poder colectivo de cambio de las relaciones de género en las diferentes esferas: económica, política, jurídica y sociocultural ya que son básicas para el tratamiento pleno de la mujer y la equidad de género.

> Antonela: " Bueno, larga historia me case, tuve mi primera hija a los 17 años, a los 19 años tuve la segunda hija que es cuando me veo obligada a salir a trabajar, me recibo del colegio secundario, a los ocho años más tardes me divorció, me quedo sola y eso para mí fue un gran empujón, y cuando hablo de sola fue un gran empuje a la responsabilidad, siempre la tuve pero en este caso era total y absolutamente mía esa responsabilidad, porque no tenía cuota alimento, no tenía un esposo que me ayudara, no tenía un sostén no venía de una familia adinerada, de hecho mi abuelita fue la que me crio, en esa época me ayudaba, no sé si 20 pesos, me pasaba que eran 2 pesos de ahora para que me alcanzara para pagar la luz, era una responsabilidad gigante mía y a enfrentar la situación del momento, no era fácil, comencé a trabajar y me sentí independiente, tome un rol de hombre y de mujer, más allá del rol empresario que yo creo que eso yo lo traía en la sangre, porque siempre mi mirada en la pobreza fue el de tener más."(Sic.)

El papel que juega la mujer en la sociedad muestra también los grados de la *autoestima* femenina, al que se ha podido llegar asumiendo la manera en la que se produce la socialización de los roles tradicionales asignados a uno y

otro sexo, que posibilitan ciertas limitaciones y acompañan al hecho de ser mujer en nuestra sociedad.

> Paula: “No tengo una cosa muy armada de que es el rol que ocupa la mujer de hecho hoy en día, que una es divorciado y todo eso ocupas casi todos los roles, donde si no lo sabes te tienes que animar a hacerlo.”(Sic.)

> Paula: “… Yo puedo ir a hablar con un gerente de banco, puedo ir a hablar con el intendente, puedo ir a hablar con el empleado que tengo, puedo ir a decir, no me ha limitado eso…” (Sic.)

Esto requiere de una visión realista de la persona que le permita, a través de la *auto-estima*, cambiar todo aquello que sea posible y que favorezca a este sentir. La auto-imagen también se relaciona directamente con la auto-estima, por ser la imagen o representación que tiene la mujer de sí misma. Es una de las representaciones más sólidas y difíciles de modificar, por formarse por las interrelaciones que se mantienen con los demás y que al mismo tiempo expresan sus juicios de valor; por las experiencias vividas; y por las interpretaciones que hace la mujer internamente que forma su personalidad.

> Marta: “… pasé situaciones difíciles, tuve etapas que tenía que alquilar y los ingresos eran exiguos, no tenía ayuda de nadie, era medio complicada, pero no me desanimaba yo tenía la visión y me veía a mí misma mejorando, siempre en el análisis que hacía en mi trayectoria de vida y yo veía que había ido mejorando, nunca lo viví dramáticamente.” (Sic.)

También se incluye la noción de empoderamiento que está vinculada con las diferentes tomas de poder que realiza la mujer en el momento de tener en cuenta la autoestima, que produciría un fortalecimiento de la confianza en sí misma y la capacidad de elegir las orientaciones en su propia vida. En esta

autoestima se ponen en juego formas de poderes como el *poder desde dentro* cuya imagen de sí misma, la habilita para resistir el poder de otros. Brinda la base desde la cual construir a partir de sí mismo. (Comisión de Mujeres de Desarrollo, 2007, p. 10)

En la dimensión de autoestima y género en la mujer, la ubica en un lugar diferente al asignado en las sociedades patriarcales. Si bien estos nuevos lugares no pueden generalizarse (ni es la intención), sí pueden ser mencionadas como realidades que las mujeres desarrollan en sus vidas cotidianas, con limitaciones en algunos aspectos pero con eficiencia al momento de reproducir la socialización. Las formas de relaciones sociales las coloca en la vida pública, en la que disfrutan con sus pares, parejas, hijos y familia desde otro espacio. Sin la necesidad de sometimientos que provienen de tradiciones históricamente y procesos políticos.

Los procesos que las mujeres llevan adelante son la toma de consciencia de las situaciones, las políticas, las limitaciones, las aceptaciones, participan en la autoconciencia que ayuda a producir una mayor *autoestima*. Asimismo, el saber que cada mujer tiene recursos propios, que puede desplegar habilidades y capacidades subjetivas y prácticas. La *autoestima* ayuda a que las mujeres puedan incrementar sus potencialidades, al mismo tiempo por efectos de la socialización hace que otras mujeres puedan desarrollar su propia *autoestima* y cada una puede ayudar el adelanto de la otra.

> “Esta visión en que se reconoce la posibilidad de aprender algo de las otras, tiene por lo menos dos bases: una consiste en reconocer los saberes de las mujeres y los saberes concretos de cada una; la otra consiste en conceder rango de autoridad a las mujeres por su sabiduría intelectual, sus conocimientos, sus habilidades subjetivas para vivir, sus hallazgos y sus descubrimientos. Implica también la visibilización de los aportes de cada mujer a su propia vida y a su mundo. Al valorar y reconocer a cada mujer y sus aportes, contribuimos a crear la autoridad de las mujeres: dimensión

simbólica legítima de identidad, cimiento de autoestima personal y colectiva.”(Lagarde y de los Ríos, 2000, p. 7)

E-FASE FINAL

Discusión de Resultados

El caso que se estudia es mirado por una Licenciada en Trabajo Social. Esto implica que el análisis se realiza desde un campo científico, en el cual las acciones que se llevan a cabo en esta investigación, están íntimamente relacionadas con las teorías de las representaciones sociales y las posturas que se tienen en relación al género desde el constructivismo, unido al relato de las mujeres entrevistadas. Las que realizan una lectura de su realidad desde su lugar en el contexto de la ciudad de Villa Mercedes. La realidad que plantean estas mujeres la han vivido y la describen a través de procesos de comunicación, en el que el lenguaje, el discurso se construye de forma colectiva pero al mismo tiempo, lo individual atraviesa la elaboración de sus reflexiones.

A la vista de los resultados obtenidos, para comenzar con la discusión, se propone cotejarlos con los objetivos específicos - **Identificar los estereotipos y creencias culturales relacionadas al género, que han experimentado las mujeres de Villa Mercedes, desde principios de la década de 1980**[96]**.** En esta ciudad los estereotipos de género y las creencias culturales que se han desarrollado, que son aprendidos e internalizados en la sociedad en las cuales se nacen, creando comportamientos, valores, que determinan una posición y función en la estructura social. Y, al mismo tiempo, transmiten creencia sobre lo que deben ser y hacer los actores. Son estos los estereotipos que asignan y limitan las potencialidades, al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al ideal femenino o masculino. Todo esto sirve para adaptarse a la sociedad. En el caso de las mujeres migrantes, que no deben responder a quienes controlan el cumplimiento de estos estereotipos de género, por haber migrado a otra sociedad. Pueden modificar los estereotipos según sus necesidades y las del

[96]Primero de los Objetivos Específicos.

medio que las circundan. Así, la mayoría busca vivir mejor, rompiendo con los estereotipos que producen sumisión y responsabilidades hacia un solo sexo, gestando imágenes empíricas de situaciones en materia de igualdad de género, en las que las capacidades de varones y mujeres participan en pie de igualdad en la vida social, condiciones que producen otras formas de socialización, cuyas asignaciones de las acciones que se necesitan para la producción y reproducción no dependen de las atribuidas en función de su sexo biológico.

Si se tiene en cuenta las edades de las informantes, que permite remontar el tiempo desde mediados del siglo pasado, momento en que se puede entrever como el patriarcado se encontraba en la reproducción de sus vidas y como se traspasó a las generaciones venideras a partir de los lugares que ocupaban en la sociedad y en las familias. Hasta que en la década seleccionada para la investigación 1980, comienza a producirse una desnaturalización de las cuestiones sociales y culturales producto de dos factores fundamentales como las políticas de industrialización y los movimientos demográficos producidos en la zona. Que permitieron modificar las formas de relación entre los sujetos cuando se requerían el cumplimiento de otros roles y actividades que mutaban las anteriores en las cuales las mujeres se ocupaban solo de la reproducción familiar y los varones ocupaban la mayor parte de la vida pública. Precisamente las nuevas vinculaciones, lugares, tareas laborales fueron también ocupadas por mujeres; esto afectó directamente las relaciones dentro del vínculo familiar, a su vez produjo acomodamientos, por lo cual otros integrantes familiares comenzaron a hacerse cargo de actividades que eran consideradas únicas de las mujeres. De tal modo, el respeto por la labor desarrollada cambia en su valor y se les reconoce las potencialidades con las que cuentan las mujeres. Las dificultades entre los roles determinados desde el patriarcado y los roles que se determinan en las nuevas actualidades entraron en tensión pero fueron subsanados por las mejores condiciones de vida que se proponen.

Así, al - **Identificar el lugar que las mujeres les asignan a las tradiciones familiares**[97]**.** Nuevamente se deben de contemplar las edades de las mujeres que se seleccionaron en este estudio que sirvió para poder conocer las trasmisiones transgeneracionales, como así también el proceso de transformaciones radicales que se fue llevando a cabo. Las mujeres de mayor edad signadas por el patriarcado, comenzaron con los primeros cambios en los estereotipos y representaciones sociales con sus hij@s, por aceptar dejar de lado algunas tradiciones y valores con las generaciones venideras. Las generaciones siguientes debieron afrontar cambios estructurales que les brindaron oportunidades que no desperdiciaron y al mismo tiempo debieron interrelacionarse con formas de socialización diferentes por los procesos demográficos que hasta el momento se llevan adelante. Las nuevas generaciones también realizaban estudios en otras provincias de las cuales trajeron formas diferentes de vivir la vida doméstica o el espacio privado. La conjunción de todas estas vivencias redefinen los roles en el interior de las familias, los modelos entran en crisis, las pautas de socialización se cambian.

La asignación de roles que determinaban a la mujer lugares específicos, en algunos de los casos de referencia son obstaculizadas en su implementación, dejando que la libertad de acción práctica de las mujeres reviertan las condiciones de sumisión a las que fueron sometidas. Las migraciones que se produjeron, traen consigo diferentes formas de estereotipos de género de sus lugares de origen, los cuales varios en su implementación, en algunos casos son reproducidos y en otros se los deja de lado para forjar otras formas de relación. El hecho de no pertenecer a los grupos originarios, genera conductas en las cuales las acciones determinadas en sus ciudades de origen que juzgaban y justificaban las prácticas cotidianas, pueden ser reproducidas en las medidas que favorezcan la vida de estas mujeres y las que producían impedimentos en su accionar, son dejadas de lado, por no tener sanciones, o

[97]Segundo Objetivo Específico.

ser discriminadas. Esto posibilita que los cambios en las representaciones sociales se puedan producir más rápidos en el tiempo.

Al **-Analizar las representaciones sociales de educación y trabajo en las mujeres locales y migrantes de diferentes clases sociales**[98]**.** Permitió conocer cómo el acceso a la formación académica, si bien en las familias tradicionales era tenida en cuenta para que la mujer pudiera ser maestra en el futuro. En los nuevos momentos, el acceso al conocimiento es tomado como un medio para llegar a mejorar las condiciones de vida. Las mujeres que no realizaron sus estudios por diferentes dificultades en el momento esperado según la edad, lo retomaron seguras de que les posibilitaría optimizar las condiciones que les brindaba el medio.

Del mismo modo, si se tiene en cuenta el ingreso de las mujeres en los diferentes niveles y ámbitos educativos, se puede comprobar la importancia que se le otorga a la educación. A pesar de que los estereotipos de género y las relaciones entre los sexos, muchas veces jerárquicas, se reproducen en los procesos educativos; una de las cosas que deben ser cambiadas para que la igualdad y equidad sea lograda más rápidamente.

Además, el trabajo como ámbito para el desarrollo productivo de la mujer, les permitió acceder a diferentes derechos (laborales, de seguridad social, de salud, etc.) a los que estaban vedadas. Según la ocupación que desarrollaban, al no tener demasiadas posibilidades de empleo en ese período, muchas mujeres ocupaban trabajos domésticos, en los cuales no poseían ninguna seguridad legal; estas clases sociales fueron los que encontraron lugares laborales en las líneas de diferentes fábricas u otras formas de actividades no pensadas para las mujeres en ámbitos privados.

Como así también en el caso puntual del Plan de Inclusión Social, que permitió el acceso a todos los desocupados que tuvieran más de 18 años, sin restricciones; que posibilitó a muchas mujeres, pero en particular a las clases más desfavorecidas, las que vieron sus vidas totalmente cambiadas no solo por

[98]Tercer Objetivo Específico.

percibir un beneficio monetario, sino también por las nuevas relaciones sociales que le permitió la posibilidad de salir de sus casas y conocer otras maneras de vincularse en la sociedad a la que pertenecían. En el caso de las mujeres de otras clases sociales pudieron elegir cuál sería la profesión a seguir y trabajar en esas disciplinas. A su vez, la trasmisión a las generaciones nuevas se fundó en la educación, como base para la obtención de trabajos dignos y acordes a los deseos que se persiguen, sin presentar obstáculos a las diferentes clases sociales porque las políticas educativas en la provincia posibilitan diferentes tipos de capacitación en forma gratuita en la que el acceso depende de los aspiraciones que se tengan y no de la clase a la que se pertenezca.

Tanto la educación como el trabajo son algunos de los factores que favorecen que las mujeres puedan elegir de qué manera quieren llevar adelante sus vidas, porque les posibilita la autonomía, auto identidad, libertad, igualdad; lo cual daría como resultado una mayor equidad entre los géneros.

En igual sentido, - **Explorar la distribución diferencial de los roles asociados a los varones y a las mujeres**. La distribución diferencial se está desdibujando, en la medida que los roles son ocupados indistintamente y no son tan cuestionados ni por el otro sexo, ni por el igual. Habilita a la elección de las actividades que se desarrollan sin estar marcadas de antemano, como no transferibles y sin ningún fundamento que lo pueda sostener. La nueva distribución de roles, habilita al disfrute del tiempo libre, de las relaciones con los más chicos y los más grandes de la familia. Porque el cuidado se está democratizando y no solo corresponde a las mujeres, llevarlo adelante, como de modo similar, las mujeres pueden ser proveedoras del grupo familiar, esto como ejemplo de los cambios que se manifiestan y mantienen con la ejecución de los mismos.

El uso del tiempo en la ciudad se modificó y su repercusión espacial, los horarios cambiaron en el comercio y en los servicios para dar respuesta a las nuevas exigencias. También cambiaron los tiempos del trabajo y los tiempos de la vida. Los cuales pasaron de ser tiempos privados a tiempos públicos, producto de la incorporación de la mujer al ámbito laboral, que cambia el

funcionamiento de la sociedad. Las mujeres comienzan con la doble presencia en lo laboral y familiar, pero los tiempos son más limitados en lo familiar, por lo que se modifican sus estrategias de supervivencia con la trasferencias de determinadas tareas a otras personas de la familia. Con la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, se logra cierta autonomía económica lo que ocasiona cambios en las representaciones existentes hasta el momento. Las diferencias de las clases sociales a las que pertenecen las mujeres también se contrastan en esta realidad, porque si bien las mujeres de clase baja en el inicio de esta realidad, tienen la posibilidad de incorporarse a otras actividades como las fabriles, les dificulta la coordinación de las actividades familiares y deben reorganizar las acciones de cuidado. Convirtiendo los lugares nuevos, de trabajo, de relaciones, de afectos, de vínculos con los otros; como lo deseable que están fuera del círculo familiar acostumbrado. La familia debe aceptar los diferentes horarios, responsabilidades, el manejo de otros recursos para hacer posible las exigencias del cambio. Utilizando nuevos transportes sea para el trabajo, o los transportes escolares, remisse, inexistentes anteriormente. Guarderías, restaurantes, lavanderías, supermercados, etc. Recursos que facilitan los tiempos de las familias en las soluciones de sus necesidades.

Por último, **Conocer el impacto que produjeron las estructuras sociales en las vidas de las mujeres que siempre vivieron y las que migraron a esta ciudad.** Se vincula directamente con las políticas públicas llevadas a cabo en esta provincia, que afectan directamente esta ciudad, derivadas de un complejo proceso de modificación en la estructura social y productiva la cual comenzó con las políticas de promoción industrial que a partir de ese momento produjeron reformas sustantivas en lo económico, cultural y social. Cuyas modificaciones provenientes del sector productivo y obviamente ligadas al mercado laboral, junto con las modificaciones demográficas producto de las migraciones originadas en todo este periodo, implicaron entre otras cosas una progresiva salida de un grupo importante de mujeres del ámbito doméstico y su ingreso al ámbito laboral y al ámbito

educativo, sin olvidar que se partía de una sociedad con rasgos tradicionales. En la cual, sus prácticas modificaron las representaciones sociales de género y originaron una serie de tensiones entre lo socialmente determinado y las nuevas formas de incorporación de roles de las mujeres en las que las políticas tuvieron su aporte para gestar nuevos lugares que forjaron autonomía y empoderamiento.

Las políticas que se pueden mencionar como más relevantes son las políticas de industrialización, Plan de Radicación Industrial, de seguridad social, proveniente del Estado Nacional. Igualmente las políticas públicas realizadas y ejecutadas por el gobierno provincial como la de educación, de vivienda, de salud, de inclusión social, no tuvieron como objetivo principal un enfoque precisó y único dirigido a la mujer, pero tampoco se las dejó fuera del objetivo. Las mujeres pueden acceder sin discriminación por sexo a los mismos beneficios que estas políticas traen implícitas. Permiten plantear un punto de vista equitativo en la implementación y en la ejecución, puesto que las mujeres tuvieron y tienen acceso a puestos de trabajo, a las viviendas sociales, al cuidado del cuerpo desde la salud, a las políticas de inclusión social. Al mismo tiempo, dentro de las políticas mencionadas existen puntualmente en algunas de ellas como la de vivienda, la de salud, la de seguridad social, especificaciones precisas para las mujeres; el derechos a la tierra, la propiedad, la vivienda son esenciales para la igualdad y el bienestar, este acceso se viabilizo sin restricciones de ningún vínculo particular; el solo hecho de ser mayor de edad y vivir en la ciudad era requisito suficiente para llegar a ser propietario. En el caso de las políticas de salud las relacionadas con la maternidad puntualmente, porque las del cuidado del cuerpo, planificación familiar, son para los dos sexos; a la seguridad social en el caso de ser madre de 7 hijos que reciben las pensiones no contributivas.

Con respecto al ámbito laboral, las opciones se multiplicaron forjando nuevos lugares que hasta ese momento en la historia de la ciudad no se habían desarrollado. Este complejo proceso de transformación crea puntos de inflexión que revisan las pautas de socialización, se comienza a diluir el

sexismo, se replantea la división sexual del trabajo, se reorganiza lo reproductivo en función de proyectos personales autónomos. Todas estas políticas, facilitaron el acceso a los migrantes que llegaron a toda la provincia y puntualmente en la ciudad que se investiga. Esto facilitó que se produjeran cambios sustanciales de las relaciones sociales, que se manifiestan en las representaciones sociales, pudiendo permitir un pensamiento diferente al que se tenía en los comienzos de los cambios que se vienen desarrollando; que lleva necesariamente a contemplar lo público y lo privado. Lo público porque siempre estuvo signado por el patriarcado y el androcentrismo, con el propósito de conservar la hegemonía de los varones en los órganos de poder, y mantener las situaciones de dependencia, sometimiento, subordinación de las mujeres respecto de ellos, así se produjo la atribución de roles distintos, en función de su sexo. Esto va a ir cambiando producto de la dinámica social, que se modifica a partir de políticas públicas que generaron nuevos escenarios económicos en la región. Las oportunidades, el ejercicio de derechos, llegaron para cambiar la socialización y producir mutaciones en un periodo de tiempo no mayor a 35 años, en las que las generaciones que transcurrieron fueron modificando y cimentando construcciones culturales que mejoran las condiciones de equidad. En la que los roles de género comenzaron a aprehender y poner en práctica otros comportamientos, en una sociedad con más de la mitad de sus integrantes migrantes, con una incorporación de otros comportamientos diferentes y menos signados por estereotipos, más libres, más autónomos, empoderando a las mujeres en los ámbitos que les eran negados.

El mayor desafío que se debe plantear es lo relacionado con el lenguaje, que reproduce constantemente los roles y estereotipos de géneros. En la búsqueda de la igualdad y equidad entre los géneros, se produce una constante reafirmación en los discursos de estas asignaciones, en vez de poner énfasis en los nuevos roles que se gestan en las nuevas relaciones interpersonales, cuyos roles no son asignados, sino elegidos por quienes los cumplen. Sin perder de vista que las habituaciones llevan tiempo para

transformarse en tipificaciones. Una serie de variables que se deben combinar para poder lograr cambiar la reproducción del patriarcado, variables que se conjugaron en políticas económicas, educativas, de infraestructura, unidas a los sucesos demográficos y que llevaron a producir la adaptación de varones y mujeres a otras expectativas que terminan siendo comportamientos que son considerados y aceptados por parte de la sociedad.

La discusión que se bosqueja, es pensar de qué manera las realidades de las mujeres se resalta, sin reproducir en los discursos y lenguajes todas aquellas representaciones sociales, roles y estereotipos de género, que ubican a la mujer en lugares de subordinación y al hombre en el de dueño del espacio público. La redefinición que estos espacios públicos y privados han tenido en los últimos tiempos son los que se deben resaltar. Marcando fuertemente que los avances de la mujer a lo público, son sin retorno a lugares anteriores. Son espacios ganados y cediendo otros, que serán ocupados por los deseos de los actores y no por exigencias de las decisiones de grupos sociales. Conformados por los mismos actores.

Las relaciones interpersonales que se forjan en el espacio público benefician a las mujeres. No así, las representaciones dicotómicas de los géneros, que imponen tanto a mujeres como a hombres, limitaciones en su crecimiento personal, diseñan subjetividades contrapuestas, excluyentes, que atraviesan la propia vida tanto en sus aristas privadas como públicas. Esto promueve una estereotipia que desarticula cualquier empeño por establecer relaciones interpersonales y el desarrollo de una cultura más humana. La desestabilización en las relaciones genera formas más equilibradas o equitativas, posibilitando prácticas cotidianas diferentes. Estas interrelaciones que se desarrollan en el espacio público son vehiculizadas desde los lugares laborales de las mujeres en los diferentes ámbitos y las posibilidades educativas que no son desaprovechadas. Estos dos espacios son a su vez lugares que las interrelaciones posibilitan y arrastran a otras prácticas. Estas prácticas son aprehendidas e incorporadas a las nuevas formas de experiencias por satisfacer necesidades sin generar vivencias no deseadas.

Uno de los temas poco tratado por no ser centro de esta investigación, fue la sexualidad pero en los momentos en que surgió en los diálogos con las entrevistadas, nunca fue un tema tabú, ni que fuera algo que estuviera reprimido. No estaba el control de la sexualidad asociado a la procreación, si se lo relacionó con el placer, y en algunos casos se cuestionaba el hecho de que algunas mujeres no tuvieran el cuidado suficiente para no llegar a la procreación y escapan a la heteronormatividad que rugían sobre los cuerpos.

Todo lo planteado hasta el momento admite que la mujer está en un paso a mayor grado de empoderamiento, que se debe poner en el discurso, para adecuar otras políticas que sean atravesadas desde una perspectiva de género, que va a permitir agrandar los márgenes de acción, por lo tanto tener más oportunidades que otorgan mayor decisión. Facilitar la redefinición de sus condiciones de vida y de identidad de género. Si esto se logra junto con los avances llevados a cabo por la sociedad, la obtención de relaciones interpersonales más igualitarias y equitativas, beneficiarán directamente al ser humano.

La otra gran discusión tiene relación con la intervención y la investigación en la carrera de Trabajo Social. Los trabajadores sociales somos trasmisores del orden establecido o de las clases hegemónicas, por lo que es necesario rever el discurso que elaboramos en las diferentes instancias que intervenimos y en los temas que investigamos, porque al conocer las realidades que nos circundan, podemos inferir nuevas propuestas a políticas (desde las que se imparten estereotipias de género) que retroceden o no tienen en cuenta la realidad actual que las mujeres llevan adelante.

CONCLUSIÓN

Al llegar a las conclusiones finales de esta tesis es necesario volver a lo que le dio origen a esta investigación que partió de un Objetivo General, el cual fue realizar un "*Análisis de las prácticas y la auto percepción de las transformaciones en las relaciones de género sobre las mujeres que han vivido y migrado a Villa Mercedes desde la industrialización, a comienzos de la década de los años 1980"*. Que para lograr abordarlo se necesitó tener un acercamiento y colaboración de las mujeres de diferentes trayectorias, las que fueron entrevistadas y pudieron manifestar sus experiencias de vida a través de sus decires.

Las palabras de ellas permitieron a su vez poder conocer en primer lugar como identifican los estereotipos y creencias culturales relacionadas al género, que han experimentado las mujeres de Villa Mercedes, desde principios de la década de 1980. Las que muestran las mutaciones que se realizaron para llegar a una nueva realidad sobre la vida de las mujeres, que es el centro de nuestro estudio y que afecta directamente a todos los integrantes de esta comunidad.

Se parte de una sociedad atravesada por el patriarcado en la cual la división sexual del trabajo ubica a la mujer en situación de subordinación, y el poder del espacio público está regido por las decisiones de los varones, que permiten o sancionan según sus deseos las actividades que deben desarrollar los integrantes de las familias, sin posibilidades de oponerse a las disposiciones instituidas desde el orden establecido. Las mujeres entrevistadas de mayor edad manifiestan las formas de incorporación, permanencia y cambios de estereotipos patriarcales que traían con respecto al rol de la mujer, en especial de madre, esposa; como también los ámbitos laborales permitidos y asumidos desde lo tradicional, que obligaba a conservar y perpetuar ciertas formas, ritos y mandatos a cumplir. Ellas manifiestan que los roles de varones y

mujeres estaban determinadas, las mujeres debían ser femeninas y estar bajo los mandatos del varón, la figura materna tenía todas las responsabilidades de la crianza de los hijos y el mantenimiento del hogar, no trabajaban fuera. Las mujeres debían estudias hasta ser maestras y los varones médicos, el vínculo con el padre era de respeto a sus decisiones y sus relaciones padre e hijos eran más con el varón de la casa que con las mujeres. Para salir del ámbito familiar debían casarse, los hijos se tenían dentro del matrimonio, y sus actos debían ser controlados en la vía pública. En las clases sociales más desfavorecida, la mujer trabajaba en quehaceres domésticos, como ayuda al varón y al regresar a su hogar cumplía con el rol materno, domésticos y de cuidado. Con posterioridad a la industrialización las posibilidades para las mujeres cambian, comienzan a realizar otras actividades como empresarias, comerciantes, otras actividades antes no desarrolladas, y proyecta sus vidas muy relacionadas al ámbito público. En el caso particular de la crianza de sus hijos cambia, estos pueden elegir estudiar o no, son libres en sus decisiones, comienza a no haber diferencias entre varones y mujeres, en las relaciones con los padres. Otra diferencia marcada por la clase social tenía que ver con la educación, las clases más favorecidas terminaban con su secundario que las habilitaban como docente.

Si retoma la pregunta de la problemática planteada para esta investigación: *¿Cuáles son las Representaciones Sociales de Género que modificaron las mujeres cuando se producen cambios en las estructuras sociales que facilitan su inserción laboral y educativa?*

Esto se modifica ampliamente por decisiones tomadas en un nivel macro, con las políticas de promoción industrial que, entre otras provincias, se aplicaban en la provincia de San Luis. Políticas públicas que afectaron las estructuras sociales y productivas de la ciudad de Villa Mercedes, que se gestaron en la década de 1970 pero su mayor aplicación se produjo con la vuelta de la democracia al país, y a partir de ese momento originaron reformas sustantivas, que anteriormente no existían. Las modificaciones provenientes

del sector productivo y obviamente ligadas al mercado laboral, junto con los cambios demográficos producto de las migraciones internas y externas originadas en todo este periodo, generaron los cambios profundos en las nuevas generaciones.

Las condiciones habitualizadas como los estereotipos y creencias culturales relacionadas al género que se venían trasmitiendo de generación en generación, ubicaban a las mujeres en el ámbito privado. En el cual, sus actividades son las aceptadas por el varón y con su permiso, que tiene el poder dentro de la familia a la que pertenecen, y les permiten desarrollar las actividades socialmente aceptadas, esperadas y atribuidas todas aquellas relacionadas con la reproducción familiar y fuera del ámbito privado las aceptadas socialmente y atravesadas por la religión.

Estas determinaciones sociales son afectadas por el contexto inmediato de las instituciones, o relaciones sociales que comienzan a partir de los cambios económicos, que conciben otras formas de Identificar el lugar que las mujeres deben ocupar en la sociedad. Ellas, al mismo tiempo, comienzan a asignarles otros lugares a las tradiciones familiares. Se comienza a desvalorizar normativas como las conformaciones familiares, en las que las mujeres pueden ser jefas de familia, la maternidad no debe ser necesariamente dentro del matrimonio, el matrimonio pasa a ser conformaciones de parejas sin necesidad de pasar por el registro civil y la iglesia, la religión deja de ser una institución que determina las conducta de las personas, la mujer puede educarse e inculca la educación a sus hijos, desarrolla actividades labórales diferentes. Estos lugares que las mujeres van a ocupar se producen por las mutaciones en las representaciones sociales en relación al trabajo y la educación de las mujeres en las diferentes clases sociales.

Las clases sociales van a marcar los lugares labórales de las mujeres por las capacitaciones que hayan recibido, la de sectores acomodados siguen los estudio a niveles universitarios, cambiando los oficios anteriormente

reglados para las mujeres y comienzan a ocupar lugares de abogadas, arquitectas, medicas, trabajadoras sociales, psicólogas, químicas, ingenieras, empresarias, políticas, de diferentes profesiones y ocupaciones de manejo de personal, llegando a ocupar ámbitos públicos que antes eran exclusivo de los varones, sin ninguna posibilidad de perder esos espacio. Las mujeres de sectores más desfavorecido, también ocupan puesto laborales de menos grado de poder en algunos casos, como los de servicio, pero inculcan a sus hijos estudios universitario, que mejoran sus condiciones de vida.

Así, las representaciones sociales propias de esta cultura sobre el trabajo, que se incorporan en las individualidades de las mujeres, se cambian, porque se produce una masiva incorporación de las mismas a los ámbitos laborales. Esta asunción por parte de las mujeres al ámbito público, en sus inicios no produjo desactivación de las actividades privadas tradicionales de las mujeres que debían cumplir con las conocidas dobles jornadas. La diferencia entre las actividades en esta doble jornada está marcada por recibir un salario, una paga por su trabajo en lugares productivos. El trabajo que desarrolla en el hogar que no es considerado productivo sino reproductivo, al que está obligada socialmente, no tiene retribución y en muchos casos ni siquiera se reconoce por los otros miembros que conforman la familia. Esta división sexual del trabajo en el espacio privado, comenzó a ser modificada cuando las reproducciones domésticas y de cuidado pasaron a ser responsabilidad de todos los integrantes, según las posibilidades que les otorgaban las edades que determinan el desarrollo físico de sus cuerpos. El uso del tiempo en el comienzo de los cambios estructurales, duplican las actividades de las mujeres que con la distribución de roles entre los integrantes de la familia se va modificando. El uso del tiempo pasa del ámbito doméstico al ámbito comunitario, las mujeres al salir de la privacidad del hogar encuentra otros lugares en las relaciones sociales que la llevan a descubrir espacios de recreación, necesidades de cuidados personales y del cuerpo, que antes no realizaba. Estas nuevas formas se manifiestan en las generaciones de

reemplazo con mayor fuerza donde se conjugan otra variables como son las nuevas condiciones educativas que les posibilita otras formas de relaciones más equitativas, unidas a las modificaciones demográficas que arrastran otras formas de socialización y las políticas públicas que ayudan a producir los cambios.

Las representaciones sociales en cuanto a la educación de la mujer, también se cambian, ya no solo la educación pasa por terminar el nivel secundario que en un momento histórico permitía egresar con un título de maestra de grado, empleos que en su mayoría eran cubiertos por mujeres. Las políticas educativas llevadas a cabo en la provincia, permiten el acceso a otros niveles educativos, lugares que no son desaprovechados por las mujeres que elevan sus conocimientos, lo cual les permite acceder a otros espacios laborales en los que se requiere mayor calificación. Son las mujeres las que en los diferentes niveles educativos han elevado el número en relación con los varones. El efecto de estas presencias impacta en la economía, la sociedad y la cultura.

Por lo tanto, dos cuestiones como son el trabajo y la educación, posibilitan la liberación de la mujer, y producen su entrada en el espacio social en el cual interactúa; al mismo tiempo determinan cambios en los usos del espacio público y privado. Las nuevas formas ubican a las mujeres sin restricciones, ni marcación en lo referido a su vida sexual, que deja de ser algo privativo de la procreación para pasar a ser algo relacionado con el placer. Esto modifica las formas de cuidado de su cuerpo, el control y la planificación de la natalidad e incluso en la diversificación de las alternativas sexuales.

En las clases sociales más desfavorecidas, las mujeres que habían padecido mayor subordinación, vieron modificada su situación con la llegada de políticas provinciales como el Plan de Inclusión Social que se pusieron en marcha y produjeron un accionar que no respondió a lo esperado socialmente. Que era el mejoramiento de las condiciones de vida de los hijos de estas

mujeres, marcación de estereotipos en el que las mujeres deben ceder a la satisfacción de las necesidades de sus hijos por sobre las propias. Cosa que no sucedió, otras necesidades ocuparon los primeros lugares de las jerarquías a satisfacer. Pasaron un periodo en el cual la realización social, la vinculación con sus pares fuera del grupo familiar se transformó en una necesidad. Posibilitando un aumento de la autoestima, fomentando autoconfianza, seguridad e independencia. Las decisiones sobre su vida las toman ellas, suceso que con anterioridad no podían por no contar con las motivaciones que generaron estas nuevas relaciones, sumadas a los recursos económicos que ahora obtenían.

Otras políticas que implementó el gobierno provincial, (como las políticas de vivienda, infraestructura, educativas) que acompañan la implementación de la política de radicación industrial, sirvieron de motivación para la llegada de los migrantes y determinaron el crecimiento de la población que pasó de 50.856 habitantes, en 1980 a 111.391 habitantes en 2010, con un crecimiento que supera el 50%. El desplazamiento de las migraciones no fueron de sexo masculino como lo esperado hasta los años 80, sino que las mujeres encontraron razones para desplazarse a otros lugares de residencia en el cual se les facilitaran las condiciones de vida, y junto a esto se produjeron cambios en el contexto en el que decidieron radicarse, al mismo tiempo se realizaron adaptaciones a situaciones diferentes de la socialización recibida anteriormente.

Las mujeres de las migraciones internas, la mayoría es de clases sociales de bajos recursos, encontraron la posibilidad de obtener trabajos remunerados y de terminar los estudios fuera de los tiempos estipulados por las normas antes establecidas, porque las políticas provinciales les crearon nuevos centros de estudio, también crearon las posibilidades de la inserción de estos nuevos grupos calificados, como también el hecho de poder llegar a tener la casa propia escenarios que producían cambios rápidos a las formas de vidas anteriores, esto también sucede con las migraciones externas, pero a ello se

debe agregar aquellas que llegaban con calificaciones adquiridas que podían desarrollar actividades que no existían en esta ciudad anteriormente o ubicarse en lugares de poder sin inconveniente y realizar los sueños que traían.

El sometimiento que en el pasado la mujer recibió, en la sociedad que la ubicaba con pocas posibilidades de acceso al saber y al poder que fueron garantizadas por la imposición de los roles de género patriarcales. En esta investigación, en particular, se pudo determinar que con las políticas implementadas en la provincia, más el flujo demográfico, posibilitaron el comienzo de rupturas necesarias con los roles establecidos para la mujer, se pone en tela de juicio los roles anteriores y comienza a diseñar culturalmente otras formas de vidas aceptadas por sus miembros. La realidad que se elabora a partir de esta coyuntura, determina nuevas formas de interrelación entre las personas que confluyen; gestándose mutaciones de hábitos en la reproducción cotidiana, que se advierten también en las generaciones siguientes. Dentro de estos nuevos roles, las mujeres estuvieran o no vinculadas a varones, terminan sus estudios, trabajaban, las actividades domésticas se realizan entre todos los integrantes de la familia o se ocupa personal para tal fin, compartiendo las otras actividades con el varón, como es el cuidado de los hijos o los ancianos, el manejo económico de la familia y las actividades que llevan al bienestar de la familia. Paralelamente, las mujeres que migraron sean en forma asociativas o autónomas, muchas tienen que ver con el enfoque neoclásico, que determina que la motivación es económica, y pasa de un área emisora pobre o sin posibilidades de inserción laboral a áreas de receptoras más ricas o con posibilidades de aumentar su bienestar, tomando decisiones racionales, resultado de un cálculo coste- beneficio. Las migraciones femeninas, posibilitan transformaciones en sus relaciones sociales al no estar bajo la mirada de su familia de origen e instituciones en las que fueron socializadas, posibilitando mayor autonomía al momento de afrontar diversas situaciones de la vida cotidiana. En las que los estereotipos de género y tradiciones del lugar de origen, obligan a la migración en búsqueda de las posibilidades de acceso a la propiedad, a bienes e infraestructura, caso de las migraciones internas. En el

caso de las migraciones externas, la toma de decisión está relacionada a la seguridad laboral, personal, el derecho a la propiedad, a la educación. Trajeron una forma de vida que al encontrarse lejos de las familias extensas, tuvieron que cambias sus hábitos y hacer uso de los servicios que posibilitaba el medio cambiando los roles que venían desarrollando, para insertarse en esta nueva sociedad, que les permite a su vez producir modificaciones.

Un elemento a tener en cuenta es que, los cambios económicos realizados por la industrialización, determinado a nivel capitalista, necesitaron de la incorporación de la mujer a las nuevas actividades y es lo que facilitó su avance en otras ocupaciones, ni siquiera pensadas que podían cumplir. Información y comunicación, Industria manufacturera, comercio por mayor y menor, actividades de alojamiento y servicios de comida, educación, actividades financieras y de seguro, públicas y de defensa y seguridad, de atención de salud y asistencia social, entre otras.

La experiencia en el campo junto a las entrevistadas, ofreció mucho material sobre el cual poder analizar la manera en que se construyen y los actores que intervienen en esta elaboración y transmisión de diferentes roles. Fue el puntapié inicial para rastrear los modos sutiles pero eficaces en que varones y mujeres se desenvuelven, algunos deseados, otros impuestos, pero es un cambio generacional que se proyecta hacia una mayor igualdad y equidad. Tanto las mujeres como los varones, deben ser personas independientes en sus decisiones, cooperando entre ellos sin someterse. No por el hecho de ser mujer tiene que estar respaldada, sostenida, guiada, acompañada, ayudada, sometida a otra persona para llevar adelante su vida. Las mujeres modifican sus prácticas y su autopercepción personal y social, porque pueden elegir en qué lugares pudren trabajar y hasta que nivel educativo quieren llegar, acompañados por el acceso a la propiedad sin restricciones, dispositivo de autonomía para quien la posee. El derecho a la propiedad atiende a las prácticas en las relaciones de género, porque mejora las condiciones de vida (posibilitando salir del hacinamiento, contar con los

servicios y equipamientos básicos, que posibilitan la salubridad), como también aportan a el cambio en la reproducción generacional, mostrando otra manera de relaciones familiares. Acompañado también de otras políticas públicas que facilitan el empoderamiento, como la de crear centros de cuidado, como guarderías, geriátricos, ámbitos recreativos y políticas relacionadas con la salud, sea para el cuidado de la salud, la procreación, la planificación familiar, de protección frente a acosos sexuales.

Ahora bien, las representaciones sociales son las que construyen sentido, posibilitan la comunicación interpersonal y orientan formas de relación, concibiendo procesos identitarios que dan significados en determinados contextos. Esto unido a que el género se refiere a los aspectos sociales adscritos a las mujeres y a los varones. Que influyen directamente en la visión que tenemos de las actividades diarias de los actores y en ocasiones, justifican el orden establecido, también se puede asociar a la generación de estereotipos de género vigentes en cada cultura. De esta manera el cambio en la socialización desde muy temprana edad determina atributos a varones y mujeres que van a manifestar formas diferentes que pueden ser más equitativas en la medida de que los valores, creencias y representaciones sean transformadas con otros referentes como es la libertad, y se rompa con la dicotomía, del espacios públicos y privados para que sean de uso compartido sin limitaciones de género.

Esta realidad muestra que en la vida de esta ciudad, fue necesario aceptar las potencialidades de las mujeres para poder llevar adelante una realidad diferente que se venía gestando, en la que se debe apostar a que la reproducción en las nuevas generaciones sea cada vez más equitativa. A su vez, esta investigación trata de brindar un aporte a la intervención que se llevan adelante por los profesionales del Trabajo Social, como campo preocupado por los espacios de relación y construcción social; desde una mirada crítica, deben cuestionar una serie de certidumbres aparentemente definidas al ser transmisores de pensamientos, de ideologías, al influir en la implementación y

creación de políticas públicas, que puedan incorporar también la vigencia de estos cambios, para no reproducir viejos estereotipos que vuelven a ubicar a la mujer en lugares de sumisión. Las transversalidad de la perspectiva de género deben estar presentes en cada una de sus intervenciones para ser extendidas en lo social. Apuntando a seguir invirtiendo esfuerzos en la progresiva disolución de categorías totalizadoras que dan un sentido unitario a lo masculino y a lo femenino.

La desigualdad de género debe ser cambiada, para lo cual es necesario gestar oportunidades a los actores sin importar su sexo biológico, con igualdad de derechos, con una socialización en las que se produzcan las transformaciones en las bases sociales y culturales. En las cuales no se limite con interpretaciones impuestas y estereotipadas para poder lograr que cada ser, sea un ser libre y autónomo. Haciendo necesario superar los estereotipos sexistas, prestar atención a la singularidad entendiendo que somos seres únicos con deseos e inquietudes diferentes, cuyas potencialidades no dependen del sexo biológico.

Un aspecto fundamental para lograr las transformaciones que nos lleven a una equidad, es la trasmisión que se realiza de generación en generación, en el que el elemento imperativo es el lenguaje. El lenguaje como el proceso mental de poner en palabra los pensamientos que se tienen sobre algo; que a pesar de que las acciones de las personas muestran otras realidades, desde los discursos que mueven las sociedades se siguen produciendo diferencias. Que da forma a la cultura, como fenómeno esencialmente humano, en el que los seres humanos conforman un ambiente en el cual viven realizando actividades acumuladas de generaciones anteriores, las que fueron produciendo experiencias que luego son traspasadas por medio de la palabra, que estimulan comportamiento. Los cambios que en el pasado tardaban mucho tiempo en producirse y ahora la vertiginosidad con la que se vive produce nuevos patrones culturales que cambian con celeridad. En la familia, en pocos años, se ha notado esta gran transformación que desestabiliza el orden establecido, de la cultura tradicional. Produciendo rupturas con los

comportamientos anteriores, superando los límites impuestos causando mejores formas de vida.

Para concluir con esta presentación, retomando las hipótesis planteadas en las cuales se manifestaba que >>>>-*Los cambios en la estructura social producto de las cambios demográficos y de las políticas públicas implementadas modifican las vidas de las mujeres nativas y migrantes.*

-Las representaciones sociales de género que tienen las mujeres son diferentes según la clase social que ocupen y su vínculo laboral.

-Las mujeres modificaron sus roles al insertarse en ámbitos laborales y educativos.

- *Los nuevos lugares ocupados por las mujeres inciden en las relaciones o en los vínculos familiares.*
- *Las tradiciones familiares se modificaron con el acceso de la mujer al mercado de trabajo y la educación.*

-Los cambios de roles por la igualdad de género entre varones y mujeres generan autonomía y empoderamiento en ellas.

-Al redefinir las relaciones de género en la esfera privada y pública se promueve el desarrollo de sus actitudes igualitarias.>>>>

Por consiguiente los resultados obtenidos en esta investigación reafirman a través de la realidad vivenciada por las mujeres estudiadas, las hipótesis planteadas para su desarrollo. Se pudieron comprobar, y al mismo tiempo partiendo de esos planteamientos no se pueden negar los cambios producidos en las situaciones de las mujeres y los varones de esta ciudad. Lo que no quiere decir que las modificaciones se las pueda generalizar, puesto que queda mucho por cambiar para llegar a una igualdad entre los géneros. Pero sí, se está produciendo una modificación que por los resultados obtenidos muestran y permiten pensar que las personas al liberarse de los estereotipos de género pueden dejar de juzgar y ser juzgados desde esos parámetros, que han producido tanto daño en la sociedad.

Por último, como esta lucha por una sociedad más igualitaria involucra a mujeres y varones, sería conveniente poder proseguir la investigación con las

percepciones y sentires de los varones de la comunidad para poder conocer cómo impacta en sus vidas esta realidad y de qué manera se puede seguir desnaturalizando viejos estereotipos de género. Para conseguir una sociedad libre, justa y democrática, cuyo objetivo sea la igualdad.

Referencias Bibliográficas, Documentos, Fuentes y sitios web

Bibliografía Básica

ABRAMOVICH, Víctor; PAUTASSI, Laura (2009), “El enfoque de derechos y la institucionalidad de las políticas sociales”, en *La revisión judicial de las políticas sociales.* Buenos Aires: Estudio de casos, Del Puerto.

ABRIC, Jean Claude (1994), *Practicas Sociales y Representaciones*. Citado en: JODELET, Denise (2008), El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y representaciones sociales*. Consultada en setiembre de 2014: <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num5/jODELEt.html>

AMAR, Josefa (1786). “Discurso en defensa del talento de las mujeres” Consultada en agosto de 2014: <http://www.ensayistas.org/antologia/XVIII/amar-bor/>

ARANGO, Joaquín (1985), “Las "Leyes de las migraciones" de E. G. Ravenstein, cien años después”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* No. 32 (Oct. – Dic). España. Consultado en agosto 2014: <http://www.reis.cis.es/REIS/jsp/REIS.jsp?opcion=articulo&ktitulo=355&autor=JOAQU%CDN+ARANGO>

ARANGO, Joaquín (2003), “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”. *Migración y Desarrollo*, n° 1, octubre de 2003. Págs. 1-30. Consultada en agosto 2014: <http://www.migracionyde>

BADINTER, Elizabeth (1993), XY*, la identidad masculina*, Colombia: Grupo Editorial Norma.

BADINTER, Elizabeth (2003), *Hombres Mujeres, Como Salir Del Camino Equivocado.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de argentina S.A.

BARBIERI, Mirta (2008), *Representaciones de lo femenino en los 90: de madres e hijas, abuelas, y hermanas*. 1 a ed., Buenos Aires: Antropofagia.

BARÓN VIOQUE, Susana; CASCONE, Michele; MARTÍNEZ VALLE, Carlos (2013) "Estigma del sistema de género: aprendizaje de los modelos normativos, bullying y estrategias de resiliencia". *Revista Científica Complutenses* España. Consultada el 12 de mayo de 2014: <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/41971/41376>

BARRANCOS, Dora (2008), *Mujeres entre la casa y la plaza.* Buenos Aires: sudamericana.

BARRERA MAURRISSON, Marie Agnes (1999) *La división familiar del trabajo. La vida doble y desempleo.* Asociación de Trabajo y Sociedad, Programa de Investigación Económica Sobre Tecnología, Trabajo y Empleo (CEIL-PIETTE-CONICET).Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas

BAUMAN, Zygmunt (2008), *Modernidad Liquida*. 1° ed. 9 reimp. México: Fondo de cultura Económica.

BECERRA, María Evelyn (1998), *La dinámica de la ocupación en la Provincia de San Luis en los '90*, Revista Kairos, Año 2, N° 2, Segundo Semestre 1998. Consultado en mayo de 2015:<http://www.fices.unsl.edu.ar/kairos/kairos2-indice.htm>

BERGER Peter; LUCKMANN, Thomas (1972), *La construcción social de la realidad*. 2° ed. Buenos Aires: Amorrortu Editores

BONDER, G. (1985), *Educación primaria y socialización de los roles sexuales*, Bs. As.: CEM.

BONDER, G. (2004), *Equidad de Género En Argentina Datos, Problemáticas y Orientaciones para La Acción,* Bs. As.: PENUD Argentina. Consultado en mayo de 2014:
http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0064/Equidad_Genero_argentina.pdf

BOURDIEU, Pierre, PASSERON Jean *(*1977), *La Reproducción*, Barcelona: Laia.

BOURDIEU Pierre (1988), *Espacio social y poder simbólico, en Cosas Dichas.,* Buenos Aires: Gedisa.

BOURDIEU, Pierre (1997), Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción, Barcelona: Anagrama.

BOURDIEU Pierre (1998) *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto.* Madrid: Taurus Ediciones.

BOURDIEU, Pierre. (2010). *La dominación masculina y otros ensayos*. 1ed. Buenos Aires: Editorial La Página S.A.

BUENO SÁNCHEZ, Emir (2006), “Las políticas públicas desde una perspectiva de género”. Novedades en Población; Vol. 2, No 4 Año 2006. Consultada en abril de 2015: <https://www.redib.org/recursos/Record/oai_articulo667041-politicas-publicas-perspectiva-genero>

BURIN, Mabel; MELER, Irene (1998), G*énero y Familia*, *Poder, amor y sexualidad en la constitución de la subjetividad*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

BURIN, Mabel; MELER, Irene (2004), *Varones, género y subjetividad masculina*, 2ª. Ed. 1° reimp. Buenos Aires: Paidos

BURIN, Mabel (2008), Las “Fronteras de cristal” en la carrera laboral de las mujeres, Género, subjetividad y globalización. *Anuario de Psicología*, vol. 39, nº 1, abril, pp. 75-86. Universidad de Barcelona, Facultad de Psicología Consultado el 16 de junio de 2014: <http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/index>

BURIN, Mabel (2012), Sobre un avión tripulado por mujeres. El techo de cristal, aun en los cielos. *Página 12*, Buenos Aires: Consultado el 16 de junio de 2014: <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-195792-2012-06-07.html>

BUSTELO, Eduardo; MINUJIN, Alberto (1996), *La política social esquiva*, 1º Congreso del Centro Interamericano para el Desarrollo (CLAD). Río de Janeiro: Revista de Ciencias Sociales N°6

BUTLER, Judith (1990).*El Género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidos.

BRUNER, Jerome; TAGIURI, Renato (1954), *La percepción de las personas*. (Vol. 2).Cambridge: Addison-Wesley.

CARRARIO, Marta (2008), “Los retos de las mujeres en tiempo presente: ¿Cómo conciliar la vida laboral y la vida familiar?” *La aljaba*, Lujan: vol.12 Consultado el 17 de noviembre de 2015. <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042008000100011&lng=es&nrm=iso>.

CASTORIADIS, Cornelius (1975), *La institución Imaginaria de la Sociedad*. Barcelona: Ed. Tusquets.

CASTORIADIS, Cornelius (1997), “El Imaginario Social Instituyente”. Zona Erógena. Nº 35 Consultado en 5 de agosto de 2014: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20-%20El%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf>

CAZES MENACHE, Daniel (1998), “La perspectiva de género: Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles.” México: Consejo Nacional de Población, México. Consultado el 20 de abril de 2014: <http://www.europrofem.org/contri/2_05_es/cazes/00_cazes.htm>

CERRI, Chiara (2010), “La subjetividad de Género. El sujeto sexuado entre individualidad y colectividad”. Gazeta de Antropología, 26 (2), artículo 42. Consultado en enero de 2015 <http://hdl.handle.net/10481/13865>

Comisión de Mujeres y Desarrollo (2007), “El proceso de empoderamiento de las mujeres”, Guía metodológica. Consultada en noviembre de 2015: <http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0251/proceso_empoderamiento_mujeres_CFD.pdf>

COMPTE, Pere; OREIRO, José Luis (2000), *Hacia una nueva identidad masculina*, Universidad de Barcelona.

COOK, Rebecca; CUSACK, Simone (2010), *Estereotipos de Género: Perspectivas Legales Transnacionales.* Bogotá: Profamilia, (Traducción de Andrea Parra).

CORNA, Andrea; MÁRQUEZ. María Alejandra (2007), "Ensayo La Transversalidad de la Perspectiva de Género en Trabajo Social." ISSN 1667-8923 ISBN 978-950-698-201-0 IV Jornada de Investigación en Trabajo Social. Entre Ríos. Consultado el 24 de abril de 2014: <http://www.fts.uner.edu.ar/investig/4_Jornadas/index1.html>

COSSE, Isabella (2010), *Pareja, Sexualidad y familia de los años sesenta. Una revolución discreta en Buenos Aires.* 1° ed. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

CUCCHE PARIAN, Julián (2009), *Las Representaciones: Concepciones y Percepciones. Sobre la vida y la muerte*. <http://blog.pucp.edu.pe/item/65001>

DE BEAUVOIR, Simone (1949), *El Segundo Sexo. Los hechos y los mitos*. Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte.

De GOUGES, Olympe (1791), *Declaración de los Derechos de las Mujeres y la Ciudadana.* Art. 10.Consultado el 28 de abril de 2014: <https://igualamos.wordpress.com/2012/10/26/declaracion-de-los-derechos-de-la-mujer-y-la-ciudadana-olympia-de-gouges/>

DE PAULA FALEIROS, Vicente (2003), *Estrategias de empowerment en trabajo social*. 1°ed. Buenos Aires: Lumen.

DE CERTEAU, Michel; GIARD, Luce; MAYOL, Pierre (1999), *La invención de lo cotidiano 2 Habitar, cocinar.* México: Universidad Iberoamericana.

DELORS, Jacques (2009), *La Educación o la Utopía Necesaria*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, Santillana Editorial Unesco.

Dirección de Estadísticas y Censos Provincia de San Luis, Información estadística provincial. <http://www.sanluis.gov.ar>

DOISE, Willem (1990), *Las Representaciones Sociales*. Citado en JODELET, Denise (2008) El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. Cultura y representaciones sociales. Disponible en: <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num5/jODELEt.html>

DORZAN Mirna (1998), *Desigualdad y asimetría en San Luis*. III Seminario de la Sección Argentina de la RII. Rio Cuarto, Córdoba.

ESSER, Klaus (1993), "América Latina. Industrialización sin visión". Nueva Sociedad Nro. 125 Mayo-Junio. Consultado en marzo de 2015:<http://biblioteca.ues.edu.sv/revistas/10701649N125-4.pdf>

FACIO MONTEJO, Alda (1999), Cuando El Género Suena Cambios Trae, San José, Costa Rica: Ed. Ilanud.

FACIO, Alda (2001), Globalización y Feminismo. Costa Rica. Consultado el 4 de junio de 2014:
<http://anterior.rimaweb.com.ar/feminismos/alda_facio_globalizacion.html>

FACIO, Alda (2007), Feminismo, Género y Patriarcado. *Centro Antigona*. Universidad Autónoma de Barcelona. Consultado el 14 de agosto de 2015:
<http://centreantigona.uab.es/docs/articulos/Feminismo,%20g%C3%A9nero%20y%20patriarcado.%20Alda%20Facio.pdf>

FALCÓN, Lidia (1996), *Mujeres y sociedad*. Madrid: Vindicación Feminista.

FERNÁNDEZ, Ana María (1993), *La Mujer de la Ilusión, pactos y contactos entre hombres y mujeres*. Argentina: Paidos.

FERNÁNDEZ, Josefina (2000), "Foucault: ¿marido o amante? Algunas tensiones entre Foucault y el feminismo". *Revista Estudios Feministas*, CFH/CCE/UFSC, Vol. 8 N°2, Santa Catarina.

FILIPPI, Graciela (2008), "El significado y valor del trabajo en distintos grupos socio-laborales de la Argentina en los albores del siglo XXI". Tesis Doctoral, UBA, Facultad de Ciencias Económico.

FITZGERALD, Valpy (1998), La CEPAL y la teoría de la industrialización. College, Oxford. Rev de la CEPAL;(ext.): 47-61, oct. 1998. Consultado en marzo de 2015 <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/19229/valpy.htm>

FLAX, J. (1990) *El psicoanálisis, el feminismo y el posmodernismo en Occidente contemporáneo*. Madrid: Impreso en Grafica Rógar, S.A.

FLORES CRUZ, Ramiro (2003), "La migración femenina en América latina". *Instituto de investigación Gino Germani*, DF, México,

FLORES, Héctor; OCAMPO Susana, QUIROGA Cecilia, CALABUIG Alicia, IPARRAGUIRRE Estela, BERTRÉS Raúl, LUCERO Marcos (2001*),* "El Municipio como factor de desarrollo local. El caso de la Provincia de San Luis. Alcances y limitaciones. Una primera aproximación". 34 Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, Córdoba.

FONTENLA, Marta (2008), “¿Qué es el patriarcado?” Gamba, Susana, *Diccionario De Estudios De Género Y Feminismo, 2* ed., Buenos Aires: Editorial Biblos.

FOUCAULT, Michel (1984), “La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad”. Revista *Concordia* 6 *Internationale Zeitschrift Fur Philosophie n.6*

FOUCAULT, Michel (2009), *La página de Michel Foucault, Ideas.*Consultada el 3 de julio de 2014
< http://michelfoucault1.blogspot.com.ar/2009/10/ideas.html>

FOUCAUT, Michel (1980), *Microfísica del Poder*. Madrid, España: Editorial la Piqueta.

FRANCO, Yago (2003), *Magma: Cornelius Castoriadis: Psicoanálisis, Filosofía y Política.* Buenos Aires: Editorial Biblos.

FRASER, Nancy (1990), *¿Qué tiene de crítica la teoría crítica? Habermas y la cuestión del género en Teoría feminista y teoría crítica*. España: Ediciones Alfons el Magnánim.

FRASER, Nancy (1991), “La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista – feminista de la cultura política del capitalismo tardío”. *Del cuerpo a las necesidades.* Debate Feminista Año 2. Vol. 3. Marzo 1991 DF México" malestar que no tenía nombre" (FREIDAN, 1963),

FRASER, Nancy (1997), *Iustitiainterrupta: Reflexiones críticas desde la posición" postsocialista"*. Bogotá: Siglo del Hombre editores.

FRASER, Nancy; HONNETH, Axel. (2006), *¿Redistribución o reconocimiento?: un debate político-filosófico*. Madrid: Morata.

FRASER, Nancy (2008) “La Justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación” *Revista de trabajo*. Año 4. Numero 6 Agosto – diciembre.

FRASER, Nancy. (2000) “Nuevas Reflexiones sobre el Reconocimiento”. *New leftreview*, ISSN 1575-9776, Nº. 4, (Ejemplar dedicado a: Políticas económicas, modelos de democracia y estrategias imperialistas de la tercera vía), págs. 55-68 Artículos, págs. Consultada el 12 de julio de 2014: http://www.uruguayeduca.edu.uy/Userfiles/P0001/File/N%20Fraser%20Reconoc.pdf

FREIDAN, B. (1963) *Mística de Feminidad.* Estados Unidos: Editorial CATEDRA.

GALEANO, Eduardo (2004), *Patas para arriba, la escuela del mundo al revés*, Argentina: CATáLOGOS.

GAMBA, Susana (2008), ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? *Publicado en Mujeres en Red. El periódico feminista* Consultado el 7 de junio de 2014<http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1395>

GAMBA, Susana (2001), “Feminismos ayer y hoy: historia, conceptualización y corrientes”. *Agenda de mujeres*. Consultado el 13 de junio de 2014 <http://agendadelasmujeres.com.ar/index2.php?id=3&nota=8326>

GAMBA, Susana (2009), *Diccionario de Estudios de género y feminismos.* 2ª. Ed. - Buenos Aires: Editorial Biblos.

GIDDENS, Anthony (1995), *La Constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Argentina, Buenos Aires: Amorrortu.

GIDDENS, Anthony (1995), *Modernidad e Identidad del Yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea.* Barcelona: Ediciones Península.

GIL, Martín; LUCERO, Marcos (2005), "Las Economías Regionales. El caso San Luis" Tercer Congreso Argentino de Administración Pública, Sociedad, Estado y Administración. "Repensando las relaciones entre Estado, Democracia y Desarrollo" San Miguel de Tucumán, 2 al 4 de junio. Consultado en abril de 2015:<www.ag.org.ar/3congreso/Ponencias/Lucero.doc>

GIMENO REINOSO, Beatriz (2010) "¿Qué Feminismo?" Artículo de *Ciudad de mujeres.* Consultado el 11 de junio de 2014: <http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/Que-es-feminismo>

GIROUX, Henry (1983), "Teoría de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico", Harvard Educación Review, N°3.

GOFFMAN, Erving (2006), *Estigma, La identidad deteriorada*. Buenos Aires – Madrid. 1° ed. 10° reimp. Buenos Aires: Amorrortu editores.

GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, Griselda (1997) "El concepto de género una perspectiva para repensar la política". *La Ventana Revista de Estudios de Género* No. 5, julio. México: Universidad de Guadalajara.

GUTIERREZ, A. (1994) *Pierre Bourdieu: Las Prácticas Sociales*. Buenos Aires: Centro Editorial De América Latina S.A.

GUARNIZO, Luis Eduardo. (2004) “Aspectos económicos del vivir transnacional”. Colombia Internacional, No. 59. Consultado en marzo 2015: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/429/index.php?id=429.

GUTIERREZ, A. (1994) *Pierre Bourdieu: Las Prácticas Sociales.* Buenos Aires: Centro Editorial De América Latina S.A.

GUZMÁN, Virginia; MAURO, Amalia; ARAUJO, Kathya (2003), *Trayectorias laborales de mujeres*, Santiago de Chile: Ediciones Centro de Estudios de la Mujer. CEM

GRASSI, Estela (2003) *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame* (I). Buenos Aires: Espacio Editorial.

HARTMANN, Heidi; TREIMAN, Donald (1981), *Las mujeres, el trabajo y los salarios remuneración igual por trabajo de igual valor.* Washington, DC: National Academy Press

HARTMANN, Heidi (1976), *Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo*. La caja de Herramienta Consultado el 8 de junio de 2014: <http://www.formacion.juventudes.org/>

HERNÁNDEZ ENRIQUEZ, Virginia (2003), “¿Podemos hablar de un Feminismo Posmoderno? (Relación feminismo – posmodernidad)”. *Graffylia Revista de la Facultad de Filosofía y Letra*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Misclelánea Número 1

IBARRA F, Jorge Ignacio (2008), *Foucault y El Poder. Diatriba al Derecho, la Razón de Estado y los aparatos Disciplinarios*. Valparaíso, Chile: Universidad Católica de Valparaíso.

IBÁÑEZ, Tomas (1988), Ideologías de la Vida Cotidiana. Barcelona, España: Editorial Sendai.

ISUANI, E. (1996), “Anomia social y anemia estatal. Sobre integración social en Argentina” en *Revista Sociedad* Nº 10, Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales UBA.

JODELET, Denise (1984), *La representación social: fenómeno, concepto y teoría.* En Serge Moscovici (compilador). Psicología social II. España: Paidos.

JODELET, Denise (1991), *Les représentations sociales.* Paris: PUF, 2ème édition.

JODELET, Denise (2008) “El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. Cultura y representaciones sociales”. Consultado en mayo 2015:
<http://www.culturayrs.org.mx/revista/num5/jODELEt.html>

KANDEL, Ester (2006) *División Sexual del Trabajo Ayer y Hoy. Una aproximación al tema*. Buenos Aires: Editorial Dunken.

LAGARDE y De Los RIOS, Marcela (2000), “Autoestima y Género”, Cuadernos inacabados 39, *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Consultado en diciembre de 2015:
<http://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela_lagarde/autoestima.pdf>

LAMAS, Marta (1996), "La perspectiva de Género" en La Tarea, *Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE*. Guadalajara, México No. 8. Enero-marzo.

LEÓN, Maru (2002), Representaciones sociales: actitudes, creencias, comunicación y creencia social. En: Psicología Social: Buenos Aires: Prentice Hall.

LEVIN, Silvia. (2003) “La Ciudadanía de la mujer en Argentina en el siglo XXI: las tensiones de un modelo cívico”. VI Congreso Nacional de Ciencia Política, SAAP- Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina. Consultado en noviembre de 2015:<http://www.saap.org.ar/esp/docs-congresos/congresos-saap/VI/areas/06/levin.pdf>

LEVY, S. R., CHI-YUE, C. &YING-YI, H. (2006), *Sentar las Teorías y las relaciones intergrupales. Los Procesos de grupo y relaciones intergupales.* Londres: SAGA Publications Inc. Consultado en noviembre de 2015:<http://dx.doi.org/10.1177/1368430206059855>

LIMÓN DOMÍNGUEZ, Dolores (2008), “La Perspectiva de Género y el Desarrollo de la Autonomía Personal desde los Procesos Participativos: una Experiencia con la Infancia y Juventud de Sevilla”. *Aula verde*. España: 2008. Núm. 33.

MANCILLAS BAZÁN, Celia (2005), “Familia, Género y Pobreza: investigaciones psico-socio-culturales”. Uni>ersia México. Consultado en setiembre de 2015:<http://noticias.universia.net.mx/vida-universitaria/noticia/2005/03/07/108285/familia-genero-pobreza-investigaciones-psico-socio-culturales.html>

MALATESTA, Alicia (2001), *Notas para la historia de la industria argentina*. Primera parte. *Revista: Tecnológica Universidad & Empresa*. Nº 23. Buenos Aires: Universidad Tecnológica Nacional.

MALATESTA, Alicia (2002), *Notas para la historia de la industria argentina*. Segunda parte. Revista Tecnológica Universidad & Empresa. Nº 24. Buenos Aires: Universidad Tecnológica Nacional.

MALATESTA, Alicia (2006), *Notas para la historia de la industria argentina*. Tercera parte. Revista Tecnológica Universidad & Empresa. Nº 25. Buenos Aires: Universidad Tecnológica Nacional.

MALATESTA, Alicia (2007), *Notas para la historia de la industria argentina.* Cuarta parte. Revista Tecnológica Universidad & Empresa. Nº 26. Buenos Aires: Universidad Tecnológica Nacional.

MELER, Irene (1997), *Género y Posmodernidad, en Ética, Amor y Violencia en la Constitución de la Subjetividad*. Buenos Aires: Edit. Fau Editores.

MERTON, Robert (2002), "La División Del Trabajo Social De Durkheim". *Reis Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 99, julio-septiembre, 2002, pp. 202-203 Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas. Consultado en agosto 2015: <http://www.redalyc.org/pdf/997/99717892009.pdf

MIRANDA GONZÁLEZ, María Antonia (s/f) "Mujeres: Narrar lo público-privado y la política del entre-lugar y el entre-tiempo", *Global Education Magazine*. Consultado en noviembre de 2015:
<http://www.globaleducationmagazine.com/mujeres-narrar-lo-publico-privado-la-politica-del-entre-lugar-el-entre-tiempo/>

MONTECINO, Sonia (1999), PALABRA DICHA. Escritos sobre Género, Identidades, Mestizajes. Colección de Libros Electrónicos. Facultad De Ciencias Sociales Universidad De Chile. Serie: Estudios. Consultado 15 de junio de 2014: <http://www.libros.uchile.cl/239>

MONTESINOS, Rafael (2002), *Las rutas de la masculinidad*. *Ensayo sobre el cambio cultural y el mundo moderno.* México: Editorial Gedisa.

MOREY, Patricia; BORIA, Adriana (2010), *Teoría social y género: polémica en torno al modelo teórico de Nancy Fraser*. Buenos Aires: Catálogos.

MORGADE, Graciela (1995), Nota sobre la contradictoria relación entre la nueva sociología de la educación y el género. Revista Mora, N° 1. Facultad de Filosofía y letras de la UBA.

MORGADE, Graciela (1997), (Comp.) Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina 1870-1930, Inst. de Investigación de Ciencias de la Educación, UBA.

NAVARRO, A. y MENDEZ F, (2001). "Desigualdades Urbanas y Migraciones Internas en Argentina". Universidad Austral.

NAVARRO, A. y MENDEZ F, (2002), "Mercados Laborales y migraciones internas en la Argentina. Un análisis descriptivo y probabilístico de la migraciones en las principales aglomeraciones del país", presentado en: XXXVI *Reunión Anual de Asociaciones Argentinas de Economía Política*, Buenos Aires.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) en su informe anual "World Health Statistics". Consultado en enero de 2015: http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2014/world-health-statistics-2014/es/

PÁEZ, Mónica (2004), "El ingreso y su distribución. Análisis por rama de actividad en la provincia de San Luis durante la década del `90". Tesis Maestría en Economía y Negocios. Universidad Nacional de San Luis.

PASTOR CARBALLO, Rosa; BONILLA CAMPOS, Amparo (2000) “Identidades y cuerpo: el efecto de las normas genéricas”. Papeles del Psicólogo, núm. 75, pp. 34-39. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Madrid, España. Consultado el 12 de mayo de 2014: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77807506>

PERARA PERÉZ, Maricela (1999), A Propósito de las Representaciones Sociales. Apuntes Teóricos, Trayectoria y Actualidad. Informe de Investigación, La Habana: CIPS. Consultado en octubre de 2015:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/02P075.pdf>

PERERA PERÉZ, Maricela (2005), “Sistematización crítica de la teoría de las Representaciones Sociales”. Tesis en opción al grado doctor en Ciencias Psicológicas. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Ciudad Habana, Cuba

PIEDRA GUILLÉN, Nancy (2004),”Relaciones de Poder: Leyendo a Foucault desde La Perspectiva de Género”. Revista de Ciencias Sociales (Cr), año/vol. IV, número 106. Costa Rica: Universidad de Costa Rica San José. Consultado el 19 de octubre de 2014 <http://redalyc.uaemex.mx>

PUPPO, María Laura. (2009) “Las/os invisibles a debate”. Elizalde, Silvia. *Género y sexualidades en las tramas del saber.* 1ªed. Buenos Aires: Libros del Zorzal

OLGUÍN, Jorge; PÁEZ, Mónica; BUSSETTI, Mónica (2002), “El impacto de las migraciones en la situación laboral de San Luis.”
< KAIROS Revista de Temas Sociales.www.revistakairos.org/k12-archivos/olguin%20jorge.pdf>

OLGUÍN, Jorge; BUSSETTI, Mónica (2003),”No Todo Lo Que Brilla Es Oro: La Pobreza En San Luis”. 6to. Congreso Nacional de Estudio de Trabajo. Los trabajadores y el trabajo en la crisis.
<http://www.aset.org.ar/congresos/6/archivosPDF/grupoTematico06/017.pdf>

OSZLAK, O y O'DONNELL, G, (1976) "Estado y Políticas Públicas en América Latina: hacia una estrategia de investigación". Doc. CEDES/G.E. CLACSO/Nº 4, Buenos Aires Oszlak, O. (1985) Comp. Teoría de la Burocracia Estatal. Buenos Aires: Paidós.

PARRA, Yolanda Angulo, (2010) “El pensamiento de Michel Foucault como una filosofía de vida”, que presentó en la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP. México: Filosofia.mx. Consultado en febrero de 2015:
<http://www.poblanerias.com/cultura/35596-foacult-en-la-creacion-de-nuevos-tipos-de-subjetividad.html>

PAUTASSI, Laura (2002), “Ciudadanía y Autonomía De Las Mujeres En Argentina ¿Un Sueño Imposible? “Vázquez. Silvia (comp.) “Hombres Públicos, Mujeres Públicas”. Buenos Aires: Fundación Ebert.

PIZZOLITTO, Georgina (2006),”Distribución de la población y migraciones internas en Argentina: sus determinantes individuales y regionales”. Universidad Nacional de La Plata. La Plata. Consultado en mayo de 2015:
<http://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/maestria/tesis/046-tesis-pizzolitto.pdf>

REPETTO, Fabián (1998), “Notas para el análisis de la política social: Una propuesta desde el institucionalismo”. México: Perfiles Latinoamericanos. FLACSO. Año 7 Nº 12

RESTREPO, Alejandra (2004), “Feminismo y discurso de género: reflexiones preliminares para un estudio sobre feminismo latinoamericano”. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, vol. 3, núm. 9. Santiago, Chile: Universidad de Los Lagos

RODRÍGUEZ MAGDA, Rosa María (2004), Foucault y la genealogía de los sexos. Barcelona: Anthropos Editorial

RODRIGO, M. J., RODRÍGUEZ, M. J. & MARRERO, J. (1993). Las teorías implícitas. Una aproximación al conocimiento cotidiano. Madrid: Visor.

ROUQUAUD, Inés Mercedes (2008), “Políticas Públicas y Cultura Política. La Política de Vivienda como Generadora de Cultura Política en la Provincia de San Luis”, Tesis Maestría en Sociedad e Instituciones. Universidad Nacional de San Luis.

RUBIO CASTRO, Ana María (1990), “El feminismo de la diferencia; los argumentos de una igualdad compleja”. *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época). Núm., 70, Octubre-Diciembre.

SAAVEDRA, María (2004), Representaciones Sociales de Género: Mujeres y Hombres frente al Trabajo. Universidad Nacional del Nordeste. Comunicaciones Científicas y Tecnológicas. Consultada en enero de 2015: <http://www.unne.edu.ar/Web/cyt/com2004/1-Sociales/S-055.pdf>

SÁNCHEZ ARTEAGA, Juan Manuel; SEPÚLVEDA, Claudia; EL-HANI, Charbel N., (2013) Racismo científico, procesos de alterización y enseñanza de ciencias. Revista Javeriana, Vol. 6 Núm. 12. Colombia. Consultado en mayo de 2015: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/7201>

https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4774222.pdf

SASSEN, Saskia (2003), *Contra geografías de la globalización*. *Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos.* Madrid: Editorial Traficantes de sueños.

SCOTT, Joan (1990), "El género, una categoría útil para el análisis histórico", en Amelang y Nash compiladores *Historia y género.* Valencia: Alfons el Magnanim.

TENTI, E. (1984). La interacción maestro alumno, discusión sociológica. Revista Mejicana de Sociología, vol. XLVI, N°1, Méjico.

TORRADO, Susana (2007) (compiladora) *Población y Bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario.* Edhasa – Buenos Aires

TOURAINE, A. (2007). *Pensar, de otro modo.* Fayard.

UNSL (2010), "La Universidad Nacional de San Luis: En Contexto; su Historia y su Presente" Cap. I, 2010, Koines. Portal de Filosofía, Arte y Educación. Consultado en mayo de 2015
<**www.**unsl**.edu.ar/application/assets/files/Libro1web.pdf**>

VALLADARES RIVEROLL, Liliana (2011) "Autonomía, Agencia Y Empoderamiento: El Papel De Las Prácticas Educativas Interculturales". XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación. Universidad de Barcelona. Consultado en diciembre de 2015
<http://www.cite2011.com/Comunicaciones/A+R/052.pdf>

WAINERMAN, Catalina; HEREDIA, Mariana (1999), *¿Mamá amasa la masa?: cien años de los libros de la escuela primaria*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

WEBER, Marx (1974), *La objetividad del conocimiento en las ciencias y la política social*, cap. I del libro *Sobre La teoría de las ciencias sociales*, Barcelona: ed. Península.

Bibliografía Complementaria

ALTENBURG, Tilman; QUALMANN, Regine; WELLER, Júrgen (2001), "Modernización económica y empleo en América Latina: propuestas para un desarrollo incluyente". Santiago, Chile: CEPAL, *Comisión Económica para América y el Caribe.* Consultada en agosto de 2014: <http://www.cepal.org/es/print/21942>

BOURDIEU, Pierre; CHAMBORENDON Jean Claude y PASSERON Jean Claude (1975), *El oficio* del *sociólogo*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.

BUSSETTI, Mónica (2006), *Impacto de la globalización en el mercado laboral de la provincia de San Luis (Argentina)*. Tesis de Maestría. Biblioteca 2006 Universidad Internacional de Andalucía. Sede Santa María de La Rábida. Biblioteca FICES. UNSL. Publicada en formato electrónico por Universidad Internacional de Andalucía. ISBN: 978-84-7993-150-6.

CHIRICO, Magdalena (1992), *Los Relatos De Vida. El Retorno A Lo Biográfico.* Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

ESPING-ANDERSEN, Gösta (1993), *Los Tres Mundos del Estado del Bienestar*. Valencia: Ediciones Alfons el Magnànim.

FOUCAULT, Michel (1990), *Tecnología del yo*, Barcelona: Paidos

GARCÍA MÉNDEZ, Maribel (2004) Credibilidad y opinión pública entre estudiantes de Ciencias de la Comunicación y Derecho: Caso la Iglesia Católica. Tesis Licenciatura de la Comunicación. Departamento de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla. Mayo. México. Consultado en abril de 2015:< http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/garcia_m_m/>

GONZÁLEZ NEGRETE, Ernesto (2003) *Hegemonía, ideología y democracia en Gramsci*. Editorial Plazas y Valores. México.

GONZÁLEZ REY, F. (1993) *Problemas Epistemológicos de la Psicología*. Colegio de Ciencias y Humanidades. México: UNAM.

GUEVARA RAMOS, Emeterio (2014), “Ciudades del Mañana” (libro digital) Editorial: PALIBRIO / AUTHOR SOLUTIONS ISBN: 9781463385538- Consultado en noviembre de 2015: <http://www.boutiquedellibro.com.ar/DI7PPUB0272618/Ciudades+del+Ma%C3%B1ana/>

KOSIK, K. (1967) *Dialéctica de lo concreto*. Editorial Grijalbo. México.

O'DONNELL, G. (1985) "Apuntes para una teoría del Estado" en Teoría de la Burocracia Estatal en Oscar Oszlak (Comp.)Buenos Aires: Organizaciones Modernas.

QUINTERO VELÁSQUEZ, Ángela María (2007), El Diccionario Especializado En Familia Y Género: Investigación Terminológica Y Documental. 1° ed. Buenos Aires: Lumen

SADER, Emir (2004), “América Latina en el siglo XXI”, *La Venganza de la Historia. Hegemonía y contra-hegemonía en la construcción de un nuevo mundo posible*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Fondo de Cultura Económica Editorial/Editor. Consultado en mayo de 2014:<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100610084538/007-America.pdf>>

SASSEN, Saskia (2004), “Formación de los condicionantes económicos para las migraciones internacionales.” Ecuador Debate, nº 63. Quito: CAAP.

TAYLOR, S. J.; BOGDAN, R. (1996) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Editorial Paidós

Anexo I Genealógia del género

Anexo I

Enfoques Históricos del Feminismo

Pensar sobre el género y los procesos sociales lleva a recorrer la historia del feminismo, que posibilita verificar estos momentos históricos que relatan diversos autores y autoras feministas e intelectuales de diferentes campos, en el recorte de la realidad que se investiga. Es interesante marcar desde el comienzo la postura de que la identidad es efecto de las instituciones, con acciones llevadas a la práctica, por lo tanto el género es performativo[99], se construye y desarrolla en el ámbito donde transcurre la vida. De esta manera, el género se va haciendo, es una construcción que parte de acuerdos para desplegar, producir y mantener, el papel que deben desarrollar los sujetos en la sociedad.

Las corrientes feministas, plantean diferentes propuestas para que las mujeres ocupen lugares en condiciones similares a los varones, lugares que anteriormente les han sido vedados. Otras, creen que hoy es necesario llegar a la emancipación, trasformando las condiciones para que todos los seres humanos sean iguales. Por lo cual, es necesario determinar algunos momentos históricos del feminismo que van a marcar enfoques diversos sobre el tema género y serán algunas de las teorías de la caja herramientas[100] para analizar la realidad que se estudia.

---

[99] La idea de performatividad (Butler, 1990) presupone que el sujeto construye la realidad y su propia identidad mediante los actos que ejecuta o interpreta. Aplicando esta idea al género, se deriva que el género es, según Butler, substancialmente, aprendido, construido y representado.

[100]Entender la teoría como una caja de herramientas quiere decir: - que no se trata de construir un sistema sino un instrumento, una lógica propia a las relaciones de poder y a las luchas que se comprometen alrededor de ellas; - que esta búsqueda no puede hacerse más que poco a poco, a partir de una reflexión (necesariamente histórica en algunas de sus dimensiones) sobre situaciones dadas.FOUCAULT, Michel. "Poderes y Estrategias". En: *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Alianza Ed., Madrid, 1985, p. 85.

El movimiento de las Preciosas[101], en el siglo XVII y XVIII nace como respuesta a la corte de Enrique IV, en Francia. Se considera que forma parte del feminismo premoderno, por haber cuestionado la dependencia de la mujer en la relación entre los sexos y en el matrimonio. Las mujeres que pertenecían a las clases dominantes de Francia e Inglaterra, gozaban de ventajas excepcionales para la época como no tener que asumir los oficios maternales, porque contaban con la presencia de las nodrizas para que se ocuparan de sus hijos. También las Preciosas fue la mujer liberada que planteó soluciones feministas a su deseo de emancipación e invirtió los valores sociales tradicionales[102], en el que reclamaban el derecho al saber y al amor para la relación con el otro sexo. Este proceso concluye con la Revolución de 1789, donde las mujeres exigen los derechos ciudadanos y la Convención se los niega, y mantienen su defensa en la desigualdad entre los sexos y diferenciación radical, porque "Fuera del hogar las mujeres son peligrosas para el orden público."(Baditer, 1993, p. 31)

Es importante destacar en la historia del feminismo lo sucedido en la Ilustración y los albores de la Revolución Francesa, que van a dar el origen a las vindicaciones de **la Primera Ola del Feminismo[103]**. De la Ilustración, se ha

---

[101] "Las Preciosas francesas fueron las primeras en cuestionar el papel de los hombres y la identidad masculina,...*las préciosité* francesas alcanzo su apogeo entre 1650 y 1660, surgió como reacción a la brutalidad de los hombres, la corte de Enrique IV y la Fronda (1648-1652) y fue la primera expresión del feminismo tanto en Francia como en Inglaterra,... ambos países eran considerados como los más liberales de Europa con respecto a las mujeres".... (Baditer, 1993, p. 27)

[102]La Preciosa: "Abogaba por un nuevo ideal de mujer que contemplara la posibilidad de acceso social y su derecho a la dignidad. Reclamaba el derecho al saber y atacaba la obra maestra de la sociedad falocrática: el matrimonio. ... Como no quería renunciar a su libertad pero tampoco al amor, abogaba por un sentimiento tierno y platónico. "Quisiera, decía Madeimoselle de Scudéry, un amante no marido, un amante que, contentándose con poseer mi corazón, me amara hasta la muerte."O sea una situación inversa a la acostumbrada en una época en que hombres y mujeres se casaban sin amor... (Baditer, 1993, p. 28)

[103] La división del feminismo es sus diferentes vindicaciones a lo largo de la historia, se lo puede dividir con el nombre de Primera, Segunda y Tercera Ola con la que llegamos al momento actual, esta denominación fue considerada por autoras como Amelia Valcarcel quien considera que la Primera Ola comienza con que el feminismo es un hijo no querido de la ilustración, Ana de Miguel, Celia Amarós, comparten esta postura. Donde la Segunda Ola se origina con los movimientos sufragistas y la Tercera Ola desde los 80'en adelante, como la última etapa. También otras autores, como Stoltz Chinchilla, propone la denominación de Primera Ola (desde los sesenta, hasta comienzos los ochenta aproximadamente).La Segunda

heredado un legado filosófico en el que se instituyen los valores de libertad, autonomía, igualdad, lucha de la razón contra el prejuicio, y fundamentalmente la premisa ilustrada “que afirman que todos los hombres nacen libres e iguales y por tanto, con los mismos derechos”. Elementos que propiciarán la aparición del pensamiento feminista. Si bien antes de la Revolución Francesa hubo mujeres como Christine de Pizan, cuya obra 'La ciudad de las damas' ('La cité de les dames', 1407) repara la crítica al abuso de poder de los varones, el maltrato físico y la misoginia en la literatura con respecto a la mujer. Asimismo Josefa Amar (1786), escritora española de la Ilustración, que desde una posición individual planteó reivindicaciones en pro de la igualdad femenina. También François Poulain de la Barre, filósofo cartesiano del siglo XVII, teorizó sobre los derechos de la mujer y los prejuicios culturales que obstruían su acceso a la educación, a la política y a la ciencia. Se considera el primer filósofo que cuestionó el patriarcado. Este autor junto a Nicolás de Condorcet, defendieron y criticaron la omisión de las mujeres en la Declaración del Hombre y el Ciudadano de 1789 y defendieron el acceso a la educación y la participación política de la mujer. Del mismo modo, Olympe De Gouges, cuyo nombre real era Marie Gouze, (1748-1793) autora de la “Declaración de Derechos de la Mujer y la Ciudadana” (1791), como respuesta a la crítica a la declaración de Derechos del Hombre y el Ciudadano de 1789.Reclamaba el derecho de las mujeres al voto, a ser propietarias de bienes, a participar en la educación y el ejército, así como a ejercer cargos públicos.

En la Revolución Francesa de 1789, quedó claramente marcada una contradicción evidente: una revolución que basaba su justificación en la idea universal de la igualdad natural y política de los seres humanos, negaba el acceso a las mujeres, la mitad de la población, a los derechos políticos, lo que en realidad significaba negar su libertad y su igualdad respecto del resto de los

---

Ola, es donde se considera que el feminismo consiguió colocar la cuestión de la emancipación de las mujeres en la agenda pública desde mediados de los setenta, para comenzar a desarticularse y perder fuerza como movimiento social años después. Y la Tercera Ola, donde se plantea que la falta de paradigmas alternativos en la sociedad global después de la caída del muro de Berlín, también afectó al feminismo, observándose una significativa desmovilización de las mujeres, en especial en el hemisferio norte.

individuos. La mujer tiene un fuerte protagonismo en los sucesos revolucionarios y aparecen las demandas de igualdad sexual. En ese momento histórico, Luis XVI convoca a los Estados Generales (nobleza, clero y pueblo) las mujeres quedan excluidas de participar en la política, acusadas de transgredir su propia naturaleza (la maternidad, el matrimonio, la vida familiar). Así, las mujeres comenzaron a redactar sus propios "Cuaderno de Quejas", mostrando su clara conciencia de colectivo oprimido. La Revolución Francesa fue una derrota para el feminismo: "las mujeres no podían subirse a la tribuna pero sí al cadalso"[104].

En 1804, el Código Civil napoleónico, negó los derechos civiles a las mujeres y las confinó al hogar como ámbito exclusivo, a pesar de haber recogido los avances sociales de la Revolución. Los derechos de las mujeres se igualaron a los de sus hijos y dependían de sus esposos e incluso de su hijo mayor y no tenían derecho a la educación.

En la **Segunda Ola del Feminismo**, en el siglo XIX se da el nacimiento del movimiento sufragista, que tenía como objetivos reclamar el derecho a la participación política, cuyo requisito fundamental es el voto de las mujeres, para reformar la legislación y la costumbre, que significaría conseguir la plena igualdad de derechos respecto a los hombres. La solución de la cuestión femenina pasaba por la eliminación de toda traba legislativa discriminatoria. Una vez suprimidas estas restricciones, las mujeres superarían su subordinación y lograrían su emancipación. El movimiento sufragista se constituyó como una forma de encuadramiento de mujeres de todas las clases sociales, aportando desde el lugar que se encontraban; las de clase media urbana, tenían más educación, las obreras antepusieron sus intereses como mujeres y las más aisladas fueron las campesinas que por su poca formación y su arduo trabajo, fueron las más renuentes a incorporarse a este movimiento de emancipación. Con el cual, se buscaba llegar al igualitarismo y el respeto de los valores democráticos.

---

[104]Artículo 10 de la "Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana", escrita por Olympe De Gouges.

El sufragismo surgió con muchas características al mismo tiempo, en los países que adoptaron el régimen capitalista, eran movimientos interclasistas, la religión católica puso algunos inconvenientes, pero los protestantes ayudaron al logro. De modo similar se planteó el derecho al libre acceso a los estudios superiores y profesionales, la igualdad de derechos civiles, compartir la patria potestad de los hijos, reclamaban igualdad en la administración de los bienes conyugales, pedían igual salario por igual trabajo. Todos estos objetivos se centraron en el derecho al voto, que consideraban fundamental para llegar a los otros objetivos. En la Argentina desde 1900, surgieron diversos centros y ligas femeninas, 1918 se funda la Unión Femenina Nacional; en 1920 el Partido Feminista, pero recién con la figura de María Eva Duarte de Perón en 1947, se promovió la Ley 13010, del derecho político de la mujer.

A su vez, el más recordado en los textos académicos, es el ensayo sobre el género de Simone De Beauvoir (1949), “El Segundo Sexo”, a nivel filosófico, donde investiga acerca de la situación de la mujer a lo largo de la historia, como se ha concebido su situación, como se puede mejorar su vida y ampliar sus libertades. Utiliza los conceptos existencialistas, los puntos de vista de la psicología, la historia, la antropología, la biología, la reproducción y las relaciones afectivo-sexuales. Indagando sobre la vida de la mitad de la humanidad, aborda la identidad de las mujeres y la diferencia sexual, marcando que es un producto cultural que se ha construido socialmente: "No se nace mujer, se llega a serlo". Que esta construcción del rol femenino, se vive individualmente, donde existe una desigualdad en condiciones legales, sociales, institucionales, afectivas y de relación personal con los varones. Las modificaciones para poder llegar a la autonomía e igualdad, que plantea para salir de la dominación se deben hacer entre todas las mujeres en forma colectiva, el objetivo es la lucha contra la opresión.

El pensamiento de la autora, se sitúa en la modernidad; su libro se publica en 1949. En él plantea cómo esta etapa de la historia viene moldeando o construyendo las conductas a fuerza de tradición y costumbre a lo largo de dos siglos, un universo de mandatos (espacio privado, matrimonio, maternidad,

trabajo doméstico, vida familiar) de subjetividad de mujer que se incorporan a lo largo de su existencia, para que luego cumplan con las tipificaciones[105] de femineidad que manda la sociedad a la que pertenecen. Todas estas obligaciones estuvieron determinadas e impartidas desde diferentes instituciones (religión, política, éticas, familiar, justicia) a través de sus discursos, reglas, normas morales. El lenguaje vehiculizó las formas y condiciones de cómo ser mujeres, a tal punto de ubicarlas en el lugar que la autora menciona…"la inferioridad de las mujeres procedería originariamente de que, en principio se ha limitado a repetir la vida, mientras que el hombre inventaba forma de que vivir"… (De Beauvoir, 1949, p. 231) Como así también, realiza su crítica al capitalismo,…"no hay que creer que basta con modificar las situaciones económicas para que la mujer se transforme (…) pero en tanto no comparte las condiciones morales, sociales, culturales, etc., que anuncia y que exige, no podrá aparecer la mujer nueva"… (De Beauvoir, 1949, p. 352). Si bien se modificaron las relaciones entre la mujer y el varón, con la incorporación de la mujer al trabajo, esta realidad no ha alcanzado aún a cambiar por completo las condiciones morales, sociales y culturales antes mencionadas.

El concepto de género, apunta a poner en tela de juicio las formas sociales de construcción de la identidad y subjetividad de las mujeres. Simone De Beauvoir, plantea que las características humanas consideradas como femeninas son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, no se derivan naturalmente de su sexo. A partir de entonces, el concepto de género se volvió imprescindible en la deconstrucción de la identidad femenina. Éste permitió explorar las diferencias entre los cuerpos sexuados y los seres socialmente construidos y conquistar, así, una punzante herramienta crítica. La categoría género puso en discusión la idea de lo "natural". Es la cultura y no la biología, la que establece las prescripciones

[105]Tipificación: las tipificaciones de las acciones habitualizadas que constituyen las instituciones, siempre se comparten, son accesibles a todos los integrantes de un determinado grupo social, y la institución misma típica tanto a los actores individuales como a las acciones individuales. (Berger P. y Luckmann, T. 1968, pp. 75-76).

relativas a lo que es propio de cada sexo. En tanto el sexo reunía en el análisis de las diferencias entre varones y mujeres, no sólo diferencias anatómicas, hormonales, fisiológicas, sino también comportamentales, el género será entendido en adelante como el resultado de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de varones y mujeres, mediado a su vez por la compleja interacción de instituciones sociales, políticas, económicas, religiosas. La generalización de las identidades masculinas y femeninas transforma las diferencias biológicas en relaciones de subordinación que penetran en los cuerpos y organizan la reproducción de las sociedades. (Fernández, 2000, pp. 127-147).

Los movimientos llevados adelante por el feminismo han adherido a diferentes objetivos, tendencias y orientaciones, lo que hace correcto hablar de movimientos. Generando teorías, acciones, prácticas y pensamientos, siempre tratando de crear cambios en las relaciones sociales que lleven a deconstruir las desigualdades y las diferencias sexuales. Tratando de romper con la asimetría y la opresión en todos los órdenes (familia, educación, trabajo, política, etc.). Las luchas organizadas de las mujeres las podemos situar a mediados del siglo XIX, porque las participaciones 106 anteriormente mencionadas fueron en condiciones de subordinación. Los Movimientos Sociales feministas después de la Segunda Guerra Mundial, resurgieron como consecuencia de la crisis de valores de la burguesía. El Movimiento de Liberación Femenina se inscribe en este marco, en su lucha por cambiar el papel asignado por la sociedad a la mujer. En estos movimientos se plantea el modificar las relaciones entre los sexos, porque los cambios en las estructuras económicas no han logrado grandes cambios sociales. El feminismo contemporáneo considera que los grandes logros de los siglos XIX y XX, que son algunas igualdades jurídicas y políticas no alcanzan para modificar el rol de la mujer, ni la opresión. Los derechos son instrumentos que se readaptan en sus formas y en sus contenidos a los intereses y las necesidades de la realidad

[106]El Renacimiento, la Revolución Francesa, las Revoluciones Socialistas, Revolución Industrial.

social, política y económica, más que al complejo contexto de cambios que se requieren para llegar a una autonomía personal de la mujer. Siguiendo a Rubio Castro,

> Cuando las mujeres luchan por legislaciones especiales para solucionar algunos de los males llamados problemas femeninos, se encuentran con que las leyes difícilmente los resuelven, porque derivan de la situación de discriminación e inferioridad que se produce como consecuencia del reparto arbitrario de roles sociales entre hombres y mujeres, que genera la separación entre lo público y lo privado o doméstico. Estas legislaciones no solo no solucionan problemas, sino que además mantienen y reproducen la situación de inferioridad y discriminación al ofrecer una imagen de mujer desvalida… (Rubio Castro, 1990)

Asimismo, los movimientos de la década del sesenta, comienzan a generar importantes producciones de conocimientos, a hacer críticas y tratar de lograr cambios en el contexto cultural. Estos cambios partían de la base de que las mujeres experimentaban, "malestar que no tenía nombre" (Freidan, 1963), que lo único importante de su persona eran los roles establecidos para ellas como el de esposa, madre, ama de casa, cuidadora de ancianos, niños y enfermos, etc. Este proceso se generó en Estados Unidos con consecuencia negativas que llegaron hasta el suicidio. Tenían que romper con esto y la propuesta era que para lograr autonomía debían incorporarse al trabajo. Asimismo, debían ejercer los derechos adquiridos e incorporarse a la vida pública, laboral y política, sus problemas tendrían solución si se unía la vida profesional compatible con la vida familiar. Al decir con las palabras de Anthony Giddens

> …al liberarse del hogar y de la domesticidad las mujeres se enfrentaron a un entorno social cerrado para ellas. La identidad de la mujer estaba tan estrechamente definida por el hogar y la familia que su “salida afuera” las llevó a ámbitos sociales donde las únicas

> identidades disponibles eran las que les ofrecían estereotipos masculinos. (Giddens, 1995, p. 273).

En la década del setenta, se establecen conceptualmente como el patriarcado que seguía igual y vigente, era el orden social, económico, ideológico que se auto-reproducía por sus propias prácticas. En esta década, terminó la mística de la feminidad y los cambios estuvieron en los valores y en la forma de vida. Se ejercieron los derechos políticos, de educación, sin lograr una igualdad definitiva. A pesar de grandes cambios que produjo el Estado de Bienestar, que forjaron transformaciones profundas en las formas de vida, se siguió con la jerarquía entre las mujeres y los varones con la legitimidad que les otorgaba ese orden, por lo que se plantearon nuevos objetivos ya que la obtención del voto no resolvía las diferencias; también se debían realizar cambios legislativos en el derecho civil y de familia, que seguían siendo pensados desde el patriarcado. Los cambios legislativos debían lograr más igualdad en esos lugares donde la reproducción se seguía haciendo eficientemente (la familia y el matrimonio). Se provocaron revisiones y reformas legales y jurídicas en el ámbito privado, para comenzar a romper la diferencia entre lo privado y lo público. De esta manera la segunda ola del feminismo argumentó que los procesos, sistemas y estructuras distribuyen tareas, roles y bienes en detrimento de las mujeres. Este análisis se extendió enseguida al concebir otras feministas que una redistribución justa no sólo debe hacer referencia a los bienes materiales, sino que tiene que incluir bienes culturales, simbólicos y reconocimiento social y las categorías identitarias.

Hacia mediados de la década de los ochenta, se da comienzo a la llamada **Tercera Ola del Feminismo**, donde se inicia la institucionalización. Los movimientos participan en los gobiernos, se crean otras áreas de representatividad, se genera una proliferación de ONG´s y se agrupan en partidos políticos. Se profundizan las investigaciones con mayor rigor académico y tiene en cuenta la diversidad entre las mujeres, expresadas en la clase, la raza, la etnia, la cultura.

La influencia ahora es de los pensadores posmodernista y posestructuralista. Es ineludible hacer una explicación siguiendo a Nancy Fraser[107],El término posestructuralismo estudia el lenguaje como sistema simbólico, mientras que el posmoderno es un modelo pragmático, visto como juego de prácticas situadas históricamente, y la preferencia está en el segundo porque favorece al feminismo.

El feminismo y la posmodernidad han surgido como dos corrientes de nuestro tiempo que se oponen a los grandes relatos de la Ilustración Occidental y la modernidad. El feminismo como la posmodernidad son conceptos que hacen pensar en definir el presente y evaluar el pasado, para proyectar el futuro.

Siguiendo a Jane Flax (1990), quien caracteriza la posición posmoderna como la adhesión a las tesis de la Muerte del hombre, de la Historia y de la Metafísica. Marcando que la posición posmoderna, permite a las feministas que puedan articular con estas tres tesis. Las feministas plantean que al tema posmoderno de "la Muerte del Hombre" puede denominarse la "Desmitificación del Sujeto Masculino de la Razón." La contrapartida feminista de "la Muerte de la Historia" sería la "Generización de la narración histórica". La contrapartida feminista a la "Muerte de la Metafísica" sería el "escepticismo feminista hacia las pretensiones de la Razón Trascendental". Si el sujeto de la razón no es un

[107]Primero, ésta trata a los discursos como contingentes, suponiendo que estos surgen, se alteran y desaparecen a través del tiempo. Entonces, el modelo se presta a la contextualización histórica, y permite tematizar el cambio. En segundo lugar, la aproximación pragmática entiende a la significación como una acción más que una representación. Está interesado en ver cómo la gente “hace cosas con las palabras”. Así el modelo permite ver a los sujetos hablantes no simplemente como efectos de estructuras o sistemas, sino como agentes socialmente ubicados. Tercero, el modelo pragmático trata a los discursos en plural. Empieza a asumir que existe una pluralidad de diferentes discursos en la sociedad, por consiguiente una pluralidad de lugares comunicativos desde donde hablar. Dado que este supone que los individuos asumen diferentes posiciones discursivas conforme se mueven de un marco discursivo a otro. Este modelo se presenta a teorizar sobre las identidades sociales no monolíticas. Por lo tanto, la aproximación pragmática rechaza asumir que la totalidad de significados sociales en circulación constituyen un “sistema simbólico” único, coherente y autor reproductor. Por el contrario permite el conflicto o debate entre los esquemas sociales de interpretación y entre los agentes que lo despliegan. Finalmente por que une el estudio de los discursos al estudio de la sociedad, además de permitir focalizar el poder y la inequidad. (citado por Nicholson, 1994. pp. 79-80, traducción Virginia Hernández Enríquez)

ser suprahistórico y trascendente a su contexto, y sus creaciones y actividades teóricas y prácticas llevan en cada momento las marcas del contexto del que emergen, entonces el sujeto de la filosofía está inevitablemente imbricado con los intereses del conocimiento dominante, que marcan y dirigen sus actividades. (Flax, 1990, p. 32)

Para muchos que desarrollan escritos sobre el género, la relación entre el feminismo y la posmodernidad es un camino viable para ampliar las teorías feministas ya que no necesitan entrar en un racionalismo extremo. El pluralismo en el discurso es válido para el discurso feminista, también debemos tener en cuenta la heterogeneidad de su realidad social, económica, cultural; que al mismo tiempo permite una participación democrática en estas formaciones heterogéneas. El feminismo es un fenómeno social que lucha por la emancipación de las mujeres tratando de mejorar la vida de la humanidad.

En este mismo orden de ideas, se puede mencionar la articulación entre el feminismo y el posmodernismo, en la medida de que la mujer vive en un contexto variable que la lleva a construir significados, por lo que existe una pluralidad de subjetividades que interactúan intersubjetivamente creando un feminismo posmoderno (Hernández Enríquez, 2003, p. 58). Al mismo tiempo la gran crítica al feminismo postmoderno es que para algunos no ofrece ningún camino claro para la acción.

En la década del noventa, el accionar de los distintos grupos de mujeres, más la incidencia de documentos internacionales logran la Ley de cupos de 1991, con rango constitucional en 1994. La Asamblea General de los Estados Americanos (OEA) aprueba, en el año 1994, la “Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer” conocida como “Convención de Belem Do Pará”. La República Argentina ha quedado comprometida a respetar, hacer respetar y cumplir con este tratado, mediante la sanción de la ley 24.632. También, se producen modificaciones en el Derecho de la Familia y de la Convención sobre Eliminación de Todas las Formas de discriminación Contra la Mujer, CEDAW. Durante esta década también el feminismo se enfrenta al neoliberalismo. Según dichos de Restrepo,

*"*El Estado, en tiempos de "democratización", neoliberalismo y globalización, se ha apropiado del discurso de género integrándolo a planes, programas y proyectos, de manera que lo vuelve un indicador de la planificación para el desarrollo y de modernidad. No asume su carácter reivindicador de la condición y las situaciones de la mujer*"* (Restrepo, 2004, p. 6). La inclusión que hace el Estado, no tiene significación en los movimientos feministas porque no logran organizarse e incidir en las decisiones de manera que modifiquen cuestiones culturales. Así el neoliberalismo de la década del noventa, con sus políticas económicas lo que logró fue mayor fragmentación. Junto a este proceso se da la globalización, en palabras de Alda Facio:

> La globalización, al sobre valorar lo intangible, ha logrado que la mayoría de la gente se conforme con discursos desprovistos de acciones. La incorporación del discurso de género en las instituciones de la oligarquía internacional como el BM, el BID y el FMI ha permitido que puedan seguir con sus planes de ajuste estructural sin oposición del movimiento feminista porque lo están haciendo "con perspectiva de género. (Facio, 2001)

Cinco años después de Beijing,

> Las mujeres del mundo estamos más pobres, más violentadas y más marginadas de los espacios de poder real y, sin embargo, decimos que hemos avanzado porque ahora estamos presentes en el discurso de los poderosos, y la perspectiva de género en todas o casi todas sus políticas y proyectos. Y una estrategia central del feminismo fue y sigue siendo que se incorpore la perspectiva de género en todo el accionar humano, no como discurso, sino como medio para eliminar la desigualdad de poder entre los sexos. (Facio, 2001)

Los terrenos ganados por los movimientos feministas durante la década anterior a los noventa, les permitió llegar con muchas demandas resueltas e incorporadas a la agenda de los diferentes gobiernos. Pero estos grandes avances en el terreno jurídico e institucional tenían sus contradicciones porque

lo logrado acababa siendo en pérdida de las luchas emancipadoras. Los movimientos tienden a dividirse, porque los gobiernos, los organismos internacionales, forjan en su interior aportes teóricos muy interesantes pero se pierde la lucha de las acciones que son las que generan costumbres que luego pueden ser reproducidas y que modifican realmente la vida de las mujeres.

El neoliberalismo con la incorporación de las mujeres a la política, a las instituciones, a las organizaciones, a lugares de poder, lo que logro dentro de los movimientos feministas siguiendo el pensamiento de Susana Gamba, fue:

> En síntesis podemos decir que en el continente la principal tensión reside en cómo mantener la radicalidad del pensamiento y acción al mismo tiempo que se incursiona en espacios públicos y políticos más amplios que permitan negociar y consensuar las propuestas y agendas que la mayoría de las mujeres necesitan imponer hoy.(Gamba, 2001)

Abundan las reflexiones acerca de esta T**ercera Ola Feminista**, para algunos ya terminó, para otros está pasando, lo claro es que puso en discusión planteos tradicionales. En algunas feministas creó un estancamiento porque muchas mujeres sienten desafección hacia el activismo. De esta manera, no ha resuelto problemas pero sí los ha puesto de manifiesto a través de generación de nuevas teorías. La perspectiva *queer* al menos reconoce que no todas las mujeres son iguales y que la opresión se da en el género, clase, sexualidad, estado de salud, raza, etc. y que estas opresiones son para quienes las padecen. No se puede confiar en un *nosotras*, se debe prestar atención al naturalismo sexual. Asumiendo discursivamente otras realidades, representarlas, proporcionarles el espacio que les corresponde, escuchando otras voces. En concreto, se trata de que las mujeres que ocupan lugares de visibilidad (social, intelectual, política) asuman que no pueden seguir entendiendo que el sujeto del feminismo son ellas mismas. No todas las mujeres tienen que entender a todas las otras, pero todas las feministas pueden ser capaces de entender que sin un *nosotras* que sea múltiple y que cobije a todas, no habrá futuro. Es necesario un lenguaje que refleje la

complejidad de todos los factores interconectados y en ocasiones opuestos de las mujeres, por consiguiente son necesarias nuevas estrategias. Porque no habrá una transformación del sistema de relaciones sociales sin una alteración real de las reglas del discurso simbólico que ordenan y formulan el sentido. (Gimeno Reinoso, 2010)

Anexo II

Las industrias que están en actividad en la ciudad de Villa Mercedes son las siguientes:

En nuestra ciudad las plantas del Grupo Arcor, son Dulciora S.A. (panta 1 y 2) desde 1987, Converflex S.A. desde 1987, Productos Naturales S.A. desde 1987, Bagley Argentina S.A. desde 2005, y Arcor Saic.se encuentra ubicada en Ruta 148 N° 756, Villa Mercedes - San Luis (CP:5730).

Plastiferro Tubos S.A.

Plastiferro Tubos S.A. fabrica tubos plásticos en PVC y PEAD. Con más de 20 años en el mercado ha logrado constituirse en uno de los proveedores de tuberías más importante del país para sistemas de infraestructura y saneamiento. Y uno de los pocos con capitales netamente argentinos. Una de sus plantas se encuentra en el Parque Industrial Villa Mercedes. Ruta 7.

P&G

Procter & Gamble P&G es una multinacional de bienes de consumo. En la actualidad se encuentra entre las mayores empresas del mundo según su capitalización de mercado con presencia en más de 160 países. Produce y distribuye firmas conocidas, como Gillette, Duracell, Ariel, Tampax y más de 300 marcas de consumibles diarios. Desde sus inicios, la premisa de la empresa fue la de lograr la calidad necesaria para satisfacer las necesidades

de los clientes, por tal motivo y con el objeto de abastecer a uno de los sectores más importantes del país como es el de las Grandes Obras de Infraestructura, **Plastiferro** realiza en mayo de 2001, una de sus inversiones más valiosas adquiriendo la Planta de Oblak Plástica, ubicada en Villa Mercedes en la Provincia de San Luis, con una superficie cubierta de 16.000 m² sobre un área total de 50.000 m².en el Parque Industrial Villa Mercedes. RP2B

Marfrig Global Foods

El Grupo Marfrig es una de las mayores empresas mundiales de los alimentos a base de carne de vacuno, ovejas, cerdos, aves de corral y peces. A través de una plataforma operativa en unidades productivas, comerciales y de distribución instalados en 16 países de todo el mundo. En la ciudad de Villa Mercedes, la planta de denomina Quickfood SA. Está ubicada en la Av. Pringles.

Acindar (Mallas y Clavos)

Acindar Grupo Arcelor Mittal es una empresa siderúrgica productora de aceros largos, líder en el mercado argentino, con presencia internacional. La misma cuenta con varias plantas distribuidas sobre el país, encargadas de fabricar productos para el Agro, la Industria y la Construcción. En Villa Mercedes cuenta con dos planta desde 1984, una de ella es Acindar Villa Mercedes, donde se fabrica mayas especiales, en el Parque Industrial, ubicado

en la Ruta 7, Km 703. La segunda también Acindar Villa Mercedes, donde se fabrican mayas y clavos, en Ruta Nacional 148, Extremo Sur Km 756.

Zal (Zona de actividades logísticas)

Es una plataforma equipada con instalaciones especializadas para almacenaje, manipulación y distribución de mercaderías, en las cuales se localizan operadores y empresas de servicios relacionadas con el sector de los transportes, con posibilidad de intercambio modal. Ubicadas en el Parque Industrial Villa Mercedes en Ruta 7.

Tersuave-Disal S.A.

Tersuave es una compañía argentina dedicada a la fabricación y comercialización de pinturas. Actualmente cuenta con una moderna planta industrial de pinturas líquidas de 15.000 m2 en Villa Mercedes, San Luis, en la que se fabrican los productos destinados a la línea hogar y obra, así como también, los destinados al rubro automotor y a la industria. La Planta Villa Mercedes que provee, a cada una de las sedes, los productos necesarios para brindar un servicio federal a todos los clientes del país. Ubicada en Ruta 148 Sur km 755.

Niza S.A.

Niza S.A. es un complejo industrial estructurado en dos líneas de producción diferenciadas, en las cuales produce Salsas y Aderezos

(mayonesas, ketchup, salsa golf y aderezo a base de soja) y Maní (blancheado, tostado, grana y manteca). La empresa se encuentra en la ciudad de Villa Mercedes (S.L.). en el Parque industrial Villa Mercedes Ruta 2 Km 8 | Villa Mercedes | San Luis | Argentina

Metalmecánica (Techint)

Cantidad de empleados aproximados de 400, donde el 1,5% son mujeres y el 98,5% son varones.

Metalmecánica S.A. es una de las plantas productoras de varillas (TENARIS Sucker Rods) que TENARIS (proveedor líder de tubos de acero y servicios para la industria mundial energética y otras aplicaciones industriales) tiene en Argentina. Ubicada en Ruta 148 | Villa Mercedes | San Luis | Argentina

Sipsa (Techint)

Sipsa es una de las plantas productoras de laminados de varillas. Ubicada Parque industrial Villa Mercedes Ruta Provincial 55 Km 754.1 | Villa Mercedes | San Luis | Argentina

IMCAYPER S.A.

IMCAYPER SAN LUIS SA

IMCAYPER cuenta con dos plantas industriales, en Rosario y Villa Mercedes, que han sido equipadas con la más alta tecnología. Se dedica a la producción de tubos de acero al carbono con costura, perfiles tubulares, caños de acero, caños de hierro y una amplia gama de productos para distintas aplicaciones mecánicas, estructurales y uso en general. Ubicada en Parque industrial Villa Mercedes Ruta 7 | Villa Mercedes | San Luis | Argentina

Glucovil Argentina S.A.

GLUCOVIL
ARGENTINA S.A.

Glucovil Argentina S.A. es una empresa que produce almidones y jarabes de glucosa y fructuosa, utilizados como ingredientes para la panificación y la elaboración de caramelos y confituras, de bebidas y lácteos; también son insumos requeridos por las industrias papelera, farmacéutica y de cosméticos. Ubicada en Parque industrial Villa Mercedes RP2B | Villa Mercedes | San Luis | Argentina

Crafmsa

Crafmsa

Compañía dedicada a la producción de piezas de acero forjadas y mecanizadas para la industria automotriz, petróleo y el agro. Asegura el crecimiento en forma sustentable, promoviendo el desempeño de su personal, impulsando la mejora continua de sus procesos y cumpliendo con las correspondientes normativas en seguridad, calidad y medio ambiente. Cuenta con una capacidad de forjado de piezas desde 0.2 kg hasta 200 kg con la

Bagley utilización de diferentes tecnologías. Ubicada en el Parque industrial

Villa Mercedes, Ruta 7Km 698,5 | Villa Mercedes | San Luis | Argentina

grupo ARCOR

Bagley Latinoamérica S.A. surge de la sociedad conformada entre Grupo Arcor y el Grupo Danone en al año 2005, para los negocios de galletas, alfajores y barras de cereales. Contando con 19 platas en los 3 países que conforman la región productiva; Argentina, Brasil y Chile. Se encuentra ubicada en el Parque industrial Villa Mercedes, Ruta 7 | Villa Mercedes | San Luis | Argentina

Anexo III

Participación de la mujer por rama de actividad sobre el total de ocupadas, años 2003 y 2011

Gráfico N°1

Participación de la mujer años 2003 y 2011

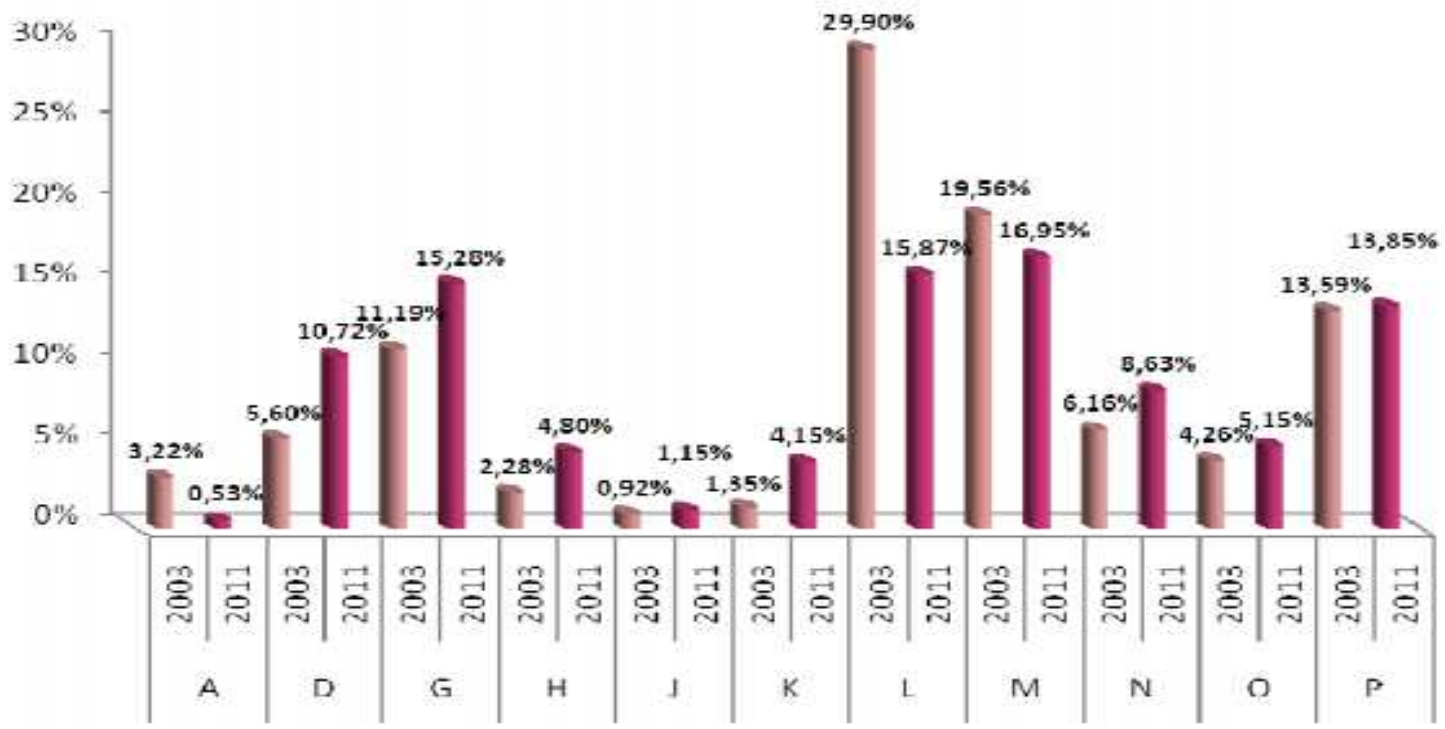

Fuente: Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Elaboración: DPEyC - Área Análisis de datos y EPH

El sector “D” Industria, es el que mostró mayor aumento en el porcentaje de participación comparando los años 2003 y 2011; ya que en 2003 el 5,60% de las mujeres ocupadas trabajaban en éste sector, mientras que en 2011 la participación se elevó a 10,72%. En el siguiente gráfico se muestra para los años 2003 y 2011 los sectores agrupados en producción de bienes por un lado y servicios por el otro. Los sectores A, B, C, D, E y F pertenecen al grupo de actividades de producción de bienes de la economía. Las demás secciones se enmarcan en la producción de servicios. Se observa que el trabajo femenino está sesgado hacia los sectores productores de servicios, donde en el año 2003 los servicios representan más del 90% de mujeres ocupadas y en el 2011 es el 87,5%.

Gráfico N°2

Actividad desarrollada en el periodo año 2003 – 2011 de Bienes y Servicios

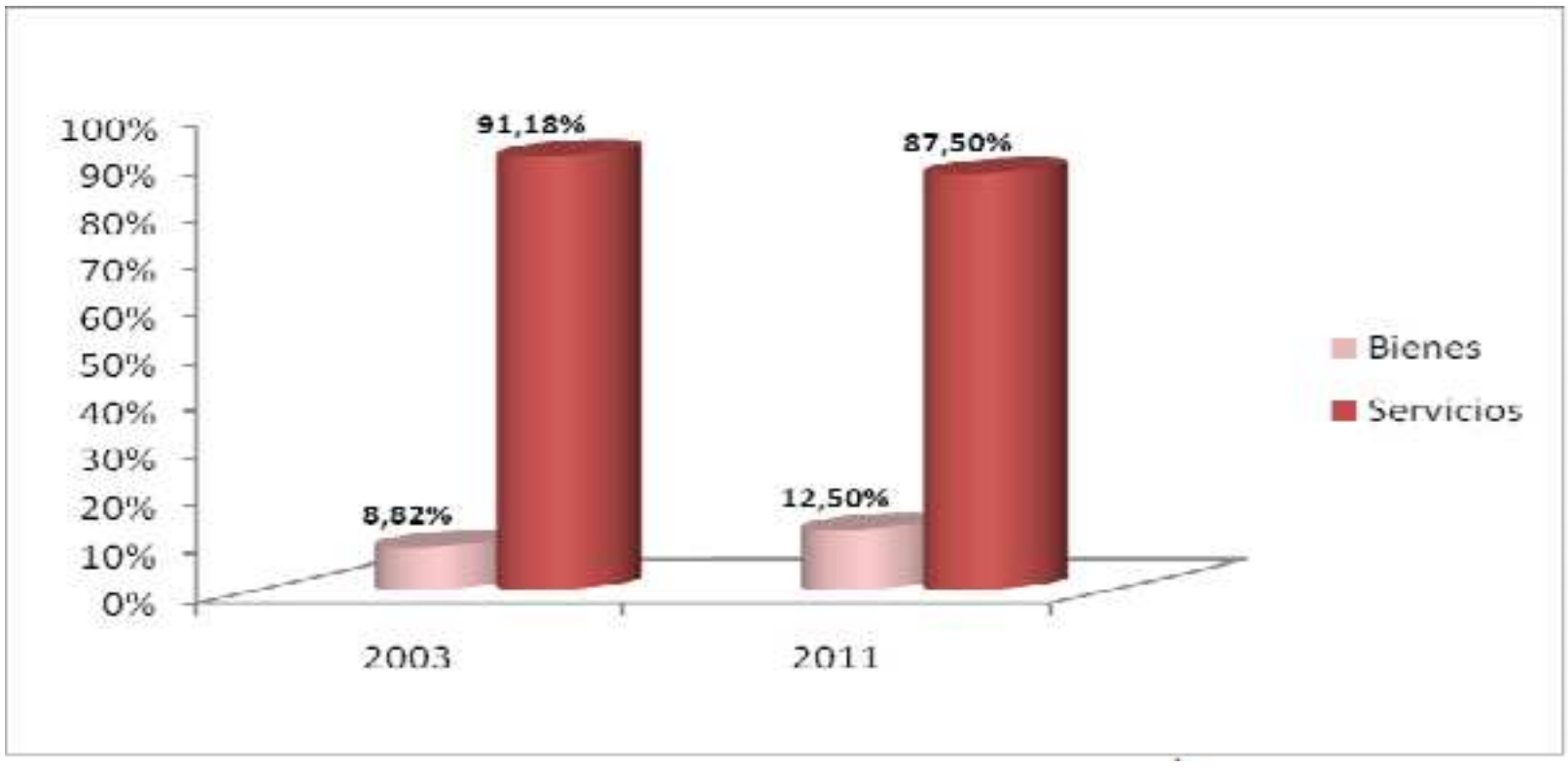

Fuente: Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Elaboración: DPEyC - Área Análisis de datos y EPH

Con la nueva clasificación los sectores A, B, C, D, E y F siguen perteneciendo al grupo de actividades de producción de bienes de la economía. Las demás secciones donde se desagregan y crean nuevos sectores, continúan enmarcándose en la producción de servicios. En el año 2012, la mujer continúa participando en la producción de servicios en mayor proporción que la producción de bienes. También se sigue observando la predominancia femenina en sectores claves de la economía como lo son la enseñanza y la salud.

Gráfico N°3

Producción en Servicios por sexo

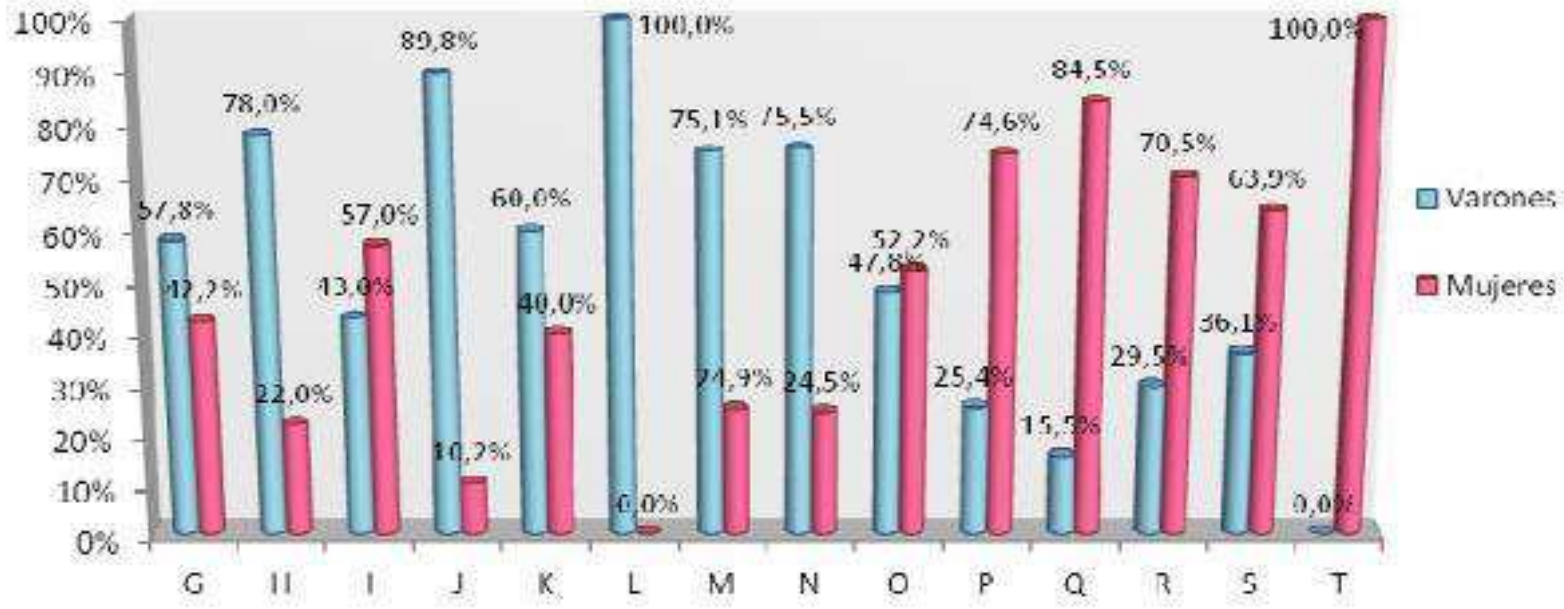

Fuente: Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Elaboración: DPEyC - Área EPH

Gráfico N°4

Producción de Bienes por sexo

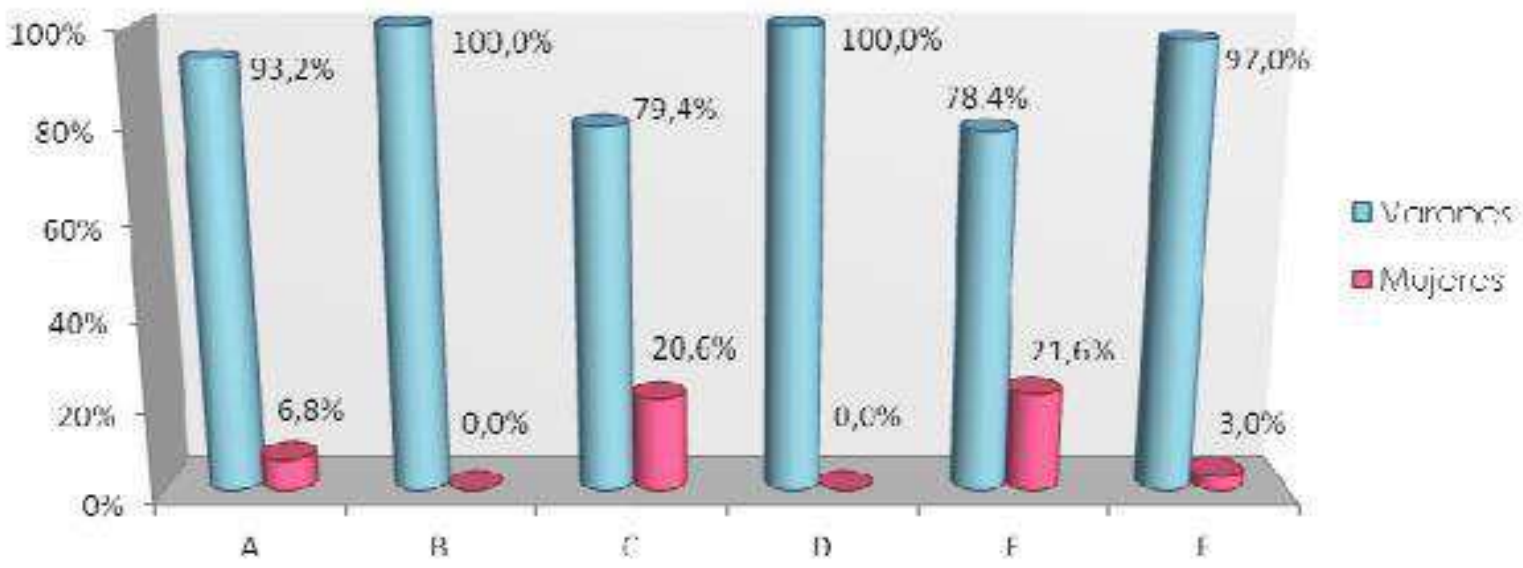

Fuente: Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Elaboración: DPEyC - Área EPH

A continuación se presentan los sectores de la economía donde la mujer representa un porcentaje importante de participación, por esto se excluyen aquellos donde la presencia de la mujer en promedio es menor al 13% (minería, construcción, transporte y suministro de electricidad, gas y agua). Vale aclarar que en San Luis las secciones B y Q que enmarcan actividades de pesca y organizaciones extraterritoriales no son actividades desarrolladas en profundidad por la provincia.

Gráfico N°5

A – agricultura y ganadería

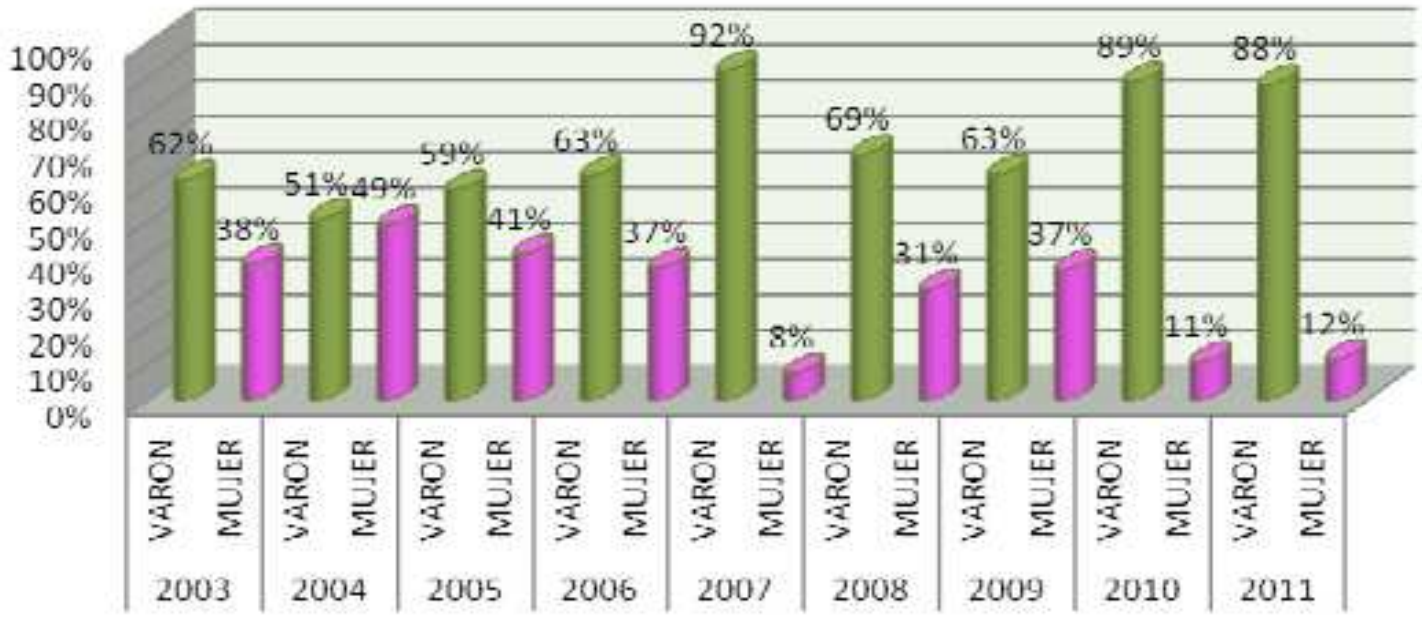

Fuente: Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Elaboración: DPEyC - Área de Análisis de Datos

En el sector “A”, que incluye la producción de productos de cultivo, animales y actividades relacionadas, la participación de la mujer ha disminuido en 26 puntos porcentuales en los últimos 9 años.

Gráfico N°6

D- Industria

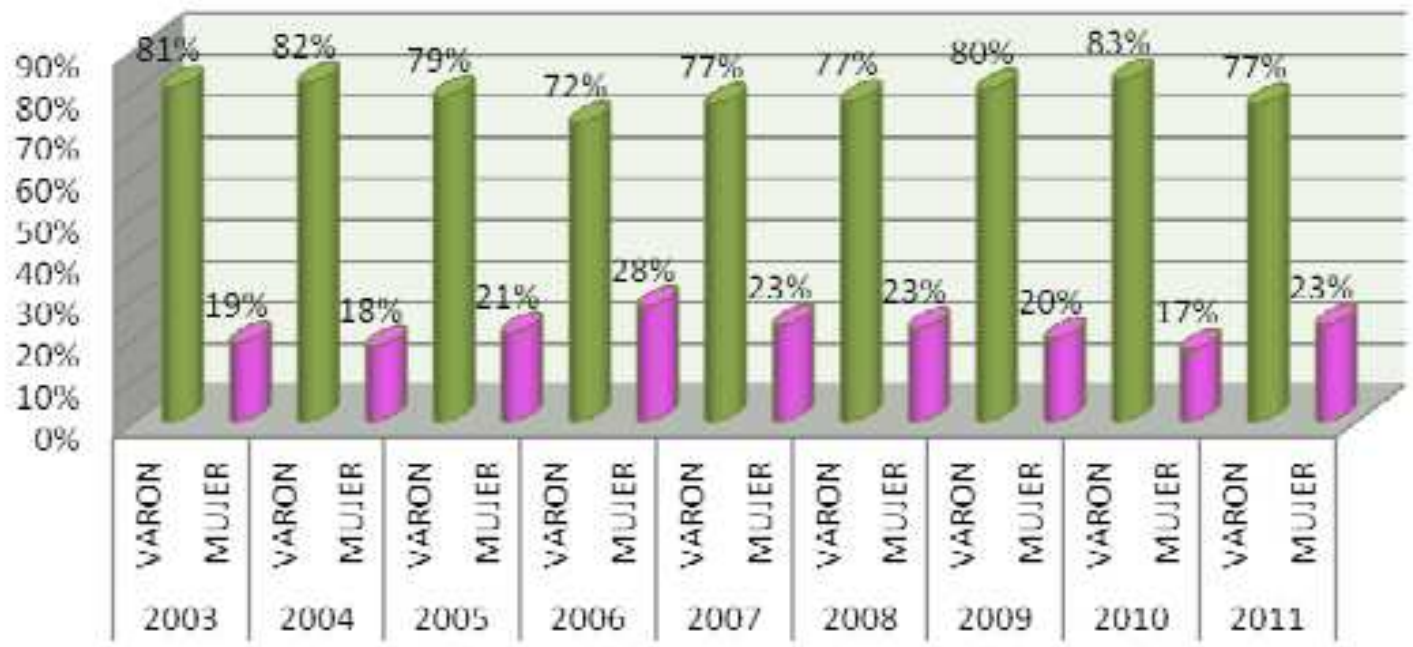

Fuente: Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Elaboración: DPEyC - Área de Análisis de Datos

En el sector industrial “D” que incluye, el procesamiento de los productos de todos los sectores que conforman la economía, la mujer ha tenido un crecimiento de 4 puntos porcentuales. Este sector es inclusivo para la mujer por ser un espacio nuevo a los que tradicionalmente se encontraban en la provincia.

Gráfico N°7

G – Comercio al por mayor y al por menor

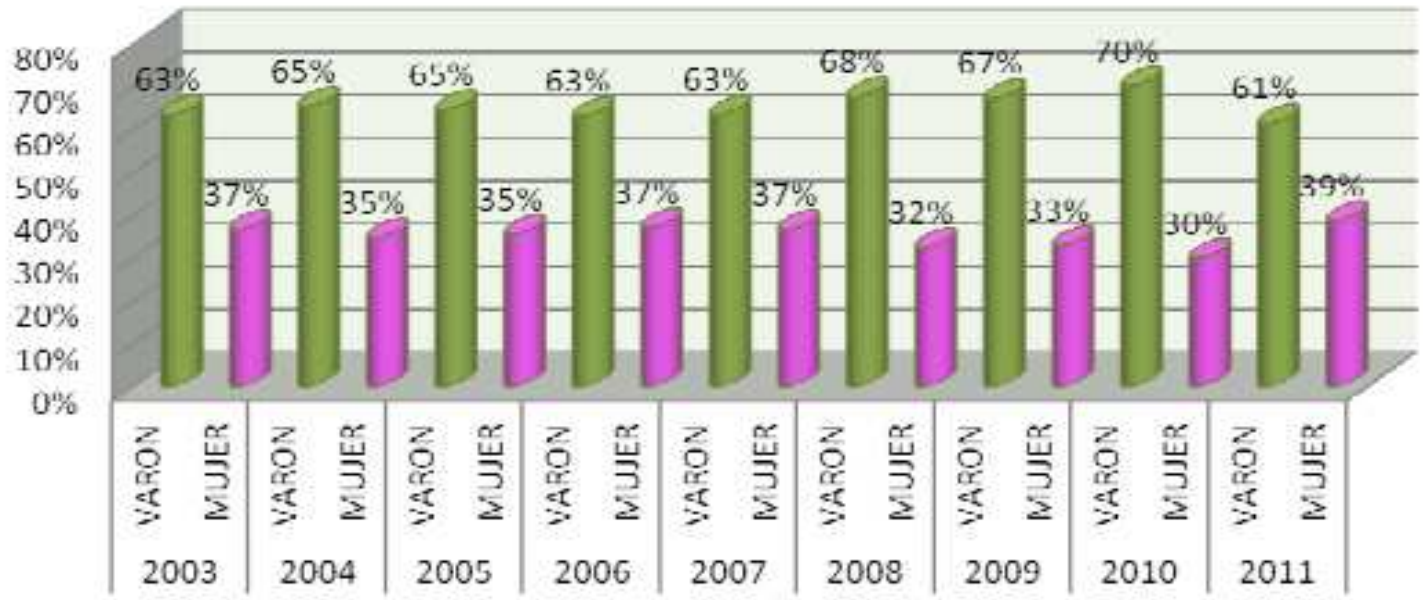

Fuente: Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Elaboración: DPEyC - Área de Análisis de Datos

En esta sección se incluye el comercio al por mayor y menor de cualquier tipo de artículo y la realización de servicios secundarios a la venta de la mercancía. Este sector ha aumentado la participación de la mujer en 2 puntos porcentuales en el período analizado.

Gráfico N°8

H – Hotelería y Restaurantes

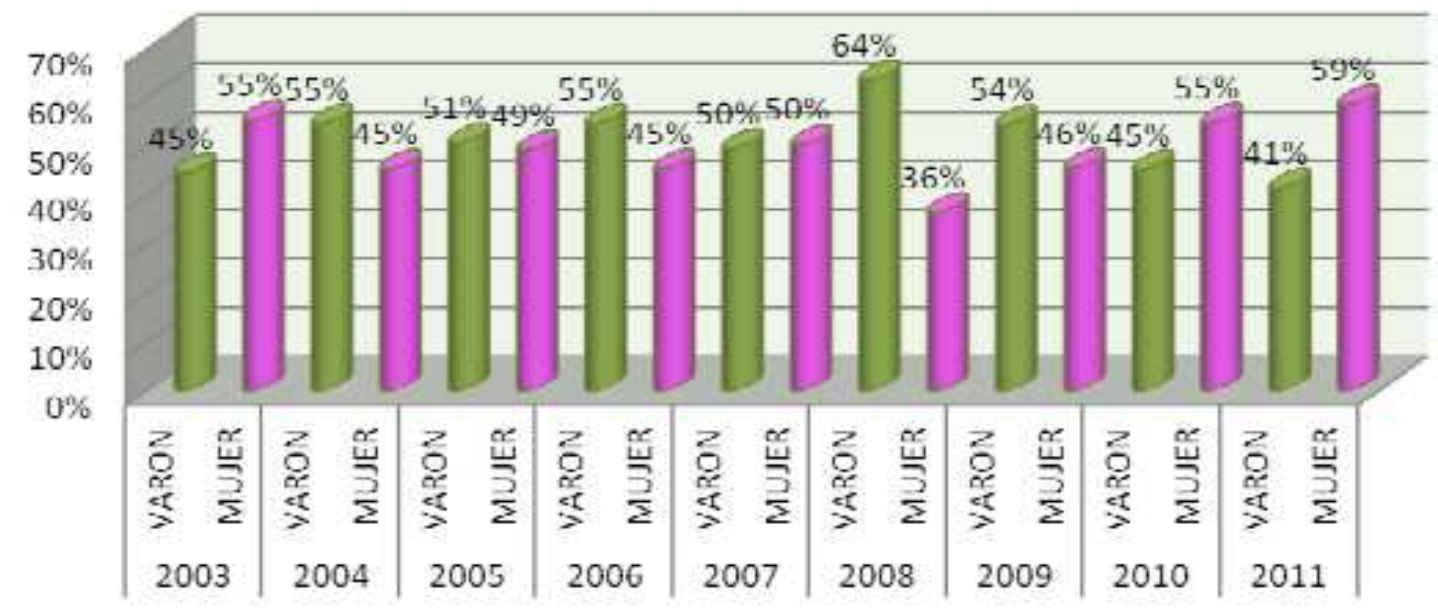

Fuente: Micro datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Elaboración: DPEyC - Área de Análisis de Datos

Este sector está integrado por unidades que suministran a los clientes hospedaje temporal y preparación de comidas, refrigerios y bebidas para el consumo inmediato. La participación femenina en este sector creció en 4 puntos porcentuales en el período y la brecha entre hombres y mujeres también ha crecido entre el año 2003 y 2011 pasando de tener 10 puntos porcentuales a 18.

Gráfico N°9

J – Intermediación Financiera

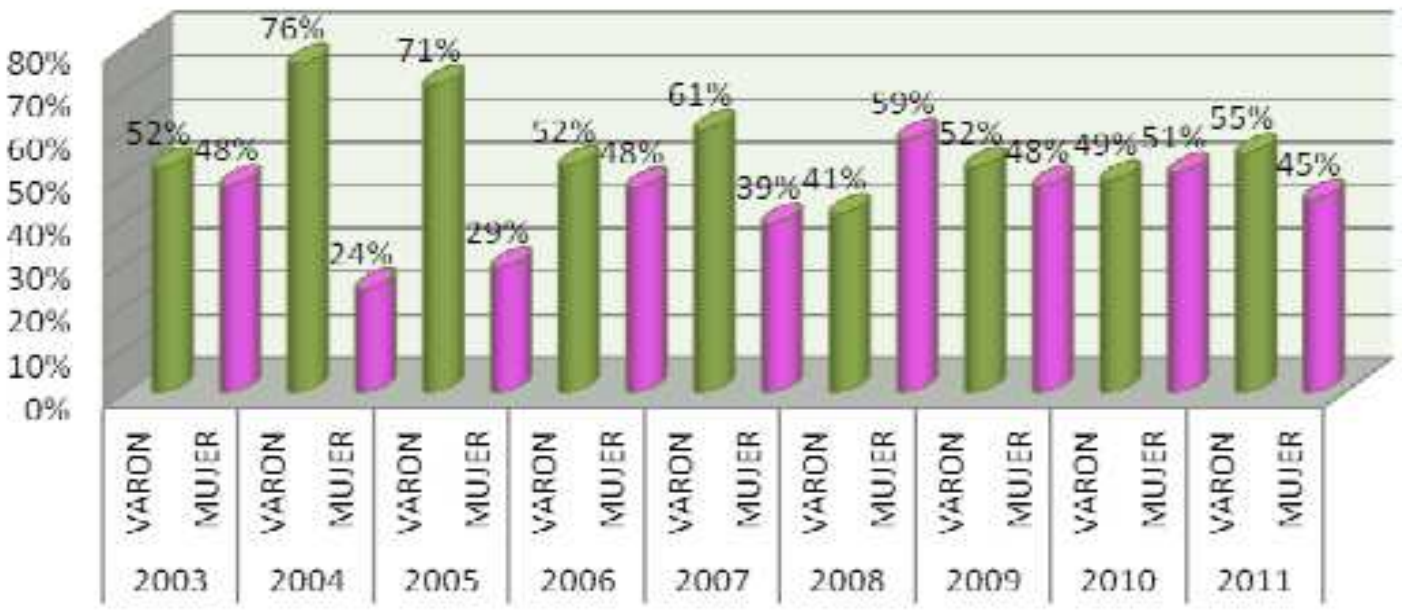

Fuente: Micro datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Elaboración: DPEyC – Área de Análisis de Datos

Este sector abarca las unidades que se dedican a las transacciones financieras, o sea, la creación, liquidación o cambio de propiedad de activos financieros. En esta actividad la mujer ha ido posicionándose en forma favorable alcanzando en los últimos 3 años un porcentaje de participación cercano al varón.

Gráfico N°10

K - Actividades Inmobiliarias y Empresariales

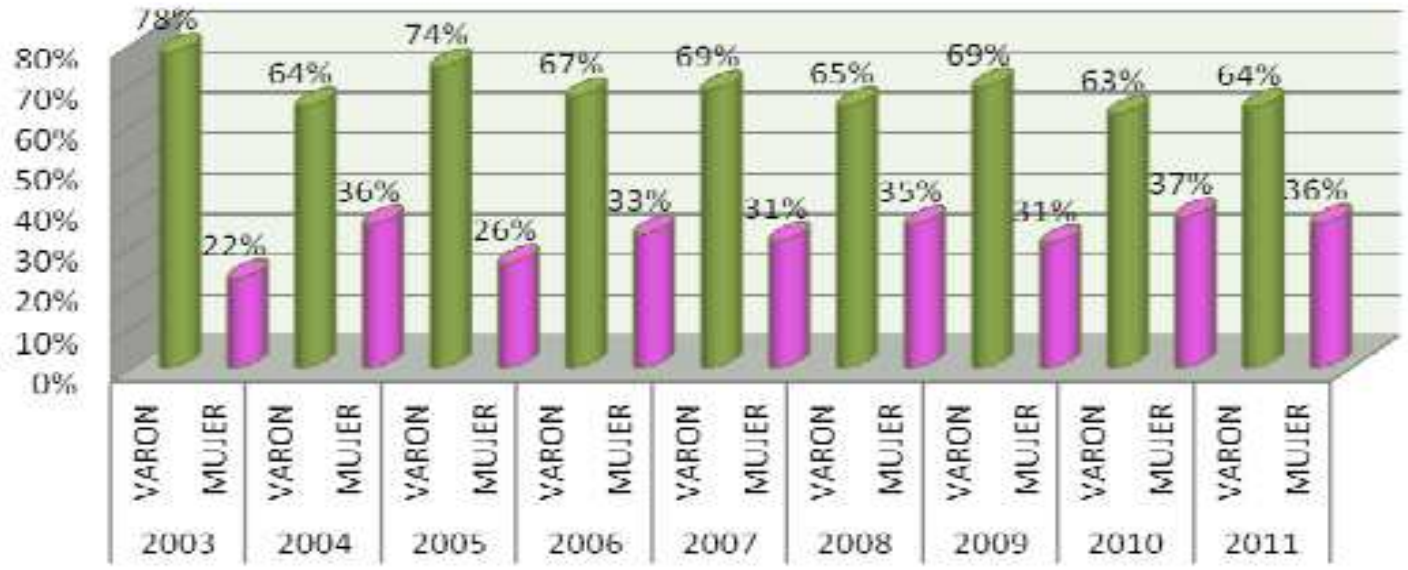

Fuente: Micro datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Elaboración: DPEyC – Área de Análisis de Datos

En esta sección se incluyen actividades que se centran principalmente en el sector empresarial. La mujer en este sector ha pasado de participar un 22% a 36% en el año 2011.

Gráfico N°11

L – Administración Pública

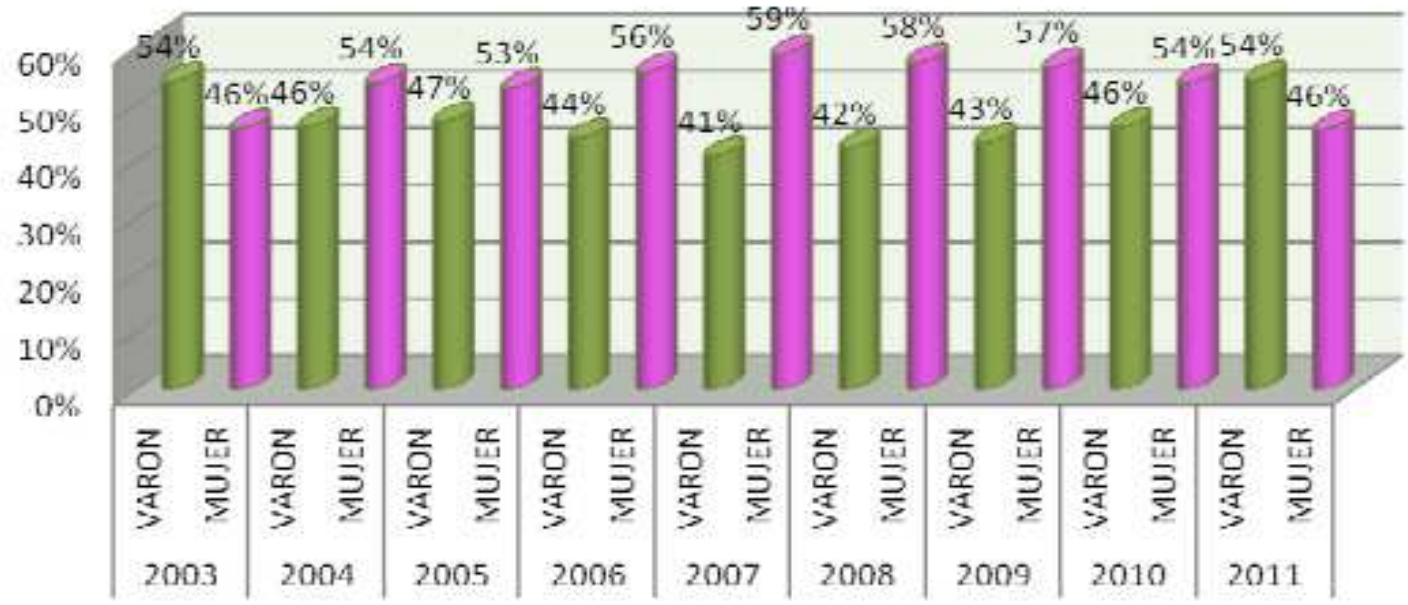

Fuente: Micro datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Elaboración: DPEyC – Área de Análisis de Datos

En esta división se incluyen actividades que suelen correr a cargo de la administración pública. La división comprende unidades que forman parte de organismos públicos locales o centrales. Este es el único sector donde la participación tanto del hombre como la mujer es parejo en el período analizado.

Gráfico N°12

M- Enseñanza

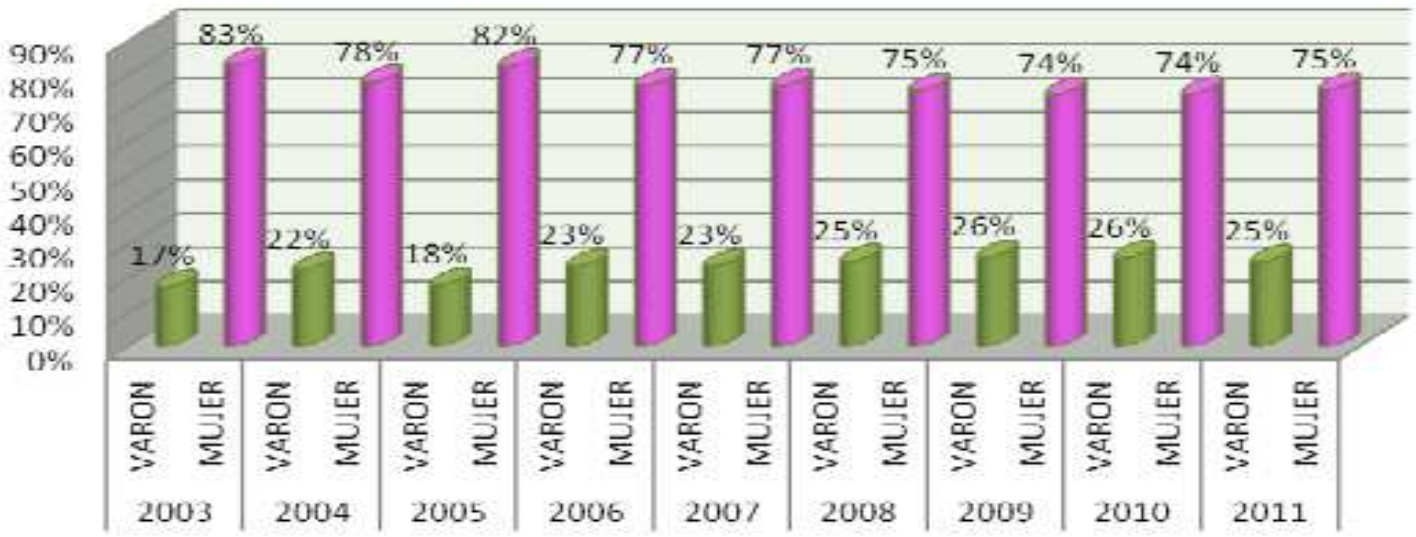

Fuente: Micro datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Elaboración: DPEyC - Área de Análisis de Datos

Esta división comprende la enseñanza pública y privada de cualquier nivel y para cualquier profesión. Como se observa en esta actividad la predominancia es femenina, aunque en el año 2011 bajó respecto del año 2003 en 8 puntos porcentuales ganando ese espacio el género masculino.

Gráfico N°13

N- Servicios Sociales y de Salud

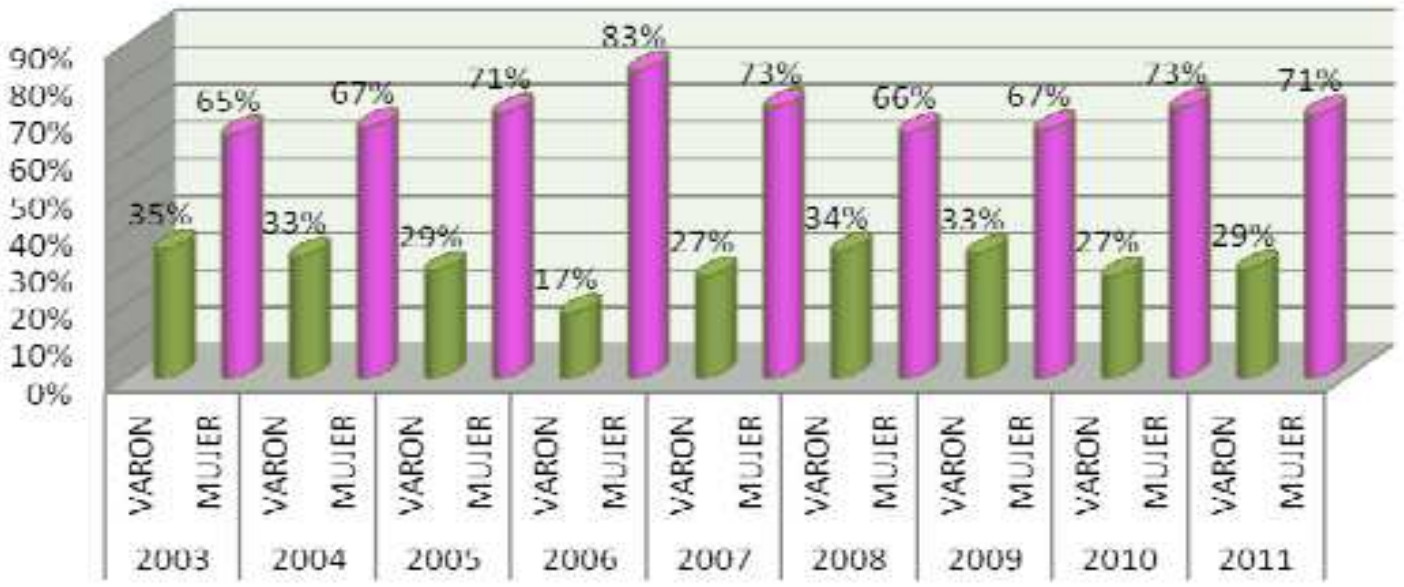

Fuente: Micro datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Elaboración: DPEyC - Área de Análisis de Datos

Este sector comprende la prestación de servicios de atención de la salud humana mediante diagnóstico, tratamientos y servicios médicos. Como también la prestación de servicios veterinarios. Esta sección predomina la presencia de la mujer, representando un porcentaje de participación superior al 60%.

Gráfico N°14

O- Servicios Comunitarios y Sociales

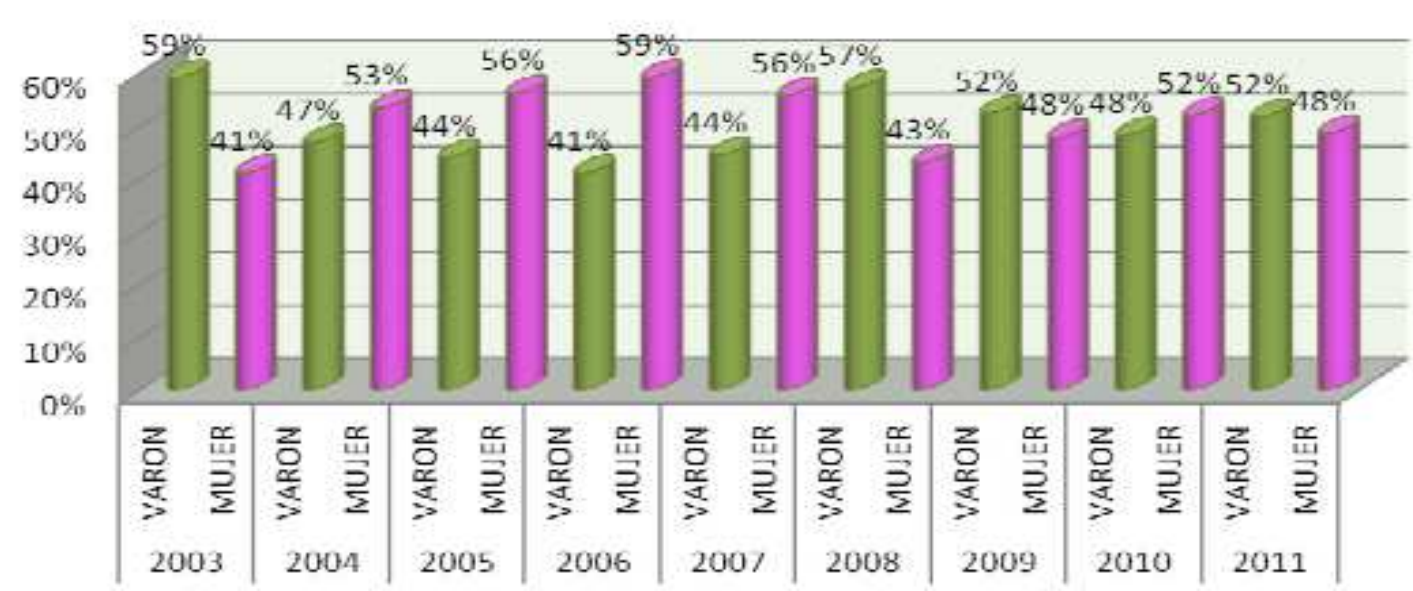

Fuente: Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Elaboración: DPEyC - Área de Análisis de Datos

En esta sección se comprende los servicios que prestan empresas y dependencias públicas a particulares que no son empresas ni la comunidad en su conjunto, comprenden aquellas actividades que no se encaran en las anteriores divisiones. En este sector la mujer ha ido adquiriendo un lugar pasando de tener una representación del 41% a una de 8% en el año 2011.

Gráfico N°15

P- Servicio de Hogares Privados

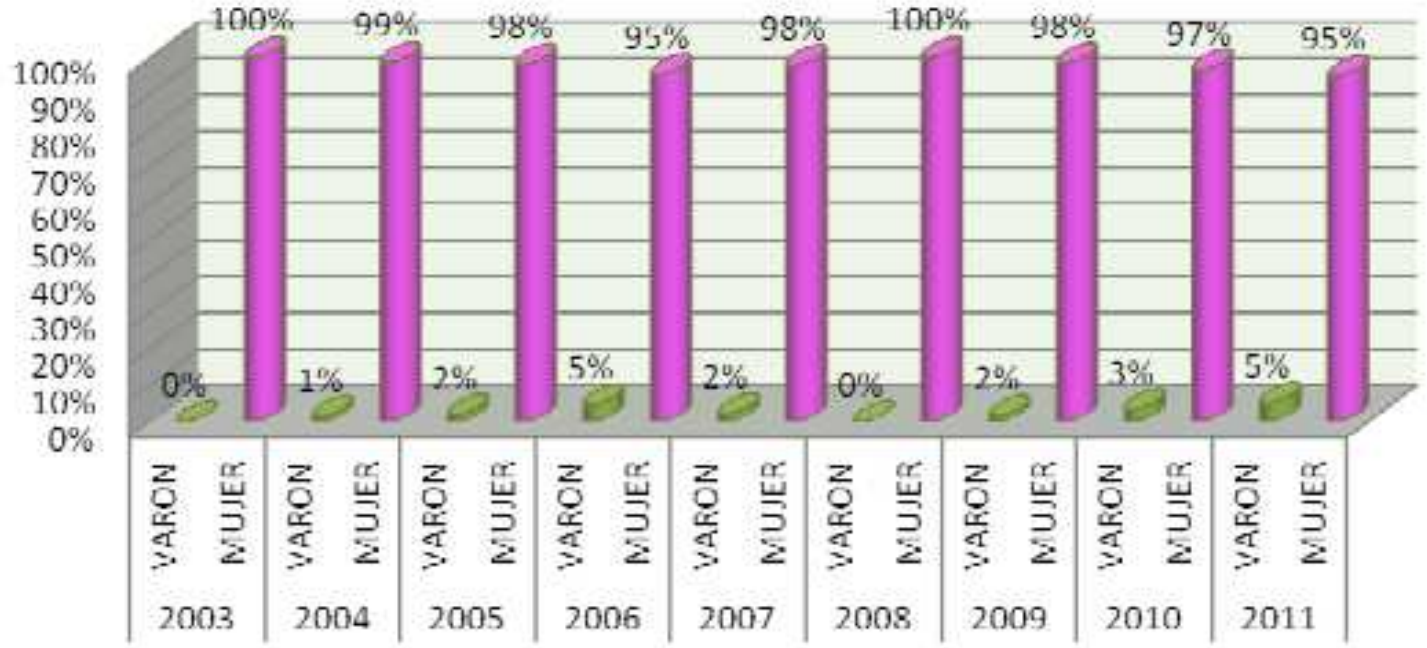

Fuente: Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Elaboración: DPEyC - Área de Análisis de Datos

En este sector se engloban las actividades que se realizan en los hogares, cuando el mismo hogar es el consumidor de los bienes que produce. Se parte en el año 2003 donde sólo la mujer se ocupaba de la actividad doméstica, el año 2011 aparecen varones en el sector, representando un 5% de la participación, sin embargo la mujer sigue encabezando la actividad con un 95%. A continuación el siguiente gráfico muestra cómo ha cambiado el esquema participativo de la mujer ocupada teniendo en cuenta sólo el año 2003 y 2011.

Anexo IV

Otras Políticas Públicas implementadas en la Provincia de San Luis

Con respecto al Área de Salud, según datos publicados en el Cap. I "La Universidad de San Luis en contexto, su historia y su presente"[108], La Provincia de San Luis cuenta con 181 establecimientos en el área de salud pública, entre Hospitales, Centros Periféricos, Centros de Salud y Puestos de Atención Sanitaria, distribuidos en los distintos Departamentos, ciudades y localidades de la Provincia. Como así también, se suma la cobertura en el área de salud que se realiza desde el sector privado. El Ministerio de Salud de la Provincia de San Luis cuenta, en lo que refiere a Asistencia y Prevención con la implementación de una serie de programas tanto nacionales como provinciales entre los cuales se pueden mencionar:

El Régimen de Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada tiene como fin recuperar costos invertidos por el Estado Provincial en la atención de pacientes con cobertura social y volcarlos nuevamente en el sistema de salud pública, garantizando su acceso libre y gratuito para toda la comunidad. Dicho recupero de fondos se produce mediante el cobro de facturas a financiadores de salud por prestaciones efectuadas a sus afiliados, acorde a los valores establecidos en el nomenclador de Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada. Estos de distribuyen: en un fondeo de distribución solidaria (33%) que privilegia el desarrollo de acciones y/o programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades; otro fondo de inversiones, funcionamiento y mantenimiento de los hospitales autogestionados (33%) y el fondo para distribución trimestral entre todo el personal del hospital sin distinción de categoría y funciones (34%).

---

[108]UNSL: "La Universidad Nacional de San Luis: En Contexto; su Historia y su Presente" Cap. I, 2010, Koines. Portal de Filosofía, Arte y Educación, pág. 31

Con leche... Salud!!! Este programa "Con Leche Salud", brinda asistencia a 12.365 beneficiarios en situación de vulnerabilidad social, y tiene por objeto la distribución de leche en hospitales, Centros de Salud, Programas de TBC y SIDA, entregando tres tipos de leche: Leche entera fortificada con hierro; Leche especial Deslactosada x 500Grs, (bajo contenido de lactosa); Leche especial Deslactosada x 400Grs., (íntegramente sin lactosa).

primeros años PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO INFANTIL Otro de los Programas Nacionales Primeros Años[109]. A partir de la firma del Convenio de Colaboración, con fecha 28 de noviembre de 2005, los Ministerios Nacionales de Desarrollo Social, de Educación y de Salud se comprometieron a poner en marcha este Programa y aportar los recursos financieros necesarios que son transferidos al Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales para su ejecución. Cada provincia cuenta con equipos técnicos interdisciplinarios capacitados por el Programa para el abordaje integral del desarrollo infantil y el apoyo al trabajo comunitario. El Plan Primeros Años pretende llevar adelante acciones integrales en el nivel provincial y municipal, para llegar a las familias y a la comunidad con información, acompañamiento y recursos para que puedan recuperar su rol protagónico en la crianza. Objetivo: Instalar como política pública el abordaje integral del Desarrollo de niños y niñas de 0 a 4 años en su contexto familiar y comunitario desde una perspectiva de integración social, institucional y territorial de las acciones de gobierno. Según Informe de Gestión del año 2010, la provincia cuenta actualmente con 240 facilitadores, para la realización de las actividades para el desarrollo del niño. Las principales actividades surgen de la comunidad y en general son: actividades recreativas, creación de espacios de juegos para niños y sus familias, promoción de la lectura a través de bibliotecas ambulantes, promoción de hábitos saludables, promoción de salud bucal.

[109]Ibid

Programa Ver, Programa Salud Ocular y Prevención de la Ceguera[110]. El programa nacional de salud ocular y prevención de la ceguera, fue creado por la resolución Ministerial 1250/06 del Ministerio de Salud de la Nación, y San Luis a través de la firma de un convenio, ejecuta el mismo en el ámbito provincial. El programa consiste en la detección precoz y el tratamiento del glaucoma, prevención de la retinopatía diabética, retinopatía del prematuro, detección precoz y tratamiento de los vicios de refracción, y tratamiento de la catarata con cirugía. Con respecto a esta última patología (cataratas), desde la nación se realiza la provisión de las lentes intraoculares, y el ministerio de salud provincial, los insumos quirúrgicos restantes. Los centros de referencia provinciales son el Hospital San Luis y el Hospital Villa Mercedes.

El Plan Remediar es un Programa Nacional de provisión gratuita de medicamentos esenciales de uso ambulatorio para el primer Nivel de Atención Primaria de la Salud. El Plan Federal de Salud expresa el consenso alcanzado entre la Nación y las Provincias para un modelo sanitario integrado, y define a la estrategia de APS como eje organizador. Objetivos: -Promover la equidad en salud, - Fortalecer el modelo de APS y promover políticas saludables con gestión participativa, -Jerarquizar los Centros de Salud fortaleciendo las redes de APS, -Procurar el acceso de medicamentos esenciales a la población de mayor vulnerabilidad (promoviendo el acceso y utilización de los medicamentos por su nombre genérico), -Promover el Uso Racional de Medicamentos, -PROAPS Remediar y sus intervenciones, - Concursos participativos, -Distribución de medicamentos, -Producción de información / Estadística aplicable, - Producción de información. -Programa de

[110] Portal del Ministerio de Salud de la Provincia de San Luis.

Desparasitación Masiva. -Relevamiento de los Centros de Salud, - Talleres de participación Social, -Programa de uso Racional de Medicamentos.

El Programa Preventivo Odontológico tiene como objetivo prevenir y promover la salud bucal de la población, teniendo ámbito provincial. La promoción de las medidas preventivas debe llegar a todos los individuos desde su gestación. Por lo cual el programa realiza talleres maternos infantiles a las embarazadas, a fin de mantener su salud dental y la de sus hijos. En el área escolar se efectúan actividades en todos los niveles, desde el inicial, capacitando a los docentes, motivando y educando a los niños por medio de insumos preventivos odontológicos (como cepillos dentales), material didáctico colaborando y organizando tareas conjuntas con los educadores. También se programan eventos para toda la comunidad. La capacitación continua de los odontólogos, equipo de salud y docentes es una de las finalidades del programa, para lo cual se llevan a cabo cursos y talleres en las áreas de asistencia y prevención.

Programa Provincial: Control de la enfermedad celíaca[111].La provincia cuenta con aproximadamente 700 personas celíacas de las cuales 460 no tienen cobertura social. Es a este grupo que se le entregan mensualmente módulos que contienen harinas sin TAAC, las cuales se utilizan para realizar las prácticas en los talleres que se realizan dos veces al mes en la Ciudad de San Luis y una vez al mes en San Francisco, V. Mercedes, Quines, Tilisarao, Merlo, Equipo de la Costa, La Toma, Buena Esperanza, Contaran, Justo Daract y La Punta. Los talleres que se dictan están a cargo de un chef, un nutricionista, un odontólogo y un profesor de educación física.

[111]Ibid

El Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables[112]. Este programa asume las siguientes directrices para alcanzar los propósitos en el periodo 2008/2011. FIN: Modificar los factores que determinan y condicionan negativamente la situación de salud colectiva y desarrollar aquellos que inciden en ella positivamente, para reducir las brechas de inequidad existentes en la población. PROPÓSITO: Promover y fortalecer en los municipios el desarrollo de políticas públicas que aborden de manera integral los determinantes y condicionantes de la salud. FOCO ESTRATÉGICO: Los determinantes y condicionantes de la salud en las variables: modos de vida, sistemas y servicios de salud, socioeconómicos y ambientales. Municipios Saludables son aquellos que abordan integralmente los factores que determinan y condicionan negativamente el estado de salud con políticas públicas adecuadas, definidas de forma participativa e intersectorial para reducir las brechas de inequidad existentes en sus territorios.

La construcción de infraestructura vial en San Luis se ha transformado en la última década en uno de los ejes centrales del Gobierno de la provincia, siendo su propuesta un caso testigo de una red vial acorde a las necesidades actuales y futuras. El gobernador Alberto Rodríguez Saá, señaló que a fines del 2010, el porcentaje de autopistas y autovías construidas por el Gobierno de la provincia de San Luis con respecto al total de autopistas en toda la Argentina es del 44 %. A su vez, destacó que desde 1983 en adelante la provincia construyó más de 2.500 kilómetros de caminos pavimentados, mientras que con respecto a las autopistas, lleva construidos unos 558 kilómetros y están en ejecución unos 263 kilómetros más, que serán inaugurados durante enero de 2011. A mediados de noviembre, la provincia inauguró la autopista Tilisarao -

[112]Ibid

Renca que abarca ocho kilómetros de extensión sobre la Ruta Provincial Nº 40, que tiene un importante volumen de tránsito de distinto tipo, proveniente de todos los puntos cardinales de la provincia. El fin principal es lograr que la zona se convierta en un polo más productivo en turismo, agricultura, minería y religioso dada la festividad del Cristo de Renca. Esta autopista se encuentra totalmente iluminada, y provista del respectivo señalamiento vertical y horizontal. Además cuenta con parquización y forestación en todo el tramo. En su exposición el gobernador de la provincia de San Luis enfatizó: “¿cómo es posible que San Luis logre un destacado crecimiento con el presupuesto más chico del país, equivalente al 0,4% del total de la Argentina, y tengamos el 44% de las autopistas totales?, “esto se debe porque nuestro presupuesto es equilibrado. Por esto, el 50% del presupuesto de San Luis va al gasto corriente y el otro 50% a las cuentas de inversión, lo que nos permite el desarrollo.

El gobernador de San Luis y recientemente nombrado Embajador de la Paz, Alberto Rodríguez Saá, inauguró la autopista de 256 kilómetros de longitud, que une la ciudad de Villa Mercedes con la localidad de Arizona y la provincia de La Pampa. En esta oportunidad, el mandatario puntano bautizó a la obra vial con el nombre de “Autopista por la Paz del Mundo”. Se trata de una autopista que, sola, representa el 15% del total de todas las rutas de Argentina. La misma, sumada al resto de las obras viales de San Luis, arroja un porcentaje superior al 40% de autopistas del país. A partir de esta inauguración, la provincia puntana supera los 800 kilómetros de redes viales. Un logro más de una política que trasciende fronteras y es reconocida a nivel mundial. También se reinauguro la autopista de circunvalación de Villa Mercedes de 27 kilómetros, que abraza a Villa Mercedes, uniendo a cada una de las autopistas que pasan y llegan a Villa Mercedes. Nuestra autopista de las Serranías Puntanas, la autopista iluminada más grande de Sudamérica, que

une prácticamente a toda la provincia, va desde la ciudad de Justo Daract, hasta el Desaguadero. [113]

Imagen N°1

Ubicación de la Provincia de San Luis y la localidad de Villa Mercedes

Fuente: Diario La Nación, la ruta para activar la producción regional, 20/08/2002- lanación.com

Esta provincia ejerce una permanente inversión en obras viales, construyendo autopistas y rutas a lo largo de toda su geografía. En el 2013, fue la provincia que poseyó más kilómetros de autopistas, 867,60 en total. San Luis tiene previsto para el 2014 extender la autopista 25 de Mayo hasta la localidad de Nogoli, esto implicaría la construcción de 12 kilómetros más de

[113] http://www.diariouno.com.ar/mobile/bb/nota.html?id=L2NvbnRlbmlkb3MvMjAxMS8wMy8yMi9ub3RpY2lhXzAwNDYuaHRtbA==

autopista. También se prevé convertir en autopista 7,2 km de la Ruta Nacional 147.

Asimismo, tiene en marcha un plan de pavimentación de calles urbanas en todas las localidades y ciudades de la provincia, mientras que en Villa Mercedes, la segunda ciudad en importancia, tiene prevista la pavimentación de 750 cuadras y estima llegar a 2.000 en el 2015. Otras obras de vital relevancia que fueron concluidas este año son: el puente La Pedrera de Villa Mercedes. Esta construcción significó una inversión por parte del Estado provincial de 109.687.520 pesos. Se trata de un puente atirantado de dos calzadas por mano, con senda peatonal y bicisenda. Estará totalmente iluminado y tendrá un perfil transversal de 19,60 m. El puente se encuentra ubicado en las proximidades del parque natural La Pedrera. Cruza el río V y conecta al complejo urbanístico La Ribera con el resto de la ciudad, generando un acceso más ágil y seguro.

La provincia de San Luis también cuenta con la cuenca hidrográfica más importante correspondiente al macizo orográfico puntano, que reúne en su territorio, los cursos que nacen en los faldeos de las Sierras de San Luis y en la ladera occidental de la Sierra de Comechingones. El Ríos Quinto, Conlara, Talita, San Martín, Quines, Luján, de la Majada, San Francisco, Ameiva, Nogoli, Chorrillos y otros ocupan un 31 % de la extensión provincial. En el área central de la provincia los bloques actúan como centro dispersor de los cursos de agua, una red poco integrada de ríos y arroyos que, a excepción del curso del Río Quinto, no alcanza a sobrepasar los límites de la provincia, lo que revela la escasez de precipitaciones que caracteriza al clima. Tiene necesidades hídricas que el clima y el suelo no le proveen. A pesar de la pobreza de los cursos de agua, sobre los cursos de los ríos Quinto y Conlara se han levantado obras hidráulicas que permiten el aprovechamiento de este recurso, como agua potable para la población, irrigación y producción de energía eléctrica, lo que ha provocado que se formen pequeños oasis, donde se practica una agrohorticultura intensiva y una ganadería multipropósito, carne y leche. Son los Oasis Pobres que se han desarrollado junto a los ríos.

Imagen N°2

Esquema de los diques de la Provincia de San Luis

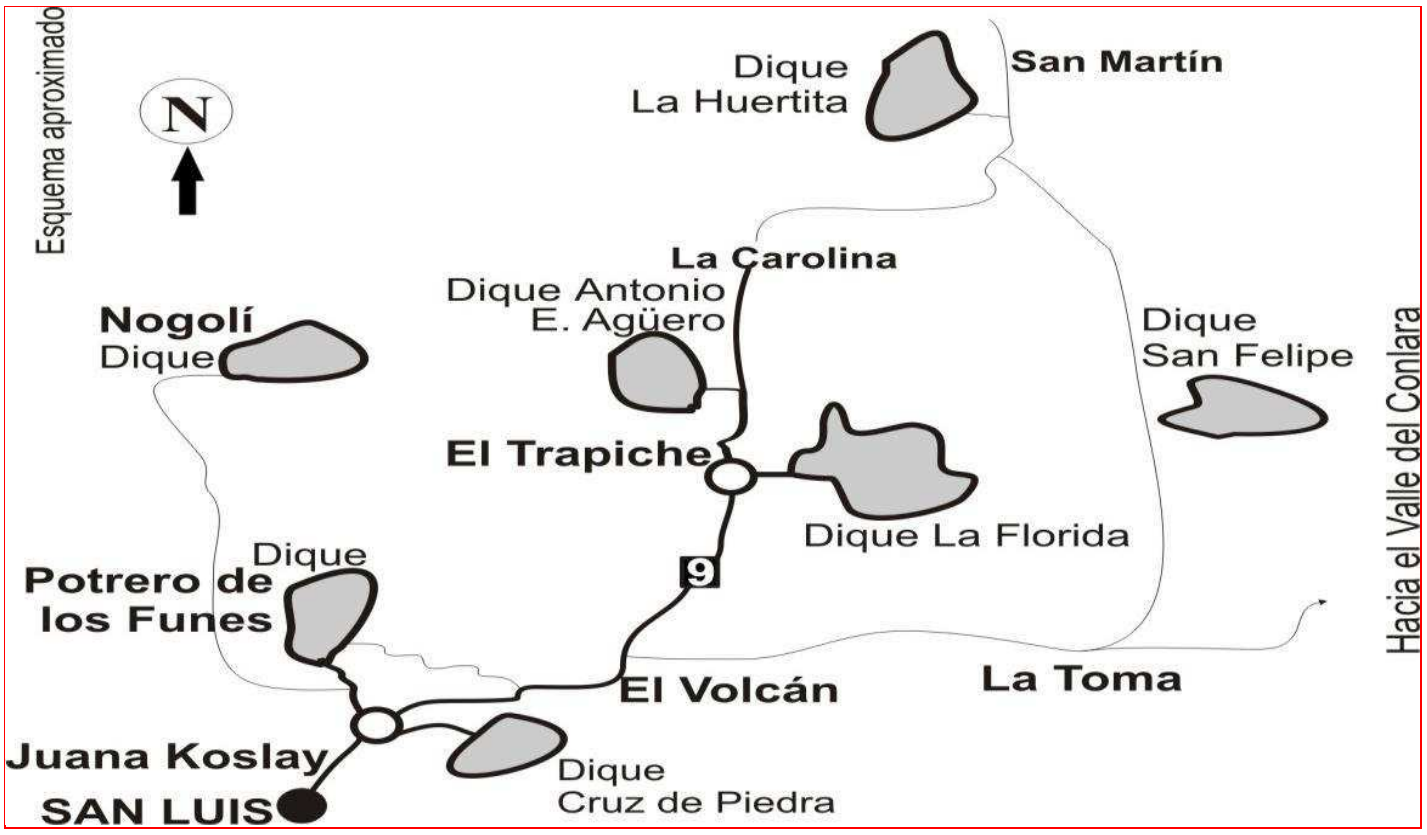

Imagen Nº3

Principales Diques y Embalses de la Provincia de San Luis

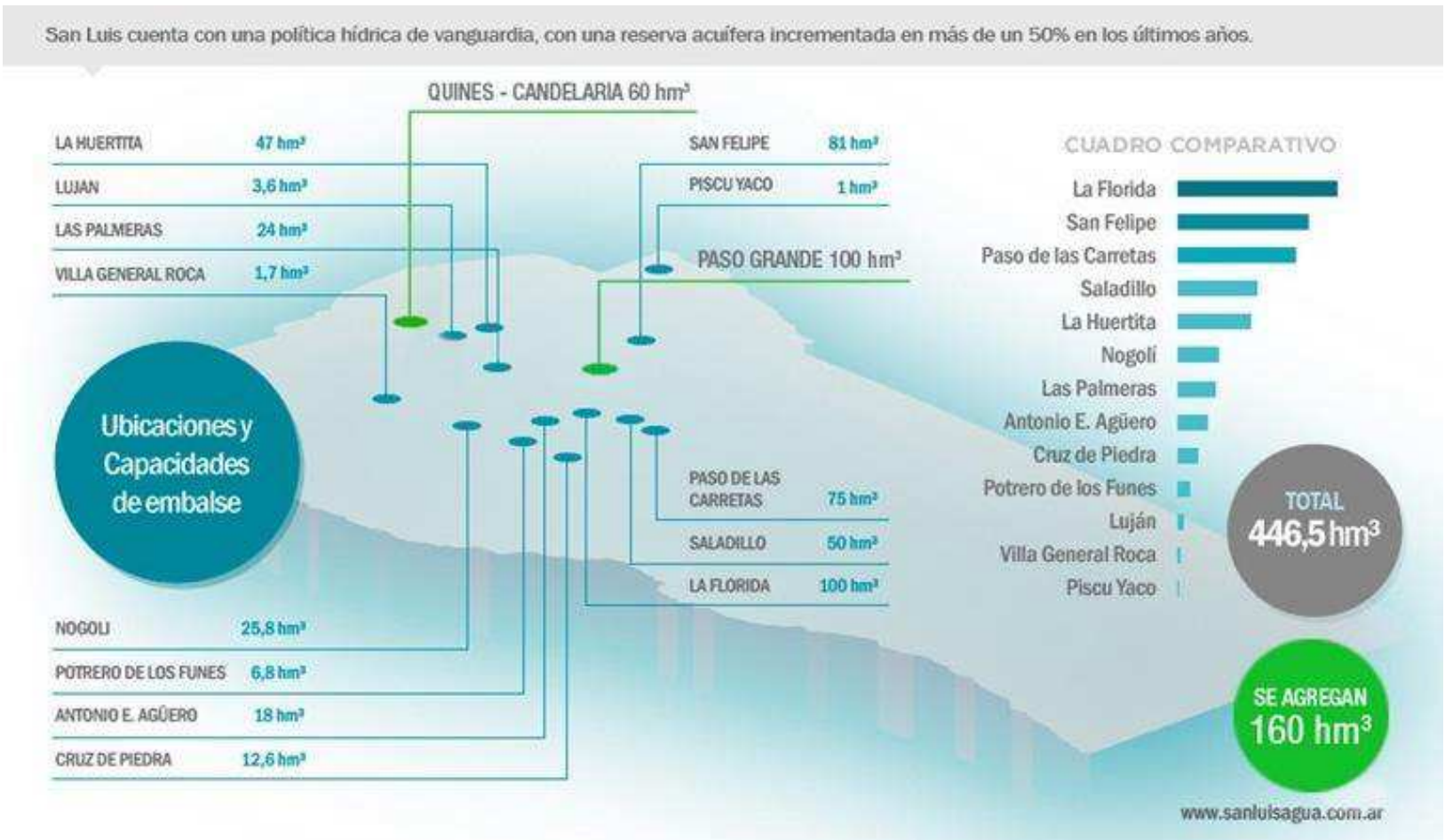

Fuente de imágenes:
<http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/geografia_de_san_luis/aprovechamiento_de_los_ros_de_san_luis.html>

Otra política de gran importancia para la provincia es la relacionada con la comunicación digital, desarrollada sobre un tendido de Fibra Óptica y radioenlaces propios. La Autopista de la Información es una plataforma de infraestructura de telecomunicaciones y servicios, de acceso común, por donde circula gran cantidad de información para uso del público en general. La Autopista es una herramienta de organización y administración para los ciudadanos, un medio de acceso a los servicios electrónicos. La Plataforma de Servicios Tecnológicos del Gobierno de la Provincia de San Luis despliega su red de comunicación a través la interconexión de más de 1600 puestos, distribuidos equitativamente en los cuatro puntos cardinales de la Provincia, conecta a toda localidad de más de 20 habitantes y presta servicios a toda la comunidad sanluiseña. Esto la convierte en el sistema de comunicación con mayor cobertura de Latinoamérica.

Con esta infraestructura de telecomunicaciones (más de 1600 puntos de presencia), es posible brindar servicio de Internet, telefonía y servicios de valor agregado como gobierno electrónico, mail, etc. Además, la AUI significa un perfeccionamiento en los servicios de Telefonía Institucional. Se trata de un sistema que mantiene interconectados todos los edificios de gobierno, en todas las localidades, como si se tratara de teléfonos internos, es decir, sin costo alguno. Esto ahorra el abono del servicio de llamadas a terceros y posibilita la comunicación del usuario final libre de cargo y sin restricción de tiempo, con los distintos establecimientos estatales: educativos, policiales y gubernamentales. Los usuarios finales de la AUI pueden comunicarse con la telefonía tradicional a través de tarjetas pre-pagas. De esta manera se permite una fluida comunicación, tanto dentro de la AUI como de forma externa.